

SOCIEDAD, CULTURA Y POLÍTICA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

Mauricio de Miranda Parrondo

La Habana, Cuba, 1958. Licenciado en Economía, Universidad de La Habana (1981). Completó estudios de posgrado en Relaciones Internacionales y Finanzas Internacionales en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales de La Habana y de Comercio Exterior en el Instituto de Comercio Exterior de Cuba. Desde fines de 2002 desarrolla su Doctorado en Economía Internacional y Desarrollo en la Universidad Complutense de Madrid. Entre 1981 y 1984 fue investigador del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) y profesor adjunto de la Universidad de La Habana y del Instituto Superior de Relaciones Internacionales de La Habana. Entre 1984 y 1988 fue investigador de Mercados Internacionales del Fondo Cubano de Bienes Culturales de La Habana. A partir de 1989 fijó su residencia en Cali, Colombia y desde entonces se ha dedicado plenamente a la actividad académica. Desde 1990 es profesor de Economía Internacional y Estructura Económica Mundial de la Pontificia Universidad Javeriana Cali en donde, además, se ha desempeñado como Director del Departamento de Economía desde su constitución en 1995 hasta su traslado a Madrid para el desarrollo de su doctorado en 2002 y como Director de la Carrera de Economía desde su apertura en 2000 hasta 2002. Ha escrito numerosos artículos sobre temas de economía mundial y globalización, problemas del



CUBA: SOCIEDAD, CULTURA Y POLÍTICA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN
MAURICIO DE MIRANDA PARRONDO (EDITOR)

En los últimos años del siglo XX, la sociedad cubana ha comenzado a experimentar profundos cambios motivados, entre otras razones, por la crisis económica que ha afectado a la isla, así como por la influencia definitiva del proceso de globalización. El análisis de los efectos sociales y políticos que ha producido el panorama anterior, fue el objetivo que reunió a un destacado grupo de siete científicos sociales cubanos, cuyo trabajo se reúne en el presente volumen.

Los autores analizan tanto desde sus diversas perspectivas ideológicas como profesionales temas candentes como la construcción simbólica de las nociones de ciudadanía e identidad nacional y su dimensión en el ejercicio de los derechos ciudadanos; los cambios de actitud de los individuos en medio de un proceso de transformación del sistema de valores; la relación entre cultura e ideología en el contexto del sistema político cubano; la relación entre la iglesia católica y la cultura cubana; la gobernabilidad en el contexto de una "transición incierta"; los problemas relativos a la "transición pendiente", así como el posible papel de la emigración en la recomposición social de Cuba.

desarrollo económico, así como relativos al análisis de procesos de reformas económicas. Entre los más recientes, se destacan "La globalización de la economía mundial y los problemas del desarrollo de América Latina" (2000); "Internacionalización, mercado interno y desarrollo de la economía cubana" (2001). Ha sido compilador y co-autor de los libros Reforma económica y cambio social en América Latina y el Caribe: Cuatro casos de estudio: Colombia, Costa Rica, Cuba y México, publicado por Tercer Mundo Editores (2000) y Alternativas de política económica y social en América Latina y el Caribe: Cuatro casos de estudio: Colombia, Costa Rica, Cuba y México (2002) editado por el Centro Editorial Javeriano -CEJA. Además, ha participado como co-autor de otros libros como: Doce ensayos sobre integración continental (ed. Poly Hincapié, 1994); Integración y democratización en América Latina y Cuba (eds. Mauricio Font, Francisco León, et al, 1997); Development Prospects in Cuba: An Agenda in the Making (Ed. Pedro Monreal, 2002). Ha sido conferencista sobre economía cubana en diversas universidades, tales como la Universidad de Harvard, Universidad de Georgetown, City University of New York, Universidad Iberoamericana de México, y Universidad de Costa Rica, entre otras. Es miembro de Latin American Studies Association (LASA) y del Instituto de Estudios Cubanos (IEC) de Miami, del cual es miembro del consejo desde 2002. Ha participado en diversos congresos internacionales en Estados Unidos, América Latina y Europa.



Pontificia Universidad Javeriana, Cali
Facultad de Ciencias Económicas
y Administrativas

MAURICIO DE MIRANDA PARRONDO
(EDITOR)

Centro Editorial Javeriano, CEJA
Colección Biblioteca del Profesional

Cuba:
sociedad, cultura y política
en tiempos de globalización

Mauricio de Miranda Parrondo
-Compilador-



Pontificia Universidad Javeriana
Cali

Reservados todos los derechos
©Pontificia Universidad Javeriana
© Mauricio de Miranda (compilador)
©Velia Cecilia Bobes, Carlos Manuel de Céspedes,
Patricia de Miranda, Haroldo Dilla, Marifeli Pérez-Stable,
Rafael Rojas, Carlos Tabraue

CEJA Centro Editorial Javeriano
Cra. 7ª N° 40 - 62 primer piso
Bogotá, D.C.

Dirección:
Selma Marken Farley
Centro Editorial Javeriano

Coordinación editorial:
Alfredo Duplat Ayala

Corrección de estilo:
María José Díaz Granados M.

Autoedición:
Margo C. de Olivos

Primera edición agosto 2003
ISBN volumen
ISBN obra completa
Número de ejemplares:
Fotomecánica e impresión: Javegraf

CONTENIDO

AUTORES	7
A MANERA DE PRESENTACIÓN	9
Capítulo 1	
CIUDADANÍA, IDENTIDAD NACIONAL Y NARRATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL: UNA EXPLORACIÓN EN TORNO A LAS SUCESIVAS (RE)CONSTITUCIONES DE LA NACIÓN CUBANA	13
<i>Velia Cecilia Bobes</i>	
INTRODUCCIÓN	13
ANTECEDENTES. LA REPÚBLICA	14
CIUDADANÍA MILITANTE: ¿DERECHOS SOCIALES <i>VERSUS</i> DERECHOS POLÍTICOS?	22
CONCLUSIONES	38
BIBLIOGRAFÍA	41
Capítulo 2	
UNA MIRADA SOBRE EL PRESENTE Y FUTURO DE LA SOCIEDAD CUBANA EN TORNO A LAS RELACIONES ACTITUDINALES. EL PAPEL DE LA FAMILIA	47
<i>Patricia de Miranda Parrondo</i>	
INTRODUCCIÓN	47
ANTECEDENTES	49
DESDE LA DÉCADA DE LOS NOVENTA HASTA LA ACTUALIDAD.	
UN FUTURO INCIERTO	52
EL PAPEL DE LA FAMILIA	64
A MANERA DE CONCLUSIÓN	74
BIBLIOGRAFÍA	77
Capítulo 3	
CULTURA E IDEOLOGÍA EN EL POSCOMUNISMO CUBANO	79
<i>Rafael Rojas</i>	
TRES MOMENTOS DE UN RÉGIMEN	79
RETÓRICA NACIONALISTA. IDEOLOGÍA SOCIALISTA	82
EL RECURSO DE LA IDENTIDAD	88
BIBLIOGRAFÍA	91
Capítulo 4	
LA IGLESIA CATÓLICA EN CUBA: CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL. DESAFÍOS DE CARA AL NUEVO MILENIO EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN	95
<i>Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal</i>	

INTRODUCCIÓN	95
ALGUNAS REFERENCIAS A LA ANTROPOLOGÍA DE INSPIRACIÓN CRISTIANA	97
EL ENEC Y LA INCULTURACIÓN DEL EVANGELIO	99
DINAMISMO CULTURAL Y AMBIGÜEDAD CONCOMITANTE	100
DISCERNIMIENTO Y EDUCACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	102
EVANGELIZACIÓN Y PERSONA CONCRETA EN CUBA EN LA AURORA DEL SIGLO XXI	103
¿PODEMOS HABLAR DE UNA CULTURA CUBANA Y DE UNA IDENTIDAD CUBANA?	105
IDENTIDAD CUBANA Y CHOTEO	105
LA INCULTURACIÓN DE LA FE: HUMANISMO CRISTIANO PARA EL SIGLO XXI. TAMBIÉN EN CUBA	108
PROYECTO DE HUMANISMO VÁLIDO PARA CUBA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN ..	118
PUNTO FINAL	123
BIBLIOGRAFÍA	125
 Capítulo 5	
CUBA: LA GOBERNABILIDAD EN LA TRANSICIÓN INCIERTA	127
<i>Haroldo Dilla Alfonso</i>	
ALGUNAS PRECISIONES CONCEPTUALES	128
LOS RECURSOS DE LA GOBERNABILIDAD REVOLUCIONARIA	130
LA EROSIÓN DE LAS ALIANZAS TRADICIONALES	133
EL ESTRECHAMIENTO DE LAS BASES SOCIALES	137
LA RECOMPOSICIÓN DE LA CLASE POLÍTICA	142
LOS NÚCLEOS DUROS Y LA INCLEMENCIA DE LOS PLAZOS	144
LAS LECCIONES DE UNA REVOLUCIÓN	148
BIBLIOGRAFÍA	149
 Capítulo 6	
LA TRANSICIÓN PENDIENTE. LA CUBA ACTUAL Y SU LEGADO	151
<i>Marifeli Pérez-Stable</i>	
CUBA EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA	155
DESPUÉS DEL VELORIO DEL COMANDANTE	163
LA CUBA ACTUAL Y SU LEGADO	167
BIBLIOGRAFÍA	169
 Capítulo 7	
EMIGRACIÓN Y SOCIEDAD EN LA RECOMPOSICIÓN DE LA NUEVA CUBA	171
<i>Carlos José Tabraue Castro</i>	
INTRODUCCIÓN	171
ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO CUBANO	175
EL PAPEL DE LA EMIGRACIÓN EN LAS NUEVAS CONDICIONES	189
APUNTES FINALES	196
BIBLIOGRAFÍA	200

AUTORES

VELIA CECILIA BOBES. Profesora e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México.

CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES (Mons.). Vicario general de la Arquidiócesis de La Habana. Profesor del Seminario de San Ambrosio y San Carlos de La Habana en las secciones de humanidades y de teología.

PATRICIA DE MIRANDA. Profesora e investigadora del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Colombia.

HAROLDO DILLA. Escritor independiente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac). Coordinador de investigaciones, FLACSO, República Dominicana.

MARIFELI PÉREZ-STABLE. Profesora e investigadora del Centro de América Latina y el Caribe de la Universidad Internacional de la Florida, Estados Unidos. Directora del proyecto: *Memory, Truth, and Justice: Comparative Perspectives on National Reconciliation (The Cuban Case)*.

RAFAEL ROJAS. Investigador de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), México.

CARLOS TABRAUE. Profesor e investigador de la Universidad de San Buenaventura, Cali, y de la Universidad Santiago de Cali, Colombia.

MAURICIO DE MIRANDA (compilador). Profesor e investigador de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Colombia. Director del proyecto sobre "Cuba: Economía, Sociedad y Desarrollo. Reestructuración en la época de la globalización".

Cuba:
sociedad, cultura y política
en tiempos de globalización

Mauricio de Miranda Parrondo
-Compilador-

A MANERA DE PRESENTACIÓN

En las actuales circunstancias, el fenómeno de la globalización ha abarcado diversas manifestaciones en la sociedad humana, y está teniendo serias implicaciones económicas, ideológicas, políticas, culturales, sociales y, por supuesto, científicas y tecnológicas. En tal sentido, los efectos de la globalización, positivos y negativos, se sienten en diversos ámbitos de la vida social.

La sociedad cubana contemporánea no es una excepción en este proceso. Históricamente Cuba ha sido una sociedad integrada al mundo, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista social, cultural y político. Ha sido siempre un país cosmopolita; recibió importantes corrientes migratorias que realizaron una notable contribución a su economía, su cultura y religión. El llamado sincretismo no es sólo un fenómeno religioso sino también étnico y cultural. Actualmente, por los avatares de su historia, se ha convertido en un país emisor de emigrantes que —sobre todo los de oleadas recientes— mantienen un cordón umbilical con la isla, al punto de incidir notablemente en su economía y su cultura e, igualmente, recibir de ella la savia de la que se nutre su identidad nacional.

La crisis económica que afectó a Cuba en la década de los años noventa ha tenido efectos notorios sobre la sociedad, la cultura, la ideología e incluso la religión. Es por ello que, situando el proceso de globalización como marco, y asumiendo que dada la tradición histórica de Cuba como país inmerso en las corrientes económicas y culturales del mundo, se ve influenciado por las tendencias de internacionalización de la economía y la cultura, un grupo de científicos sociales, sociólogos, historiadores, filósofos, politólogos y teólogos se unieron a sus colegas del campo de la economía en un proyecto de investigación titulado *Cuba: economía, sociedad y desarrollo. Reestructuración en la época de la globalización*.

Luego de dos años de trabajo se reunió material para la publicación de dos libros, el primero, titulado *Cuba: reestructuración económica y globalización*, que reúne el trabajo de nueve econo-

mistas, y el que aquí presentamos, *Cuba: sociedad, cultura y política en tiempos de globalización*, que reúne los ensayos de siete científicos sociales cubanos, destacados por una profusa producción intelectual.

En el capítulo 1, Velia Cecilia Bobes analiza la construcción simbólica de las nociones de ciudadanía e identidad nacional en el caso cubano, así como la dimensión procedimental de ambas nociones en el ejercicio de los derechos ciudadanos. Su hipótesis principal es que en el caso de Cuba, la prevalencia de una cultura política marcada por el nacionalismo beligerante, la intolerancia y la moralización de la política ha generado una definición de la nación desde lo político y lo ético, excluyente respecto al otro. Tal comprensión de la nación explica tanto las inclusiones como las exclusiones en el ejercicio de la ciudadanía, y la ampliación y/o restricción de los derechos ciudadanos.

Patricia de Miranda, en el capítulo 2, enfoca su mirada de la sociedad cubana desde los cambios de actitud de los individuos que forman parte de ella en medio de un proceso de transformación del sistema de valores sociales. En este sentido, resalta el valor de la familia como un vehículo para rescatar y conservar normas y cánones de conducta en tanto transmisora de costumbres y tradiciones, pero también como escenario generador de transformación de valores. El análisis concluye con una reflexión sobre los retos futuros que enfrenta la sociedad cubana contemporánea afectada seriamente por la crisis económica, la cual a su vez ha implicado profundos cambios en el comportamiento social, que resultan de modificaciones sustanciales en el sistema de valores.

Rafael Rojas, en el capítulo 3, analiza la relación entre cultura e ideología en una fase de adaptación del sistema político de la isla a los patrones de lo que él denomina la sociedad poscomunista. En su análisis, el autor hace referencia a la relación especial entre la retórica nacionalista y la ideología socialista en el caso cubano, y afirma que en los últimos años se ha producido un desplazamiento retórico del marxismo-leninismo por el nacionalismo revolucionario. Finalmente, analiza las características de la política cultural cubana actual centrada en lo que denomina la defensa de la identidad de la cultura cubana de la cual se excluye la producción cultural del pensamiento disidente, partiendo de una distinción entre “cubanidad” y “cubanía”.

En el capítulo 4, monseñor Carlos Manuel de Céspedes examina la relación entre la Iglesia católica y la cultura, entendida ésta como el conjunto de valores que animan la vida de un pueblo, y de contravalores o desvalores que lo debilitan, o como suma de los

rasgos que constituyen su estilo de vida común, o como la articulación de la forma en la que un grupo determinado de personas vive sus relaciones recíprocas, las relaciones con la naturaleza y las relaciones con Dios. En su opinión, “la sociedad cubana es una sociedad pluralista en la cual la identidad nacional es capaz de expresarse en diversas direcciones sin que la raíz común se quiebre”. Finalmente, aborda los desafíos de la Iglesia como parte importante de la sociedad cubana frente a los cambios que se avizoran en la cultura en las condiciones actuales “...en la elaboración y traslado a la existencia de un humanismo válido, aceptable para todos los que comparten la condición de cubanos, que nos permita crecer, según los parámetros de nuestras mejores tradiciones culturales”.

En el capítulo 5, Haroldo Dilla aborda el tema de la gobernabilidad en lo que denomina la “transición incierta”. En su ensayo intenta explicar cuáles han sido las bases históricas de la gobernabilidad revolucionaria en Cuba; analiza los cambios producidos en términos sociales y políticos como consecuencia de la crisis y de la recomposición del modelo de acumulación, y hace algunas interpretaciones sobre el contenido de las políticas gubernamentales y su incidencia en el futuro inmediato, todo ello desde una declarada perspectiva socialista.

Marifeli Pérez-Stable, analiza en el capítulo 6 la transición pendiente de la Cuba actual y su legado. Con ese objeto, refiere las reformas adelantadas y las que quedaron pendientes, que en su opinión hubieran constituido una versión caribeña de “normalización” socialista. En su análisis se aventura a descifrar los posibles escenarios políticos que podrían delinear a la Cuba posFidel Castro en términos de las relaciones de poder, con la claridad del riesgo que significa su definición, y destaca los interrogantes que podrían incidir de manera definitiva en la conformación de uno de ellos. Finalmente, se concentra en el legado posible de la Cuba actual y delinea las preguntas cuyas respuestas en uno u otro sentido definirían la Cuba política del mañana.

En el último ensayo de este volumen, Carlos José Tabraue, en el capítulo 7, se concentra en el papel de la emigración en la recomposición social de Cuba, determinando las potencialidades, necesidades y obstáculos que contribuyen a la incorporación en los destinos de la nación de la gran masa de cubanos que, sin importar las razones por las que abandonaron el país, se encuentran dispersos en todo el mundo. El autor sostiene que, en el futuro, el papel de la emigración, desde el punto de vista económico y político, podría jugar un papel decisivo en la construcción de una nueva sociedad. Después de examinar las características de la

emigración cubana, analiza los enfoques de la emigración desde la óptica oficial cubana, en el nuevo contexto social cubano y en el contexto de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Finalmente, aborda el papel de la emigración en las nuevas condiciones sociales.

En este volumen los lectores encontrarán un análisis crudo de la realidad socio-política y cultural cubana reciente, así como una serie de claves sobre un futuro posible desde posiciones ideológicas amplias. Los autores son responsables de cada una de sus posiciones. El hecho de compartir el espacio de este volumen no necesariamente identifica a cada uno con las posiciones sostenidas por otros. Sin embargo, en lo que sí ha habido un consenso es en el interés de descifrar los retos de la recomposición de una sociedad transformada por los imperativos de una crisis que se antoja estructural, y que mueve los cimientos de la cultura, la política y el pensamiento.

Los autores agradecen a la Fundación Ford por haber propiciado esta edición y el proyecto de investigación en su conjunto, a la Pontificia Universidad Javeriana de Cali por haber acogido y apoyado el proyecto, así como ejecutado la edición de este volumen, y a la Universidad Complutense de Madrid por haber recibido en su campus a los investigadores en el simposio internacional que sirvió de base para la elaboración definitiva de los textos que se reúnen en este volumen.

El compilador, por su parte, agradece a los autores la responsabilidad y seriedad con la cual acometieron su trabajo, así como la altura intelectual del debate preparatorio de este volumen. Finalmente, vale destacar que este texto no tiene aspiraciones totalizadoras en términos de pensamiento social, sino que constituye una contribución modesta al debate sobre la Cuba de todos.

Mauricio de Miranda Parrondo

–Compilador–

Cali, 30 de abril de 2003

Capítulo 1

CIUDADANÍA, IDENTIDAD NACIONAL Y NARRATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL: UNA EXPLORACIÓN EN TORNO A LAS SUCESIVAS (RE)CONSTITUCIONES DE LA NACIÓN CUBANA

Velia Cecilia Bobes

INTRODUCCIÓN

El tema de la ciudadanía ha sido y es recurrente dentro de los estudios de la sociología y la ciencia política. A pesar de que el debate no sólo tiene larga data, sino que además ocupa una buena proporción dentro de la literatura política moderna, para el caso cubano los estudios sobre ciudadanía han sido escasos y muy poco vinculados a un afán de estudio centrado en los hechos más que en el deber ser. Este trabajo intenta llenar este vacío a partir de una reflexión que, enraizada en lo histórico, permita interpretar los procesos más actuales.

Desde la perspectiva teórica se parte de la consideración de que la ciudadanía se define como un conjunto de derechos y deberes a partir de los cuales se codifica la relación del individuo con el Estado; pero, más allá de ello, esta categoría implica un ideal acerca de la pertenencia y, en este sentido, incorpora un contenido semántico que refiere a la igualdad, a la comunidad política como representante de cierta comunidad cultural, y a la membresía (única) a un Estado, siendo éste quien define —política y territorialmente— los límites de la comunidad.

Nos encontramos entonces frente a un problema que, para ser analizado, debe considerar al menos dos dimensiones: una procedimental, que refiere a los derechos y los mecanismos necesarios para ejercerlos, así como al sistema concreto de relaciones en que se ejercen tales derechos, y otra simbólica, que nos conecta con el ámbito ideal de la pertenencia a la comunidad ciudadana y, de manera general, a la esfera sociocultural en su conjunto. Ambas dimensiones implican inclusión, pero también exclusión.

En este sentido, la construcción simbólica de la ciudadanía se encuentra estrechamente vinculada a las nociones de nación, identidad nacional, cultura política y espacio público, vinculación que posibilita entender los criterios básicos del patrón inclusión/exclusión que en ella se concretan. Asimismo, las narrativas de la sociedad civil —que también establecen un criterio básico de clasificación binaria (amigo/enemigo, bueno/malo, entre otros), contribuyen a legitimar las inclusiones, exclusiones y limitaciones en el ejercicio efectivo de la ciudadanía (Alexander, 2000).

Interesa, por tanto, analizar el caso cubano desde esta perspectiva, y por ello se busca en este espacio estudiar el desarrollo y las transformaciones que han experimentado la noción (ámbito simbólico) y el ejercicio (dimensión procedimental) de la ciudadanía en Cuba, viendo este proceso en su relación con la(s) definición(es) simbólica(s) de la nación, y descubriendo en ambos el patrón selectivo de inclusión/exclusión que le da sentido, fundamento y legitimidad a los derechos ciudadanos. La hipótesis principal es que en el caso de Cuba, la prevalencia de una cultura política marcada por el nacionalismo beligerante, la intolerancia y la moralización de la política ha generado una definición de la nación desde lo político y lo ético, que es excluyente respecto al otro. Tal(es) comprensión(es) de la nación explica(n) tanto las inclusiones como las exclusiones en el ejercicio de la ciudadanía, y la ampliación y/o restricción de los derechos ciudadanos.

ANTECEDENTES. LA REPÚBLICA

El proceso de constitución de una ciudadanía moderna en Cuba tiene su antecedente principal de formación en el siglo XIX, ya que éste es el momento fundacional de la nación como institución simbólica. Esto —es importante destacarlo— ocurre dentro del régimen colonial, lo cual le confiere características peculiares que determinarán el curso de los acontecimientos políticos posteriores.

La institución simbólica de la nación cubana tuvo lugar durante todo el siglo XIX, primero en los discursos intelectuales y políti-

cos que prefiguraban una “comunidad imaginada” desde posiciones no separatistas y, más tarde, con la entrada del independentismo como la corriente que terminó por establecer la idea de Cuba como una nación totalmente enajenada de la metrópoli española.

Ambas posiciones comparten un tronco común que se encuentra en la narrativa de la naciente sociedad civil, que estableció como centro del código positivo de pertenencia las cualidades de civilización, progreso, modernidad, democracia, igualdad, libertad y justicia. A partir de estas nociones se delinean dos maneras de concebir a la nación; por una parte, reformistas y autonomistas pensaban la posibilidad de una ciudadanía más de corte liberal con acento en el individuo y su protección frente a los controles del Estado; por la otra, los independentistas postulaban un modelo de ciudadanía de corte cívico republicano, donde el acento estaba más en la participación, la virtud ciudadana y el compromiso con los deberes hacia la comunidad y el Estado.¹

De cualquier manera, para ambas tradiciones, la comunidad política que se pretendía fundar se basaba más en el *demos* que en el *ethnos*. Simbólicamente se trata de una nación que, más allá del compartir una cultura y una historia común, encuentra en la ciudadanía y en el establecimiento de un Estado democrático, un espacio de igualdad que posibilitaría desdibujar las diferencias raciales, de clase y políticas. Esto, como veremos más adelante, posibilita la legitimación de un criterio muy amplio de inclusión que se traducirá en la aprobación del sufragio universal masculino en fecha tan temprana como 1901, y en pocas restricciones para la adquisición de la nacionalidad cubana.²

El 20 de mayo de 1902, con la toma de posesión presidencial de Tomás Estrada Palma, se dio inicio a la vida republicana, en la cual prevaleció la articulación de una ciudadanía de tipo civil y pasiva dentro del marco de las instituciones democráticas. La

¹ Este período se trata más extensamente en Bobes (2002).

² De alguna manera, las diferentes tradiciones de concebir a la nación impactan los límites de inclusión y exclusión de los derechos ciudadanos. Así por ejemplo, en los contextos revolucionarios (caso de Francia) la nación surge a partir de una base institucional y territorial del Estado, por lo cual la unidad política (y no cultural) es el criterio básico de la pertenencia, lo que conlleva a una tendencia a la inclusión y la asimilación cultural de la diferencia, mientras que en otros contextos (caso de Alemania, por ejemplo) la idea cultural de la nación (no ligada al ideal abstracto del ciudadano) es la que fundamenta la constitución de un Estado; en estos casos, la unidad cultural y/o étnica es previa y de ella se deriva la unidad política (Brubaker, 1989). El caso cubano se asemeja más al francés que al alemán.

constitución de la ciudadanía como estatus posibilitó al sistema político el procesamiento de la contradicción entre el modelo normativo jurídico y las prácticas políticas y sociales de los primeros años de la república.

La transición del estatus colonial al independiente estuvo acompañada por el inicio de un proceso de modernización que abarcaba tanto la esfera del crecimiento económico —estimulado por el flujo de inversiones directas norteamericanas—, como la urbanización —relacionada con el establecimiento de industrias en el sector azucarero fundamentalmente, y con el aumento de la actividad portuaria— y la movilidad social —evidenciada en un mayor acceso a la educación—. A su vez, la adopción del sistema democrático y sus principios liberales condicionó la formación de un espacio público plural y competitivo donde diversos proyectos podían ser debatidos. Este proceso constituyó la base para que se iniciara en el país la conformación de un grupo de actores autónomos que en el transcurso de las primeras décadas del siglo se organizarían y reclamarían la ampliación y el respeto de sus derechos civiles, políticos y sociales.

El establecimiento del sistema democrático en el país, así como la adopción de una legislación electoral inclusiva —sufragio universal masculino para mayores de 21 años—, responden a la conjunción de una constelación de factores diversos.

La preexistencia de dos tradiciones, una de las cuales había presidido la contienda emancipadora, y la necesidad de movilización nacional que ella había demandado, condicionaron que la Convención Constituyente de 1901 fuera un espacio de negociación entre las diferentes fuerzas que habían participado en la guerra y con los representantes de la otra tradición. Lo primero determinó la extensión del sufragio, dado que ni los negros ni los mulatos, ni los pobres, ni los analfabetos que habían participado como grupos en la guerra, podían excluirse del sufragio y demás derechos políticos en estas condiciones.³

No obstante, al analizar el tipo de ciudadanía que prevaleció en Cuba en estos primeros años, más importante que los principios generales consagrados en la Constitución y las leyes, resulta el análisis de las prácticas —inclusivas en algunos aspectos y excluyentes en otros— a través de las cuales las instituciones de

³ De modo similar G. Therborn (1980) discute los casos de extensión del sufragio y la ampliación de la democracia por la vía de la “movilización nacional” estudiados para Europa.

poder buscaban consolidar las relaciones sociales con las que estaban comprometidos.⁴

Si se analizan los derechos civiles y la pertenencia a la comunidad política, queda clara la negociación de las dos definiciones simbólicas de la nación en su traducción como criterios de pertenencia a la comunidad política. Según la Constitución de 1901 (Art. 5to), se consideran ciudadanos cubanos por nacimiento los hijos de cubanos nacidos dentro o fuera del territorio nacional (inclusión para los exiliados políticos que retornaran), y (Art. 6to) los extranjeros que hubieran pertenecido al Ejército Libertador (inclusión de los que lucharon por la independencia), otorgando el estatus de cubanos por naturalización a los españoles residentes antes de 1899 que no se hubieran inscrito como españoles hasta 1900 (inclusión dimanada de grupos de interés cercanos al autonomismo y el reformismo), africanos antes esclavos o emancipados (inclusión que corresponde a la definición integracionista y asimilacionista de la nación) y otros extranjeros residentes en el territorio por no menos de dos años (inclusión que amplía la definición de la nación incluso a algunos grupos con intereses económicos en la isla, quizás cercanos a grupos anexionistas o pronorteamericanos).

Como puede apreciarse, la negociación entre diferentes grupos de interés redundó en un criterio muy inclusivo de pertenencia a la nación, y de derechos ciudadanos para casi todos los individuos que eligieran ser cubanos.

No es despreciable, por otra parte, la influencia y la presión en este proceso de los norteamericanos en el establecimiento de instituciones democráticas que facilitarían y legitimarían su presencia en el país.

En cuanto al ejercicio de los derechos políticos hay que tener en cuenta el funcionamiento del sistema en esos primeros años. Durante las tres primeras décadas del siglo el sistema político cubano se organizó a través de la prevalencia de dos fuerzas —liberales y conservadores—⁵ que se disputaban la elección usando para ello

⁴ Como ha señalado Taylor (1994: 144), los derechos sólo tienen significación si dan la posibilidad de acceso y control sobre los recursos que se requieren para realizar las necesidades humanas de autodesarrollo.

⁵ La diferenciación fundamental puede hacerse a partir de estas dos grandes fuerzas políticas, por cuanto la aparición de pequeños partidos desgajados de una u otra no representaba más que pugnas y celos personales por las nominaciones para los cargos públicos. Así, puede decirse que la política de esos años era la de la competencia entre liberales y conservadores, aun cuando a las elecciones concurrieran, eventualmente, más de dos partidos políticos.

una maquinaria electoral sustentada en solidaridades y lealtades de tipo clientelista. Más que su programa de gobierno o su plataforma política o ideológica, lo que distinguía las preferencias partidarias era la adhesión —personal— a su caudillo.

El único intento por fundar una nueva fuerza política de base racial o étnica —los Independientes de Color— fue rápidamente neutralizado por la Ley Morúa —que prohibió la creación de partidos raciales en nombre del universalismo de los derechos—, y culminó en un alzamiento militar cruentamente reprimido por las fuerzas del orden.

A partir de lo anterior es posible discutir el patrón de exclusión y restricción del ejercicio de derechos políticos que dimanaba de una institución imaginaria de la nación cubana basada en la integración y la asimilación de lo negro dentro de una Cuba que, si bien intentaba presentarse como mestiza, era aún blanca y, por supuesto, masculina.

Si bien esta primera constitución republicana consagraba una gran cantidad de derechos civiles y políticos, en cuanto a los derechos sociales el único que aparece es la enseñanza gratuita (primaria, segunda y superior) y obligatoria (primaria) a cargo del Estado (Art. 31).

En estas condiciones, a las cuales se aunaban la corrupción y el fraude electoral a niveles escandalosos, la presencia norteamericana en la economía cubana crecía aceleradamente, mientras que la subordinación de los gobiernos domésticos a sus intereses era cada vez más evidente, y la amenaza de intervención—concretada de nuevo en 1906, 1917 y 1921— era la “espada de Damocles” que legitimaba la preservación del orden y la represión a cualquier protesta social.

La democracia y sus mecanismos se perfilaban más como valores por alcanzar que como una realidad factual, y la ciudadanía no sólo era concebida como estatus,⁶ sino que en el diseño institucional y las prácticas de los políticos encontraba obstáculos para su ejercicio efectivo. El sistema político cubano encarnaba sólo la representación de la oligarquía y los caudillos revolucionarios. La masa trabajadora, la clase media y el estudiante, en su proceso de maduración como sujetos políticos, comen-

⁶ Entre los deberes consagrados en la Constitución el voto no es obligatorio, y sólo se consagran como obligaciones (Art. 10) el servir a la patria en casos que la ley establezca, y la contribución fiscal. En este caso existe un mayor énfasis en los derechos que en los deberes, con lo cual la participación se perfila como una opción que el ciudadano tiene y que puede o no ejercer.

zaron a formar sus propias organizaciones, al margen de un sistema que los excluía políticamente.

Al subir Gerardo Machado a la presidencia, su política cooperativista, personalismo y pretensiones dictatoriales, y el recrudecimiento de la represión al movimiento comunista y cualquier otra forma de oposición, aumentaron aún más el carácter excluyente del sistema.

Entre 1922 y 1928 se fundan nuevas organizaciones políticas y civiles,⁷ las cuales, junto a otras de la política tradicional, no sólo van a reclamar el saneamiento de un sistema que permitiera su verdadera representación, sino que van a reflejar los clivajes —económicos y sociales— de la sociedad cubana. En ellas se va articulando un contradiscurso que ingresa a la narrativa de la sociedad civil junto a las cualidades positivas de relaciones democráticas, igualitarias, modernas y civilizadas (estructuradas desde el período anterior), las ideas de la república como una traición a los ideales independentistas, y el arquetipo del “revolucionario” como una forma legítima de participar en la política.

La conformación de la ciudadanía durante estos primeros años de la república presenta varias tensiones y paradojas. Por una parte, el sistema político era excluyente —a pesar de la existencia de un sufragio considerablemente extendido y de altas cifras de participación electoral—,⁸ en tanto no representaba a los diferentes grupos de interés. Por la otra, el proceso de modernización —que implicaba un aumento del nivel educacional, mayor movilidad social, mayor acceso a los medios de información y, por tanto, estimulaba una ampliación de la participación política— y la conformación de un espacio público liberal, favorecían la formación de organizaciones de la sociedad civil y de actores políticos que demandaban la transformación del sistema.

Desde esta perspectiva, la revolución de 1930 puede entenderse como el resultado de una movilización popular de los sectores excluidos de la representación, lo que explica que no terminara simplemente con la caída del dictador sino que se convirtiera en un movimiento de renovación de la vida política del país, por lo que marca el momento de irrupción de una ciudadanía clasista

⁷ Entre ellas la Federación de Estudiantes Universitarios (1922), el Grupo Minorista (1923), la Federación Obrera de Cuba y el Partido Comunista (1925), y la Alianza Feminista de Cuba (1928).

⁸ Para la Convención Constituyente, de un total de 185.501 electores, votaron 131.627 (más de un 70%), y para las elecciones presidenciales de 1902, de un total de 335.699 lo hicieron 213.116, lo que representa un 63% del electorado. Datos tomados de Riera (1955).

que desde abajo y autónomamente respecto al Estado, presiona y exige el respeto y la ampliación de sus derechos.⁹

En el período que media entre 1933 y 1940 Cuba vivió bajo la provisionalidad jurídica; en este lapso la Constitución de 1901 fue modificada trece veces, a través de diferentes disposiciones provisionales aprobadas por los gobiernos de turno. En este proceso de crisis, el sistema político se reorganizó, aparecieron nuevos partidos —hijos de las organizaciones revolucionarias—, lo cual marcó el fin del bipartidismo, se derogó la Enmienda Platt y se inició el proceso de promulgación de una nueva Constitución.

El surgimiento de nuevos partidos y la entrada a la política institucional del Partido Comunista llevó al sistema cubano a un multipartidismo de representación clasista que permite hablar de un sistema de partidos completo (Valenzuela, 1985).¹⁰

La aprobación de la Constitución de 1940 amplió los derechos civiles y políticos, al refrendar el sufragio femenino que había sido otorgado en 1934, y legalizar todos los partidos y agrupaciones políticas, reconocer el derecho de huelga e incorporar derechos sociales como la jornada de ocho horas, el salario mínimo, el contrato colectivo de trabajo, el descanso retribuido, la licencia de maternidad, y el derecho a seguridad social, entre otros (Pichardo, 1973, tomo IV: 329-418).

Hay que destacar que entre los derechos ciudadanos se introducen explícitamente la no discriminación por raza, credo, clase u opiniones políticas —no incluye el género— y la residencia irrestricta en el territorio (Art. 10, inciso a), el derecho al voto, que es obligatorio, y el derecho a la seguridad social (Art. 10, inciso c). Como obligaciones, además del sufragio, se adiciona el cumplimiento de la Constitución y el observar una conducta cívica (Art. 9). Por otra parte, a la vez que —con el voto femenino— se amplía la pertenencia a la comunidad política, también se restringe la inclusión, ya que se excluyen los españoles, a los cuales se les concede el derecho de naturalizarse como cualquier otro extranjero (ya no se mencionan), aunque se siguen considerando cubanos por nacimiento a los que hubieran prestado servicios en el Ejército Libertador (Art. 12, inciso d). Esto nos habla ya de una compren-

⁹ En este caso coincido con Marshall en concebir la ampliación de los derechos ciudadanos como el efecto de las luchas contingentes de los diferentes grupos sociales por sus derechos frente al Estado.

¹⁰ Se habla de un sistema completo porque en él aparecían representados desde la extrema derecha —vieja oligarquía que mantiene sus partidos y el nuevo ABC—, hasta las clases alta y media nacionalistas —autenticismo, ortodoxia— y la izquierda radical representada por los comunistas.

sión de la nación totalmente enajenada del pasado colonial, que no precisa en su definición de contender con la presencia de grupos de poder vinculados a la antigua metrópoli.

No obstante, la ampliación de los derechos ciudadanos no implicó el establecimiento de gobiernos verdaderamente democráticos en el país, ni fortaleció de manera suficiente las instituciones como para permitir el desarrollo de su sistema político por tales cauces. La falta de participación política efectiva, así como el mantenimiento de formas de discriminación, determinaron que la ciudadanía permaneciera en su condición de estatus, ya que la institucionalización de los derechos (especialmente los sociales) requiere —además de su proclamación constitucional— de prácticas políticas y regulaciones legales y administrativas que permitan y estimulen su ejercicio.

A pesar de lo avanzado de la Constitución del 40, la refundación republicana no logró implementar (o hacer cumplir) los mecanismos legales necesarios para el cumplimiento de sus principios rectores. El poder legislativo no fiscalizaba las acciones del ejecutivo, lo cual facilitaba la corrupción y el enriquecimiento de los gobernantes, y el sistema político siguió siendo excluyente pues las masas no organizadas no se beneficiaban de políticas públicas de distribución, y no se logró controlar la violencia como comportamiento político, lo cual implicó que la legitimidad de los gobiernos y las elecciones —aún cuando se realizaban competitivamente y con una alta concurrencia— (Domínguez, 1978), fueran permanentemente cuestionadas por la mayoría de los ciudadanos.

La corrupción administrativa de los gobiernos de Grau y Prío, el nepotismo, el robo de fondos públicos, el pandillaje y la continua represión a la oposición, originaron el descrédito de los nuevos partidos y sus líderes, y el consecuente desplazamiento y fluctuación de las fuerzas de coalición, además de la separación de sectores honestos —como la ortodoxia— que formaron nuevas agrupaciones para canalizar su desafección.

Esto llevó al desprecio de la política y a la intuición generalizada de su incapacidad para dar cuerpo a los valores doctrinales que proclamaba en una república verdaderamente democrática. La amenaza de golpe militar, por otra parte, personificada en Fulgencio Batista, y que la legislación avanzada y civilista de 1940 había tratado de conjurar, volvió a resurgir, y en 1952 una nueva asonada liquidaría las esperanzas electorales y regeneradoras del Partido Ortodoxo.

Si la Enmienda Platt había cancelado el proyecto de independencia para Cuba en 1902, el golpe del 10 de marzo truncó las posibilidades de un desarrollo democrático y civil de la política cubana.

Así, la lucha contra la dictadura fue ampliando sus bases hasta 1958, y lo que empezó como el reclamo de algunos grupos políticos por el restablecimiento de la legalidad constitucional llegó a convertirse en un extenso movimiento popular que buscaba el fin de la influencia del general en la política doméstica, y un cambio real en las instituciones políticas y económicas del país.

CIUDADANÍA MILITANTE: ¿DERECHOS SOCIALES VERSUS DERECHOS POLÍTICOS?

En 1959, el sistema político republicano y la noción de ciudadanía en su condición de estatus, pasiva y civil, habían demostrado su incapacidad para articular el consenso político. La revolución de enero rompe con el consenso anterior y alcanza uno nuevo que se logra, en no poca medida, a través de una redefinición simbólica de la nación, la identidad nacional y la resemantización de los valores centrales de la normatividad y la cultura política de la nación. Tal redefinición simbólica condiciona el cambio —desde arriba—¹¹ a una ciudadanía militante, activa y participativa, que buscó anclarse en la tradición cívico-republicana que había presidido las guerras patrióticas por la independencia.

Además de estas reformulaciones simbólicas, las transformaciones del nuevo gobierno abarcaron al sistema político y la organización de la economía. En los primeros años la revolución triunfante irá barriendo con las instituciones democráticas y con los viejos órganos de poder estatal —Congreso, ejército y policía—, con los partidos republicanos y sus maquinarias electorales, instaurando un gobierno revolucionario que en un primer momento declararía su provisionalidad, en función de la realización de los cambios necesarios para garantizar la instauración de un sistema político libre de los vicios y las lacras del anterior.

En febrero de 1959 se aprueba una Ley Fundamental que sustituye a la Constitución de 1940,¹² con la finalidad de hacer más

¹¹ Como se verá a continuación la ampliación de derechos ciudadanos —básicamente sociales— tiene lugar desde arriba vía el Estado.

¹² Ya el 3 de enero de 1959, en el Acta de Constitución del Gobierno Revolucionario se había acordado que: “Ante la necesidad de fijar la norma fundamental estructuradora del Estado de derecho que caracterizará el desenvolvimiento del gobierno y de la nación, reafirmar la vigencia de la Constitución de 1940, tal como regía en la fecha nefasta de la usurpación del poder público por el tirano, *sin perjuicio de las modificaciones que de ella acuerde el Gobierno Provisional para viabilizar el cumplimiento de los postula-*

expedito el camino a las leyes revolucionarias. Aunque en su parte dogmática reitera los principios de 1940, introduce reformas sustanciales para el sistema de gobierno y las relaciones de propiedad. Entre ellas, reestructura la organización del Estado, elimina el Congreso, limita los derechos políticos de los que participaron en la dictadura, crea el Consejo de Ministros como órgano supremo del poder público —al que le otorga funciones legislativas—, elimina la elección popular del presidente, concede potestad al Consejo de Ministros para reformar la Constitución, y adjudica vigencia a las leyes del ejército rebelde (Chalbaud Zepa, 1978). Esta Ley Fundamental fue modificada más de 20 veces hasta la aprobación, en 1976, de la Constitución Socialista.

Más importantes que la reforma constitucional en la transformación del país resultan, sin embargo, las leyes revolucionarias como la de reforma agraria, reforma urbana, nacionalización de la enseñanza y nacionalización de empresas norteamericanas, porque de hecho ellas implican reformulaciones drásticas de los principios —liberales— consagrados por la Constitución anterior, y cambios radicales en la estructura económico-social.

Para reseñar brevemente la naturaleza de tales cambios es necesario recordar la instauración de un sistema de partido único, la nacionalización de la economía y la creación de organizaciones sociales orientadas y dirigidas por el Estado, todo lo cual implicó una modificación de la relación Estado-sociedad que se limitó, prácticamente, a la identificación entre ambas esferas. En el marco de esta nueva relación es que se reconstituye simbólicamente la nación, se modifica la noción y el ejercicio de la ciudadanía, y se transforma la narrativa de la sociedad civil para reconfigurar un nuevo patrón de inclusión/exclusión.

Al desaparecer las numerosas organizaciones civiles y ser sustituidas por las nuevas, la acción colectiva dejó de ser autónoma y diferenciada para convertirse en unidireccional, regulada y canalizada hacia objetivos definidos por una colectividad nacional representada por el Estado, modificándose radicalmente la sociedad civil, tanto en su esfera institucional como en la simbólica.

Desde la perspectiva institucional la sociedad civil deja de ser un espacio plural de organizaciones de intereses y grupos diversos para convertirse en un actor colectivo monolítico y compacto. Por el lado simbólico, la narrativa de la sociedad civil se acerca cada vez más al discurso político estatal, hasta casi fusionarse con aquél. Así, las

dos de la Revolución hasta la promulgación de la Ley Fundamental (Buch, 1999: 168. Énfasis agregado).

nuevas organizaciones y el espacio público comenzaron a reproducir los criterios del discurso político y a incorporarlos al asentamiento simbólico demarcador de la pertenencia a la sociedad civil.

Dentro de las transformaciones simbólicas y de la cultura política lo más importante en términos de construcción de la nación, y que tiene grandes implicaciones para la comprensión y el ejercicio de la ciudadanía, es la reelaboración de la identidad nacional en términos de su identificación con el proyecto socialista. A partir de ahí, se asume que el socialismo es la patria (Bobes, 1994). Esta reelaboración de la identidad nacional se articula alrededor de las nociones de justicia social e igualdad (ambas presentes en el orden moral que la revolución encuentra, pero que radicaliza al máximo).

Así, desde la perspectiva de la institución imaginaria de la sociedad, esta reelaboración tiene lugar a partir de la moralización de la política y la publicitación de lo privado, con lo cual la idea de la libertad y los derechos individuales —desde la perspectiva procedimental y jurídica— se debilitan y desaparecen, quedando como referente principal las necesidades del pueblo,¹³ a las cuales se subordinará todo lo demás (Bobes, 1994).

Esta operación tiene lugar, básicamente, a través de la presentación de la revolución de 1959 como la realización y encarnación reales de la nación, la reelaboración de la historia nacional, la resemantización de los principios básicos de la democracia, la idea de la creación de la nueva sociedad como tarea para “el hombre nuevo”, y la insistencia en la unidad como necesidad para la supervivencia de la patria. Revisemos cada uno de estos principios por separado a fin de examinar detenidamente sus consecuencias para la legitimación de una nueva constitución imaginaria de la nación, un nuevo patrón de inclusión en la sociedad civil y, consecuentemente, una nueva formulación de la noción de ciudadanía.

El nuevo discurso propone a la revolución como alumbradora, como el acto que da cuerpo real a la identidad nacional. En la medida en que la revolución se asume como la realización plena de la patria, la (nueva) identidad nacional se define en términos de confrontación con el enemigo —Estados Unidos— a la vez que como identificación con el orden estatal que la “representa”: el gobierno revolucionario.

¹³ La fuente de este modelo está en el ideal republicano participativo que tiene como centro la participación activa de gobernantes y gobernados en la formación de la voluntad y la opinión pública. En su construcción de lo político, el nuevo discurso arraiga en el complejo nacionalista revolucionario radicalizado y éste le confiere sentido al nuevo modo de entender lo público y lo privado (Bobes, 2000).

Al empalmarse con una tradición anterior de la cual dice ser la verdadera culminación (la revolución es una desde Yara, 1868, hasta la Sierra, 1959), el nuevo discurso se ve precisado a contender con nociones como patria, justicia social, igualdad, sacrificio, independencia y soberanía, las cuales son identificadas con la revolución. Estos ideales encarnan en un ideal concreto de hombre (revolucionario), que va más allá de la noción política de ciudadano y se extiende a una ética sacrificial. El héroe —como modelo de hombre— induce una moral donde la identificación con la patria significa la redención y el sacrificio por los demás.

En la nueva narrativa de la sociedad civil, la narración de la historia patria se recrea en tanto se “purifica” de una parte de su historia. Poco más de un siglo de historia republicana se segrega de la historia como lo “no cubano” (o lo anticubano). Lo que se reivindica como tradición nacional es lo que engarza con los valores políticos que se están defendiendo, y la vida política del país se ve reducida a “tres momentos gloriosos”: la gesta de independencia de 1868 a 1898, la revolución de 1930 y la revolución de 1959.

Al identificar la historia republicana y sus instituciones con la corrupción, el juego, la violencia, los abusos, los crímenes, las inmoralidades públicas, el robo y el fraude, a la vez que se desautorizan las relaciones políticas anteriores aparece un nuevo catálogo de virtudes (públicas y privadas) para delimitar la pertenencia legítima a la sociedad civil. La noción de pueblo sustituye a la de ciudadano, enfatizando con esta noción la categoría de trabajadores, y la libertad se asume para este grupo mayoritario. Así, dentro de los enemigos se incorpora al otro como explotador, como dueño, el enemigo del pueblo.

La noción de pueblo incluye la libertad y la igualdad en términos de género y de raza, es decir, se reivindica la situación de exclusión de la mujer y los afrocubanos, pero sólo en términos de integración, ya que, como lo que se privilegia es la unidad, no aparecen espacios para reivindicaciones grupales específicas.

La democracia, por su parte, ingresa a la narrativa como participación, en la distribución del ingreso y, sobre todo, en las tareas revolucionarias orientadas por el Estado. Las ideas de representación, competencia electoral y procedimientos pasan al contracódigo de relaciones perversas (identificadas con el pasado).

Con todo esto, los polos positivo y negativo del asentamiento simbólico (referentes normativos de la comunidad política) se redefinen tanto respecto a las conductas, como respecto al tipo de relaciones sociales aceptadas y rechazadas por la sociedad civil.

El *leit motiv* de la nueva narrativa fue, sin dudas, la creación de una nueva sociedad, la cual concebiría a los individuos como constructores del nuevo orden y, por tanto, incorpora nuevas virtudes, ausentes en el anterior código de la sociedad civil. Las nuevas conductas y relaciones adscritas al polo positivo incluyen la participación responsable y consciente en la creación de una sociedad mejor.

Por otra parte, los enormes obstáculos a los que se enfrenta esta tarea son otra vez atribuidos a los “enemigos”: la oposición a las medidas revolucionarias por parte de los “gusanos” (explotadores, parásitos, privilegiados), y las agresiones del gobierno de Estados Unidos (el bloqueo, las operaciones desestabilizadoras de la CIA), además de las condiciones de miseria, subdesarrollo, atraso e ignorancia en que medio siglo de república habían dejado al país.

En tanto la narración de la sociedad futura se ubica temporalmente en el plano del después, el presente queda suspendido y opera como mecanismo cultural para la estandarización de las expectativas, ya que todas las aspiraciones individuales pueden ser englobadas de manera indiferenciada en la sociedad “mejor” a la cual se llegará planificada, organizada y colectivamente. Así, la nueva narración supone que las necesidades de todos son homologables y, por tanto, el nosotros sustituye al yo. En este sentido, se va dibujando un asentamiento simbólico donde el individualismo ocupará un lugar cada vez más importante en el lado negativo, mientras que el código positivo reivindicará las conductas orientadas por el colectivismo y el desinterés.

A partir de esta idea se suman al polo positivo la centralización, nacionalización y planificación de la economía; así, en el nuevo código las relaciones económicas de mercado son satanizadas y la regulación y planificación estatal se presentan como una forma de defensa de los intereses del pueblo. A la vez, los patrones de consumo son considerados también en el código de pertenencia. Si antes la sociedad civil cubana identificaba el consumo con la modernidad, la civilización y el progreso, en el nuevo código la austeridad y el ahorro pasarán al lado positivo y el consumo suntuario al negativo (identificado con los enemigos, parásitos, etc., y como obstáculo para la inversión necesaria para el desarrollo del país). El consumo debe entonces restringirse a las necesidades básicas de alimentación, vivienda, trabajo, educación y salud, asumiendo que todos los individuos tienen las mismas, desde un intelectual hasta un campesino.

Con esto, implícitamente se van estructurando las cualidades positivas de la pertenencia a la sociedad civil: austeridad, trabajo, ahorro. El “hombre nuevo” —arquetipo que compendia los atributos positivos de pertenencia a la sociedad civil— incluye la consa-

gración a la causa de la revolución, la postergación de los intereses individuales por los colectivos, el rechazo al dinero y los bienes materiales, la solidaridad, la responsabilidad, la honradez, la generosidad, la superación y la utilidad.

El contracódigo en este caso estará representado por el parásito: todo aquél que no trabaja, que vive en la sociedad sin aportar nada a ella, que vive del esfuerzo de los demás,¹⁴ o los que se dedican a actividades improductivas tales como el comercio, la creación artística y la burocracia. También se incluyen en él los considerados “antisociales”, es decir, los vagos, “lumpens”, negociantes y, en una extraña mezcla, los homosexuales y religiosos.

Así, la pertenencia legítima a la sociedad civil se codifica desde el hombre nuevo, desde una concepción colectivista reñida con el dinero y los estímulos materiales, y comprometida con una ética del deber, dentro de la cual la educación ocupa un lugar central.¹⁵

El otro componente indispensable del código positivo fue la participación y la integración a todas las tareas de la construcción de la nueva sociedad (movilizaciones políticas, trabajo voluntario, vigilancia, defensa, tareas sociales); consecuentemente, el contracódigo incluía la apatía y la pasividad como cualidades negativas que excluían de la pertenencia.

Por último, desde este discurso es crucial la unidad en función de los intereses de la patria. Por esta vía se justifica la cancelación de la pluralidad y la exclusión de los que discrepan con el proyecto socialista, los cuales resultan definidos como enemigos (no cubanos), y de este modo la cubanidad se delimita a partir de una elección ético-política.

Estas reelaboraciones discursivas generan un cambio en el patrón inclusión/exclusión de la ciudadanía. A partir de ellas se

¹⁴ En un primer momento esta figura sirve para descalificar a los “explotadores”, antiguos propietarios de grandes empresas expropiados por la revolución, a quienes se les trata de escoria social, aliado principal del imperialismo norteamericano. Más adelante, esta imagen negativa de personas improductivas que se benefician del trabajo ajeno sin aportar nada, se asocia también a los trabajadores por cuenta propia y pequeños comerciantes que subsistieron hasta la Ofensiva Revolucionaria de 1968 que liquidó la pequeña propiedad.

¹⁵ Ser estudiante —no importa la edad que se tuviera— llegó a ser en los sesenta y setenta una forma de ser buen cubano. Formarse como técnico o profesional se constituyeron en metas para el hombre nuevo, especialmente para los jóvenes. De la misma manera se hizo inconcebible (y negativo) que un joven no estudiara. El joven que no estudiara no podía ser más que un vago, un aspirante a parásito o un futuro delincuente.

excluyen de los derechos ciudadanos (civiles, políticos y sociales) no sólo a los extranjeros, sino a todos aquellos que —a partir de su discrepancia con el proyecto estatal— deciden emigrar, principalmente a Estados Unidos.

La opción de emigrar a Estados Unidos facilitó la descalificación de esta oposición emigrante, puesto que ése era precisamente el país enemigo por excelencia, la fuerza que representaba una amenaza para el pueblo cubano y su revolución. La oposición, entonces, aparecía identificada con un adversario externo y poderoso, y se le podía acusar de antinacional y antipatriótica, con lo cual su exclusión de la nación se presentaba como su propia elección. Esta diferenciación dicotomiza y perfila el código simbólico de exclusión: de un lado estarán los cubanos (aquellos que están a favor y participan activamente en la revolución) y del otro los anticubanos (el extranjero agresor y los que se pliegan a sus designios en contra de la nación), codificados en la narrativa como “gusanos”.

Esta operación simbólica tiene un correlato en la política migratoria del Estado cubano, que establece la categoría de “salida definitiva”, a través de la cual aquellos cubanos que emigran a un país extranjero pierden su derecho de residencia en Cuba, además de todos sus derechos civiles, políticos y sociales. A pesar de que la Constitución (1992, Art. 32) establece que los cubanos no pueden ser privados de su ciudadanía (y que aunque emigren conservan un pasaporte cubano), durante muchos años esta restricción incluyó la prohibición de visitar el país, y aún en la actualidad los cubanos residentes en el extranjero deben pedir un permiso para entrar en Cuba.¹⁶

Es claro, entonces, que dentro de este cambio de normas y valores políticos, y legitimado por la nueva narrativa de la sociedad civil (identificada con los valores del discurso), la noción de ciudadanía sufre una profunda transformación, así como su papel para el funcionamiento y la articulación del sistema político y las relaciones individuo-sociedad-Estado.

La nueva noción de ciudadanía queda restringida a aquellos que permanecen en el país y se adhieren al proyecto socialista, y será participativa y militante, enfatizará más en el ejercicio que en

¹⁶ Además, a todos aquellos que salen con un permiso oficial y deciden no regresar en el plazo permitido se les aplica la categoría de “desertores”, la cual establece un castigo de cinco años sin ir a Cuba, y de tres años de imposibilidad para que sus familiares los visiten a ellos en el extranjero. Después de transcurrido este período, se rigen por la misma discrecionalidad para obtener permisos de ingreso al país que los otros emigrados.

el estatus (jurídico), en la igualdad y en el lenguaje de los deberes, en el servicio a la nación y al Estado, en la defensa de la comunidad; y la participación en la esfera pública —ahora identificada y restringida al orden estatal— dejará de ser una opción para convertirse en un deber.

Desde esta perspectiva, la resignificación de los valores de igualdad y libertad determina que la ciudadanía deje de ser el criterio central de unificación e integración política de la sociedad socialista cubana para dejar paso a las nociones de revolucionario y pueblo como sustitutos de ciudadano y mayoría electoral.

En la medida en que los valores son transformados va produciéndose un cambio de su contenido hacia significados correspondientes al ideario marxista. Así, el carácter militante de la ciudadanía cívico-republicana se refuerza y —como veremos en detalle más adelante— todos los derechos ciudadanos quedan condicionados a la defensa de los principios socialistas; y en la Constitución de 1976, los derechos sociales —muy superiores en cantidad y calidad respecto a la Constitución de 1940— prácticamente sustituyen a los civiles y políticos.

La nueva comprensión de la igualdad y libertad ciudadanas, así como la ampliación de los derechos sociales y el establecimiento de mecanismos efectivos para su ejercicio, permiten avanzar en la solución de la exclusión racial y de género. Los pasos efectivos dados en función de la igualdad real de las oportunidades —tanto en el plano legal formal como en la participación en la distribución de beneficios económicos y sociales— constituyen un desarrollo sin precedentes para la solución de esta tensión (aunque no la han hecho desaparecer del todo).¹⁷

La democracia, redefinida desde estos valores, se comienza a entender más como un sistema que permite la emancipación (del pueblo trabajador) y la satisfacción de necesidades, que como norma jurídica o de procedimiento; las nuevas instituciones, guiadas por los principios del centralismo democrático, negarán la democracia representativa y sus reglas, y los fundamentos de la legitimidad pasarán de la legalidad al compromiso y la convicción. Lo que legitimará a las nuevas leyes es la revolución y no a la inversa; los hechos son privilegiados por encima del derecho, lo que permite desacreditar las instituciones representativas como una farsa cuyo funcionamiento no necesariamente garantiza la justicia o la equidad.

¹⁷ Al respecto ver Bobes (1996).

Por otra parte, el juicio moral sobre la historia republicana y las definiciones previas de la nación posibilitan la cancelación de la noción de ciudadanía en su sentido de estatus. La noción de ciudadano —ahora militante— se sustituye por la de revolucionario,¹⁸ lo cual implica una nueva ética que busca trascender los principios liberales tradicionales de libertad e igualdad.

Los nuevos valores sociales, así como el cambio en la visión del ciudadano, originan un crecimiento de la esfera pública,¹⁹ lo cual orienta la disolución de la individualidad dentro de una colectividad representada por el Estado. La nueva ética propuesta intentaba resolver el problema básico de la integración a través de una publicitación de lo privado (Bobes, 1994).

La Constitución Socialista —discutida como anteproyecto en asambleas populares a nivel de barrio y aprobada en referéndum en 1976— dio carácter institucional y legal-jurídico a estos principios morales en los cuales habían sido educados los cubanos por más de 20 años de revolución. En ella todos los preceptos constitucionales y los derechos individuales —libertad individual, de palabra, religiosa, de asociación, de prensa, etc.— aparecen subordinados a la construcción y defensa de la sociedad socialista; a la integridad y soberanía de la nación, y a la permanencia del orden estatal vigente,²⁰ ya que en su artículo 61 expresa que “Ninguna de las libertades reconocidas a los ciudadanos puede ser ejercida contra lo establecido en la Constitución y las leyes, ni contra la existencia y fines *del Estado socialista, ni contra la decisión del pueblo cubano de construir el socialismo y el comunismo*” (Art. 61. Énfasis agregado); esto implica, de hecho, la restricción y el condicionamiento del ejercicio de los derechos a la adhesión al proyecto socialista.

Esta Constitución empieza declarando que los cubanos, como herederos de los patriotas independentistas, de los luchadores por el socialismo, y guiados por el marxismo-leninismo, harán presidir

¹⁸ Incluso la palabra “ciudadano” casi desapareció del universo semántico cubano, y durante muchos años sólo la usó la policía para dirigirse a los delincuentes; en los otros ámbitos siempre se usaba “compañero”.

¹⁹ Este crecimiento de la esfera pública se debe al aumento de los temas que salen de la competencia privada. En la medida en que se nacionaliza la economía, las agencias culturales y los medios de comunicación, y que las organizaciones sociales se refieren y orientan a partir de los intereses definidos por del Estado, lo público no sólo crece desproporcionadamente, sino que se identifica con lo estatal.

²⁰ Constitución de la República de Cuba, edición oficial, 1976. En la reforma de 1992, aunque hay reformulaciones importantes en otros artículos, estos principios generales se mantienen.

la ley fundamental de la república por la siguiente frase de Martí: “Yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre” (Preámbulo). En su artículo 1 se define al Estado cubano como un Estado socialista de obreros y campesinos y demás trabajadores manuales e intelectuales.

La Constitución de 1976 consagra una gran cantidad de derechos sociales, como el derecho al trabajo, a la educación, a la asistencia médica, el descanso retribuido, a la seguridad social, a la protección para los no aptos para trabajar, a la protección y seguridad en el trabajo, a la educación física, etc. Y, también una gran cantidad de deberes, entre los que se cuentan el trabajo, el cuidar la propiedad pública y social, acatar la disciplina del trabajo, respetar los derechos de los demás, observar las normas de convivencia socialista y cumplir los deberes cívicos y sociales (Art. 63), la defensa de la patria socialista —que se considera “el más grande honor y deber supremo de cada cubano”— (Art.64), y el cumplimiento de la Constitución y las leyes, entre otros.

Es interesante señalar que esta Constitución dispone que “La traición a la patria es el más grave de los crímenes”, esto, junto con el énfasis en los derechos sociales y los deberes hace pensar en una traducción procedimental de la definición simbólica de la nación en términos de enfrentamiento y beligerancia, a la vez que en un modelo de ciudadanía militante que radicaliza al máximo el ideal republicano presente en el imaginario desde los momentos fundacionales.

En cuanto a la ciudadanía y la nacionalidad se incluyen como ciudadanos cubanos por nacimiento a aquellos “extranjeros que por méritos excepcionales alcanzados en las luchas por la liberación de Cuba fueron considerados ciudadanos cubanos por nacimiento” (Art. 29, inciso c) —refrendando lo establecido en este sentido por la Constitución de 1940—, y ciudadanos cubanos por naturalización a “los que hubiesen servido a la lucha armada contra la tiranía derrocada el 1° de enero de 1959...” (Art. 30, inciso b). En cuanto a las exclusiones, es precepto constitucional que pierden la ciudadanía cubana los que adquieren una ciudadanía extranjera (no se acepta la doble ciudadanía), pero además tanto los que, sin permiso del gobierno sirvan a otra nación en funciones militares o cargos con jurisdicción propia, como “los que en territorio extranjero de cualquier modo conspiran o actúen contra el pueblo de Cuba y sus *instituciones socialistas y revolucionarias*.” (Art.32, inciso c. Énfasis agregado). En este caso, estamos viendo una forma en la que se concreta el patrón inclusivo que identifica la nación con el orden estatal vigente y la patria con el socialismo.

Tal formulación procedimental está amparada y legitimada en la cultura política, la institución simbólica de la nación y las narrativas de la sociedad civil que se fundan en la primera década revolucionaria y se mantienen hasta la segunda mitad de la década de los ochenta. Éstos, puede decirse, son los pilares básicos del patrón inclusión/exclusión de la ciudadanía y, desde 1959 hasta la década de los noventa, sólo sufren ligeras modificaciones, entre las cuales puede mencionarse, hacia los setenta una ligera flexibilización en el rechazo al dinero y la estimulación material, que coincide con una fase de “sovietización” de la ideología, las instituciones y el discurso político. Con ello ingresa a la narrativa de la sociedad civil un vocabulario marxista que enfatiza en las clases sociales y genera una forma peculiar de comprender las relaciones sociales. Con este giro, ingresan al código positivo de pertenencia a la sociedad civil la meritocracia, la eficiencia y la retribución diferenciada del desempeño individual. Asimismo, con el diálogo con la comunidad exiliada y los acuerdos de reunificación familiar que permitieron por primera vez el regreso —en calidad de visitantes— de los exiliados, un contradiscurso modifica la percepción de los mismos y son recibidos no como enemigos, sino como familiares y parientes. De esta manera, por obra del humor popular, los “gusanos” se convierten en “mariposas”.

No obstante, los cambios más importantes para la configuración de la ciudadanía en Cuba después de 1959 (tanto en la dimensión procedimental como en la simbólica) han tenido lugar a partir de 1989, coincidiendo con la desaparición del campo socialista y el llamado Período Especial.

A principios de los noventa, el Estado cubano enfrentaba la peor crisis económica de su historia, crisis que se extendía además a las esferas de la legitimación política y la integración social. Esto provocó la necesidad de realizar ciertas reformas (desde el poder) para garantizar la supervivencia del régimen; entre ellas las más importantes fueron la reforma económica y la reforma constitucional de 1992. Junto a ellas, la aparición de nuevas formas de asociación que surgen vinculadas a nuevos tipos de solidaridad y a modos no estatales de solución a los problemas cotidianos, están cambiando el panorama —institucional y simbólico— de la sociedad civil cubana, la construcción simbólica de la nación y los fundamentos del patrón inclusión/exclusión ciudadana que de ellos se derivan.

Desde el punto de vista político institucional los cambios principales comprenden la reforma constitucional y la promulgación

de una nueva Ley Electoral,²¹ ambos procesos, junto con la cancelación del ateísmo como principio del PCC, han tendido a la ampliación de las bases de consenso y a un reciclamiento de los mecanismos de legitimación política.

Respecto a este último punto es importante señalar que las fuentes de legitimación han continuado afincadas en la revolución (popular) y sus conquistas, como acto fundador del orden estatal, y el énfasis ha seguido en tratar de ampliar (hacia sectores antes excluidos como los religiosos) el carácter inclusivo de esta ideología. No obstante, la crisis ha obligado a replantear los logros revolucionarios en forma de una versión restringida que los iguala a las conquistas mínimas de la educación, la salud y la seguridad social.

En el orden económico, los cambios sí apuntan a una verdadera reforma de la estrategia y el modelo global del proyecto. Esta nueva estrategia incluye la aceptación y promoción de la inversión extranjera (mixta y de capital privado) en diversos sectores, la legalización del trabajo por cuenta propia y la tenencia de divisas, la apertura del mercado interno, la cooperativización masiva de la producción agropecuaria, la racionalización del aparato estatal y la reducción de puestos de trabajo y, finalmente, la aplicación de una política fiscal.

Todas estas medidas originan cambios en la estratificación de la sociedad cubana, a la vez que inducen una tendencia hacia la diferenciación entre los diversos subsistemas y al interior del subsistema económico.

Desde la perspectiva institucional, la sociedad civil se ha pluralizado y han aparecido dentro de ella zonas de “relativa autonomía”, tales como la aparición (o conversión de algunas de las viejas organizaciones de masas) de ONG, la actuación en la sociedad cubana de asociaciones religiosas (humanitarias o caritativas) —además de una reavivación de la religiosidad del pueblo—, y movimientos comunitarios de diverso tipo; todos ellos tolerados y algunos, incluso, estimulados por el Estado como formas de obtención de financiamientos o de solución a problemas sociales a los cuales ya éste no puede responder (Bobes, 2000). También han surgido otras organizaciones más pequeñas, no toleradas por el Estado pero que, a pesar de su ilegalidad, existen y actúan dentro de la sociedad actual; tal es el caso de los grupos de derechos humanos, las bibliotecas independientes y la pren-

²¹ Para una discusión minuciosa sobre estos cambios, ver los trabajos de Azcuy (1994) y R. Rojas (1994), para el análisis de la reforma constitucional, y L. Suárez (1995), para la nueva ley electoral. Ver también Bobes, (2000).

sa independiente. Por último, no hay que olvidar las asociaciones informales que han proliferado en los últimos años articuladas alrededor de preferencias sexuales, étnicas o culturales (grupos de travestís, sociedades afrocubanas, etc.) y empiezan a ser visibles en el escenario actual.

Todo esto, unido a los efectos de la reforma económica, ha comenzado a transformar la narrativa de la sociedad civil, siendo lo más notorio que ésta empieza a separarse del discurso del sistema político y, con ello, se modifica el patrón selectivo de inclusión/exclusión.

La aparición y legalización de empresas mixtas, de capital extranjero y de pequeños propietarios modifica la percepción del trabajo en muchos sentidos. En primer lugar, la aceptación de nuevos criterios de eficiencia, productividad y remuneración modifican el igualitarismo a ultranza como principio de organización de la sociedad civil, y posibilitan la inclusión dentro de las cualidades positivas del código binario, las asociadas al empresario exitoso y del trabajador independiente del Estado.

En segundo lugar, las diferencias en la remuneración, tanto como la despenalización de la tenencia de dólares (que incluye la proliferación de las remesas de familiares residentes en el exterior), conllevan una gran diferenciación de los consumos (antes homologados por un sistema de racionamiento subvencionado y distribución estatal de los alimentos, los artículos de primera necesidad, electrodomésticos y automóviles). Esto conlleva no sólo una diferenciación de la calidad y los estilos de vida, sino también una transformación importante en la percepción subjetiva y la valoración social del trabajo, ya que la calidad de la vida se disocia (por primera vez en muchos años) de la relación con el Estado. Así, si antes los símbolos materiales del estatus (autos, casas, consumos) referían a una ubicación en la *nomenklatura* o la burocracia (y, por tanto, daban una medida de compromiso político), ahora estos símbolos pueden también referir a una posición subalterna en las empresas extranjeras, al éxito empresarial en un pequeño restaurante, a la generosidad de un pariente emigrado, o incluso a la participación en actividades ilegales (como es el caso del ejercicio de la prostitución, por sólo citar un ejemplo conocido).

La quiebra de los valores que habían ayudado a integrar a la sociedad obliga a pensar en un reacomodo del consenso y en la propuesta de valores alternativos que orienten un cambio en la cultura política nacional. Algo semejante parece estar dándose en la actualidad con la flexibilización y ampliación en la definición simbólica

de la nación en el discurso oficial.²² Los recientes acercamientos a la comunidad cubana en el exterior, que se han traducido en propuestas de aceptar a los emigrados como cubanos, los cambios constitucionales hacia un Estado laico —y no ateo—, y las propuestas de incluir dentro del proyecto, el partido y los órganos de autoridad a los religiosos de diversas denominaciones, pueden servir como evidencia.

El Estado cubano ha reciclado su discurso nacionalista y, a la vez que organiza encuentros con la emigración, a los que son invitados algunos representantes de la comunidad elegidos por el gobierno cubano, comienza a distinguir entre los emigrados y los neoplattistas y neanexionistas,²³ con lo cual la pertenencia a la nación se recodifica y se dirige de manera más precisa a la oposición al proyecto socialista y al liderazgo de Fidel Castro. Junto a esto, la noción de “enemigo”, sin abandonar a Estados Unidos, ha comenzado a desplazarse hacia conceptos más amplios y difusos como el neoliberalismo y la globalización. Este reciclamiento del nacionalismo conlleva a una modificación en la percepción de la emigración. Obviamente, si tenemos en cuenta que para el año 2000 las remesas familiares (según estimaciones de la Cepal) alcanzaron la cifra de 720 millones de dólares (Cepal, 2001: 35), hay que reconocer que los “gusanos” participan en el PIB nacional.

Así, el discurso se ha modificado, la expresión “gusano” ha dejado de usarse para denotar la exclusión, y en su lugar ha surgido una forma más limitada que excluye de manera selectiva. Ahora la “mafia de Miami” —expresión acuñada alrededor del *affaire* Elián— sirve para deslindar entre “el primo que nos manda remesas” y las fuerzas políticas que hacen *lobbies* en Washington y todos los que hacen público su desacuerdo de uno u otro modo. En este sentido, puede hablarse de una ampliación de la nación en términos simbólicos que comienza a restringir la exclusión a sólo una parte de los emigrados.

²² Véanse, por ejemplo, las ponencias presentadas a la Conferencia “Cuba: cultura e identidad nacional” (García, 1995), donde participaron, junto a académicos y políticos de dentro de la isla, representantes de la comunidad emigrada. Es importante destacar que esta ampliación simbólica de la nación no se ha traducido al ámbito procedimental, ya que —aunque en el discurso se acepta que todos somos cubanos— se mantienen las restricciones a la residencia y las visitas al país para los que no residen en él.

²³ Ambos términos refieren a la historia de Cuba, el primero a la Enmienda Platt, apéndice constitucional impuesto por Estados Unidos a la Constitución de 1901 que mediatizaba la independencia y subordinaba la soberanía nacional. El segundo a una corriente política que pugnaba en el siglo XIX por la anexión de Cuba a Estados Unidos.

También la narrativa de la sociedad civil ha modificado su patrón de pertenencia legítima y, más allá del discurso estatal, la sociedad, a medida que crecen el mercado negro y la economía sumergida, y proliferan las conductas marginales y delictivas como estrategias de supervivencia, ha dejado de excluir a los vagos y los parásitos, y las valoraciones sobre estas conductas se tornan cada vez más laxas y tolerantes.

En suma, los valores colectivos e igualitarios que habían sido centrales para el núcleo de la narrativa de la sociedad civil se están debilitando, y en su lugar aparecen nuevas fuentes de solidaridad que originan nuevas pertenencias y favorecen nuevas formas de asociación. El patrón de inclusión ha experimentado una ampliación con el ingreso como miembros legítimos de la sociedad civil de algunos grupos antes excluidos del código positivo; tal es el caso de los religiosos, los homosexuales, los emigrados (algunos), los trabajadores por cuenta propia, los propietarios de microempresas, etc.

De esta manera, se puede pensar en una pluralización de la sociedad civil, aunque más en sentido simbólico que institucional ya que, por ejemplo, si bien los que viven fuera del país ya no son excluidos de la narrativa de manera absoluta, sino selectivamente, en términos institucionales y procedimentales ellos siguen estando impedidos de participar en los espacios institucionales de la sociedad civil.²⁴

Respecto a la traducción procedimental de esta pluralización, en la reforma que dio lugar a la reforma constitucional de 1992, pueden constatarse algunas de estas ampliaciones. Entre ellas merecen destacarse:

- a) la inclusión, en el Preámbulo, de una referencia al pensamiento martiano (junto al marxismo-leninismo) como guía de la nación cubana, a la vez que suprime la referencia a la Unión Soviética y los países socialistas;
- b) la definición del Estado cubano como un “Estado de trabajadores... organizado con todos y para el bien de todos” (Art. 1), suprimiéndose la exclusión que significaba la anterior constitución que lo definía como un Estado de obreros y campesinos.

²⁴ Aunque la Constitución establece que la ciudadanía cubana es irrenunciable, las leyes migratorias establecen la categoría de “salida definitiva” del país, la cual implica la imposibilidad de volver a residir en la isla, la necesidad de un permiso para visitarla y la pérdida del derecho al voto y los demás derechos políticos y sociales.

- c) la consideración del PCC como “martiano” y marxista-leninista (Art. 5: 9), y como vanguardia de la nación cubana (y no de la clase obrera) y fuerza dirigente de la sociedad y el Estado;
- d) elimina el Art. 11 que establecía a la República de Cuba como parte de la comunidad socialista mundial (considerado premisa fundamental de su independencia y desarrollo);
- e) la eliminación de los principios de unidad de poderes y centralismo democrático (Art. 68: 24), estableciendo una base constitucional para deslindar las funciones ejecutivas y administrativas de las legislativas;
- f) la eliminación del principio de ateísmo, que incluye la modificación del Art. 54 de la Constitución de 1976 que establecía la educación del pueblo “en la concepción científica materialista del universo”, y eliminación del párrafo que establecía “ilegal y punible oponer la fe o la creencia religiosa a la revolución, a la educación o la cumplimiento de los deberes de trabajar, defender la patria con las armas, reverenciar sus símbolos y los demás deberes establecidos por la Constitución”; la incorporación del reconocimiento al respeto y la garantía de la libertad religiosa (Art. 8) y menciones explícitas a la proscripción y punibilidad de la discriminación por motivo de creencias religiosas (Art. 42 y 43);
- g) la reforma de los Arts. 14 y 15, en el sentido de que se sustituye la afirmación de la propiedad socialista sobre los medios de producción por la más laxa de “los medios fundamentales de producción” (Art. 14), adiciona una salvedad en cuanto a que los bienes del Estado socialista “no pueden transmitirse en propiedad a personas naturales o jurídicas, salvo los casos excepcionales en que la transmisión parcial o total de algún objetivo económico se destine a los fines del desarrollo del país y no afecten los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado” (Art. 15); esto con el fin de dar respaldo legal a las inversiones extranjeras.

Asimismo, mantiene la gran cantidad de derechos sociales de la Constitución de 1976: al trabajo, a la educación, a la asistencia médica, al descanso retribuido, a la seguridad social, a la protección para los no aptos para trabajar, a la protección y seguridad en el trabajo, a la educación física, etc. Y también una gran cantidad de deberes, entre los que se cuentan el trabajo, el cuidado de la propiedad pública y social, la disciplina del trabajo, la observancia de las normas de convivencia socialista y el cumplimiento de los deberes cívicos y sociales (Art. 64), la defensa de la patria socialista y el cumplimiento de la Constitución y las leyes. Hay que desta-

car que incluye como nuevo deber ciudadano la protección del medio ambiente (Art.27).

Respecto a la ciudadanía, ha sido modificado el artículo 32 de la Constitución de 1976 referido a la pérdida de la ciudadanía cubana, eliminando los incisos b, c, ch y d, y quedando sólo la referencia a la adquisición de una ciudadanía extranjera, en cuyo caso se perderá la cubana.

En términos de inclusión/exclusión, hay que señalar que la ampliación simbólica de la nación no se ha traducido aún en una reflexión sobre los derechos ciudadanos de los cubanos que no residen en Cuba, ya que los artículos sobre ciudadanía no han sido modificados en lo fundamental, y la ley electoral sigue restringiendo los derechos de participación a los cubanos residentes en la isla. No obstante, si consideramos la magnitud de la diáspora cubana, su participación en la economía del país a través de las remesas y la tendencia actual en los países latinoamericanos a otorgar el derecho del voto a sus comunidades emigradas (por ejemplo, los casos de México, Perú, Colombia, República Dominicana, Argentina, etc.), cualquier discusión en torno a la ampliación de la ciudadanía en Cuba tendría que considerar a la emigración.²⁵

CONCLUSIONES

Tanto la noción como el ejercicio de la ciudadanía en Cuba sufrieron una importante transformación después de 1959. Tal modificación se legitimó en una reconstitución simbólica de la nación y un cambio en las narrativas de pertenencia de la sociedad civil, lo que se ha traducido en una ampliación de los derechos sociales a costa de una restricción de los derechos civiles y políticos. En este sentido, puede hablarse de un cambio hacia un modelo de ciudadanía militante y participativa, pero dependiente de la adhesión al proyecto socialista, lo que implica a la vez ampliación y exclusiones respecto a los derechos ciudadanos.

Las consecuencias de este cambio en el modelo ciudadano son diversas y de la mayor importancia. En primer lugar, debe señalarse que la ampliación de los derechos sociales y su efectiva aplicación a través del conjunto de leyes y prácticas revolucionarias, representan un avance indiscutible en el logro de una

²⁵ Al respecto ver Bobes (2002).

verdadera igualdad social y en una distribución más equitativa del ingreso nacional.²⁶

Sin embargo, a la vez que el énfasis en los derechos sociales contribuye a mejorar las condiciones materiales para el ejercicio de la ciudadanía, lleva a colocar los derechos civiles y políticos en un plano secundario, lo que implica un debilitamiento del poder ciudadano. No hay que olvidar que mientras los derechos civiles posibilitan la libertad de acción y sirven para crear grupos y asociaciones autónomas (y, consecuentemente, fortalecen la sociedad civil), los derechos sociales asumen al individuo como consumidor y no como actor, ya que es el Estado quien debe proveer tales bienes, y por tanto tienden a favorecer el surgimiento de aparatos estatales extensos y profesionalizados en la distribución de los bienes sociales (Turner, 1992).

Los logros en materia de educación, salud, deportes y cultura han permitido a los cubanos no sólo una vida más digna sino que han aumentado su seguridad y estabilidad, y han creado las condiciones subjetivas para una participación política informada y racional.²⁷ No cabe duda de que el ciudadano cubano es hoy más culto (por ello cuenta con un mayor potencial para acceder y asimilar racionalmente la información) y tiene garantizadas las condiciones materiales mínimas para su vida; en este sentido, es apto para participar en política.

No obstante, la nueva normatividad jurídica tanto como los valores férreamente colectivistas que han prevalecido con la revolución (Bobes, 2000) han favorecido el predominio de la igualdad sobre la diferencia y, en ese sentido, han restringido la libertad: la modificación de los principios liberales de igualdad y libertad, así como la definición restrictiva de la nación, han conducido a contraer el espacio de libertad para el disenso, lo cual implica una paradoja: siendo un proyecto legitimado y adherido por la mayoría, el espacio para las minorías prácticamente se reduce a cero.

Por otra parte, los niveles de participación han crecido, pero han desaparecido los canales autónomos para ella (Bobes, 2000). La

²⁶ En este sentido puede decirse que se resuelve la contradicción apuntada por Marshall (1965) entre igualdad formal ciudadana que encubre intereses y diferencias que el Estado benefactor no alcanza a resolver del todo.

²⁷ El aumento de los niveles de educación y acceso a la cultura condiciona mayores posibilidades de comunicación y participación porque amplía las capacidades individuales de un desarrollo de habilidades y actitudes favorables a la participación política, y constituye un elemento importante para la creación de un espacio público donde los ciudadanos puedan discutir los asuntos de la comunidad (Roche, 1994: 84).

creación y el estímulo de organizaciones de masas ha sido la forma de encauzar la participación política y social de los cubanos aumentando el nivel de involucramiento de la sociedad con los problemas del país; no obstante, la identificación y dirección de estas organizaciones por el Estado ha generado una pérdida de autonomía de las acciones colectivas y un debilitamiento (casi desaparición) de la sociedad civil.

Esto se expresa en la ausencia casi total en la sociedad de hoy de acciones y propuestas de soluciones colectivas autónomas e independientes, y la falta de discusión pública —no estatal— de los problemas que enfrenta el país en la actualidad.

A pesar de ello, en los últimos años ha comenzado a evidenciarse un proceso de pluralización de la sociedad cubana, que abarca no tanto a la esfera institucional como a los espacios informales y que, desde una perspectiva simbólica, constituye un contradiscurso social que pugna por una redefinición de la nación que amplíe las pertenencias legítimas a la sociedad civil.

Desde esta perspectiva se puede conjeturar la posibilidad de que en el mediano plazo se produzca una reconsideración de la noción de la ciudadanía dentro de la sociedad cubana, donde se encuentran hoy los actores que serían los protagonistas de tales cambios. Uno de los cursos posibles sería el tratar de revivirla en su condición militante, activa y participativa, pero ampliando el patrón de inclusión y radicalizando (Mouffe, 1992) algunos de los valores que la han conformado históricamente.

Para ello sería imprescindible, en primer lugar, extender los principios de igualdad y libertad a un número mayor de relaciones sociales. Una vez alcanzada una distribución equitativa de los beneficios sociales habría que extender la libertad ciudadana al ámbito de las demandas particulares de los diferentes grupos y sus identidades específicas: raza, género, generación, orientación sexual, etc. Legitimar la pluralidad y multiplicidad de identidades a través de las cuales se constituyen los sujetos y que corresponden a su inserción diferenciada en una variedad de relaciones sociales, y aceptar las tensiones que esto conlleva (lo que significa asumirlas como legítimas y necesarias).

Esta nueva comprensión implicaría la reformulación de las nociones de igualdad y justicia, para incluir en ellas no sólo la equidad económica, sino la política, la cultural y la simbólica, lo cual puede lograrse con una visión compleja de la igualdad (Walzer, 1983) que posibilite una distribución social a través de un criterio que refleje la diversidad de bienes y sus significados sociales para los diferentes grupos, y la diversidad de opciones en cuyo ejerci-

cio consiste la libertad. Todo esto apuntaría hacia una sociedad a la vez equitativa y heterogénea, que posibilite el procesamiento completo de las diferencias y la participación activa de un ciudadano que no sea simplemente súbdito de un Estado, sino participante en un espacio de decisión pública.

En segundo lugar, es necesario ampliar la definición simbólica de la nación y eliminar la identidad nacional como elección ético-política que se instituye en criterio de inclusión/exclusión, y promover la tolerancia, el diálogo y el pluralismo como principios básicos de la convivencia que puedan orientar la formulación de derechos ciudadanos (civiles, políticos y sociales) que todos podamos ejercer (lo que implicaría, por supuesto, la inclusión de la emigración en la comunidad política).

Por último, la noción de ciudadanía está vinculada estrechamente a la existencia de una esfera pública donde los miembros de la sociedad civil puedan actuar, en tanto ciudadanos, para discutir y resolver los problemas de la comunidad. Puesto que los valores no existen fuera de los sujetos, el único medio para canalizar el cambio de los valores está en un espacio público de discusión al margen de lo estatal.

En la situación actual, la sociedad cubana podría evolucionar hacia el fortalecimiento de una sociedad civil capaz de articular acciones colectivas que sean producto de la sociedad y no del Estado, para lo cual se hace necesario una mayor descentralización de la autoridad y la creación de fuentes independientes de la misma.

El futuro del sistema político cubano depende de muchos factores, entre los cuales su capacidad para hacer frente adecuadamente y resolver estas tensiones, no es uno de los menos importantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, J. (2000a), *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*, Barcelona, Antrophos.
- ALEXANDER, J. (2000b), "Sociedad civil", *Léxico de la Política*, México, Fondo de Cultura Económica.
- ANDERSON, B. (1983), *Imagined communities*, Londres, Verso.
- AZCUY, H. (1994), "Cuba: ¿reforma constitucional o nueva constitución?", *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XI, No. 22, La Habana.
- BARBALET, J. M. (1994), "Citizenships rights", en B. Turner y P. Hamilton (eds.), *Citizenships: Critical Concepts*, Londres-Nueva York, Routledge.

- BENDIX, R. (1974), *Estado nacional y Ciudadanía*, Buenos Aires, Amorrortu.
- BOBBIO, N. (1986), *El futuro de la democracia*, México, FCE.
- BOBES, V. C. (1994), La invención del paraíso: itinerario de la cultura política, la identidad nacional y el cambio revolucionario en Cuba (1959-1969), tesis de Maestría, Flacso-México, inédita.
- BOBES, V. C. (1995), "La utilidad de la virtud: un estudio de la ciudadanía en Cuba", *Perfiles Latinoamericanos*, Vol. 7, Flacso-México.
- BOBES, V. C. (1996), "Cuba y la cuestión racial", *Perfiles Latinoamericanos*, Vol. 8, Flacso-México.
- BOBES, V. C. (2000), *Los laberintos de la imaginación: repertorio simbólico, identidades y actores del cambio social en Cuba*, México, El Colegio de México.
- BOBES, V. C. (2002a), "Una difícil excepción: el caso de la comunidad cubana en el exterior", en L. Calderón (comp.), *Votar en la distancia*, México, Instituto Mora, en prensa.
- BOBES, V. C. (2002b), Ciudadanía e identidad nacional, manuscrito.
- BRUBAKER, W. R. (1989), *Immigration and the politics of citizenship in Europe and North America*, Londres-Nueva York, University Press of America.
- BUCH RODRÍGUEZ, L. M. (1999), *Gobierno revolucionario cubano: génesis y primeros pasos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS (1993), *Modernización económica, desigualdad social y democracia política*, México, El Colegio de México.
- CEPAL (2001), *Cuba: evolución económica durante 2000*, México, Cepal.
- CHALBAUD ZEPEDA, R. (1978), *Estado y política*, Venezuela, Universidad de los Andes.
- DAHL, R. (1999), *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Buenos Aires, Taurus.
- DOMÍNGUEZ, J. (1978), *Cuba: order and revolution*, Mass, Harvard University Press.
- DUVERGER, M y G. Sartori (1998), *Los sistemas electorales*, Costa Rica, Cuadernos Capel.
- ESCALANTE, F. (1992), *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México.
- FAGEN, R. (1969), *The transformation of political culture in Cuba*, Cal., Stanford University Press.

- GARCÍA, D. (ed.) (1995), *Cuba: cultura e identidad nacional*, La Habana, Unión.
- HABERMAS, J. (1994), "Citizenship and national identity: some reflections of the future of Europe", en B. Turner y P. Hamilton (eds.), *Citizenships: Critical Concepts*, Londres-Nueva York, Routledge.
- HERNÁNDEZ, R. (1999), *Mirar a Cuba. Ensayos sobre cultura y sociedad civil*, La Habana, Letras Cubanas.
- LECA, J. (1994), "Individualism and citizenship", en B. Turner y P. Hamilton (eds.), *Citizenships: Critical Concepts*, Londres-Nueva York, Routledge.
- LE RIVEREND, J. (1966), *La república: dependencia y revolución*, La Habana, Ed. Universitaria.
- LÓPEZ CIVEIRA, F. (1990), *La crisis de los partidos políticos burgueses en Cuba: 1925-1958*, La Habana, Enpes.
- MANN, M. (1994), "Ruling class strategies and citizenship", en B. Turner y P. Hamilton (eds.), *Citizenships: Critical Concepts*, Londres-Nueva York, Routledge.
- MARQUAND, D. (1994), "Civic republics and liberal individualists: The case of Britain", en B. Turner y P. Hamilton (eds.), *Citizenships: Critical Concepts*, Londres-Nueva York, Routledge.
- MARSHALL, T. H. (1965), *Class, citizenship and social development*, Nueva York, Anchor Books, Doubleday.
- MOUFFE, Ch. (ed.) (1992), *Dimensions of radical democracy*, Londres, Verso.
- NISBET, R. (1994), "Citizenship: Two traditions", en B. Turner y P. Hamilton (eds.), *Citizenships: Critical Concepts*, Londres-Nueva York, Routledge.
- OLDFIELD, A. (1994), "Citizenship: An unnatural practice?", en B. Turner y P. Hamilton (eds.), *Citizenships: Critical Concepts*, Londres-Nueva York, Routledge.
- PARDO SUÁREZ, V. (1923), *La elección presidencial en Cuba. La reforma electoral y la Constitución*, La Habana, Imp. y Papelería de Rambla, Bouza y Cía.
- PÉREZ, Louis A. Jr. (1999), *On Becoming Cuban. Identity, Nationality & Culture*, Chapel Hill & London, The University of North Carolina Press.
- PICHARDO, H. (comp.) (1973), *Documentos para la historia de Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales.
- POWELL, B. (1982), *Contemporary democracies. Participation, stability and violence*, Cambridge, Harvard University Press.

- RICHIE, R. y S. Hill (2001), *Whose vote counts?*, Boston, Bacon Press.
- RIERA, M. (1955), *Cuba política 1898-1955*, La Habana, Impresora Modelo.
- ROJAS, R. (1994), *Una reforma lenta y silenciosa*, Miami, Cuadernos del IEC, No. 1.
- ROJAS, R. (1993), "Viaje a la semilla", en *Apuntes posmodernos*, Vol. IV, No. 1, Miami.
- ROJAS, R. (1997), "Del espíritu al cuerpo de la nación. Identidad y ciudadanía en la cultura política en Cuba", México, *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, Vol. XV, No. 43.
- ROJAS, R. (1998), *Isla sin fin. Contribución a la crítica del nacionalismo cubano*, Miami, Ediciones Universal.
- SARTORI, G. (1980), *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial.
- SUÁREZ, L. (1995), "El sistema electoral cubano", en Dilla, H. (comp.), *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, La Habana, CEA.
- TAYLOR, D. (1994), "Citizenship and social power", en B. Turner y P. Hamilton (eds.), *Citizenships: Critical Concepts*, Londres-Nueva York, Routledge.
- THERBORN, G. (1980), "Dominación del capital y aparición de la democracia", *Cuadernos Políticos*, No. 23.
- TURNER, B. (1992), "Outline a theory of citizenship", en Ch. Mouffe (ed.), *Dimensions of radical democracy*, Londres, Verso.
- TURNER, B. y P. Hamilton (eds.), *Citizenships: Critical Concepts*, Londres-Nueva York, Routledge.
- VALENZUELA, S. J. (1985), *Democratización vía reforma: la expansión del sufragio en Chile*, IDE, No. 6, Buenos Aires.
- WALZER, M. (1983), *Spheres of justice*, Nueva York, Basic Books.
- WHITNEY, R. (2001), *State and revolution in Cuba. Mass mobilization and political change, 1920-1940*, The University of North Carolina Press.

CONSTITUCIONES DE LA REPÚBLICA DE CUBA

- Constitución de Guáimaro (1869), Constitución de Jimaguayú (1895), Constitución de la Yaya (1897), Constitución de 1901 y Constitución de 1940*, todas en Pichardo, H. (1973), *Documentos para la historia de Cuba*, tomos I, II y IV.
- Constitución de la República de Cuba*, DOR, PCC, La Habana, 1976
- Constitución de Cuba (1992)*, México, UNAM-Fondo de Cultura Económica, 1994.

LEYES ELECTORALES

Ley electoral 25 de diciembre de 1903, La Habana, Imp. Rambla y Bouza.

Código Electoral 12 de agosto de 1919, La Habana, Imp. Rambla y Bouza y Cía.

Ley electoral 1934.

Capítulo 2

UNA MIRADA SOBRE EL PRESENTE Y FUTURO DE LA SOCIEDAD CUBANA EN TORNO A LAS RELACIONES ACTITUDINALES. EL PAPEL DE LA FAMILIA

Patricia de Miranda Parrondo

*Ojalá el pueblo nuestro llegue a darse
cuenta positiva de sus dolencias, porque
únicamente entonces será llegado el
momento de su reacción, y podrá esperarse
que la patria sacuda su letargo.*

Fernando Ortiz

INTRODUCCIÓN

La historia de un pueblo se define a través de los valores, los bienes, los hábitos, las costumbres y las tradiciones que lo caracterizan. Cada país proyecta su personalidad a través de la cultura como forma de expresión y comportamiento de la sociedad mediante los individuos que forman parte de ella, los cuales aprenden y aprenden los valores característicos a través de diferentes mecanismos que regulan su acción dentro de los límites nacionales, y determinan un sentido de pertenencia territorial y sociocultural.

En este sentido se inserta el concepto de patria como expresión del amor que profesan todos los hombres nacidos en ella, y que buscan un vínculo con su pasado, con sus raíces, con su historia. El amor que la patria inspira a sus hijos se trasluce en cada poro de su

existencia. El patriota respira amor por su suelo aún cuando lo haga desde la emigración. El verdadero amor brilla cuando se reconoce críticamente el acontecer nacional, cuando se descubre la historia real sin mentiras ni medias verdades, cuando se rescatan las raíces, cuando la acción avanza mirando hacia atrás sin espíritu destructor, sino en actitud de reconocimiento de los valiosos avances que tuvieron lugar y que son los cimientos sobre los que se levanta lo nuevo.

La cultura cubana es rica, pues se nutrió de diversas influencias, y de su seno han emergido importantes figuras cuya relevancia traspasó fronteras para ser aclamadas internacionalmente. Unas han producido su obra dentro de la isla, otras buscaron otros espacios inspirándose en el suelo patrio. Todas han impreso su sello, ése que identifica a los cubanos.

A lo largo de la historia, la cultura cubana ha tenido su manifestación en el sistema de creencias, costumbres, tradiciones y modos de comportamiento en el que se han imbricado el individuo y su espiritualidad. Una valoración de la cultura en la Cuba de hoy exige una mirada sobre los cambios en la actitud de los individuos que forman parte de ella, cuando tiene lugar un proceso de transformación de valores en el que unos han cedido su lugar a otros, muriéndose unos, reviviendo otros. Se abre así una encrucijada en el intento por augurar el panorama de la espiritualidad del cubano frente a un nuevo horizonte.

La situación económica que vive el país desde la década de los noventa significó un empobrecimiento de la calidad de vida del pueblo, que ha tenido también su manifestación en la subjetividad y las acciones de sus integrantes. Resultado de ello ha sido el resurgimiento de ciertos fenómenos sociales —que supuestamente habían sido superados después de 1959—, y la desaparición de tradiciones. Sin embargo, aun cuando el proceso de transformación de valores en la sociedad cubana ha estado en gran medida motivado por la crisis de la economía en los últimos años, no ha sido ésta la única razón, pues ya desde 1959 se inició una “nueva era” en nuestra historia que marcó pautas en el mismo.

Ciertamente, el deterioro material ha tenido su reflejo en la depauperación social e individual, pero éste no constituye un “eslabón perdido”; es, por el contrario, uno de los eslabones de una cadena de sucesiones. En este sentido, resalta el valor de la familia como un vehículo para rescatar y conservar normas y cánones de conducta, en tanto transmisora de costumbres y tradiciones; pero en el caso de Cuba ésta también ha sido afectada por políticas impuestas, y ha tenido que compartir con el Estado su rol protagónico en la formación del individuo.

En esta temática se inserta el propósito del presente trabajo. La contemporaneidad exige una nueva visión y actitud del individuo frente a la vida. En Cuba ha tenido una forma particular de manifestarse como respuesta a la problemática que define el contexto económico, político y social cubano. Este texto materializa el resultado de una reflexión sobre el proceso de aparición y afirmación de nuevos valores culturales y sus posibles motivaciones en la sociedad cubana actual, y la manera como ésta encararía el nuevo panorama histórico, revelando las condiciones en las que la familia ha desarrollado su rol como pilar en la transmisión de nuestra cultura.

ANTECEDENTES

La cultura cubana ha sido resultado de distintas influencias oriundas de otras regiones que, a través de las inmigraciones en diferentes etapas, determinaron la formación del componente étnico e influyeron en la aparición de ciertos valores. Españoles y africanos primero, a los que vinieron a sumarse los chinos después, nos legaron costumbres, tradiciones y creencias que se mezclaron y transmitieron de generación en generación. Así, el historiador y etnólogo cubano Fernando Ortiz, refiriéndose a la formación de nuestro pueblo, lo caracterizó como un precioso mosaico étnico en que se entrecruzan todas las razas (Ortiz, 1997).

Los españoles dejaron como herencia la lengua, los hábitos y las costumbres, la religión y el valor de la familia. Influyeron tanto en la psicología como en el carácter del cubano, contribuyendo a la jocosidad y sentido del humor que lo ha caracterizado a través de la historia y le ha permitido “resistir” los embates del tiempo. Esta influencia se consolidó a medida que aumentaba el número de inmigrantes que lograron insertarse en la sociedad y conservar sus rasgos autóctonos, a través de sociedades que se crearon como un elemento de cohesión y mediante las cuales tenían incluso el derecho al voto, las cuales preservaron la unidad familiar permitiéndoles legar a sus hijos un sentimiento de conservación de sus raíces a través de la representatividad de sus ancestros.

Los negros africanos aportaron entre otros valores ritos y cultos que, mezclándose con las creencias y prácticas del catolicismo, diversificaron la religiosidad del cubano. Permearon la espiritualidad del pueblo expresándose a través de símbolos y conductas que lo identifican y que se transmitieron a través de los sistemas de interacción.

También los chinos —resultado de su migración a la isla— incidieron en la formación de valores culturales que se han reflejado, por ejemplo, en ciertos hábitos alimenticios, o en el uso de técnicas para el mejoramiento de la salud.

En la historia cultural de la isla dejaron también su huella las guerras independentistas de 1868 y 1895. Éstas lograron involucrar a un numeroso grupo de personas sin distinción de sexo o raza, por lo que sus efectos se hicieron sentir en una parte sensible de la población. Así salió a la luz el espíritu guerrero del pueblo que ha dado fe de ello a lo largo de nuestra historia participando en numerosas contiendas nacionales e internacionales, a riesgo incluso de perder la vida por una causa propia o ajena.

El fin de la lucha entre criollos y españoles coincidió con la intervención norteamericana en la isla. A partir de este momento comienza a marcar pautas la influencia de Estados Unidos en la cultura cubana. La cercanía geográfica, la posibilidad de viajar libremente entre un país y otro, el comercio, así como los medios masivos de difusión, contribuyeron a que en los hogares cubanos entraran los productos culturales de Norteamérica. Un fenómeno importante en el afianzamiento de esta interconexión lo constituyó la actividad turística, que permitió el trasiego de un número significativo de visitantes, estimado a mediados de los años cincuenta en unos trescientos mil (Prieto, 1996). Desde entonces se definió un patrón turístico a través de diferentes símbolos que se han conservado a través del tiempo, aunque haya cambiado la procedencia de los visitantes. A lo anterior se sumó la presencia de empresarios y ejecutivos norteamericanos en territorio nacional, quienes conformaron una comunidad que alcanzó las diez mil personas aproximadamente (Prieto, 1996), e introdujo en Cuba una simbología, unos patrones, un modo de comportamiento que afectó no sólo a la elite, sino también a los estratos populares.

Ello no significó el destierro de nuestras raíces integradoras, que se conservaron gracias a la tradición y se transmitieron de generación en generación, manteniendo vivas costumbres, hábitos y tradiciones que se entronizaron pese las nuevas influencias.

El triunfo del ejército rebelde en 1959 significó el inicio del deterioro de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, lo cual tuvo su expresión en la estructura económica, en la organización política y en el sistema de valores culturales. En los primeros años, el gobierno revolucionario adoptó medidas encaminadas a superar las desigualdades y erradicar los males sociales que aquejaban al pueblo. Dictó la ley de reforma agraria como solución al

problema de la tierra; en 1961 tuvo lugar la campaña de alfabetización, se crearon escuelas, se nacionalizaron los medios de difusión, lo que determinó una homogeneización en el contenido ideológico de los mensajes; surgieron casas editoriales que publicaron obras de la literatura cubana y universal; se introdujeron cambios positivos en el sistema de salud, así como en el sistema educativo que significaron la generalización de la prestación de ambos servicios sociales.

Se produjo una renovación profunda que abarcó todos los ámbitos de la vida e introdujo alteraciones en los hábitos, las costumbres y las tradiciones del cubano. Se destruyeron valores tradicionales y bienes materiales que fueron identificados como símbolos de nuestro pasado —así, por ejemplo, en las ciudades los parquímetros fueron objeto del vandalismo al ser destruidos por las masas enardecidas, y desaparecieron festividades y celebraciones que tenían un carácter religioso y constituían una huella de una etapa que se pretendía anular—. No se festejó más la instauración de la república; en 1969 fueron suspendidas las fiestas navideñas y la celebración del Día de Reyes; la fiesta de Año Nuevo adoptó un contenido ideológico, pues se convirtió en la celebración de la víspera del triunfo de la revolución. Es decir, fueron cambios impuestos “desde arriba” que incidieron en la existencia del individuo y su proyección social como reflejo de su supeditación a la jerarquía.

Desde entonces la propaganda adoptó un carácter oficial, dirigido a mitificar la política social del nuevo gobierno, con una tendencia a desvirtuar algunos acontecimientos de nuestra historia, manteniendo en tinieblas avances importantes que se habían alcanzado. Sin embargo, los logros en la educación, la salud, el deporte y la cultura no son exclusivos del período “revolucionario”, tuvieron sus antecedentes en épocas anteriores. Hubo avances en la seguridad social y en la salud —en 1958 Cuba lideraba los países de América Latina respecto a baja tasa de mortalidad general y baja tasa de mortalidad infantil— (Mesa-Lago, 2002). Varias generaciones de cubanos han sido formados por excelentes profesionales que continuaron prestando sus servicios como catedráticos universitarios aún después de 1959; importantes figuras de las artes y la literatura eran ya reconocidas internacionalmente como símbolos de nuestra cultura, y en el deporte emergieron relevantes personalidades que dieron a Cuba grandes triunfos.

No obstante, a partir de 1959 se mejoraron algunos indicadores fundamentalmente en la educación, la salud y la seguridad

social (De Miranda y Tabraue, 2000). A ello contribuyó el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y la Unión Soviética el 7 de mayo de 1960, y con todos los países socialistas el 3 de septiembre de ese año (Portell Vilá, 1996). Éstas se definieron como relaciones de “colaboración y ayuda mutua”, y permitieron la sostenibilidad en el crecimiento económico del país y la implementación de normas que garantizaron la aplicación de un programa de política social. Esta nueva orientación significó, así mismo, una influencia en nuestra cultura, pues determinó una imitación de modos de ser y de hacer que nutrieron el pensamiento y la acción de la sociedad a través de sus individuos.

El sistema educativo fue fuertemente influenciado en los órdenes lógico, metodológico y cognoscitivo. La pedagogía soviética se fue introduciendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje; comenzaron a utilizarse libros escritos por autores soviéticos y/o provenientes de otros países de Europa del Este; se difundieron sus producciones artísticas especialmente la cinematografía; se llevaron a la escena obras de su literatura, se divulgaron las producciones de sus autores; surgieron similares formas de organización; adquirieron vida los intercambios académicos permitiendo la formación y especialización de profesionales cubanos en estos países. Esta nueva “hermandad” también tuvo su expresión en el discurso —traduciéndose términos que pasaron a formar parte de nuestro léxico—, así como en lo cotidiano.

DESDE LA DÉCADA DE LOS NOVENTA HASTA LA ACTUALIDAD. UN FUTURO INCIERTO

La metamorfosis que en la década de los noventa sufrieron los países que formaban el “bloque socialista” repercutió significativamente en la economía cubana, al transformar el carácter de las relaciones bilaterales y suprimir los beneficios de un vínculo preferencial. Se reveló el sentido de dependencia de los lazos contraídos con esas naciones, en tanto evidenció la incapacidad del Estado para garantizar la equidad en la distribución y conservar la calidad de los beneficios sociales alcanzados. Así, en el año 1993 la economía cubana tocó fondo y se inició lo que se conoce como Período Especial, el cual ha significado una reducción de la calidad de vida del pueblo a su mínima expresión, convirtiéndose en un oscuro y largo túnel sin entreverse aún una salida real a la crítica situación en la que se desenvuelve el individuo.

Las nuevas condiciones exigieron la adopción de medidas que no respondieron a la estructuración de un programa económico, sino al intento por resolver los problemas circunstancialmente, dependiendo de su magnitud y de su afectación social. El Estado se asoció con capital extranjero, se legalizó la tenencia de divisas, se restituyó el mercado libre campesino, se aprobó una legislación sobre el trabajo por cuenta propia, se activó el sector turístico, se reorganizó el aparato administrativo estatal, entre otras. Sin embargo, estas transformaciones no han repercutido significativamente en un mejoramiento de la calidad de vida del pueblo y, por el contrario, han contribuido a agudizar las diferencias sociales.

El panorama de Cuba es sombrío, pues se caracteriza por un deterioro material que se refleja así mismo en un resquebrajamiento social. La isla ha sido símbolo de belleza, no sólo por sus reservas naturales, sino también por lo que históricamente fueron capaces de crear las manos y el intelecto de sus pobladores. Hoy su depauperación es más grande que su belleza, pues ésta se marchita progresivamente y languidece con el paso del tiempo. Sólo se salvan de esta fuerza destructora algunos lugares que, por ser atractivo turístico, se han convertido en la fachada cosmética del país. También la persona ha sido víctima del abandono, encerrada en el círculo de su propia existencia como un oscuro laberinto de emociones, y encontrando un “escape” en el exilio exterior y/o interior. El individuo se ha encerrado en sí mismo, ha perdido confianza respecto a su entorno, ha desarrollado un instinto de conservación fungido en un temor respecto al otro por la posibilidad de ser traicionado, en una sociedad donde se ha cultivado la desconfianza entre los hombres como un mecanismo para defender los intereses del sistema establecido.

Desde 1959 el Estado comenzó a ejercer un rígido control no sólo sobre la actividad económica, sino también sobre la vida del individuo, en tanto éste perdió su capacidad de autogestión y la posibilidad de dirigir su destino. La forma de gobierno adoptó un “carácter paternalista”, lo que puede no ajustarse absolutamente a la realidad pues más que erigirse como un sistema protector de los derechos individuales, determinó una disminución de la iniciativa personal, convirtiendo al ciudadano en un servidor del poder estatal. En el intento por igualar las condiciones de vida de toda la población, se impuso un “igualitarismo” que condicionó la disolución del individuo en el contexto social, dejándolo indefenso para responder con propuestas propias a los problemas macro. Esta condición de igualitarismo se afianzó en la conciencia social, aunque realmente no tuvo su expresión en la práctica en toda su magnitud,

ya que desde entonces ha habido una política de privilegios para ciertos sectores de la sociedad y para individuos aislados que han sido beneficiarios del sistema.¹

Las condiciones actuales, que se definen por la necesidad de garantizar la supervivencia, han estimulado la búsqueda individual a través del principio de “todo vale”. El cubano necesita sobrevivir, ésa es su impronta, y para lograrlo recurre a cualquier vía aunque ésta no se ajuste a los cánones de lo permisible. Así, aun cuando desde hace más de cuarenta años fueron abolidos oficialmente los prostibulos, hoy la prostitución se ha convertido en un modo de vida para hombres y mujeres independientemente de su escolaridad y capacitación, en tanto ésta es una actividad que reporta más utilidades que ejercer una profesión u oficio. Éste se ha convertido en un medio para satisfacer necesidades propias y de la familia, por lo que en muchos hogares su adopción como modo de vida tiene el consentimiento de los miembros del núcleo familiar, pues les permite sobrevivir y resistir ante la adversidad.

Hoy en Cuba éste se ha convertido en un mecanismo de defensa contra las carencias. En algunos círculos oficiales se juzga como una desviación del comportamiento humano, pero su raíz reside en la falta de oportunidades para la satisfacción de necesidades de distinta índole. Este comportamiento ha sido juzgado a partir de la consideración de que muchos venden su cuerpo a cambio de cosas banales, como por ejemplo tener acceso a los centros nocturnos, restaurantes, hoteles, los cuales actualmente —en su mayoría— sólo prestan sus servicios en divisas. Así, éste es un medio que permite realizar sueños que serían inalcanzables por otra vía, y satisfacer necesidades espirituales que alimentan el alma y contribuyen a representarse la vida más allá de lo inmediato. Ha sido adoptado como *modus vivendi* incluso por hombres y mujeres a quienes oprime la decepción y el desencanto por vivir de un modo que no se ajusta a los códigos personales o familiares de conducta, pero que les facilita la vida permitiéndoles alcanzar metas que van desde lo más simple —como alimentarse y vestirse— hasta algo más complejo como permitirse vivir un mundo de ensueños, contribuyendo a la posibilidad de evadir momentáneamente la crudeza y hostilidad del medio.²

¹ Este es el caso de funcionarios públicos y organismos militares y de seguridad que tienen acceso a bienes y servicios vedados para el resto de la población.

² Los residentes cubanos no pueden acceder a centros turísticos y hoteles, bien por no tener recursos en divisas para pagar estos servicios, o bien teniéndolos pero por su condición de cubanos residentes en el país tienen prohibiciones en este sentido.

Se ha definido así una alteración en el ideal de vencedor, ya que el ídolo es quien logra ubicarse en una situación privilegiada dentro de una estructura social jerarquizada en la que “el que más tiene es el que más puede”. El sentimiento de admiración y respeto no es necesariamente expresión del talento, la capacidad o la pujanza, sino de acceder a bienes y servicios vedados para la mayoría de la población. Éste coexiste con el sentimiento de envidia presente en el comportamiento del cubano que ha encontrado cobijo en una sociedad que se resiente frente a la agudización de las diferencias sociales. Esta expresión de la actitud y la subjetividad están ganando terreno fundamentalmente entre los más jóvenes, a quienes correspondería un papel importante en la construcción de una nueva sociedad en un nuevo contexto histórico.

Lo anterior revela una contradicción con la pretensión que ha caracterizado la propaganda oficial que durante más de cuatro décadas ha tratado de conservar el concepto de héroe que se afirmó en nuestro pueblo desde las contiendas libertadoras protagonizadas por los mambises, y que se transmitió a través de la historia revelándose mediante una sucesión de acontecimientos. La reafirmación de este concepto no reverdeció totalmente de una manera espontánea, sino también como resultado de una campaña política que a través de la educación, la instrucción y los medios de comunicación, ha tratado de perpetuar la memoria, aunque de una forma parcializada, exaltando algunos acontecimientos de nuestra historia con el propósito de garantizar un compromiso del individuo frente a los procesos sociales que se estaban llevando a cabo y soslayando otros no menos importantes.

En este sentido, comenzó a perfilarse un comportamiento social determinado no sólo por la búsqueda de ideales justos, sino también por una subordinación a la autoridad que ha marcado el destino de los cubanos. Así, una parte de nuestro pueblo —bajo el principio del internacionalismo proletario— participó en guerras libradas en otras tierras; como resultado de ello miles de familias fueron afectadas pues sufrieron la pérdida de alguno de sus miembros cuyas vidas se extinguieron en la lejanía de otras tierras y, en muchos casos, ni siquiera sus restos encontraron cristiana sepultura en el suelo que los vio nacer. El espíritu de sacrificio y resignación —afianzado desde el inicio de la revolución— adquirió una nueva manifestación, que ha logrado su mayor expresión en la probada capacidad de resistencia del cubano frente a los avatares de la vida, disponiéndolo frente al dolor. Sin embargo, no es posible precisar en qué porcentaje de la población este valor se ha reafirmado por convicción o por temor.

El discurso oficial continúa recurriendo a la consigna sobre “la formación de un hombre nuevo” (Balaguer, 2002), que durante las dos primeras décadas de gobierno revolucionario se utilizó para definir un ideal que se revelara a través de la sensibilidad, la transparencia, el amor y la solidaridad con el prójimo. Mas la desidia, la soledad interior, la indiferencia, el individualismo, la envidia y el rencor son sentimientos que se están afirmando cada vez más en la conciencia de los cubanos como respuesta a una vida de carencias materiales y espirituales.

Así, en los últimos años han cambiado los valores trabajo y estudio. La pirámide social se ha invertido, colocándose en la cima de ésta un grupo de personas con altos ingresos, que por lo general no los han conseguido a través del esfuerzo laboral, sino por la adopción de otros procedimientos que transgreden las normas jurídicas vigentes.³ Hoy en el país, un selecto grupo de personas ha logrado una acumulación de dinero como resultado de su habilidad para burlar los códigos establecidos, sólo con la condición del riesgo que implica. Los otros escaños son ocupados indistintamente, dependiendo del acceso a los bienes y servicios, y de la medida y proporción de los ingresos, fundamentalmente en divisas.

Los profesionales vinculados al sector estatal no tienen —en esta estratificación— una posición que se corresponda con su nivel de preparación, pues la cuantía de sus ingresos no les permite satisfacer sus necesidades, ya que los salarios están muy por debajo del costo real de vida. Por esta razón se está produciendo una movilidad hacia otras actividades económicas que les permite proyectar su acción hacia la consecución de determinados fines. Actualmente es común encontrar técnicos y/o profesionales —incluso dotados de vasta experiencia en su campo— vinculados a otras áreas: turismo, trabajo por cuenta propia, sector empresarial mixto, porque además de hallar mejores condiciones de trabajo, pueden acceder a la divisa y obtener mayores ingresos (De Miranda y Tabraue, 2000). De este modo, las personas que practican un oficio tienen mayor capacidad de respuesta a la crítica situación económica que los universitarios, ya que la actividad que desempeñan se ha valorizado —como consecuencia de la incapacidad del Estado para responder a las necesidades de la población respecto a bienes y servicios— en detrimento de la instrucción y la capacitación, a la que se le atribuye un valor sólo si representa una utilidad a corto plazo.

³ Personas que se dedican a la compra-venta de productos de distinta índole, desde obras de arte hasta productos básicos en el mercado negro, o que trabajan en entidades turísticas donde hacen trampas a fin de obtener ganancias.

Lo anterior se expresó en los últimos años en una tendencia decreciente tanto en el número de matrícula como en el número de graduados en la educación superior, hecho que está empezando a cambiar por la introducción de medidas gubernamentales para estimular el ingreso de los jóvenes en este nivel de enseñanza. Se esperaba que en el curso de 2002-2003 creciera la matrícula en más de tres mil plazas, cifra a la que se sumarían otros 17 mil que estudiarían mediante cursos emergentes (Cubaweb, 2002). Por una parte, ello responde a la intención del gobierno de reactivar el ingreso a ciertas carreras universitarias como las ciencias sociales y humanísticas, que fueron fuertemente golpeadas en los últimos años porque habían dejado de ser prioridad para el Estado y para los educandos. Por otra parte, se pretende la formación profesional “especial” de los jóvenes que están siendo formados como “maestros emergentes”, en un intento por superar la carencia de docentes en la educación primaria y secundaria, estimulando así la matrícula en los centros pedagógicos. Así mismo, los trabajadores azucareros desocupados tras el cierre de los centrales fueron destinados a los centros de estudios.

Estas medidas no se insertan en un programa estructurado; por el contrario, responden a la urgencia de las circunstancias y podrían generar males mayores al revertirse en detrimento de la calidad de la educación y propiciar una formación deficiente de profesionales no sólo desde lo cognoscitivo, sino además desde lo integral. La práctica ha demostrado que en el proceso de enseñanza-aprendizaje no es conveniente saltar etapas, pues éste tiene un carácter progresivo y no debe realizarse de modo acelerado. Por otra parte, la motivación que debe regir el destino del hombre ha de ser la vocación y el real interés personal de realizar una actividad que se corresponda con sus gustos, aspiraciones, capacidades y expectativas. El joven debe ser capaz de elegir libremente su futuro sin estar urgido por una emergencia.

TABLA 1. MATRÍCULA Y GRADUADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Años	Matrícula inicial	Graduados
1996-1997	111.587	23.480
1997-1998	104.595	19.164
1998-1999	102.598	16.707
1999-2000	106.787	16.496
2000-2001	116.734	16.929
2001-2002	131.159	n.d.

Fuentes: ONE (2002), *Anuario Estadístico de Cuba*, 2001, La Habana.

ONE, *Cuba en cifras*, 1998.

ONE, *Estadísticas seleccionadas*, 2000a.

Se observa un crecimiento en la matrícula inicial en los dos últimos cursos, sin embargo ello no significa necesariamente una reactivación de la percepción sobre la significación del estudio. Considerando los valores que corresponden con la década de los noventa se manifiesta un descenso en los porcentajes respectivos: 1990, 21%, 1992, 18% (Mesa-Lago, 2002); 1994/1997, 14,9% (PNUD, 2002). Además, habría que considerar también la diferencia numérica entre la matrícula inicial y el número de graduados cinco años después, pues como se observa en la tabla anterior, la disparidad es significativa. Por otra parte, la cifra de matriculados sigue siendo menor que diez años antes (1990-1991) que fue 242.434 personas (ONE, 1998). Finalmente, en el incremento presentado en 2001-2002 han incidido las medidas gubernamentales adoptadas, que han permitido alcanzar un mayor aumento en la matrícula de los centros pedagógicos y en las carreras de ciencias sociales.

Resulta paradójico que en un país donde la educación ha sido una prioridad en la política del Estado, manifiesta en la gratuidad de este servicio y su obligatoriedad en los niveles básicos, este rubro se haya desvalorizado socialmente, pues la calificación universitaria no garantiza la realización plena del hombre como individuo en tanto no constituye un medio que le permita la libertad para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales y, por el contrario, genera relaciones de subordinación que se convierten en factor de enajenación respecto al trabajo, dada la contradicción entre las exigencias y la remuneración. En un estudio realizado por un grupo de sociólogos cubanos, un médico señaló: “no puedo satisfacer mis necesidades y las de mi familia, me siento cohibido, incapaz, no se corresponde lo que hago con lo que recibo y me golpea” (CIPS, 2000).

Esto es expresión de la imposibilidad que tienen los profesionales de generar fuentes de empleo con la creación de sus propios negocios o empresas, haciéndose cada vez más escasas para ellos las oportunidades de aportar su fuerza de trabajo desplegando todo su ingenio e iniciativa. Se ha desvirtuado el papel de la educación como medio que garantiza el perfeccionamiento humano, en tanto aporta conocimientos, habilidades y técnicas, así como también valores humanos.

En la actualidad, en Cuba el estudio y el trabajo no necesariamente garantizan una vida digna a los individuos, ni son factores de reconocimiento social. Los salarios percibidos son insuficientes para garantizar un equilibrio entre el esfuerzo y la recompensa, por lo que el trabajo y la superación no se consideran como medios óptimos porque no reportan grandes ventajas. El individuo

se encuentra frente a una disyuntiva, pues debe garantizar su subsistencia y la de su familia, aún cuando deba utilizar cualquier vía para lograrlo.

Ésta es una de las causas que ha estimulado el incremento de las actividades delictivas y cualquier otra forma de ganarse la vida, independientemente que ello signifique vivir contra las normas y/o daño para un semejante. La ilegalidad se ha erigido en práctica necesaria para obtener ingresos, satisfacer las necesidades cotidianas y tratar de superar el carácter precario de la vida que caracteriza a una buena parte de la población. En la ciudadanía se ha generado la tolerancia respecto a la violación de las normas morales y jurídicas, afirmándose una nueva percepción de la sociedad respecto a lo que es o no permisible, en tanto la pauta sobre la relación entre el bien y el mal la define, en la necesidad de subsistencia y conservación. Actualmente se está invirtiendo la relación entre delito y justicia, pues violar la ley, en muchos casos, significa ir en pro de lo justo para el individuo y su familia, en una sociedad en la que se está afirmando cada vez más la primacía de lo individual y familiar en menoscabo de lo social.

Ello ha estimulado la corrupción en los distintos niveles de organización estatal, lo cual ha sido además resultado de su ineficiencia en la solución de los problemas de los ciudadanos, quienes no encuentran a veces otra alternativa frente a la burocracia, ni hallan una protección jurídica real. Así se ha extendido la indisciplina social en todos los campos de la vida, revelándose en el irrespeto por las normas de convivencia que se ilustra en la no observancia de patrones familiares y de buena vecindad, en la intensificación de la indisciplina laboral que contribuye al languidecimiento del concepto de trabajo como un medio para lograr fines, en la violación de normas y códigos establecidos.

Las relaciones sociales solidarias, de camaradería, cooperativas, han cedido lugar a vínculos en los que predomina el componente individual. Cada vez con mayor frecuencia las personas buscan algún beneficio con sus acciones, cada vez menos se da sin pretender recibir algo a cambio. Así, ha ido ganando terreno el individualismo, marcado por la necesidad de sobrevivir en un medio hostil donde sólo se busca “el aquí y el ahora”; es decir, una vida carente de un proyecto con vistas al futuro, un futuro incierto y un presente que se define por la inmediatez y que se expresa a través de acciones como “resolver”, “buscar”, “conseguir”, etc.

Como resultado, el individuo se ha replegado a la indiferencia y apatía característicos de un medio en el que aumenta cada vez más el esfuerzo y se reduce cada vez más la retribución, definiendo

do una monotonía en su estilo de vida que lo oprime y lo conduce a la pérdida de credibilidad respecto a su entorno. Diríase que el cubano medio se está alejando cada vez más del mundo de los sueños para volcar el rostro hacia una realidad que lo golpea. Como alternativa ha tenido lugar un reavivamiento de la fe religiosa, que se inició desde el año 1989, pero que ha adquirido un carácter particular en los últimos años como un medio para alcanzar la paz y la tranquilidad anheladas.

La vida del cubano común se ha reducido a la mínima expresión, no sólo por lo difícil que resulta satisfacer necesidades básicas como comer, vestirse y tener un techo donde cobijarse, sino además porque ello se refleja en las profundas limitaciones que definen su espiritualidad. Si una parte considerable de la población cubana no posee disponibilidad para asegurarse una cierta prosperidad material, lógicamente estará incapacitada para disfrutar de un enriquecimiento espiritual. Ha disminuido la capacidad de acceso a los productos de la cultura, condicionada por una parte por el incremento de sus precios, y por otra, porque la impronta es suplir requerimientos primarios. Incluso para un profesional que percibe un salario promedio entre 300 y 400 pesos mensuales (a veces menos), no es fácil disfrutar de un concierto o una función de ballet que le costaría 10 pesos, o comprar un libro que puede costar 30 ó 40 pesos, lo que representaría un 10% de su salario. Situación similar podría afectar a un trabajador por cuenta propia si posee licencia estatal, debido a los altos impuestos que debe pagar independientemente de sus retribuciones.⁴

A ello se añaden las disposiciones estatales que limitan la capacidad del individuo para garantizarse la vida por sí mismo. Así por ejemplo, una forma de regular el carácter del “cuentapropismo”⁵ ha sido el cobro de altos impuestos, independientemente del monto de los ingresos, así como la imposibilidad para los profesionales de ejercer su especialidad de manera privada.⁶ Esto ha sido con el pretexto de impedir el “enriquecimiento” y tratar de atenuar las diferencias sociales. Sin embargo, ha sido un estímulo más para “vivir en la mentira”, pues el afán por sobrevivir es más fuerte, lo que contribuye a la evasión de los impuestos de aquellos que conservan su acti-

⁴ Por ejemplo, un fotógrafo y su familia evidenciaron su inconformidad con el grado de satisfacción de sus necesidades por considerar que no se corresponde con sus esfuerzos para obtener ingresos pues les queda escasa ganancia (CIPS, 2000).

⁵ Término utilizado popularmente para designar a los trabajadores por cuenta propia.

⁶ Se recomienda revisar la Resolución 10/1995 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

vidad sin la licencia estatal o el declive de ciertos negocios que no pudieron perdurar, y ha estimulado las desigualdades que no se justifican necesariamente en función del talento, el esfuerzo y la dedicación. Las restricciones al trabajo por cuenta propia contribuyen a la pérdida de iniciativa, responsabilidad y compromiso, y van contra el derecho ciudadano de materializar la creatividad a través de un trabajo que permita vivir dignamente.

El incremento del turismo en la isla ha provocado una transformación respecto a la percepción de la relación entre lo nacional y lo extranjero, determinando una sobrevaloración de lo segundo respecto a lo primero. Este fenómeno puede estar determinado porque la actividad turística ha permitido adoptar una referencia y definir patrones comparativos en cuanto a la calidad de vida respecto a una realidad distinta al panorama cubano. El individuo ha podido observar en qué medida se definen diferencias sustanciales respecto al modo de vida en Cuba en comparación con otros países —incluso subdesarrollados—, en diversos aspectos de la vida cotidiana como la libertad personal que se expresa en la libertad de pensamiento y opinión, así como en la posibilidad de viajar libremente dentro y fuera del territorio de residencia, el acceso a bienes y servicios, las oportunidades dependiendo de la capacidad y el talento, el libre acceso a los medios de información, la posibilidad de desarrollar la iniciativa y creatividad personal en función de garantizar un crecimiento individual, aún cuando se reconozca que también éstos son escenario de desigualdades de oportunidades.

A lo anterior se añaden otras restricciones: los cines no exhiben las últimas producciones internacionales y la cartelera cinematográfica prácticamente desconoce la movilidad, viéndose obligada a exhibir filmes que han perdido su atractivo; ha habido una reducción considerable del servicio de transporte, lo cual ha contribuido a mermar los desplazamientos hacia los lugares recreativos, que a su vez han disminuido sus ofertas o sólo se puede disfrutar de las mismas si se dispone de divisas suficientes para afrontar esos gastos. La edición de periódicos y revistas se ha reducido, y en las librerías (la mayoría realiza sus ventas en moneda “dura”) no hay variedad ni riqueza de títulos, sus precios son elevados, y su calidad es deficiente. Habría que agregar también los efectos de la baja tecnología sobre la programación de radio y televisión; la carencia de novedades que obliga a repetir programas realizados años atrás; el éxodo de artistas e intelectuales y la permanencia de algunos por largos períodos de tiempo en giras internacionales, así como la preferencia de otros por el trabajo independiente. Por otra parte, la programación e información que

transmiten los medios de comunicación responde a los intereses y la ideología estatales.

Además, se limita el libre acceso a las fuentes de información, ya que se han establecido restricciones respecto al uso de Internet (De Miranda y Tabraue, 2000), y sólo se publican y divulgan libros y materiales cuyo contenido se aviene con la política oficial y su ideología, limitando así la capacidad de juicio y valoración del individuo. La utilización de las novedosas formas de comunicación y obtención de información se halla limitada tanto por razones económicas, como por la parcialidad de la política estatal que establece un riguroso control sesgando la autonomía del pensamiento. Ello está en contradicción con la necesidad de formar individuos capaces de asumir libre y responsablemente su presente y forjar su futuro conscientes de la problemática que caracteriza el mundo moderno.

El discurso oficial ha manifestado la intención de preservar la libertad de expresión. Sin embargo, la realidad ha sobrepasado las palabras, revelándose una contradicción entre el dicho y el hecho. Durante cuarenta años, los cubanos que han osado levantar una voz y una pluma divergentes esgrimiendo su derecho a expresarse libremente han sido reprendidos. Muchos autores cubanos han sufrido la omisión por no ser oficialmente reconocidos como parte de nuestros valores autóctonos, contribuyendo así a que varias generaciones de cubanos tuviesen vedada la posibilidad de valorar plenamente la riqueza de nuestra cultura a través de todos sus exponentes independientemente de su adhesión ideológica.

Como expresión de lo anterior, la etapa entre 1971-1975 se reconoce como un oscuro período en nuestra historia cultural pues tuvo lugar una abominable persecución contra escritores y artistas catalogados como “enemigos del pueblo”, sólo por haber sido críticos, cuestionadores y/u homosexuales, algunos verdaderas joyas de nuestra cultura. Unos decidieron vivir su soledad en Cuba, otros prefirieron el exilio, pero todos fueron silenciados, algunos ya han sido reivindicados, otros aún no.

Supuestamente esta etapa ha sido superada destacándose —sobre todo en los últimos años— un discurso oficial que apunta a la necesidad de rescatar la obra de aquellas personalidades que, aun en el exilio, son exponentes de cubanía. Sin embargo, muchas han sido las personalidades que han quedado relegadas aunque su capacidad, ingenio y talento les hayan permitido reinar como embajadores de la cultura cubana a nivel internacional. En los programas académicos de literatura cubana están ausentes valiosos nombres, unos ya no se encuentran en “el reino de este mundo”, otros han continuado produciendo hasta nuestros días, pero sus títulos no son publicados, ven-

didados ni difundidos en Cuba. Éstos han plasmado a través de sus escritos su actitud crítica frente a la realidad nacional, pero aunque lejos de la tierra que los inspira, siguieron o siguen siendo símbolos de nuestra nacionalidad. Así, ha habido varias generaciones de cubanos que por mucho tiempo han desconocido la obra de varias glorias de nuestra cultura nacional, lo que no es exclusivo en el campo de la literatura, sino también en la música, la danza o las ciencias.⁷

Cuba es un espacio cerrado donde se levantan fortalezas en pos de “librar una batalla de ideas”⁸ contra cualquier expresión de una ideología diferente. Es un universo que se ha caracterizado por un comportamiento social subordinado, entronizándose la práctica de una doble moral y la solidificación de sentimientos adversos. La dicotomía entre el pensamiento y la acción ha tenido su fundamento no sólo en el ejercicio de una rígida autoridad, sino también en su sobrevaloración en la conciencia social. La práctica del cubano no necesariamente es el espejo que trasluce las ideas, no es necesariamente la materialización del pensamiento real individual.

La actividad académica también es susceptible de intransigencia e intolerancia. El cerco se cierra, convirtiendo su contexto en un espacio cada vez más reducido y hostil respecto al diálogo. Lejos del respeto hacia la mirada del otro, se ha recrudecido la defensa a ultranza de las ideas, generándose sentimientos como el rencor, en unos, por ser tratados como “enemigos”, en otros, por no ser capaces de reconocer que en la unidad late la diversidad y en la diversidad se halla la riqueza. Por tanto, se limita el pleno desarrollo intelectual del hombre, que no puede materializarse abiertamente a través de su acción, repercutiendo de manera negativa sobre el crecimiento espiritual individual.

Las restricciones afectan, incluso, la posibilidad de participación de los profesionales y especialistas en distintas actividades internacionales, limitando así la representatividad de Cuba en las mismas⁹ y la oportunidad de intercambio, algo que se ha erigido como una necesidad creciente para la academia y la investiga-

⁷ Importantes figuras como José Lezama Lima o Virgilio Piñera, sólo hace unos años fueron oficialmente restituidos en el panteón de la cultura nacional. Otros, exiliados como Jesús Díaz, Guillermo Cabrera Infante, Reinaldo Arenas, Celia Cruz, Olga Guillot y nombres más recientes como Cristina García o Zoe Valdés, por sólo mencionar algunos nombres de una lista mucho más extensa, han desaparecido de cualquier referencia en la cultura nacional oficialmente reconocida, lo cual significa que su obra no se difunde dentro de la isla.

⁸ Consigna utilizada en el discurso oficial después de 1959, pero especialmente reactivada en los últimos años.

⁹ El gobierno cubano ha obstaculizado la participación de académicos e investigadores cubanos en encuentros organizados cada 18 meses por la Universidad Internacional de la Florida.

ción, pues permite nutrirse de los últimos adelantos en las diferentes disciplinas que por su importancia se convierten en patrimonio de todos, independientemente de su procedencia.

Aún en este momento, casi treinta años después de haberse cerrado un período que para varios intelectuales fue doloroso por las humillaciones y vejaciones a que fueron sometidos, no se han propiciado las condiciones para realizar un diálogo abierto donde confluyan las diversas opiniones, pues la crítica es condenada porque proviene “del otro”, en tanto no se ha estructurado la conciencia social del “nosotros”.

Ello ha determinado una alteración en la definición de patriotismo, que se identifica con subordinación respecto a la jerarquía y sus instituciones en nombre de los intereses de las masas. Sin embargo, una mirada crítica sobre el acontecer en la isla no es signo de abandono, no representa pérdida de amor y compromiso respecto a la patria. Por el contrario, el verdadero amor patrio late cuando se juzga críticamente, cuando se siente en carne propia el dolor por las heridas por las que sangra la tierra; cuando se realizan aportes que contribuyan a un cambio cualitativo en pos del progreso, en pro de un mejor futuro que pueda ser compartido por todos y que cobije a todos sus hijos.

EL PAPEL DE LA FAMILIA

El enfrentamiento ha estado también en el eje de las relaciones familiares desde los primeros años de la revolución, cuando se produjeron las primeras oleadas de emigrantes que partían rumbo a Estados Unidos. En el seno de la familia cubana han sido frecuentes las separaciones de cuerpo y alma entre sus miembros, fenómeno determinado por varios factores que han tenido una incidencia corrosiva en la calidad de las relaciones familiares.

La familia constituye la célula principal de la sociedad, en tanto representa una forma de interacción a través de la cual los individuos adoptan un determinado tipo de cultura y aprehenden los valores y las normas que deben regir su comportamiento. Por tanto, el núcleo familiar cumple una función educativa como agente transmisor de buenas costumbres, contribuyendo a la formación de los más jóvenes.

En las condiciones de Cuba, aun cuando se conserva el valor de la familia, éste ha estado sometido a algunos “vaivenes” que se definen a través de la contradicción entre el discurso y la acción. Tradicionalmente se ha reconocido en teoría el papel de la familia y la

necesidad de conservar la unidad familiar, mas las condiciones que han tipificado la existencia del cubano lo han obligado a ser inconsecuente con ello, restando tiempo y dedicación a la vida familiar, lo que ha contribuido a la desaparición de valores tradicionales.

Desde 1959 el cubano ha debido responder a una política de exigencias orientada a fomentar el espíritu de sacrificio. De este modo, en casi todos los hogares, los adultos se dedicaron a cumplir con las múltiples tareas sociales en desmedro de su misión como formadores, subvalorando el papel de las relaciones familiares en la formación del individuo. Así, el funcionamiento de esta institución se ha desplegado en un contexto de frecuentes encuentros y despedidas, expresados a través de diferentes fenómenos: la emigración, los trabajos voluntarios, las misiones internacionalistas, el programa de estudios secundarios y preuniversitarios en zonas rurales, etc. Éstos han condicionado la lejanía entre los miembros del núcleo familiar, y muchos jóvenes han estado bajo la tutela de los abuelos por la ausencia parcial o total de los padres, generándose profundas contradicciones generacionales que se han convertido en obstáculos en el proceso de transmisión de hábitos y costumbres.

La educación familiar no es efectiva a distancia, pues la ausencia del contacto directo puede estimular desajustes e incomprendiones, y desconoce la riqueza y el dinamismo de los aportes que brinda un vínculo filial estrecho en la integridad del hombre como ser social. En Cuba esto ha sido ignorado por el gobierno, que ha colocado como prioridad la participación del individuo en las actividades sociales, muchas de las cuales tuvieron un carácter circunstancial y no arrojaron resultados positivos para el desarrollo del país, ni beneficios para sus pobladores, por el contrario, fueron corrosivas para la unidad familiar e influyeron negativamente sobre el ordenamiento social.

También los descendientes han sufrido el distanciamiento respecto al hogar para cumplir con sus obligaciones sociales, pues han debido subordinarse a la aplicación del principio del estudio-trabajo, vinculándose en determinados períodos a las labores agrícolas o ingresando como internos para continuar sus estudios secundarios y preuniversitarios. Esta política tiene un sentido de obligatoriedad teniendo en cuenta, por una parte, que la participación en el trabajo en el campo es un requisito para ingresar y permanecer en los centros de educación superior, y por otra, que la posibilidad de vincularse a la enseñanza media superior —desde la década de los noventa con carácter obligatorio— descansa en la “aceptación” del joven y su familia respecto a internarse en un centro rural que combina el estudio y el trabajo en sesiones

contrarias. Quedan así los jóvenes fuera del alcance de sus padres, en edades en las que resulta imprescindible la cercanía de las personas más queridas, quienes se erigen en patrón o modelo de conducta, y se les impide tener plena libertad de elección respecto a las condiciones en que desean estudiar, en una manifestación más de supeditación a la autoridad.

Por lo anterior, la familia ha quedado relegada en su función, pues ha tenido que compartir con el Estado su rol protagónico en la formación de los hijos, y su capacidad de decisión sobre el presente y el futuro de éstos. No son los padres ni sus hijos los que deciden el porvenir de estos últimos, en tanto deben subordinarse a los requerimientos de la política estatal, constatándose un distanciamiento entre unos y otros que se expresa en la percepción que los descendientes poseen de sus progenitores a los cuales pueden admirar, pero no reconocen como modelo de imitación al no erigirse en símbolos de éxito porque no se ajustan a los nuevos cánones. La relación padres e hijos está sufriendo una transformación en el sentido de cómo los últimos perciben la representación de los primeros: éstos pueden ser admirados por reflejar honradez, dedicación y sacrificio, pero no imitados porque los logros alcanzados no les han permitido una cierta prosperidad material y/o espiritual. Los más jóvenes pretenden encaminar sus pasos hacia la realización de actividades que les reporten utilidades, cuestionando la desproporción entre el esfuerzo y sacrificio de sus progenitores respecto a los alcances de éstos.

La imposición de la autoridad ha tenido también su reflejo en la actitud del gobierno respecto a la religión y los creyentes. Una proporción considerable del pueblo cubano ha sido siempre creyente, aunque se ha distinguido por la pluralidad de creencias con un carácter sincrético. Sin embargo, la actitud del Estado después de 1959 respecto a la Iglesia y su filosofía ha estado orientada a limitar el papel de esa institución en la organización social. En 1960 no se publicaba ningún periódico independiente transmisor de la religión católica y su ideología; en 1961 fue intervenido el Cementerio de Colón en La Habana, que era propiedad de la Iglesia católica, y ese mismo año fueron suspendidos todos los programas radiales y televisivos religiosos; muchos lugares utilizados por los protestantes para realizar sus cultos fueron cerrados; los creyentes fueron cuestionados,¹⁰ y constitucionalmente se definió el carácter secular de la educación (Ramos, 1999).

¹⁰ En defensa de la ideología marxista, la doctrina religiosa fue fuertemente criticada, y los creyentes fueron vetados, por ejemplo, para ocupar cargos políticos (con muy escasas excepciones), o ingresar en carreras de ciencias sociales.

En los últimos años se ha producido un ligero cambio en la relación Estado-Iglesia, que responde fundamentalmente a la necesidad de sostenimiento del primero, en un momento que se caracteriza por la pérdida de credibilidad del individuo en la viabilidad del sistema lo que ha sido manifiesto en la práctica ya que después de cuatro décadas no ha realizado sus sueños ni alcanzado las pretensiones de construir una sociedad más justa y plena. Sin embargo, subsisten limitaciones significativas que impiden a la Iglesia desempeñar un papel más activo en la estructura social como medio para rescatar costumbres y tradiciones. En este sentido sobresale la ausencia de estudios teológicos en el sistema de enseñanza, lo que expresa la imposibilidad de los padres de elegir el tipo de educación y la orientación deseadas para sus hijos.

Todo ello, unido a las difíciles condiciones que distinguen un presente sin esperanzas y un futuro incierto —pues se vive “el aquí y el ahora” que no ofrece las oportunidades para crear un imaginario de expectativas con vistas a un mañana prometedor—, han motivado que la conciencia pragmática e inmediatista haya afectado también a la familia, expresándose en una ausencia de compromiso con lo perdurable que se revela así mismo en la actitud respecto al matrimonio. Si en décadas anteriores éste se consideraba la forma legal y más extendida de constituir una familia, en la actualidad han aumentado las relaciones consensuales, mostrándose como tendencia una reducción del número de matrimonios.

TABLA 2. MATRIMONIOS Y TASAS DE NUPCIALIDAD

Años	Matrimonios	Tasas (x mil hab.)
1989	85.535	8,1
1990	101.515	9,5
1991	162.020	15,1
1992	191.429	17,7
1993	135.138	12,4
1994	116.935	10,7
1995	70.413	6,4
1996	65.009	5,9
1997	60.920	5,5
1998	64.900	5,8
1999	57.252	5,1
2000	57.001	5,1

Fuente: ONE, *Anuario Demográfico de Cuba*, 2000.

También se observa una tendencia ascendente en el número de divorcios, lo que puede estar determinado por factores como: condiciones de vida difíciles, imposibilidad para establecer proyectos futuros que cobijen a todos los miembros de la familia, incomunicación, incapacidad para un disfrute pleno del tiempo libre, carencia de posibilidades respecto a la satisfacción de las necesidades, empobrecimiento de la calidad de vida, emigración, etc. Por tanto, aun cuando el incremento de los divorcios se haya manifestado como un fenómeno que afecta la vida moderna a nivel mundial, en el estudio sobre Cuba es necesario considerar las variables que inciden sobre el mismo.

TABLA 3. NÚMERO DE DIVORCIOS POR MIL HABITANTES

Años	Número
1985	29.297
1990	37.646
1991	43.646
1992	63.432
1993	64.938
1994	56.712
1995	40.418
1996	41.227
1997	41.195
1998	39.798
1999	40.068
2000	37.937

Fuente: Colectivo de autores, *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio*, CIPS, 2000

Como expresión de la ausencia de una subjetividad sujeta a la perdurabilidad —que por el contrario basa su cotidianidad en lo transitorio, momentáneo y fugaz—, se revela como tendencia predominante el alto número de divorcios que se realizan dentro de los primeros cinco años de duración del matrimonio, que en el año 1999 ascendió a 18.340 lo que representa un 45,8% de divorcios realizados en ese lapso.

TABLA 4. DIVORCIOS SEGÚN DURACIÓN DEL MATRIMONIO. AÑO 1999

	Divorcios
Total	40.068
< 1 año	2.171
1 año	3.076
2 años	3.306
3-5 años	9.787
6-9 años	10.615
10-14 años	4.601
15 y más	6.476
No Infor.	36

Fuente: ONE, *Anuario Demográfico de Cuba*, 2000.

Igualmente se revela un envejecimiento de la población, debido a factores como la emigración, el incremento del número de abortos, la reducción en la tasa anual de crecimiento y en la tasa de nacimientos, todo ello motivado por factores como la escasez de vivienda —que se ha recrudecido desde los noventa pues ha disminuido la capacidad de la empresa constructora destinada a edificios residenciales por priorizarse la construcción de hoteles y centros turísticos—, la incapacidad para suplir las necesidades —manifiesta en la imposibilidad de una parte de la población para garantizarse incluso necesidades básicas—, la incertidumbre y la carencia de un proyecto de vida con vistas al futuro —que se expresa en la escéptica actitud de una mayoría en torno al presente y el destino de la nación—. Este fenómeno podría afectar la capacidad productiva del país, pues contribuiría en los próximos años a una disminución del número de población económicamente activa, e incidiría en un incremento de los costos de seguridad social relacionados con la salud y las pensiones de la vejez.

TABLA 5. TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Años	Tasas
1991	9,2
1992	7,0
1993	6,5
1994	2,0
1995	3,5
1996	3,6
1997	4,9
1998	4,2
1999	3,6
2000	3,3

Fuente: ONE, *Anuario demográfico de Cuba*, 2000.

TABLA 6. TASA BRUTA DE NATALIDAD (X MIL)

Años	Tasas
1991	16,2
1992	14,5
1993	14,0
1994	13,4
1995	13,4
1996	12,7
1997	13,8
1998	13,6
1999	13,5
2000	12,8

Fuente: Anuario demográfico de Cuba, 2000.

Incluso si se comparan los valores correspondientes a la década de los noventa con los de periodos anteriores, se observa una disminución significativa de los mismos. En 1965 la tasa de natalidad alcanzó un 34,3, en 1975 fue 20,8, mientras que en 1985 correspondió un 18,0 (ONE, 2000).

Otro aspecto relacionado con la transformación que ha sufrido la percepción sobre el matrimonio en el país descansa en la selección de pareja cada vez más recurrida que hacen muchos(as) jóvenes, quienes buscando amparo, protección y seguridad eligen como contrayente una persona mucho mayor o un extranjero(a), es decir, en algunos casos el amor es desplazado por otras garantías que predominan como criterio electivo, lo que se ajusta a la necesidad de sobrevivencia. De esta forma, la selección de un(a) extranjero(a) como cónyuge responde entre otras razones a la intención de emigrar. La emigración en Cuba adoptó un carácter singular desde 1959 en virtud de sus implicaciones, no sólo por el creciente número de personas que ha abandonado el territorio desde esa fecha, sino además porque ha sido un aspecto estimulante del resquebrajamiento de la unidad familiar. Cuba era antes un país que recibía ciudadanos procedentes de diversos lugares buscando prosperidad, aunque también algunos nativos emigraban hacia otros destinos; hoy es un país de emigrantes que buscan un espacio dónde dar un sentido a sus vidas, pues se recurre a la emigración como un medio para lograrlo.

Durante todos estos años la emigración ha sido un fenómeno discordante en las relaciones familiares y sociales. En los años sesenta y setenta se produjeron rompimientos traumáticos pues el éxodo se consideraba como un desafío a la autoridad, su política y su ideología. Los emigrantes eran calificados como “traidores a la

patria” o “gusanos”, dándoseles un tratamiento como tal, y para ganarse el derecho a salir del país eran destinados a los campamentos rurales para realizar labores agrícolas. Esta decisión política tenía como fundamento cobrar a la persona el monto de lo que el Estado había invertido en ella, pero realmente se convertía en una forma de denigrar la dignidad humana y establecer un castigo por el único delito de disentir de la política oficial. En muchas familias cubanas se produjo la separación de padres e hijos; así, entre 1960-1961 trece mil niños fueron enviados por sus padres a Estados Unidos, donde fueron protegidos por personas e instituciones caritativas hasta que pudiera producirse el reencuentro (Portell Vilá, 1996).¹¹ Los que se marchaban tenían la esperanza de encontrar un espacio en el que pudieran organizar su vida conforme a sus pensamientos e ideas, pero ello significaba dejar atrás a los seres queridos con la incertidumbre respecto al destino de su vínculo con ellos. Marchaban esperanzados en un pronto regreso, pero seguros de que en la nueva Cuba se habían impuesto fronteras al libre desarrollo de la personalidad y a la facultad de libre expresión.

En la década de los ochenta hubo una división entre parientes generada por los abruptos acontecimientos que tuvieron lugar con la salida de 125 mil cubanos por el puerto del Mariel. En este período Cuba fue escenario de hechos verdaderamente lamentables por los enfrentamientos que se produjeron y que fueron aprovechados inescrupulosamente para vejar, humillar y burlar a los que manifestaron su intención de abandonar el país, lo que se hizo extensivo a los parientes que se convirtieron en víctimas de este oprobio. Tanto unos como otros fueron sometidos a los ataques de turbas enardecidas, que se aprovecharon con oportunismo de la situación, estimulados por la propaganda oficial. Muchas personas participaban de estos actos de repudio con solapadas intenciones, pues se colocaban en el papel de victimarios haciendo el juego al oficialismo y, más adelante, tomaban la decisión de partir rumbo a otros destinos, revelándose una práctica de doble moral pues con su participación en los actos de repudio manifestaban su afiliación a la política e ideología del régimen y burlaban la atención de que eran objeto quienes manifestaban honestamente su intención de emigrar.

En estas épocas los emigrantes fueron considerados “desertores” sólo por oponerse a la política establecida y considerar la emi-

¹¹ Muchos padres, temiendo perder la patria potestad sobre sus hijos, enviaban a éstos primero a Estados Unidos para luego reencontrarse con ellos (Operación Peter Pan).

gración como la búsqueda de oportunidades. Cuando partían dejando atrás todo por lo que habían reído y sufrido, lo hacían dejando una estela de angustia y dolor, pues el gobierno dispuso la prohibición respecto a un retorno. Para muchas familias esto significó la ruptura radical de sus nexos, pues los que se quedaban —unos por convicción, otros por subordinación— decidían suspender la comunicación con los que se iban. Ello respondía a la imposición de una política que sembró la rencilla, la enemistad y el conflicto entre parientes y entre amigos, y a medidas que prácticamente obligaban a la incomunicación siempre que se pretendiese la inserción en la vida social.¹²

Los enfrentamientos entre los que se iban y los que se quedaban eran frecuentes en los hogares cubanos, cundidos por el pánico, la angustia y la desazón que provocaba estar ante el desmoronamiento de una institución tan importante como la familia, provocando incluso que en su seno se produjera un aislamiento por la intolerancia respecto al otro, y por la imposición de normas que, obviamente, pasaban por alto su importancia en la formación del individuo y en el desenvolvimiento de la sociedad.

En la década de los noventa se introdujeron cambios respecto a la política migratoria, determinados en alguna medida por la crisis económica que afectó al país. Hoy día ha cambiado la percepción en tanto ha tenido lugar un retroceso significativo en el nivel y calidad de vida de la familia cubana, lo que contribuyó a que para muchos la emigración sea vista como la búsqueda de oportunidades reales para vivir y expresarse. Este fenómeno se percibe como una solución individual, así como de grupo familiar, determinados por la actitud de incertidumbre y pesimismo con que se mira hacia el futuro, y por la decepción sobre el presente generada por un modelo social que se creía y anhelaba diferente.

La emigración se ha incrementado abruptamente: entre 1994 y 2000 la cifra de emigrantes ascendió a 210.389 personas (ONE, 2000) observándose un éxodo heterogéneo en cuanto a edades, sexo, nivel de escolaridad y destino. Se han producido cambios en las relaciones entre los emigrados y los que permanecen en territorio nacional, pues para los primeros significa ayudar a los segundos, y para éstos representa ser ayudados y/o reclamados para salir del país. Así, algunas familias que habían optado por la ruptura de sus vínculos los han reanudado, y en las que se conservaron se han ampliado y mejorado.

¹² Uno de los requisitos para aspirar a ciertos empleos o cargos públicos de relevancia, así como a ciertas carreras de ciencias sociales y humanísticas, consistía en no tener comunicación con familiares residentes fuera del país.

En los últimos años se observa una relativa flexibilidad que podría ser aparente, pues en buena medida ha estado condicionada por la necesidad de subsistencia tanto del Estado como de los individuos. Las relaciones se han flexibilizado en función de las carencias que han obligado a los residentes en Cuba a necesitar y, por tanto, aceptar cualquier tipo de ayuda de los que han emigrado, mientras éstos han colocado sus sentimientos filiales por encima de las diferencias adquiriendo un compromiso de colaboración, razón por la que las remesas constituyen el segundo renglón de ingresos del país. Sin embargo, continúan los enfrentamientos en el seno de la familia cubana, pues muchos de los que aún siguen manifestando credibilidad en el sistema mantienen los nexos de sangre subordinados a la defensa de su ideología y, aunque aceptan todo tipo de ayuda proveniente de los emigrantes, no toleran las diferencias de credo y opinión revelándose una contradicción. La raíz de este conflicto se halla en la intolerancia como reflejo de una sociedad que se ha caracterizado, durante cuatro décadas, por la exclusión de la pluralidad.

En el caso de Cuba la decisión de abandonar el territorio de origen para asentarse en otro lugar produce traumatismos en el individuo debido a sus implicaciones, constituyéndose en motivo de desarraigo no sólo porque representa abandonar los símbolos y las raíces, sino por la sujeción a estrictas medidas que prohíben el retorno,¹³ lo que determina la pérdida de derechos como ciudadanos. El artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de la cual Cuba es signataria, refiere que: "Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado y a salir de cualquier país, incluso del propio y a regresar a su país". Sin embargo, éste no halla su real aplicación en las condiciones de la política migratoria cubana, generándose una contradicción en el individuo que pierde sentido de pertenencia, pues aunque conserve su amor por el terruño no hace parte de él al ser excluido y despojado.

Sin dudas, los emigrantes son personas lastimadas que han recurrido a un exilio voluntario, pero al propio tiempo forzoso, pues no tuvieron un espacio en los límites del Estado para crear un proyecto de vida, dejando atrás todo aquello que hace parte de su historia, y se han debido someter a los dictámenes de la política que en la práctica los niega como cubanos al no reconocer sus derechos como tales: pierden el derecho de residir en

¹³ La solicitud de salida definitiva del país implica la no posibilidad de regresar a residir en él, sólo se permite en este caso la entrada como turista si el permiso es concedido por las autoridades.

territorio nacional, sólo pueden entrar al país como turistas con permiso previo concedido por las autoridades con un tiempo límite de permanencia, son despojados de sus bienes, no pueden acceder a servicios como salud y educación en moneda nacional. Para ellos la lejanía, el desarraigo, la tristeza han sido reflejo de su existencia, así como también el rencor por ser vistos como extraños en su propia tierra.

Miles de cubanos se han radicado en otras tierras, desde donde continúan padeciendo por la situación que ha afectado a la isla, y muchos —desde diferentes actividades— han participado de manera activa en la difusión y conservación de la cultura cubana contribuyendo a su presencia en el ámbito internacional. Sin embargo, han sido intencionalmente ignorados por un gobierno que ha pretendido “empolvar” la obra de éstos, soslayando su aporte en la preservación de nuestra memoria.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El presente de la sociedad cubana dejará sus huellas en un nuevo contexto, considerando que el desarrollo social tiene un carácter continuo, y que normas y patrones culturales se transmiten de generación en generación adaptándolos a las nuevas condiciones.

La comunidad ha sido fuertemente lacerada y el individuo ha sido víctima del exilio no sólo exterior sino interior, pues cada vez con más fuerza ha tenido que buscar un “escape” en sí mismo para afrontar las difíciles condiciones que caracterizan su vida, y la pérdida de confianza en el prójimo en una sociedad que ha obligado a aparentar para estar a salvo. En los primeros años muchos cubanos centraron sus esperanzas en el nuevo orden social y miraban hacia el futuro soñando con una vida mejor; pero los últimos tiempos se han distinguido por la pérdida de fe en el mañana frente a un presente arrollador que les niega la entrada en el mundo de los sueños, porque la cruda realidad los golpea impidiéndoles ir más allá de lo inmediato.

Una parte de la sociedad cubana ha actuado por convicción, pero otra se ha resignado a acatar órdenes por temor al castigo. Se está generando una indiferencia, apatía y desidia manifiesta en diferentes aspectos de la vida que podrían tener un efecto negativo en las condiciones de una reestructuración en que desaparezcan las organizaciones de masas creadas para cumplir funciones tales como convocar la participación popular y mantenerse alertas frente a cualquier manifestación de rechazo u oposición.

Nuestra ciudadanía será menos cívica, pues se está acostumbrando a sobrevivir en condiciones adversas, y para contrarrestar la hostilidad del medio está adoptando posiciones cada vez más individualistas, afirmándose la conciencia de que todo es permisible cuando se trata de encontrar el bien personal y/o familiar. La pérdida de sensibilidad frente al malestar o al dolor ajeno está calando en una parte sensible de la población, condicionada por la urgencia de vivir, para dar cabida al malestar o al dolor propio.

Los cubanos se han visto privados de derechos ciudadanos elementales sin tener la opción de disentir y encontrar mecanismos a través de los cuales puedan hacerlos valer, como resultado de lo cual no existe una cultura real respecto a la significación de la democracia y sus efectos en la organización político-social, y ello tendría un resultado negativo en un nuevo orden social. Principalmente las generaciones nacidas y formadas después de 1959 —a quienes correspondería un papel importante en el afianzamiento de un sistema democrático— desconocen el verdadero significado del ejercicio de la democracia, y la observancia y el cumplimiento de las normas constitucionales.

La educación ha sido parcializada, limitando el libre desarrollo de la personalidad, su creatividad e iniciativa. En momentos cuando el desarrollo tecnológico se afirma como directriz del progreso por su influencia en los diferentes campos de la vida —especialmente por su importancia en el proceso educativo que da la posibilidad de participar de una nueva sociedad del conocimiento—, la educación en la isla ha unificado su contenido ideológico y no ofrece diferentes fuentes de información, sino sólo las que se corresponden con la orientación oficial, limitando incluso el acceso a novedosas tecnologías. ¿Tendremos en el futuro individuos suficientemente competentes de acuerdo con los nuevos requerimientos que impone el mundo moderno? En este sentido el país estará en desventaja, pues aún no se ha ajustado plenamente a las nuevas condiciones que caracterizan el proceso formativo en el mundo moderno, el cual supone no sólo la producción del conocimiento, sino además la transmisión y creación de las técnicas y habilidades acordes con los nuevos inventos, además de que debe erigirse como un mecanismo facilitador en la formación de la autonomía y libertad personal.

Será una sociedad acostumbrada a aparentar, resultado de que paulatinamente se ha ido consolidando una doble moral que impide definir en el presente el grado de compromiso de sus ciudadanos en la vida pública, y que se debate en la lucha por la sobrevivencia y el conformismo frente a un sistema que decidió “igualar” ignorando la identidad personal. En este sentido, me adhiero a las palabras

de monseñor Estiú: “El colectivismo, estatalmente impuesto, ha provocado una lesión antropológica en buen número de cubanos: se trata de la despersonalización y el desaliento. Es la razón que nos permite comprender por qué muchos de nosotros hacemos dejación de nuestras libertades y no asumimos el protagonismo de nuestras vidas y de nuestra historia nacional”.¹⁴ Esto sería negativo en una nueva estructura social que demandaría de personas autónomas capaces de ejecutar plenamente su papel.

Será un pueblo en el que la superación y el trabajo habrán adoptado una connotación diferente por no ser vistos en el presente como medios seguros para garantizarse una vida digna, algo que se revela en la incoherencia entre el esfuerzo y la retribución. En el presente éste es un pueblo afectado por el descontrol y la indisciplina social, que influyen en todos los órdenes y que se manifiestan en comportamientos de la vida cotidiana, en la indisciplina laboral, en la transgresión de normas y costumbres, en el incremento de la corrupción, lo que pudiera obstaculizar el progreso futuro como resultado de asumir posiciones cada vez más individualistas en detrimento de lo social.

La intolerancia y el irrespeto por el otro han permeado la conciencia social, generando ciertos grados de agresividad y violencia como respuestas a los conflictos. En principio, el cubano pudiera enfrentar un desajuste respecto a formas y métodos de negociación por su incapacidad para adoptar una actitud respetuosa y abierta al diálogo.

Será una comunidad que por no haber tenido acceso a nuestra historia real —la que está aún por escribirse—, ignorará a relevantes figuras cubanas de las artes, los deportes y las ciencias, y las obras que los acreditan, y desconocerá hechos importantes de nuestro pasado. En fin, una comunidad que podrá haber perdido parte de su memoria histórica.

La política nacional ha afirmado un desdén y abandono respecto a los emigrantes, obligándolos a la pérdida de sus derechos ciudadanos, y la sociedad ha aceptado la subvaloración de la importancia de éstos en la conservación y propagación de nuestra cultura. Los más jóvenes, y otros no tanto, que no han tenido acceso a otras fuentes desconocen las producciones de artistas e intelectuales cubanos que son símbolos de nuestra identidad, y han contribuido a la presencia de Cuba a escala internacional pues aun desde otros destinos respiran, padecen y sienten por ella. Además,

¹⁴ Ver el discurso de monseñor Pedro Meurice Estiú en Georgetown University, 29 de mayo de 1999.

se ha pretendido ignorar la importancia de algunas personalidades en el mundo del mercado y las finanzas. En la redefinición del futuro habría que considerar la inserción armónica de éstos en el desarrollo de la cultura, devolviéndoles a unos y otorgándoles a otros su justo lugar y el reconocimiento que merecen.

A pesar de todo, quiero creer que el sol iluminará nuestra tierra y la luz guiará a nuestra gente permitiéndonos construir una sociedad que rescate su dignidad y tenga como fundamento el respeto y la conmiseración por el prójimo. Una sociedad donde la diversidad sea aceptada como condición de la unidad, donde se afirme la tolerancia respecto a la diferencia de creencia y opinión, donde cada individuo pueda tener su propio sueño y éste sea alcanzado a través del esfuerzo y la pujanza personal, donde cada uno pueda afirmar “tengo lo que tenía que tener”,¹⁵ resultado de un sentimiento real de satisfacción y complacencia respecto a una vida plena. Deseo ser optimista, porque mi corazón late por Cuba.

BIBLIOGRAFÍA

- ARÉS, Patricia (1998), “Familia, ética y valores en la realidad cubana actual”, revista *Temas*, N° 15.
- BALAGUER, José Ramón (2002), Discurso pronunciado en la asamblea de balance del PCC.
- CASTRO, Fidel (1961), *Palabras a los intelectuales*, La Habana, Ed. Consejo Nacional de Cultura.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIOLOGICAS (CIPS) (2000), *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio*.
- CHÁVEZ, Ernesto (1998), “Transformaciones demográficas, cambios en la familia y niveles de salud en Cuba”. XVI Conferencia Mundial de Promoción de la Salud y la Educación, Puerto Rico.
- DE MIRANDA, Patricia y Carlos Tabraue (2000), “Impacto social de la crisis económica en la Cuba de los noventa”, en Mauricio de Miranda (comp.), *reforma económica y cambio social de América Latina y el Caribe. Cuatro casos de estudio: Colombia, Costa Rica, Cuba y México*, Tercer Mundo.
- DIEGO, Eliseo Alberto (1996), “Los años grises”, revista *Encuentro de la cultura cubana*, N° 1.
- ESTIÚ, Pedro Meurice (1999), Discurso pronunciado en la Universidad de Georgetown.
- GONZÁLEZ, Vicente (2000), “Medios de difusión y patrones culturales en Cuba”, revista *Temas*, N° 20-21.

¹⁵ Parafraseando un poema del poeta cubano Nicolás Guillén.

- GONZÁLEZ, Fernando (1998), "Los valores y su significación en el desarrollo de la persona", revista *Temas*, N° 15.
- MARTÍN, Consuelo y Guadalupe Pérez (1998), *Familia, emigración y vida cotidiana en Cuba*, Editora Política.
- MARTÍN, Consuelo y Maricela Perea (1997/98), *Trabajo, ciencia, emigración y tolerancia en la subjetividad cubana de los noventa*, La Habana, Anuario CEAP, Universidad de La Habana.
- MANZONI, Celina (2001), *Un dilema cubano. Nacionalismo y vanguardia*, La Habana, Editora Casa de las Américas.
- MESA-LAGO, Carmelo (2002), *Buscando un modelo económico en América Latina. ¿Mercado, socialista o mixto? Chile, Cuba y Costa Rica*, Nueva Sociedad, Universidad Internacional de Florida.
- MOLINA, Matilde y Rosa Rodríguez (1998), *Juventud y valores, ¿crisis, desorientación, cambio?*, revista *Temas* N° 15.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (ONE) (2000), *Anuario demográfico de Cuba 1999*, La Habana.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (ONE) (2001), *Anuario demográfico de Cuba 2000*, La Habana.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (ONE) (1998), *Anuario estadístico de Cuba, 1996*, La Habana.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (ONE) (2002), *Anuario estadístico de Cuba, 2001*, La Habana.
- ORTIZ, Fernando (1997), *El pueblo cubano*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales.
- PNUD (2002), Informe sobre el desarrollo humano, 2001. www.undp.org
- PORTELL VILA, Herminio (1996), *Nueva historia de la República de Cuba*, Santo Domingo, Ed. Corripio.
- PRIETO, Abel (1994), *El destino de la cultura cubana*, entrevistas, La Habana, Editora Política.
- PRIETO, Alfredo (1996), *Huellas norteamericanas en la cultura cubana*, revista *Temas* N° 8.
- RAMOS, Marcos Antonio (1999), *La religión en Cuba*, Cuban Center for Cultural Social, WEB.
- TORRES-CUEVA, Eduardo (1993), "*Patria, pueblo y revolución: conceptos bases para la historia y la cultura en Cuba*", en *Nuestra común historia*, Madrid, Edición Ciencias Sociales.

Capítulo 3

CULTURA E IDEOLOGÍA EN EL POSCOMUNISMO CUBANO

Rafael Rojas

La interacción entre ideología y política cultural, en regímenes autoritarios y totalitarios, ha sido uno de los temas más descuidados por los estudiosos de las transiciones democráticas en los últimos años (Prieto, 2001: 1-20; 2002: 1-24). Este descuido resulta más sensible frente al creciente interés que tiene, para las ciencias sociales, el papel de las ideologías dominantes en el montaje de aquellos discursos persuasivos, pontificadores o legitimadores que el poder destina a la instrumentación de pedagogías cívicas y políticas culturales (Boudon, 1989: 116-146; Eagleton, 1991: 33-61; Van Dijk, 1999:304-327). En las páginas que siguen se propone, sin ánimo de agotar o diferir el tema, un acercamiento a la dialéctica de la cultura y la ideología cubanas en una fase de adaptación del sistema político de la isla a los patrones de la sociedad poscomunista.

TRES MOMENTOS DE UN RÉGIMEN

Durante muchos años los estudiosos de la revolución cubana han debatido el orden institucional e ideológico sobre el que descansa el régimen que llegó al poder el 1° de enero de 1959. A lo largo de cuatro décadas las interpretaciones han variado tanto que hoy no existe una teoría de dicho régimen, sino sucesivas descripciones de las distintas fases del gobierno socialista. La manera más fácil de eludir una definición del sistema cubano sería aceptar que el mismo tiene una inagotable capacidad de renovación

que desarma cualquier esfuerzo interpretativo. Hay, sin embargo, suficientes evidencias para demostrar que desde los primeros meses de la revolución triunfante, hasta hoy, la política cubana ha seguido algunas pautas que la convierten en un proceso teóricamente discernible.

Los primeros estudios críticos de la revolución aparecieron entre principios de los años sesenta y mediados de los setenta, cuando el régimen había sellado su alianza con la Unión Soviética, sin adoptar plenamente la arquitectura institucional e ideológica del campo socialista. Los autores de aquellos análisis (Theodore Draper, Ramón Eduardo Ruiz, K. S. Karol, René Dumont, Carlos Alberto Montaner, Maurice Halperin, Andrés Suárez, Edward González, Jaime Suchlicki, Mario Llerena) fijaban su atención en el liderazgo carismático, construido por Fidel Castro a partir de la personificación de una serie de símbolos y mitos nacionalistas (Draper, 1965, 1973; Ruiz, 1972; Montaner, 1975; Suárez, 1967). Lo mismo desde la derecha liberal, como Halperin (1972) y González (1974), que desde la izquierda socialista, como Karol (1970) y Dumont (1970), estos estudiosos coincidían en que la alianza de la revolución cubana con Moscú había sido decidida racionalmente por Castro con el fin de asegurarse una protección geopolítica, en plena guerra fría, que le permitiera edificar un régimen no democrático en la isla y exportar guerrillas hacia América Latina.

A finales de los años setenta, cuando la experiencia revolucionaria consumaba su fase de institucionalización, a la manera soviética, apareció una segunda generación de estudios críticos sobre el régimen cubano. Esta generación, encabezada por algunos académicos cubano-americanos como Carmelo Mesa-Lago (1979), Jorge I. Domínguez (1978), Juan del Águila (1984), Juan Clark (1990), Enrique Baloyra (1993), Nelson P. Valdés, Marifeli Pérez-Stable (1993), se extendió hasta finales de los años ochenta y principios de los noventa. A diferencia de sus predecesores, estos analistas se concentraron en la descripción del edificio institucional creado por el socialismo cubano en su período de mayor identificación con el modelo soviético. Tal y como establecía la Constitución de 1976, el cubano era un régimen totalitario comunista, en el que un único partido, “vanguardia marxista-leninista organizada de la clase obrera es la fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado” (Constitución, 1976: 20).

Aunque en la llamada “Rectificación de errores y tendencias negativas”, a fines de los ochenta, Fidel Castro retomó un protagonismo carismático muy similar al de la década del sesenta, el régimen político cubano siguió funcionando sobre las mismas bases institucionales hasta la desintegración de la URSS en 1992.

Ese año se produjo el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, el cual inició un proceso de reformas legislativas que culminó con la aprobación, por parte de la Asamblea Nacional del Poder Popular, de un nuevo texto constitucional, que ratificaba y, a la vez, modificaba el de 1976. Si bien fueron sutiles, las reformas constitucionales de 1992 lograron adaptar el régimen institucional y el discurso ideológico del Estado cubano al contexto de la posguerra fría, caracterizado por la ausencia de un bloque comunista mundial y la globalización del capitalismo tardío (Azcuy, 1995: 140-168).

Es cierto que el artículo 5° de la Constitución de 1992 mantuvo el principio rector de un régimen totalitario comunista al establecer que el Partido Comunista de Cuba es “la fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista” (Constitución, 1976: 9). Sin embargo, al definir a ese partido como la “vanguardia organizada de la nación cubana” y no como la “vanguardia organizada marxista-leninista de la clase obrera”, la Constitución insinuaba un desplazamiento compensatorio de la doctrina jurídica del marxismo-leninismo al acervo nacionalista de la revolución cubana (p. 20).

Las tres modificaciones retóricas de la Constitución de 1992 —el énfasis en la referencia martiana, la reducción de la identidad clasista del Estado y el rescate del principio de la soberanía popular— respondieron a la no declarada voluntad de nutrir la legitimación simbólica del régimen con ciertos valores del nacionalismo revolucionario y no con los dogmas del marxismo-leninismo. Poco importaba que algunas nociones de la tradición nacionalista, como aquella que en el artículo 3° establecía que en la “República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado”, estuvieran codificadas por el derecho “liberal burgués” (p. 8). Lo prioritario era reafirmar la ideología nacionalista del régimen cubano en un escenario en que, sin la protección del campo socialista, la isla debía soportar el reforzamiento del embargo comercial de Estados Unidos, introducido por la Ley Torricelli en 1992.

La Constitución de 1992 no sólo matizó el discurso; también insinuó la recuperación de ciertas prácticas políticas y el afianzamiento de algunas instituciones. La reforma del artículo 4° de 1976, por ejemplo, al introducir la frase “el poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular” aportó el fundamento legal para la paralela activación de los principios participativo y representativo del sistema cubano (Dilla, González y Vincentelli, 1993: 134-147). Algunas modalidades institucionales y extrainstitucionales del régimen en los años noventa, como la reducción del aparato profesional del Partido Comunista, el

aumento del protagonismo de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el papel del Consejo de Estado en las reformas económicas, las movilizaciones masivas en favor de la repatriación de Elián González o en contra de la Ley de Ajuste Cubano, las Mesas Redondas y las Brigadas de Respuesta Rápida, se pusieron en práctica a partir de aquella doble concepción del poder.

La transformación del régimen cubano en los noventa comienza a ser documentada por una tercera generación de estudiosos, entre los que destacan Haroldo Dilla (1995), Eusebio Mujal León (1997), Jorge I. Domínguez (1997), Velia Cecilia Bobes (2000), Damián J. Fernández (2000), Domingo Amuchastegui y Marifeli Pérez Stable (2001). Desde muy diversas inclinaciones metodológicas y políticas, estos autores coinciden en observar en el funcionamiento del régimen cubano, a partir de 1992, una serie de síntomas propios de las transiciones poscomunistas, como la emergencia de actores económicos independientes, la activación de la sociedad civil, el surgimiento de una casta militar-empresarial, la vuelta a una sociabilidad participativa, el afianzamiento del dominio carismático y la tolerancia de una oposición embrionaria (Linz y Stefan, 1996). Si el reajuste del régimen, iniciado en los noventa, se mantendrá cercano a la fórmula del “sultanismo posttotalitario”, mientras Fidel Castro viva, o derivará después de su muerte en un capitalismo de Estado con partido único, a la manera de China y Vietnam, o en un autoritarismo de partido hegemónico y oposición controlada, como el México del viejo PRI, es algo que se verá en los próximos años (Linz, 2000; Domínguez, 1997; Rojas, 1997; Mujal y Saavedra, 1997; Pérez-Stable, 2001).

RETÓRICA NACIONALISTA. IDEOLOGÍA SOCIALISTA

En los últimos diez años, la definición constitucional del régimen cubano como “martiano y marxista-leninista”, más que una simbiosis o compensación ideológica, ha implicado un desplazamiento retórico del marxismo-leninismo por el nacionalismo revolucionario. Hoy por hoy el gobierno cubano justifica sus políticas con los tópicos del poscomunismo nacionalista (reclamo de soberanía y autodeterminación frente a Estados Unidos, rechazo de la “globalización neoliberal”, defensa de la identidad cultural cubana, renuencia a aceptar la validez universal de los derechos humanos, y búsqueda de un sistema social autóctono), y no con los ideogramas del marxismo-leninismo. A partir de 1992, la tensión originaria entre el excepcionalismo de la voluntad nacional y el universalismo del modelo marxista-leninista se liberó en favor del

primero (Mayal, 1990; Pfaff, 1993; Mckim y McMahan, 1997; Goldmann et al., 2000).

El marxismo-leninismo, en tanto ideología política, fue concebido en la Unión Soviética de Stalin como una alternativa al internacionalismo liberal y democrático de Occidente (Pfaff, 1993). Durante la guerra fría, toda la geopolítica del campo socialista, especialmente en el Tercer Mundo, se basó en aquella premisa de universalidad. Cuba se insertó eficazmente en esa geopolítica por medio del principio del “internacionalismo proletario”, que logró realizaciones específicas con el apoyo a las guerrillas africanas y latinoamericanas en los años sesenta, el envío de maestros y médicos al Tercer Mundo y las campañas militares de Angola y Etiopía en los años setenta y ochenta. A partir de 1992, Cuba abandonó el “internacionalismo proletario” y concentró su política exterior en otro principio constitucional: “la cooperación y solidaridad de los pueblos del mundo, especialmente los de América Latina y el Caribe” (Constitución, 1992: 7).

En los últimos diez años la diplomacia cubana se ha basado en un reclamo de solidaridad mundial contra el bloqueo norteamericano y sus más recientes reforzamientos legislativos: las leyes Torricelli (1992) y Helms-Burton (1996). Esto quiere decir que la política exterior cubana ha pasado de una fase ofensiva, de promoción ideológica, política y militar del socialismo en el mundo, a otra defensiva, en la que todos los recursos se destinan a recabar un apoyo internacional al régimen en su diferendo con Estados Unidos. Al subordinar su diplomacia a la defensa del interés nacional, el Estado cubano no hace más que avanzar en la normalización poscomunista de sus relaciones con el mundo, tal y como ha sucedido en Polonia, Bulgaria, Rumania y otros países del exbloqueo soviético.¹

La recodificación de la diplomacia cubana en términos de una demanda de solidaridad mundial está relacionada, naturalmente, con la redefinición que sufrió la agenda política del régimen en los noventa, al acentuarse el diferendo con Estados Unidos. A través de marchas, concentraciones, tribunas abiertas y mesas redondas, la política doméstica se ha enfocado, durante la última década, en lo que el régimen entiende como una “batalla de ideas” contra Estados Unidos, la “mafia de Miami” y la “Ley asesina” de Ajuste Cubano, a la que el gobierno de Fidel Castro atribuye la responsabilidad de la emigración de cientos de miles de cubanos. Cada dos o tres años, la amenaza exterior se reformula con un nuevo expediente:

¹ Ver los interesantes estudios de J. Tomaszewsky y de K. Verdery, en K. Goldmann, U. Hannerz and C. Westin (2000).

las leyes Torricelli y Helms-Burton, la crisis de los balseros en el verano de 1994, el derribo de las avionetas de Hermanos al Rescate en febrero de 1996, el caso Elián González —entre noviembre de 1999 y julio de 2000—, el juicio y encarcelamiento de cinco espías cubanos en Miami en 2001, el endurecimiento de la política norteamericana hacia Cuba, anunciado por el presidente George W. Bush en su discurso del 20 de mayo de 2002, en Miami (Batalla, 2000).

Esta maquinaria de cohesión interna se ha desplegado paralela a un complejo proceso de reformas económicas, descontrol político, reagrupamiento de las elites, mayor autonomía de la sociedad civil y articulación de la oposición interna. Marifeli Pérez-Stable ha definido este proceso como una “reconstitución”, cuyos diez años podrían, a su vez, dividirse en dos quinquenios: uno formativo, de 1992 a 1997, en el que se aplicó el ajuste económico y la depuración de las elites, y otro de consolidación, entre 1997 y 2002, en el que el régimen ha debido enfrentar los principales costos políticos de las reformas económicas: disparidad social, ensanchamiento de la sociedad civil, desinhibición crítica de intelectuales y antiguos miembros de las elites —ahora desplazados—, crecimiento de la disidencia y aumento de la presión internacional en favor de un cambio de régimen (Pérez-Stable, 2001; Carranza et al., 1995).

La reconstitución del régimen cubano en los noventa, sin embargo, no ha sido acompañada por una reformulación de la ideología oficial. Al poner el acento en la “defensa de los logros del socialismo” y no en la “defensa del socialismo”, el discurso del poder abrió una fisura semántica que implicaba la consumación del proyecto socialista o su localización en el pasado reciente del régimen. Este debilitamiento del sustrato doctrinal marxista-leninista, y de su transmisión a través de los aparatos ideológicos del Estado, fue compensado por una inflamación de la retórica nacionalista. El documento del V Congreso del Partido Comunista, en 1997, redactado poco después de la disolución del Centro de Estudios de América (CEA), donde se agrupaban los intelectuales orgánicos mejor preparados para renovar las bases teóricas del socialismo cubano, fue una buena muestra de esta deliberada relegación de la ideología, al insistir en la “unidad de la nación cubana” frente a Estados Unidos (Proyecto, 1997; Campa, 1997).

La convocatoria al V Congreso del Partido Comunista se enmarcó en una campaña de reafirmación simbólica del nacionalismo revolucionario, cuyo ritual más emblemático fue la llamada *Declaración de los mambises del siglo XX*, firmada por más de 250.000 oficiales de las FAR y el MININT, y reunida en 15 volúmenes que, desde marzo de 1997, permanecen en el Memorial José Martí de

la Plaza de la Revolución. La *Declaración* y la *Ley de la dignidad y la soberanía cubanas*, o Ley 80, de enero de 1997, fueron concebidas como antídotos domésticos contra la Ley Helms-Burton, pero la funcionalidad simbólica de ambas buscaba una rearticulación del consenso político en torno a ciertos mitos históricos del nacionalismo revolucionario (*Juventud*, 1997). En uno de los pasajes más elocuentes de aquella *Declaración*, los militares cubanos afirmaban:

Somos los mambises del siglo XX y seguiremos siendo los del siglo XXI, porque de la misma forma que la Revolución Cubana es una sola desde 1868, también ha contado con un solo Ejército, que en la lucha por la independencia se llamó Libertador; por la liberación nacional se denominó Ejército Rebelde y, ahora por el Socialismo somos las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que continuaremos defendiendo las mismas ideas antiimperialistas que hemos defendido hasta hoy y seguiremos dando pruebas inequívocas de nuestra lealtad inmovible al pueblo del cual hemos surgido (p. 8-9).

El argumento se inscribe en la conocida teleología de que “en Cuba sólo ha habido una Revolución”, defendida por Fidel Castro (1975) entre 1967 y 1968, vísperas del centenario del Grito de Yara, y que fuera desarrollada teóricamente por algunos intelectuales nacionalistas, reacios al marxismo ortodoxo, como Jorge Ibarra, Cintio Vitier (1975) y Ramón de Armas (1975). El hecho de que casi todos estos libros, incluida la recopilación de los discursos de Fidel Castro, aparecieran en 1975 es reflejo de la fuerza de la posición nacionalista revolucionaria en el debate teórico del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba.² El vencedor de aquel debate, tal y como se proyecta en la Constitución de 1976, fue el marxismo prosoviético. Sin embargo, la tesis de la teleología nacionalista revolucionaria encontró protección en el recién creado Ministerio de Cultura, cuyo titular, Armando Hart, era uno de sus defensores en la cúpula.³

Así como a mediados de los ochenta la *Rectificación* se propuso desagrar a algunos intelectuales guevaristas, como Carlos Tablada y Fernando Martínez Heredia, la *Reconstitución* de los noventa reivindicó a intelectuales nacionalistas como Cintio Vitier y Eusebio Leal. Aunque esta reivindicación no ha producido avances teóricos en la tesis del nacionalismo revolucionario, es evidente que, entre 1992 y 1997, el discurso nacionalista recibió más

² Ver la relación entre este debate y la historiografía nacionalista en Rojas (1998: 73-104).

³ Tan temprano como en 1983, Hart defendió una política cultural de matiz nacionalista en su famosa entrevista con Luis Báez (Hart, 1983).

aliento desde el poder que el discurso socialista. El protagonismo del Ministerio de Cultura en el debate ideológico cubano durante esos años, evidenciado en el primer número de la revista *Temas*, tuvo que ver tanto con el desplazamiento retórico del marxismo-leninismo al nacionalismo revolucionario como con el debilitamiento del Partido Comunista y sus aparatos ideológicos.⁴

Los dos últimos congresos del PCC, el de 1992 y el de 1997, han propiciado una autolimitación de competencias en ese organismo: el primero achicó la burocracia partidista, y el segundo redujo de 225 a 150 la membresía del Comité Central. Esta retirada no sólo ha permitido la refuncionalización política de otras instituciones, como la Asamblea Nacional del Poder Popular, o el fortalecimiento del sector militar, sino que ha obstruido el alcance de los aparatos ideológicos del Estado, en especial de aquellos que se encargaban de sostener y difundir la doctrina marxista-leninista en la educación, la cultura y los medios masivos de comunicación (Mujal y Busby, 2001-2002). La disolución del Centro de Estudios sobre América en 1996 fue una buena muestra de la falta de imaginación ideológica del Partido Comunista cubano (Giuliano, 1998; Álvarez y González, 2000). Esa falta de imaginación también explica que las propuestas teóricas socialistas más interesantes de los noventa, debidas a investigadores del CEA como Pedro Monreal, Julio Carranza, Haroldo Dilla y Rafael Hernández, tuvieran más impacto en el precario e inconexo campo intelectual de la isla y la diáspora que en las políticas públicas del régimen.⁵

El desplazamiento retórico del marxismo-leninismo al nacionalismo revolucionario comporta, en cierta medida, los rasgos de la sustitución de una ideología de Estado por una doctrina de régimen.⁶ En este proceso, las elites del poder cubano aprenden a definir la identidad socialista de la revolución con enunciados

⁴ “Nación e identidad” fue el gran titular del primer número de *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, La Habana, enero-marzo, 1995; ver J. Suchlicki (2001-2001).

⁵ Pienso en estudios como el de H. Dilla, 1992; J. C. Valdés, 1995; J. Carranza Valdés, L. Gutiérrez Urdaneta y P. Monreal González y R. Hernández, 1999.

⁶ La distinción entre “ideología de Estado” y “doctrina de régimen” ha sido insinuada por el historiador François-Xavier Guerra en su estudio de la cultura política del porfiriato (1876-1910), en México. Según Guerra, a fines del siglo XIX, la ideología del Estado mexicano era una mezcla de liberalismo y positivismo, que los intelectuales porfiristas (Francisco G. Cosmes, Emilio Rabasa, Francisco Bulnes, Justo Sierra...) adaptaron a una “doctrina de régimen”, excepcionalista y autoritaria, con el fin de justificar la dictadura: F. Xavier Guerra, 1988, t. I, pp. 376-394.

meramente patrióticos, que afirman los valores de independencia y unidad de la nación, antes que los paradigmas anticapitalistas del Estado. En la iniciativa de modificación constitucional, propuesta a la Asamblea Nacional del Poder Popular por las “organizaciones de masas”, subordinadas al Partido Comunista, y respaldada por más de 8 millones de ciudadanos de la isla en julio del 2002, se percibe claramente esta resemantización nacional del socialismo, en tanto adscripción ideológica de un régimen político. En dicha reforma, el socialismo se consagra constitucionalmente como un sistema social “inamovible” e “intocable”. Sin embargo, aunque las implicaciones prácticas de tal identidad socialista son el unipartidismo, la propiedad estatal y la ausencia de derechos políticos, la legitimación ideológica del sistema apela únicamente a la mitología nacionalista:

La Revolución socialista logró rescatar a Cuba del humillante dominio imperialista y convertirla en una nación libre e independiente que se fundamenta en la estrecha unidad, la cooperación y el consenso de un pueblo culto, rebelde, de hombres y mujeres valientes y heroicos, que es la fuerza, el gobierno y el poder mismo de la nación cubana y que con su valor, su inteligencia y sus ideas ha sabido enfrentar y defenderse de las agresiones del más poderoso imperio que haya conocido la historia de la humanidad.⁷

Aunque inhibida, vergonzante, inconfesa y resemantizada, la ideología oficial del gobierno cubano sigue siendo el marxismo-leninismo. Sin embargo, es posible afirmar que, en tanto discurso de poder, sí ha dejado de ser una ideología de Estado y empieza a convertirse sólo en el referente doctrinal de ciertas elites. El auge del nacionalismo revolucionario, por otro lado, no apunta hacia una transformación de esta retórica en doctrina de régimen. Como argumenta admirablemente Anthony D. Smith, el nacionalismo en un país poscolonial como Cuba, al no ser étnico ni religioso, sino cívico y republicano, constituye un “lenguaje”, un “sentimiento” e, incluso, una “psicología moral”, pero no una ideología (Smith, 1997). Su fuerza simbólica emana de una serie de mitos revolucionarios —el sacrificio de José Martí, la Revolución Inconclusa, el Regreso del Mesías...— que, en todo caso, atribuirían una lógica excepcional al socialismo cubano. Debido a que la funcionalidad de ese discurso es meramente retórica, poco importa que un marxista heterodoxo como Ernesto “Che” Guevara criticara con elegancia, hace más de cuarenta años, la tesis excepcionalista del nacionalismo revolucionario.

⁷ “Iniciativa de Modificación Constitucional” (*Juventud*, 2002: 2).

EL RECURSO DE LA IDENTIDAD

En el capítulo dedicado a “educación y cultura”, la reforma constitucional de 1992 introdujo una frase inexistente en el texto de la Constitución de 1976: “el Estado defiende la identidad de la cultura cubana”.⁸ Sin dudas, esta inscripción constitucional respondió a la certidumbre, ya preparada por la labor del Ministerio de Cultura desde su fundación, de que la política cultural cubana debía orientarse hacia el nacionalismo poscomunista. Los artífices de este giro comprendieron, desde muy temprano, que el riesgo de desideologización que se corría al regresar al canon burgués de la “identidad nacional”, y que en varios países del exbloque soviético suscitaba una rearticulación del discurso fascista, en el caso cubano podía salvarse por medio del “antiyanquismo” y del expediente simbólico de un pequeño país en guerra contra el orden capitalista mundial.⁹

Entonces, la mayor dificultad de una política cultural regida por el principio de la identidad era su anacronismo filosófico. Durante toda la década de los ochenta, el pensamiento posmoderno (Foucault, Derrida, Lyotard, Habermas, Bell, Rorty, Vattimo) había cuestionado los discursos identificatorios y establecido el reconocimiento de la diferencia como condición de una racionalidad plural y comunicativa. En los noventa, la crítica del enunciado de la identidad cultural se intensificó con el multiculturalismo, un paradigma de alteridades sexuales, genéricas, religiosas y artísticas que impulsó discursos y prácticas posnacionales (Walzer, 1997; Hardt y Negri, 2000). En sociedades poscoloniales como las latinoamericanas, las políticas culturales de fines del siglo XX, alentadas por intelectuales como Néstor García Canclini y Roger Bartra, abandonaron el patrón del nacionalismo subalterno y asumieron la representación de una subjetividad que se diferenciaba, más allá o más acá, de los grandes relatos identificatorios (García Canclini, 1990; Bartra, 1996).¹⁰

A contracorriente, el gobierno de la isla, buscando afirmar su autonomía tras la caída del Muro de Berlín, se refugió en la “defensa de la identidad de la cultura cubana”. Pero, ¿qué identidad era esa? A juzgar por las ideas del entonces Ministro de Cultura Armando Hart, se trataba de una identidad política de la cultura o,

⁸ *Constitución de Cuba* (1994: 19). *Constitución de la República de Cuba* (1976: 34).

⁹ Ver S. Hoffmann y Y. Tamir, en K. Goldmann, U. Hannerz y C. Westin (2000).

¹⁰ Para una discusión actual de aquellas críticas al nacionalismo y sus tensiones con el multiculturalismo ver J. A. Aguilar Rivera (2001).

más bien, de una identidad construida a partir de una politización revolucionaria de la cultura. Según Hart, lo “mejor” de la cultura cubana era resultado de un “proceso histórico de formación de la nacionalidad”, que arrancaba en el siglo XIX con Félix Varela y José Martí, se consolidaba en los años veinte con las vanguardias artísticas y políticas, y triunfaba, finalmente, en enero de 1959, con la llegada de una revolución antiimperialista al poder (Hart, 1983). En esencia, el discurso de Hart no era más que una traducción política de la teleología intelectual concebida veinte años atrás por historiadores nacionalistas como Jorge Ibarra y Cintio Vitier.

Sin embargo, la consagración del principio de la identidad nacional en el primer año poscomunista (1992) desató presiones, desde el campo intelectual, en favor de una desideologización de la cultura. El debilitamiento del marxismo-leninismo como ideología de Estado hizo que emergieran viejos reclamos de apertura del canon oficial de la cultura cubana. Fue entonces cuando se intensificó la reivindicación de intelectuales republicanos como Lydia Cabrera y Jorge Mañach; subvalorados, como José Lezama Lima y Virgilio Piñera, o exiliados, como Gastón Baquero y Severo Sarduy. Entre 1993 y 1998, Ambrosio Fonet (2000) publicó en *La Gaceta de Cuba*, órgano de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, cinco informes sobre la literatura de la emigración, y la revista *Temas*, editada por el Fondo para el Desarrollo de la Cultura y la Educación, incluyó decenas de artículos sobre la diáspora en sus números 2 (1995), 8 (1996) y 10 (1997).¹¹

El expediente aperturista se incorporó con vehemencia al discurso de los políticos e intelectuales autorizados de la cultura cubana.¹² Cuba, según ellos, se abría al pasado de la república y al presente de la diáspora. Aún así, la identidad nacional no podía prescindir de un paradigma político, es decir, no podía formularse en términos cívicos o republicanos, ya que esto implicaría el reconocimiento de todos los actores de la cultura cubana con independencia de sus posiciones políticas. La borrosa línea trazada por Fidel Castro, en *Palabras a los intelectuales* (1961) —“dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada”—, parecía disiparse. Los límites políticos de la cultura nacional debían correrse, ensancharse, pero no podían desaparecer. Una vez más, el criterio

¹¹ Ver la secciones “Enfoque”: “¿Cómo piensan a Cuba desde fuera?”, *Temas*, No. 2, abril-julio, 1995, pp. 5-85; “Culturas encontradas: Cuba y los Estados Unidos”, *Temas*, No. 8, oct-dic, 1996, pp. 4-76; y “La cultura cubano-americana”, *Temas*, No. 10, abril-junio, 1997, pp. 4-73.

¹² Ver por ejemplo el lenguaje de la apertura en opiniones de A. Fonet, S. Rodríguez, A. Guevara, P. Milanés, T. Gutiérrez Alea, L. Otero y A. Prieto en H. Campa (1997).

que predominó en la reformulación del canon nacional estuvo subordinado a una política de Estado, es decir, suscrito a ese proceso que Michael Hardt y Antonio Negri han definido como la conexión entre el “nacionalismo subalterno” y el “totalitarismo de la nación-Estado” (Hardt y Negri, 2000).

En la primera conferencia “La nación y la emigración”, celebrada en La Habana en junio de 1994, el entonces presidente de la UNEAC y miembro del buró político, Abel Prieto, propuso trazar los límites políticos de la cultura nacional con una sutil distinción entre los conceptos de “cubanidad” y “cubanía”. La primera, según Prieto, estaba dada por la pertenencia a la matriz cultural —no étnica, ni religiosa, ni ideológica— de una nación moderna del mundo occidental, tal y como ha sido descrita dicha condición en las teorías del nacionalismo, desde Kohn hasta Smith (Smith, 1997). La segunda, en cambio, denotaba una obligación moral para con la patria, una entrega a los destinos políticos de la nación que, en el presente, sólo podían manifestarse por medio de la lealtad al gobierno de la isla (Prieto, 1994). Dicho con un ejemplo: Guillermo Cabrera Infante, según esta tipología binaria, pertenece a la “cubanidad”, pero no a la “cubanía”. De acuerdo con esta concepción, que reiteró el Ministro Hart al año siguiente en el encuentro “Cuba: cultura e identidad nacional”, se organizó la política cultural del poscomunismo cubano.

Semejante comprensión política —y no cultural— de la identidad nacional no sólo ignora las múltiples convergencias que en materia de cultura política nacionalista experimentan los “revolucionarios” y los “contrarrevolucionarios”, sino que intenta aplicar, autoritariamente, una jerarquía ética a la subjetividad nacional.¹³ En los noventa, la política cultural de la identidad demostró su subordinación acrítica a las demandas de legitimación del Estado al acoplar los límites del canon nacional con los márgenes del régimen político. De acuerdo con este acople, aquellos actores de la cultura cubana, residentes dentro o fuera de la isla, que adoptaran posiciones públicas de oposición o disidencia frente al sistema cubano quedarían excluidos de la apertura. Al igual que en la esfera política, en el campo intelectual los opositores y disidentes seguirían siendo considerados “enemigos de la nación” y, por tanto, sujetos desprovistos de derechos culturales.

En un ensayo reciente, el destacado teórico Desiderio Navarro advierte que, en la condición poscomunista, la política cultural del

¹³ Ver Yael Tamir, “Pro Patria Mori!: Death and State”, en Robert McKim and Jeff McMahan (1997). Sobre la cultura política nacionalista en la isla y el exilio, ver el interesante libro de Damián J. Fernández (2000).

régimen debe enfrentarse a las ambigüedades de la máxima de Fidel Castro, “dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada”, cuya discrecional hermenéutica ha delimitado, desde 1961, el estrecho margen de libertad intelectual en Cuba (Navarro, 1998). Si el canon político de la cultura ya no está regido por la filosofía marxista-leninista, sino por la identidad nacional, ¿cómo justificar, entonces, la exclusión del espacio público insular de aquellos discursos, prácticas y sujetos culturales que pertenecen a la nación, aunque rechacen la forma histórica actual del Estado? Sin duda, el molde de lo revolucionario, lo contrarrevolucionario o lo no revolucionario resulta demasiado angosto y caduco para trazar límites de expresión o construir jerarquías morales que controlen la circulación de los actores y las voces de la cultura cubana.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Rivera, José Antonio (2001), *El fin de la raza cósmica. Consideraciones sobre el esplendor y decadencia del liberalismo en México*, México, Océano.
- ÁLVAREZ, Alberto F. y Gerardo González Núñez (2000), *Intelectuales vs. Revolución? El caso del Centro de Estudios sobre América*, Montreal, Canadá, Ediciones Arte D.T.
- AMUCHASTEGUI, Domingo (1999), “The Military in Cuba. *Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)* from Absolute Power to Mastering Reforms”, manuscrito, University of Miami, School of International Studies.
- AZCUY, Hugo (1995), “La reforma de la constitución socialista de 1976”, en Haroldo Dilla (ed.), *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, La Habana, Centro de Estudios sobre América.
- BALOYRA, Enrique A. y James A. Morris (1993), *Conflict and Change in Cuba*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- BARTRA, Roger (1995), *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, México, Grijalbo.
- BARTRA, Roger (2000), *Batalla por la liberación de Elián González*, La Habana, Editora Política.
- BOBES, Velia Cecilia (1999), *Los laberintos de la imaginación. Repertorio simbólico, identidades y actores del cambio social en Cuba*, México, El Colegio de México.
- BOUDON, Raymond (1989), *The Analysis of Ideology*, Chicago, The University of Chicago Press.
- CAMPA, Homero (1997), *Cuba: los años duros*, México, Plaza y Janés.
- CARRANZA VALDÉS, Julio, Luis Gutiérrez Urdaneta y Pedro Monreal González (1995), *Cuba. La reestructuración de la economía*.

- Una propuesta para el debate*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CASTRO, Fidel (1975), *Por qué en Cuba sólo ha habido una revolución*, La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria.
- CLARK, Juan (1989), *Cuba: mito y realidad*, Miami/Caracas, Saeta Ediciones.
- CLARK, Juan (1976), *Constitución de la República de Cuba*, La Habana, Editorial Orbe, Instituto Cubano del Libro.
- CLARK, Juan (1994), *Constitución de Cuba*, México, Fondo de Cultura Económica/ UNAM.
- CLARK, Juan (1994), *Cuba. Cultura e identidad nacional*, La Habana, UNEAC/ Universidad de la Habana, 1995.
- CONSTITUCIÓN DE CUBA (modificada en 1992), UNAM-Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- CONSTITUCIÓN DE CUBA, 1976. Departamento de Orientación Revolucionaria, PCC, La Habana, 1979.
- DEL ÁGUILA, Juan (1984), *Cuba: Dilemas of a Revolution*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- DILLA, Haroldo, Gerardo González y Ana Teresa Vincentelli (1993), *Participación popular y desarrollo de los municipios cubanos*, La Habana, Centro de Estudios sobre América.
- DILLA, Haroldo (1995), "Cuba: ¿cuál es la democracia deseable?", en Haroldo Dilla (comp.), *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, La Habana, Centro de Estudios sobre América.
- DOMÍNGUEZ, Jorge I. (1978), *Cuba. Order and Revolution*, Cambridge, Massachusetts, The Belknap Press, Harvard University Press.
- DOMÍNGUEZ, Jorge I. (1997), "Comienza una transición hacia el autoritarismo en Cuba?", en revista *Encuentro de la cultura cubana*, No. 6/7.
- DRAPER, Theodore (1965), *Castrismo. Teoría y práctica*, Buenos Aires, Ediciones Marymar.
- DRAPER, Theodore (1973), *Castro's Revolution: Myths and Realities*, New York, Frederick A. Praeger.
- DUMONT, René (1970), *Cuba est-il socialiste?*, Paris, Le Seuil.
- EAGLETON, Terry, (1989), *Ideology. An Introduction*, London, New York, Verso.
- FERNÁNDEZ, Damián J. (1995), *Cuba and the Politics of Passion*, Austin, University of Texas Press.
- FORNET, Ambrosio (1996), *Memorias recobradas. Introducción al discurso literario de la diáspora*, Santa Clara, Ediciones Capiro.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1990), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo.
- GONZÁLEZ, Edward (1974), *Cuba under Castro. The Limits of Charisma*, Boston, Houghton Mifflin.

- GUERRA, François-Xavier (1988), *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, FCE.
- GUEVARA, Ernesto, *Obras completas*, t. II, Buenos Aires, Editorial Legasa.
- GIULIANO, Mauricio (1998), *El caso CEA. Intelectuales e inquisidores en Cuba*, Miami, Ediciones Universal.
- GOLDMANN, Kjell, Ulf Hannerz and Charles Westin (eds.) (2000), *Nationalism and Internationalism in the Post-Cold War Era*, London and New York, Routledge.
- HARDT, Michael y Antonio Negri (2000), *Empire*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- HART DÁVALOS, Armando, (1983), *Cambiar las reglas del juego*, La Habana, Editorial Letras Cubanas.
- HALPERIN, Maurice (1972), *Rise and Decline of Fidel Castro: An Essay in Contemporary History*, Berkeley, Los Angeles, University of California Press.
- IBARRA, Jorge (1972), *Ideología mambisa*, La Habana, Instituto Cubano del Libro.
- IBARRA, Jorge (1997), *Juventud Rebelde*, 2 de febrero, pp. 1 y 16.
- IBARRA, Jorge (1997), *Juventud Rebelde*, 16 de marzo, pp. 8-9.
- IBARRA, Jorge (2002), *Juventud Rebelde*, 11 de junio, 2002, p. 2.
- KAROL, K. S. (1970), *Les Guérilleros au pouvoir*, Paris, R. Laffont,
- LINZ, Juan J. y Alfred Stepan (1995), *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press.
- LINZ, Juan J. y Alfred Stepan (2000), *Totalitarian and Authoritarian Regimes*, Boulder, London, Lynne Rienner Publishers.
- LLERENA, Mario, (1978), *La revolución insospechada. Origen y desarrollo del castrismo*, Buenos Aires, Editorial Universitaria.
- MAYAL, James (1990), *Nationalism and Internationalism Society*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MCKIM, Robert and Jeff McMahan (eds.), (1997), *The Morality of Nationalism*, Oxford, Oxford University Press.
- MESA-LAGO, Carmelo (1979), *Dialéctica de la revolución cubana: del idealismo carismático al pragmatismo institucionalista*, Madrid, Playor.
- MONTANER, Carlos Alberto (1975), *Informe secreto de la revolución cubana*, Madrid, Sedmay.
- MUJAL LEÓN, Eusebio y Jorge Saavedra (1997), “El posttotalitarismo carismático y el cambio de régimen: Cuba en perspectiva comparada”, en revista *Encuentro de la cultura cubana*, No. 6/7.
- MUJAL LEÓN, Eusebio y Joshua W. Busby (2001-2002), “¿Mucho ruido y pocas nueces? El cambio de régimen político en Cuba”, en *Encuentro de la cultura cubana*, No. 23.

- NAVARRO, Desiderio (1998), "In medias res publicas", *La Gaceta de Cuba*, La Habana, Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 2001.
- PFSAFF, William (1993), *The Wrath of Nations. Civilization and the Furies of Nationalism*, New York, Simon and Schuster.
- PÉREZ-STABLE, Marifeli (1993), *The Cuban Revolution. Origins, Course and Legacy*, New York, Oxford University Press.
- PÉREZ-STABLE, Marifeli (2001), "Hacia el velorio del Comandante", en *Revista de Occidente*, No. 247.
- PRIERO, Abel (1994), "Cultura, cubanidad, cubanía", en Conferencia "La nación y la emigración", La Habana, Editora Política.
- PRIETO, José Manuel (2001), "Las uniones creativas", documento de trabajo, CIDE, México.
- PRIETO, José Manuel (2002), "La fundación Soros y el financiamiento de la cultura en el espacio postsoviético", manuscrito inédito.
- PRIETO, José Manuel (1997), Proyecto: el partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos, *Granma Internacional*, 27 de mayo.
- RAMOS, Ramón de (1975), *La revolución pospuesta: contenido y alcance de la revolución martiana por la independencia*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- ROJAS, Rafael (1999), "Políticas invisibles", *Encuentro de la cultura cubana*, No. 6/7.
- RAMOS, Ramón de (2000), *Isla sin fin. Contribución a la crítica del nacionalismo cubano*, Miami, Ediciones Universal.
- RUIZ, Ramón Eduardo (1972), *Cuba. Génesis de una revolución*, Barcelona, Editorial Noguer.
- SMITH, Anthony D. (1997), *La identidad nacional*, Madrid, Trama Editorial.
- SUÁREZ, Andrés (1967), *Cuba: Castrism and Communism, 1959-1966*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- SUCHLICKI, Jaime (1971), *Cuba, Castro and Revolution*, Coral Gables, University of Miami Press.
- SUCHLICKI, Jaime (2001), "La Cuba de Castro: más continuidad que cambio", *Encuentro de la cultura cubana*, No. 23.
- VAN DIJK, Teun A. (1999), *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.
- VITIER, Cintio (1975), *Ese sol del mundo moral. Para una historia de la eticidad cubana*, México, Siglo XXI.

Capítulo 4

LA IGLESIA CATÓLICA EN CUBA: CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL. DESAFÍOS DE CARA AL NUEVO MILENIO EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

Mons. Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal

INTRODUCCIÓN

La relación entre la Iglesia católica y la cultura, en la acepción que se da al vocablo en el lenguaje contemporáneo —como conjunto de valores que animan la vida de un pueblo y de contravalores o desvalores que lo debilitan, o como suma de los rasgos que constituyen su estilo de vida común, o como la articulación de la forma en la que un grupo determinado de personas vive sus relaciones recíprocas, las relaciones con la naturaleza y las relaciones con Dios (Documento Final del Encuentro Nacional Eclesial Cubano, 1987: 443, 444 ss)—, entró recientemente en la temática eclesial. A nivel universal lo hizo con el Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965). Cuba no fue una excepción: la Iglesia asumió el tema en el Encuentro Nacional Eclesial Cubano, celebrado en La Habana del 17 al 23 de febrero de 1986. Éste ha sido, probablemente, el evento más comprometedor y abarcador que la Iglesia ha celebrado en Cuba en toda su historia. La iniciativa es de 1979, pero su preparación efectiva, a nivel de la base eclesial, comenzó en 1981. En ella participaron todas las comunidades católicas del país, sin quedar fuera del proceso ni las más pequeñas en lo que a número de miembros se refiere, ni las más aisladas. De la base comunitaria se pasó a los niveles diocesanos, que celebraron sus asambleas representativas en los primeros meses de 1985. Con los resultados diocesanos se elaboró un Documento de Trabajo que sirvió como instrumento para la Asamblea Nacional, en la que participaron un legado del Santo Pa-

dre (el cardenal Eduardo Pironio), todos los obispos del país y representantes de todas la diócesis y de todos los sectores eclesiales (sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas y laicos, que eran la mayoría). Hubo sacerdotes, obispos y laicos de otros países, invitados por la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba.

Uno de los tópicos que requirió más la atención de los participantes fue la cultura, abordado con la acepción referida, la más amplia y la más precisa en el orden de las definiciones y aproximaciones conceptuales. Desborda con creces la identificación con las formas más sofisticadas de la misma (ciencias, artes, filosofía, tecnología, etc.), pero las incluye como significante global. En este sentido, la cultura incluye los medios de comunicación social como expresión y como mediación, no exclusiva pero sí de mucho peso, para hacer efectivos los componentes de una cultura determinada, en una época y un ambiente concretos. Además, los medios no sólo expresan una cultura, pueden retroalimentarla e introducirle mutaciones. Ahora bien, toda cultura globalmente considerada es un desafío para el ser y el quehacer de la Iglesia, llamada por definición y por vocación a evangelizar las culturas, encarnándose críticamente en ellas con el estilo de Jesús, o sea, sin excluir a ninguna, pero sin identificarse totalmente con ninguna, ya que ninguna es el calco fiel del Evangelio de Jesús.

El discurrir del tiempo y el recorrido por la geografía incluye desafíos a la cultura y a la Iglesia, pero este tercer milenio incipiente parece incluirlos en grado superlativo. Al menos es la impresión que compartimos los que, ya con una cierta edad, lo contemplamos desde este ocaso de nuestra existencia terrenal. Los “viejos” nos sentimos a veces como debió sentirse un analfabeto en uno de los centros de la modernidad hace cincuenta o cien años. Una de las razones de esta afirmación reside en el desarrollo inaudito de los medios de comunicación social, que vivieron en la última etapa del milenio anterior un crecimiento sin paralelo histórico (desarrollo de la prensa escrita, aparición y perfeccionamiento de la radio, de la televisión y del cine), pero que viven ahora una multiplicación todavía incalculable de sus posibilidades, a partir de la informática, es decir, debido a la aparición y al henchimiento de la computación y de la Internet. El ritmo de los cambios y la planetarización de los mismos es tal, que podemos hablar de un cambio de época, de una transformación acelerada de la cultura universal, no solamente de una época de cambios.

Trataré, en cada caso, de articular los desafíos con nuestra realidad cubana, no ajena a la problemática universal, pues esta isla no es un asteroide desorbitado, sino que forma parte del planeta Tierra. Los estremecimientos planetarios llegan también hasta nues-

tra olla iberoamericana y caribeña, pero en Cuba, como en todas las naciones integradas en esta mota de polvo espacial que es el globo terráqueo, los estremecimientos comunes adquieren connotaciones particulares; es decir, se individualizan de acuerdo con las características que definen nuestra identidad nacional. En todos los países con identidad propia sucede lo mismo, pero no todos los países tienen una identidad definidamente propia. ¿La tiene Cuba?

ALGUNAS REFERENCIAS A LA ANTROPOLOGÍA DE INSPIRACIÓN CRISTIANA

La cuestión de fondo, sea cual fuere la respuesta que demos a la pregunta formulada al final del párrafo anterior, reside en que el planeta Tierra, aunque sea sólo una mota de polvo espacial, ha estado habitado por las personas humanas desde hace cientos de miles de años. Consideramos irrepetida esta circunstancia, pues hasta el momento desconocemos la existencia de otros seres racionales y libres —imágenes del Dios único, vivo y verdadero— en otros rincones del cosmos. El fenómeno humano es el que da origen al fenómeno de la diferenciación cultural. Los estremecimientos de Marte o de los anillos de Saturno, o del recientemente descubierto planeta Milenio, cuya existencia percibieron unos astrónomos escoceses desde un telescopio situado en las Islas Canarias, mientras no tengamos otras informaciones —y no las espero en lo que me queda en esta orilla de la existencia—, tienen carácter solamente físico, natural, y si se puede hablar de diferencias, será solamente en este orden, en el de la naturaleza física, no en el de la cultura, en los estilos de vida responsablemente asumidos, en la espiritualidad, etc. En la Tierra las cosas son de otra manera. Todo, desde uno u otro ángulo, tiene relaciones con lo humano y es en ese ámbito en el que nos estamos moviendo. La dimensión humana es la que enriquece incalculablemente al minúsculo planeta Tierra. Nada vale, en el orden de la creación y de la redención cristiana —o nueva creación—, lo que la persona humana vale y lo que podrá aún incrementar en su valía, pues todavía puede y debe empinarse sobre su propia identidad ya alcanzada, pero todavía en evolución. Esta evolución, física, psicológica y espiritual, puede ser progresiva, y elevar al ser, o regresiva, y deteriorarlo. He aquí el meollo del desafío de este milenio y de todos los milenios y de todas las épocas que consideremos bajo nuestros lentes: cómo hacer para empinarnos, para ser más, para que la evolución sea progresiva, constituya un henchimiento y no un deterioro del ser.

Y en este empeño por “ser más” —no simplemente por hacer más y/o tener más, aunque el hacer y el tener pueden y deben ser integrados en el “ser más”, cuestión de teleologías—, quienes compartimos la fe cristiana no podemos trazar otro límite, otra frontera, que no sea Dios mismo: “Sean perfectos como el Padre celestial es perfecto” (Mt. 5,48), nos dijo Jesús. Y Jesús se autodefinió como “el camino, la verdad y la vida” (Jn. 14,5). No lo olvidemos. Lo que equivale a decir que, para cualquier antropología de inspiración cristiana, no hay fronteras preconcebidas para el crecimiento humano integral, puesto que no hay meta que dibuje un punto final para la flecha, sino sólo su trazo direccional hacia la perfección de Dios. Por mucho que el espíritu humano crezca, que su ser se expanda, siempre podrá empujarse más en la dirección de la infinitud, de la trascendencia y de la eternidad de Dios, concebidas según la definición que nos da Boecio de esta última, definición no fácil de traducir a lenguas contemporáneas: “*Interminabilis vitae tota simul ac perfecta possessio*” (“Posesión toda a un tiempo y perfecta de vida interminable”). Es cuestión de calidad de vida, de *qualitas*, y no tanto de *quantitas* o cantidad de duración o de espacio, aunque se trate del sentido metafísico, no del físico, de estos dos términos.

Además, no podemos dejar de tener en cuenta que por el puente o canal de la persona humana entra de modo eminente lo divino increado en el ámbito de lo creatural, sin que se disuelva esta condición. Dios respeta Su propia obra que, en el caso de la persona, por el hecho mismo de la creación, originalmente, es Su imagen; no igual a Él, pero tampoco al nivel de la yerba o de las bestias del campo. Es una criatura dotada de conciencia y de libertad; por tanto, responsable de sí misma. Por esta razón, la persona humana no solamente es la única criatura terrenal que puede ser considerada *capax Dei* (capaz de Dios), sino que, *a fortiori*, es la única apta para acoger la redención o nueva creación operada por Jesucristo, el Señor. La sobrenaturaleza de Dios se encarna en la naturaleza humana, pero no la cancela, sino que la abre a nuevas posibilidades, siempre en el sentido de la sobrenaturaleza, de la vocación sobrenatural, del empujamiento que supone, por una parte, la acción de Dios —la economía de la gracia— y, por otra, el recto uso de la libertad responsable, de la conciencia y de todas las potencialidades humanas.

Dios y la persona humana en diálogo en el que esta última es capaz de abrirse al don de Dios y de entregarse con confianza a Su amor, que nos arroja, con actitud de obediencia, y de entregarse al amor servicial oblativo a los hermanos, que nos realiza como personas. Pero la persona humana es capaz también de rehusar el don de Dios, de rechazar el camino de amor y oblación servicial que lo po-

dría conducir a su mayor estatura, y refugiarse absurdamente en la ambición personal desmesurada y en el egoísmo empedregador, que lo reduce a la condición de enano espiritual, de *bonsái*, o sea, de árbol que nunca alcanza sus posibles dimensiones. Sobre estas convicciones, que constituyen la armazón de la antropología cristiana, la Iglesia edifica su tarea evangelizadora. Parte eminente y englobante de ella es la evangelización de la cultura, caldo de cultivo humano que condiciona, como ninguno otro, el crecimiento o el empedregamiento de la persona humana.

EL ENEC Y LA INCULTURACIÓN DEL EVANGELIO

El Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), ya aludido al inicio de este texto, no podía obviar el tema de la cultura nacional y de su evangelización. El documento final nos ofrece la siguiente definición descriptiva de “cultura”, que asumo:

La cultura es la forma en que los hombres desarrollan sus relaciones con la naturaleza, entre ellos mismos y con Dios (Cf. GS, 53b); es el conjunto de valores que animan a un pueblo y de desvalores que lo debilitan, y los rasgos que constituyen el estilo de vida común. La cultura, así entendida, abarca la totalidad de la vida de un pueblo y comprende el cultivo de la tierra, de las ciencias, de las artes, el deporte, la utilización del tiempo libre, las relaciones sociales; abarca asimismo las costumbres, la lengua, la literatura, las instituciones y estructuras de la convivencia social (Cf. GS, 54 y Puebla 389). En este marco se establecen las relaciones entre fe y cultura (Nn. 443 ss).

Esta aproximación al punto focal de la cuestión que ahora solicita nuestra atención, va de acuerdo con el Concilio Ecuménico Vaticano II y con el magisterio eclesiástico más reciente, y es la que tomo en consideración siempre que me refiero a cualquiera de los componentes de la evangelización de la cultura o de la inculturación de la Fe.

El mismo documento final del ENEC supone las convicciones de la antropología cristiana. La sección IV del capítulo II de la tercera parte se titula: “*Síntesis vital: inculturación del Evangelio—Evangelización de la cultura*”. Cito el inicio de la misma, párrafo denso que incluye dos textos de S.S. Juan Pablo II:

La síntesis entre cultura y fe no es sólo una exigencia de la cultura, sino también de la fe (Juan Pablo II, 16.I.1982). *Es una exigencia de la cultura por ser ésta el medio para lograr que el hombre sea más*

hombre, para lograr la plenitud propia de su humanidad misma. Plenitud que nosotros, cristianos, estimamos que no es posible obtener sin abrirse a la trascendencia, sin la fe en Dios y en Jesucristo, “quien manifiesta el hombre al propio hombre” (RH, 8). Por eso, toda cultura que aspira a alcanzar la verdadera estatura humana y tener un carácter universal, debe ser una cultura abierta a la fe. *Es una exigencia de la fe*, “porque la fe que no se hace cultura, no ha sido plenamente acogida, no ha sido totalmente pensada, no ha sido fielmente vivida” (Juan Pablo II, Cf. EN , 20; GS, 53).

No es necesario extenderse en la afirmación de que en Cuba, como en casi todas partes, vivimos en una sociedad pluralista. La misma identidad cultural nacional es capaz de expresarse en diversas direcciones, sin que la raíz común se quiebre. El pluralismo ha acompañado al género humano a lo largo de toda su historia, “*tot sententiae quot capita*” (“tantas son las opiniones cuantas son las cabezas”) decían ya los antiguos latinos; pero quizás nunca antes el pluralismo alcanzó un nivel tan alto de conciencia explícita y, consecuentemente, de proyección sobre la convivencia humana y de carta de ciudadanía estable. Siempre que se describe la cultura moderna y ya también la posmoderna, no se deja de incluir entre sus caracteres el pluralismo y las actitudes concomitantes, la tolerancia para con “el otro” y “lo otro”, no siempre entendida de la misma manera, y el diálogo como método para encarar la conflictividad social, aunque al descubrirle las dificultades algunos renuncian demasiado pronto al mismo. Varía, pues, el alcance otorgado a cada una de estas realidades y, además, no carecemos de brotes frecuentes de pretensiones de eliminación del pluralismo y de reducción de la realidad humana o de algún aspecto de ella —p. ej., el religioso, el político o el racial— a lo monocolor, lo que trae casi siempre consigo brotes de intolerancia y de recursos a la violencia. Cuba no es ajena a estas contradicciones universales en relación con la cultura de la modernidad y de la posmodernidad. Ni tampoco es ajena a la pluralidad de concepciones de la tolerancia y del diálogo.

DINAMISMO CULTURAL Y AMBIGÜEDAD CONCOMITANTE

Si concordamos en que la cultura puede identificarse con el estilo de vida de un pueblo —lo que incluye las manifestaciones más sofisticadas de la misma, pero no se reduce a ellas—, resulta entonces normal considerarla como una realidad inevitablemente dinámica, abierta a evoluciones y, en determinadas coyunturas, también a revoluciones y a involuciones. Todo lo que va constituyendo la vida de un pueblo se nutre, al menos parcialmente, de su cultura y, simultáneamente, de acuerdo con la evolución integral de la exis-

tencia concreta de ese mismo pueblo, la vida o existencia concreta brinda a la cultura nuevos componentes posibles que pueden contribuir a su desarrollo coherente, pero pueden también enfermarle hasta el meollo del ánimo. En términos generales, se puede afirmar que casi todos los hechos, períodos, influjos, etc., vividos por un pueblo son ambiguos en lo que a cultura se refiere. Un mismo fenómeno tiene ángulos negativos, enfermantes, y tiene, simultáneamente, ingredientes enriquecedores. De aquí la necesidad del discernimiento sabio para saber lo que se debe tomar y cómo, y lo que se debe rechazar y cómo.

Nuestra historia nacional nos brinda numerosos ejemplos de esta ambigüedad, en los que no tuvo lugar, probablemente, el discernimiento sabio y, consecuentemente, se interiorizaron tanto los aspectos positivos cuanto los negativos, con las concomitancias que estos procesos contradictorios suelen acarrear. Cito tres situaciones históricas que resultan ilustrativas de lo afirmado: a) el llamado “comercio de rescate”, en los siglos más remotos de la colonización española (siglos XVI, XVII e inicios del XVIII), tiene la cara negativa de haber colaborado al incremento de la ilegalidad y de la simulación como hábito, pero tuvo la cara positiva no sólo de haber contribuido al mejoramiento de las condiciones materiales de vida de los que se beneficiaron del mismo —pensemos en lo que significó para la zona de Bayamo y Manzanillo—, sino que trajo consigo una apertura a realidades culturales diversas, a ideas nuevas con relación a las de la Metrópoli en aquellos siglos; fue una defensa contra la cerrazón de la política cultural colonial en esta isla, y contra la insularidad en el sentido negativo, para lograr que el mar que nos rodea no fuera solamente una sentencia condenatoria, sino también un puente. b) La esclavitud, una de las instituciones más abominables de toda la historia de la humanidad, se desarrolló de manera vergonzante entre nosotros y está en la raíz de muchos de nuestros problemas sociales, políticos, económicos y religiosos, pero también está en la raíz de nuestra abundante población negra y mestiza hecho que, en sí, no constituye un problema, sino un tesoro que nos enriquece culturalmente. La esclavitud es el problema, es la situación éticamente injustificable, y de ella fueron responsables de manera eminente nuestros antepasados blancos; el mestizaje, consecuencia de la misma, es una de las maravillas de nuestra identidad nacional, definida por éste y por la transculturación sostenida. c) En la prolongación del régimen colonial español en Cuba durante tres cuartos de siglo más que en la América continental, están imbricadas la mayor violencia de las guerras independentistas cubanas durante la segunda mitad del siglo XIX, y un cierto retraso en el crecimiento de algunos componentes de la identidad nacional, pero

la cara positiva no está ausente de esa circunstancia. Cuba vivió la modernidad como parte de España, con todos los límites de la modernidad en la Metrópoli, pero también con todos sus ingredientes positivos. Mirando las cosas a distancia, y comparando nuestra situación con los avatares que vivían entonces las excolonias hispanas del Continente, me parece que nuestra vivencia insular de la modernidad a la española fue un enriquecimiento, incrementado por la abundante inmigración española de los siglos XIX y XX, y por las relaciones especiales entre Cuba y España (afectivas, económicas, políticas, culturales, etc.) (Moreno, 1995) que este fenómeno originó, lo que a su vez, y paradójicamente, contribuyó al desarrollo de un peculiar pensamiento nacional articulado, de cuyas rentas, con nuevos injertos, hemos continuado viviendo hasta nuestros días.

DISCERNIMIENTO Y EDUCACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

Está claro que la ambigüedad antes señalada obliga al discernimiento, pues hemos de saber con qué sustancia nos alimentamos. Si no prestamos atención y nos tragamos indiscriminadamente todo cuanto se nos presente por delante, corremos el riesgo de envenenarnos o, al menos, de indigestarnos y dañarnos seriamente. Por el contrario, si somos observadores, analíticos y razonables ante la mesa que se nos presenta, si no nos dejamos seducir por la hermosura de una apariencia, por la fruta tentadora cuya médula no conocemos, sino que estudiamos seriamente sus componentes nutricionales, entonces nos alimentaremos bien y nuestro ser resultará fortalecido. De todas estas posibilidades —envenenamiento hasta ahora no mortal, indigestión y sana ingestión— nuestra historia patria nos ofrece ejemplos, sobre cuyo carácter no siempre los historiadores y los analistas están de acuerdo.

La obligación de ejercitar las facultades emparentadas con el discernimiento no se reduce al ámbito y ángulo de visión de la cultura, también se extiende a todo ámbito y a todo ángulo de visión humanos. Quien no las ejercite, quien por uno u otro camino renuncie a ellas, está renunciando implícitamente a actuar como persona humana, racional y libre, es decir, responsable. Y quien de manera sostenida deja de actuar como persona humana, termina siendo como actúa, es decir, deja de ser persona para reducirse a bestia o robot con apariencia de persona. De ahí la importancia del proceso educativo de la responsabilidad —de la libertad, la racionalidad, la sensibilidad iluminada por ambas, etc.— con relación a nuestro propio ser, y del actuar, tanto en la esfera estrictamente individual como en la social o comunitaria. La persona será tanto

más persona cuanto más responsable sea de su ser, de su actuar y de su no actuar; cuanto mejor educada esté en la interiorización de la libertad y en el uso externo responsable de la misma o en la renuncia a ella. San Maximiliano Kolbe nunca fue más libre que cuando, en el horror de Oswiecim —Auschwitz para los alemanes—, pidió sustituir al hombre que iba a ser encerrado en la celda de inanición, renunciando libremente así el Santo al uso externo —ya casi totalmente suprimido— de su libertad y, aún más, a la vida, por una motivación superior.

EVANGELIZACIÓN Y PERSONA CONCRETA EN CUBA EN LA AURORA DEL SIGLO XXI

La responsabilidad evangelizadora de la Iglesia, en todos los ámbitos y muy particularmente en el de la cultura que, de algún modo o engloba o al menos entra en relación tangencial con todos, no puede dejar de tener en cuenta los ya mencionados componentes de la persona —naturales y sobrenaturales interpenetrados, no superpuestos—, así como la naturaleza dinámica de la misma y de la cultura en la que respira la persona concreta. Por otra parte, la evangelización consiste en dar a conocer a Jesucristo, Sus enseñanzas y Su Iglesia como “buena noticia” —esto quiere decir “evangelio”, del griego *eu-angelion*—, y en ayudar a vivir en conformidad creciente con el seguimiento a Jesús, animados por la esperanza en la realización de Sus designios de salvación plena y universal para con la humanidad considerada como familia de hermanos. La evangelización se mueve, pues, en la esfera de la gracia, pero de la gracia encarnada, *gratia Christi*, de la fe, de la esperanza y del amor de caridad ofrecidos a la persona y aceptados por ésta; pero, siendo como somos todos, por deseo de Dios mismo, agentes instrumentales de la evangelización, en lo que de lo humano ella depende, ella está hecha de testimonio, anuncio, celebración, formación gradual y apoyaturas fraternas.

La gracia, indispensable en todo el proceso de evangelización, no suprime el recurso a los medios humanos, también indispensables según el designio de Dios con relación a los “instrumentos humanos”, inteligentes, razonables, afectivos, sensibles a la belleza, etc. Como consecuencia, el proceso evangelizador supone como punto de partida la colaboración mística, misteriosa, entre la gracia de Dios, el sujeto que evangeliza y el sujeto que va a ser evangelizado. Por consiguiente, para organizar con la mayor efectividad posible un proceso evangelizador, partiendo del recurso impetratorio de la gracia de Dios que trasciende nuestras planifi-

caciones, se deben tener en cuenta las personas evangelizadoras, los destinatarios de la evangelización, las culturas e identidades en juego, las coyunturas y coordenadas precisas, los gestos y el lenguaje oportunos, etc.

Cada pueblo y cada época tienen características culturales, temperamentales y vivencias que influyen en que las personas que los componen sean más afines o menos afines, más propensos o menos propensos a aceptar e interiorizar las realidades y los valores del Evangelio. El tantas veces citado documento final del ENEC se refiere en diversos contextos a esta cuestión con relación a la cultura del pueblo cubano. Abunda más en las notas positivas de la misma, o sea, en aquellas características que ya son evangélicas o pueden entrar fácilmente en el camino de serlo. No se ignoran los contravalores más frecuentes entre los cubanos, pero tampoco se insiste en ellos. Dejo esta referencia así, colgando, para no repetir lo que allí está dicho con acierto y que ya conocemos o podríamos conocer y que, en todo caso, su indagación está a nuestro alcance.

Sin embargo, los autores que se han ocupado de las características del pueblo cubano de manera explícita, reflexiva, con óptica académica, no sólo pastoral, y se expresan desde los diversos ángulos de las ciencias sociales, católicos y no católicos, suelen abundar más en las notas negativas. Algunos textos pastorales, tanto del siglo XIX como del XX, suelen también acen-tuar, pastoralmente, las notas negativas. Y aunque no todos los autores las refieran al Evangelio y a la existencia cristiana, no por eso dejan de ser notas que nos distancian de la cualificación evangélica. No ignoran los datos positivos, los valores frecuentes en la cultura de nuestro pueblo, pero insisten más en las carencias y en las desviaciones, casi siempre animados por muy sanos afanes correctivos. Los textos abundan, pero me remito de manera insistente, aunque no exclusiva, a los más conocidos de Fernando Ortiz y a los un tanto ignorados de Jorge Mañach, cuyos ensayos “La crisis de la alta cultura en Cuba”, “Historia y estilo” y “La indagación del choteo” continúan siendo válidos para profundizar en la comprensión de nuestra idiosincrasia y, afortunadamente, han vuelto a aparecer en nuestras librerías habaneras. Aunque ya necesita revisión, me atrevo a citar también mi ensayo “Promoción humana, realidad cubana y perspectivas”, nacido de mi participación en una Semana Social en La Habana, y publicado después, con añadiduras y comentarios, en Caracas (1996).

¿PODEMOS HABLAR DE UNA CULTURA CUBANA Y DE UNA IDENTIDAD CUBANA?

La respuesta a esta pregunta tiende a ser afirmativa, con la condición de que no le ultradimensionemos la especificidad individual, ni le ignoremos las interdependencias y el dinamismo creador y recreador constante de la misma. Cuba se sitúa geográfica, histórica y culturalmente en el ámbito hispanoamericano y caribeño —ya esta dualidad es un rasgo particular—, pero no comparte todos los rasgos propios de este ámbito que conforman la cultura generalizada en el mismo.

Por ejemplo, no comparte de manera idéntica las raíces étnicas de los países del Continente, ni las de los países del Caribe. Cuando comparte alguna, las proporciones son tan diversas que los cambios derivados de las mismas dejan de ser simplemente cuantitativos para llegar a ser cualitativos. Me refiero a la escasa presencia de población aborígen, no muy desarrollada con relación a las etnias del Continente; a la muy abundante población de origen africano, numéricamente superior a la que encontramos en el Continente, comparable Cuba en este punto solamente con algunas regiones de Brasil; y, por último, a la numerosa inmigración de hispanoeuropeos, sostenida hasta muy avanzado el siglo XX. Tampoco comparte Cuba la misma historia sociopolítica del Continente y del resto del Caribe. Bástenos mencionar, a título de ejemplos no únicos: la ya mencionada dilación de la independencia política de España; la altísima proporción, en relación con el número de pobladores, de inmigrantes españoles en el siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX; la perdurabilidad contemporánea de un sistema de gobierno socialista, de corte marxista-leninista “a la cubana”, caso evidentemente único en el Continente, de cuya huella no se puede prescindir en cualquier intento de aproximación a la realidad cubana.

IDENTIDAD CUBANA Y CHOTEO

De todo el elenco de rasgos de lo que generalmente es considerado como “personalidad cubana”, enfatizo hoy uno sólo que bautiza uno de los ya citados ensayos de Jorge Mañach: el “choteo”, ese “no tomar nada en serio” o “tirarlo todo a relajo” que, según se afirma, es uno de los datos de nuestro “carnet de identidad” como cubanos. El choteo criollo está en el origen de algunas de nuestras virtudes, pero también lo está en el de muchos de nuestros defectos o carencias y frustraciones culturales, sociales, políticas, etc. El choteo es laudable cuando se refiere a realidades ligeras,

cuando contribuye a desdramatizar lo que no se debe dramatizar y que, sin embargo, a veces dramatizamos por nuestra tendencia a la reacción sensible excesivamente pronta, irreflexiva. Sin embargo, el choteo comienza a ser vituperable cuando afecta realidades que se deben tomar en serio.

Como el choteo no conoce fronteras, lo religioso no escapa y la mayoría de nuestros compatriotas —el cubano medio— tampoco toma en serio la dimensión religiosa de nuestra existencia, dándole cabida solamente en la epidermis, sin permitirle que llegue a permear los vericuetos del hondón del ánimo, en el que nacen y se enraizan las motivaciones existenciales serias, el compromiso con los valores que afirmamos; el espacio en el que se encarnan —es decir, se hacen “carne” nuestra— la fe, la esperanza y la caridad evangélicas. Algunos autores afirman que, gracias a esta ligereza en el ámbito religioso, el cubano no es fanático, es tolerante. Pero, ¿de qué tolerancia se trata entonces? Porque hay tolerancias y tolerancias. Existe la tolerancia que nace del discernimiento, de la reflexión honda, de una concepción correcta del respeto por toda persona y de la actitud de diálogo ante el pluralismo o la conflictividad social conscientemente asumidos. Pero existe también la pseudotolerancia, o sea, la apariencia de tolerancia que, en realidad, oculta una actitud superficial e indiferente ante realidades existenciales y valores, frente a los que nunca se debería ser indiferente. No todo vale, no todo “da igual”. Ese talante de que “todo es igual”, “todas las religiones valen, lo que cuenta es ser religioso”, etc., en realidad, no equivale a tolerancia, sino a falta de seriedad, a relajo, a choteo criollo.

¿Fue siempre así de choteador el pueblo cubano? Desde que existe un pueblo que podemos calificar como cubano, los cubanos, mayoritariamente, sí participaron de ese rasgo, de la falta de seriedad ante lo que es entitativamente serio. Sin embargo, también desde los inicios de la cubanía siempre ha habido cubanos con una estrella en la frente, cubanos de luz que transitan por aguas muy profundas y que nos han salvado el ser. ¿Será, entonces, necesariamente así, siempre carente de seriedad la mayoría del pueblo cubano, y siempre la luz de la justa seriedad, de la “genial moderación” martiana, como algo reservado para un grupo reducido, para una élite perceptible solamente por los poseedores de lentes muy especiales? Definitivamente no. Y esta convicción no es la expresión de un buen deseo. Es fruto del análisis histórico, de la cavilación y de la experiencia. Puestos en determinadas coordenadas, cubanos muy cubanos han dado el salto del choteo ambiental a la seriedad excepcional, sin perder la cubanía en la saltación, a veces realizada en medio de precipicios muy riesgosos y a costa de cabriolas casi inverosímiles si no las conociéramos

bien por la historia. Es más, la aventura de la seriedad siempre arrastra o, al menos, ilumina, da qué pensar y, a la larga, estimula a otros a abordar el mismo trampolín. El relajo se pega, pero la justa seriedad también se contagia.

Creo que todos estaríamos de acuerdo en afirmar que se trata de un problema global; de una actitud que compromete, prácticamente, todas las esferas de la vida. De ahí la necesidad de que sea conocido y tenido en cuenta por todo aquel que tenga alguna responsabilidad en la educación de nuestro pueblo, en la promoción de la cultura y de la identidad nacional. Incluyo en la mención a la Iglesia, promotora de la evangelización y de la educación cristiana; de la formación en los contenidos de la fe y en la ética coherente con tales contenidos. De poco vale, en uno u otro campo, secular o religioso, la presentación de los mejores programas instructivos, educativos y formativos, o los mejores proyectos sociales y políticos, si no se va a la raíz, o sea, a la actitud existencial que va a condicionar la interiorización de tales programas y las decisiones que la persona debe tomar en su vida. En Cuba, lo primero ontológica, pedagógica y hasta cronológicamente, es aprender a tomar la vida en serio en todas sus dimensiones y, consecuentemente, a encarar la propia formación, la de la persona individual y la de la comunidad nacional, con seriedad, con el más alto sentido de responsabilidad del que seamos capaces. En Cuba, éste es el gran reto del siglo XXI para el Estado, para la Iglesia y para la entera sociedad civil. Si los responsables de toda gestión que afecte a la sociedad, que tengan funciones de dirección, no abandonan el choteo, que más que hijo de maldad es prole de irreflexión, si no dan pasos muy firmes, transparentes y congregantes en la dirección seria y sana, pasos que comprometan todos los ámbitos de nuestra existencia insular, no se podrá continuar apostando por Cuba; Cuba se disolverá en no sé qué clase de conglomerado humano. Cuba se hundirá como nación. No nos hagamos ilusiones. No sería el primer pueblo de la historia al que le sucede algo parecido por vicio o por inadvertencia o por manipulación populista y demagógica que deteriora el ser y el quehacer. Dicho brevemente, por falta de seriedad ante coyunturas riesgosas. Y ésta lo es.

Es muy posible que en esto estuviera pensando don José de la Luz y Caballero cuando afirmaba que “el Padre Félix Varela fue el que nos enseñó, primero, a pensar” —o “en pensar”, como sostiene Eduardo Torres Cuevas—, dado que si algo preocupó al padre fue, precisamente, la falta de seriedad de la mayor parte de nuestro pueblo ante los asuntos que deben ser abordados con seriedad; y si algo lo ocupó, tanto en sus años habaneros, como, ya en New York, cuando redactaba *El Habanero* y sus memorables “Cartas a Elpidio”, fue colaborar a la superación de esa carencia o, más que carencia,

desviación en nuestro ser nacional, en una precisa etapa de nuestra historia insular en la que, por las razones del momento, la sociedad cubana enferma estuvo a punto de ser fagocitada.

Esta educación para la seriedad ante la vida incluye, evidentemente, la educación en el discernimiento de los grados de importancia, de la actitud con la que se deben abordar las cuestiones que la vida nos va presentando de manera cotidiana. Lo cual coincide, en la práctica, con la educación para el compromiso con la parcela de verdad que cada uno posea. Hay quienes, sin grandes consideraciones, niegan sus convicciones sobre las cuestiones más importantes de la existencia para evitarse cualquier problema, y no pierden el sueño por ello. Sin embargo, son capaces de disgustarse profundamente con un viejo amigo por una discusión de pelota o de política. Asumir cada realidad en la verdad que le es propia, y dar a cada realidad, consecuentemente, la importancia que le es propia, es decir, saber establecer jerarquías de prioridades ontológicas y deontológicas, es tarea delicada y sumamente exigente, pero vale la pena el esfuerzo pues en ello se juega nuestra subsistencia, el sentido de nuestra vida. Vivir sin sentido es ya perder la vida, es morir como persona. Afortunadamente, mientras la llama no se apague del todo, hay tiempo y oportunidades para la recuperación. De acuerdo con una buena antropología de inspiración cristiana, nadie debería ser considerado un caso perdido.

LA INCULTURACIÓN DE LA FE: HUMANISMO CRISTIANO PARA EL SIGLO XXI. TAMBIÉN EN CUBA

Para la Iglesia, en todo tiempo y lugar, su verdad la debe estimular a impregnar con los valores evangélicos la cultura en la que se hace presente como institución. La despreocupación en este terreno, y la obnubilación con un activismo que a veces puede llegar a ser alucinante, sería falta de seriedad, sería choteo en el quehacer de la Iglesia. S.S. Pablo VI, refiriéndose al mundo occidental, dijo en más de una ocasión —y Juan Pablo II lo ha repetido profusamente— que, en el ámbito de la evangelización, el gran escándalo del siglo XX era la ruptura entre fe y cultura y que, por tanto, el gran desafío para la Iglesia era la inculturación de la fe. No todos en la Iglesia toman conciencia simultáneamente de un problema. Hay personas que perciben primero que otras la existencia de las realidades; algunos lo logran cuando estas realidades están todavía dentro del huevo. Esos son los profetas y creo que, en muchas direcciones de nuestra historia contemporánea, Pablo VI lo fue. Juan Pablo II también. Algunos pasos se han dado en el seno de la Iglesia y hoy

son muchos los que piensan como ellos, pero una cosa es hacer un diagnóstico y otra es curar la enfermedad. Inculturar la fe en esta atmósfera secular en camino hacia la globalización que envuelve al universo, “no es fácil”, diría un cubano. La dificultad, de acuerdo con la visión cristiano-católica de las relaciones internacionales e intergrupales, parece radicar en la difusión de una cierta mentalidad “light”, ligera, vaporizada, opuesta a la promoción de las genuinas convicciones éticas, políticas y religiosas. Éstas son presentadas a menudo como obstáculos para lo que la actitud globalizante parece exigir como “tolerancia” imprescindible en las relaciones humanas de todo tipo.

La penúltima Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la Cultura (Roma, 17 a 20 de noviembre de 1999) tuvo como tema la búsqueda de un humanismo cristiano para el siglo XXI; la última, en continuidad con aquella otra Asamblea Plenaria del mismo organismo vaticano, acaba de reunirse en torno a las cuestiones suscitadas por la transmisión de la fe en el corazón de las culturas (Roma, 14 a 16 de marzo de 2002). En La Habana se celebró un Simposio de Teología, patrocinado por la Arquidiócesis de La Habana y la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad de Salamanca, acerca de los cuestionamientos religiosos del hombre contemporáneo, que vive su existencia entre la hipótesis y la certeza con relación a Dios, con una consideración especial acerca del hombre cubano. En Puebla de Los Ángeles también se celebró un encuentro sobre tema análogo, situándolo en el marco latinoamericano. Si a estos eventos sumamos las intervenciones del Santo Padre, de numerosos episcopados y de filósofos y teólogos, podemos concluir que la Iglesia católica confiere máxima actualidad a las cuestiones en las que se imbrican los binomios fe-cultura, fe-razón, religión-existencia, y otros de este talante.

Prescindiendo ahora de otras cuestiones contenidas en la problemática eclesial sobre el tema, se puede afirmar que es opinión común entre los analistas de la misma que, en la cultura dominante en el mundo contemporáneo, una corriente muy fuerte tiende a marginalizar la fe cristiana, sin dejar de ridiculizar las exigencias éticas de la *sequela Christi*, o sea, la existencia cristiana. La literatura, el cine, la radio, la TV y, en general, los medios de comunicación social, ofrecen ejemplos claros de esta corriente que genera un cierto “complejo de inferioridad” en muchos cristianos; complejo que los incapacita para ser levadura en la masa, sal de la tierra, luz en la tiniebla; dicho con una sola frase, les paraliza la encarnación de la cultura de las bienaventuranzas en el corazón de nuestro tiempo; les entorpece la seriedad en la vivencia de las mismas bienaventuranzas, en cuanto proyectadas sobre la realidad huma-

na integral para concluir, a menudo, trepándose ellos también al carro de la moda, o sea, a la actitud vaporizada, ligera, al choteo existencial que parece acompañar de manera inevitable el proceso de globalización tal y como de hecho está teniendo lugar. Y debido a esta tendencia, en lo que afecta a los contenidos de la fe y a la vivencia de lo religioso, no puede ser indiferente a la Iglesia católica ni a ninguna familia religiosa que tome en serio su ser, es decir, su identidad y su misión.

Ahora bien, los hombres y las mujeres de iglesia no estiman que el hasta ahora considerado ineludible camino hacia la globalización tenga que adoptar necesariamente semejante talante. Todo depende de que se tome en cuenta con seriedad o no la cuestión de la verdad en todos sus ángulos; de que, a la luz de ésta, se tomen en cuenta también todos los ámbitos del ser y del existir, lo que incluye la consideración de los valores éticos compartidos en lo que se refiere a las relaciones internacionales e intergrupales; de manera muy peculiar, en lo que toca a las relaciones interreligiosas. Se puede pensar en un mundo en transición a la globalización, e incluso en un mundo globalizado, con otras características muy diversas de las actuales, que nos conducirían a un mundo más plenamente humano.

Dicho con otras palabras, la mayoría de los hombres y las mujeres de Iglesia que piensan acerca de estas cuestiones opinan que la globalización en sí misma, entitativamente, ni es “buena”, ni es “mala”. Puede llegar a ser una realidad deteriorante de la calidad de vida de la mayoría de las personas y de los grupos humanos, es decir, una tendencia involutiva en la historia de la humanidad; pero puede llegar a ser también una realidad sumamente positiva, una provolución humanizante, en la medida en que incluya las referencias fundamentales ya mencionadas, de índole metafísica, epistemológica y ética, y, de manera peculiar, propia, la globalización de la solidaridad efectiva (económica y sociopolítica), no meramente retórica, entre las naciones y los diversos grupos humanos, y en la medida en que se incorpore también en el proceso globalizador, de manera irrenunciable, el respeto a las diversas culturas, llamadas a integrarse dinámicamente por un camino dialogal, sin que pierdan la identidad propia, pero renunciando también los portaestandartes de las culturas a asumir posturas involutivas bajo el capote de “respeto a la identidad cultural”. Pienso concretamente en algunos “voceros” no de los valores reales, sino de supuestos valores de la cultura islámica, de las culturas africanas o de las culturas aborígenes americanas. El diálogo debe existir precisamente para afinar el discernimiento acerca de la calidad y la jerarquía de los componentes de las determinadas culturas. Y

en ello entra de nuevo, inevitablemente, si se quiere llegar a criterios estables, el horizonte metafísico, epistemológico y ético.

De las cuestiones acerca de Dios y de lo religioso no se puede prescindir cuando se habla de respeto a las culturas y de relaciones interpersonales, intergrupales e internacionales. Éstas no son cuestiones que puedan aislarse de la vida tomada en conjunto, y cuando una persona o un determinado sistema sociopolítico trata de hacerlo, no logra otra cosa que la esquizofrenia social. Por tanto, no son cuestiones ajenas al tratamiento de la reestructuración del país en tiempos de globalización. En el marco de esta perspectiva podemos preguntarnos, en Cuba y en todas partes, por qué los cristianos se sienten con tanta frecuencia obligados a justificar su fe en Jesucristo, don de Dios, como si se tratase de una actitud incongruente, impropia de personas inteligentes, y por qué los cristianos no exigen a los no-creyentes, a los ateos, que justifiquen intelectualmente su ateísmo, que den razones del mismo. Es evidente que, en principio, si Dios existe, “es”, Su realidad está fuera del ámbito asequible por medio de la experimentación y de la “razón pura”, si es que podemos hablar de razón pura. Por consiguiente, Su ser es indemostrable por las solas vías de la ciencia y hasta de la filosofía. Consecuentemente, el ateísmo también es indemostrable por dichas vías. A lo sumo, por estos caminos distanciados de las razones de la fe, de la esperanza y de la caridad, se podría llegar a la afirmación de alguna de las formas de escepticismo o de relativismo religioso, o al ateísmo práctico, o a enfatizar las carencias de certeza, pero nunca al ateísmo filosófico y, mucho menos, a lo que se dio en llamar “ateísmo científico”, expresión que, en sí misma, hoy es considerada como contradictoria por la mayoría de quienes tratan de estos asuntos —también en Cuba—, aún cuando continúen afirmando la validez de la corriente filosófica que le dio origen.

Resulta, pues, importante que los cristianos tengan convicciones claras al respecto, y vivan y den testimonio de su fe sin complejos, articulándola armónicamente en su existencia individual y en sus relaciones sociales. Ello viene incluido en la seriedad de la vida de fe. Creer en Dios es, intelectualmente, difícil; no aceptar Su existencia, ni siquiera como hipótesis, es aún más difícil. Justificar la fe ante los demás y ante nosotros mismos es algo intrincado. Justificar de veras el ateísmo podría resultar mucho más escabroso, como escabroso y arduo es sustentar de manera razonable una ética sin una fundamentación genuinamente trascendente. Eludir el planteamiento acerca de la verdad de Dios es falta de seriedad; es renunciar a lo que, una vez planteado y en principio “resuelto”, conferiría sentido a la existencia. Una vez más: equivaldría a tomar la existencia como choteo, no como algo muy serio.

A menudo, lo que encontramos en el mundo contemporáneo no es solamente la marginalización o hasta la ridiculización un tanto superficial de la fe y de la existencia cristiana, sino la acción, coordinada o no, de fuerzas oscuras que se oponen al universo de la fe y, muy particularmente, a la Iglesia católica y a cualquier forma de cristianismo coherente y militante. No puedo dejar de pensar que se trata, consciente o inconscientemente, de la contracultura de la muerte que combate a la cultura de la vida, casi siempre bajo el capote sutil de la tolerancia generalizada. La mayoría de las personas viven en la inconsciencia de ese veneno que les corroe y les enferma el alma y les deteriora el ser. Nos viene arropado por hermosas publicaciones, por programas de televisión —especialmente telenovelas— con actores y actrices atractivos y filmados en escenarios de ensoñación, por filmes con las mismas características, en ocasiones muy bien realizados, por canciones de gran enganche popular, etc. Sólo el ejercicio atento del distanciamiento crítico, y una sólida formación en materia de ontología y de valores, nos permiten permanecer libres frente al hechizo de tales conjuros.

Añádase que nuestra cultura posmoderna, escenario del actual proceso de globalización o mundialización o planetarización, y de cualquier proceso de cambios y de reestructuración de Cuba para insertarla en la nueva situación mundial, en términos generales, asume una forma de tolerancia indiscriminada que, más objetivamente, debería considerarse pseudotolerancia. Ésta no se deja medir por criterios ontológicos superiores y por los valores éticos aceptados que se derivan de ellos. Hoy se tolera casi todo, salvo el absoluto de la verdad, que es paradójicamente la criba de la que ninguna realidad debería excusarse. El relativismo, el escepticismo, la indiferencia, un cierto cinismo existencial, el absurdo y cualquier monstruosidad resultan entonces posibles. En una revista europea se decía que el error de Hitler y de Stalin no residía en sus convicciones, que en una sana convivencia humana se deberían tolerar, sino en haberlas puesto en práctica, afectando la existencia de otras personas; a esto era a lo que no tenían derecho, a intervenir en la existencia de los demás o, incluso, a eliminarla. ¡Como si no existiese una relación entre la convicción y la puesta en práctica! ¡Como si la convicción delirante no hubiese sido la semilla de la puesta en práctica posterior, cuando las coyunturas del poder la hicieron posible. ¿Acaso ya nadie recuerda el filme de Ingmar Bergman sabiamente titulado “El huevo de la serpiente”?

Un proceso de globalización pretendidamente integral, y un proyecto de reestructuración también integral de nuestro país, con vistas a la inserción en tal globalización, que se cimenten sobre tal con-

cepción de la tolerancia, no podrán evitar ser contemporáneos huevos de serpiente, que nacerán en el mediano y largo plazo, y paradójicamente, estrangularán los buenos propósitos que acompañaron el proceso en el que fueron concebidos, sin dejar de ser la raíz de una involución cultural y hasta existencial generalizada, de proporciones todavía incalculables. Toda persona e institución que, de algún modo, se sienta socialmente responsable del mundo en el que vivimos debe prestar suma atención a la posibilidad de este engendro, y debe movilizar todas las fuerzas posibles para cooperar en la eventual reorientación del proceso hacia la buena dirección. Para ello, los medios de comunicación son imprescindibles.

No se trata de una posibilidad futura. Ya las tendencias dominantes de lo que podría ser la ambición de una globalización de la cultura, consideran peligrosa toda proposición que se presente revestida por lo absoluto, pues juzgan que puede conducir a la violencia. Tienen miedo a las proposiciones fuertes y sin matices lógicos y filosóficos rigurosos, las equiparan a las actitudes fundamentalistas, que son rechazadas y combatidas muy justa y razonablemente. De aquí nace la tentación para los cristianos, sobre todo para los que tienen responsabilidades en el terreno social, de poner su fe entre paréntesis o aún “bajo el celemín” en el ejercicio de tales responsabilidades. En las instituciones internacionales parece afirmarse la tendencia a despojar a las religiones de su contenido específico y a reducir las a una suerte de sincretismo fofo, blanduzco, solo vagamente espiritual, en nombre de una trascendencia sin trascendente. De la tendencia a absolutizar cualquier opinión a la que se brinde apoyo y se considere importante, y a elevar al nivel de trascendente a realidades que francamente no sobrepasaban la altura de lo humano, se pasa hoy a la tendencia opuesta, y me resulta difícil pronunciarme sobre cuál de las actitudes es más dañina, siendo ambas erróneas. El humanismo inmanentista de nuevo cuño se traduce en relativismo ante la verdad, con sus concomitantes inevitables: nihilismo en filosofía, escepticismo con relación a las normas éticas y, en consecuencia, permisividad en el comportamiento cotidiano. Para la Iglesia católica el desafío a tomar en serio la fe e inculturar sus valores no puede ignorar este marco contemporáneo, que se anunciaba cuando Pablo VI empezó a hablar con urgencia del problema y que hoy ya muestra con mayor definición sus contornos.

Los hombres y las mujeres de iglesia nos preguntamos y preguntamos: ¿cómo convencer a las tendencias emergentes en las culturas dominantes, generadas casi siempre en los círculos de poder político y económico, con propósitos manifiestos de implementar ideológicamente el incremento y la efectividad en el ejercicio del

mismo poder, de que el Dios de Jesucristo no es rival de la persona humana ni obstáculo para que ésta llegue a alcanzar toda su grandeza y su bienestar posibles, sino que, por el contrario, en la aceptación del mismo, en la interiorización razonable de Su Ser y de Sus designios, o sea, en el tomarlo en cuenta con seriedad, podría el género humano encontrar la mejor garantía de su libertad y de la mayor expansión del ser de la persona humana?

Cuba no es excepción en estas consideraciones. A más de las olas que han estado llegando de manera ininterrumpida a nuestras playas, la cultura inducida oficialmente desde principios de este siglo ha sido laica y positivista. En los primeros sesenta años del siglo XX, con una coloración liberal —en el sentido latino del término, no en el sajón— y en los últimos cuarenta años, con una coloración marxista, atemperada por el pensamiento martiano que, en este ámbito, debe situarse más bien en el campo liberal. La experiencia marxista ha marcado la cultura cubana con rasgos positivos y con rasgos negativos. Por otra parte, no deberíamos olvidar que la cultura en Cuba, oficialmente, aunque continúa regida por el marxismo, es ya una cultura posmarxista. Para bien y para mal, el ámbito cultural está regido por una generación que se “desencantó” del marxismo y no aspira a instaurarlo como armazón ideológica de la sociedad. Además de que en las zonas del mundo con las que los intelectuales y artistas cubanos tienen más relaciones (Europa, Norteamérica y América Latina), en términos generales muy pocos artistas e intelectuales están hoy “afiliados” al marxismo como sistema global de pensamiento; ya no es considerado por la mayoría un humanismo válido para el hombre contemporáneo. Esta situación cultural no deja de ser fuente de paradojas que se resuelven o disuelven a veces en dificultades y a veces en realidades positivas y nuevas posibilidades de crecimiento, pero en cualquier hipótesis no llega a generar todavía un nuevo humanismo considerado válido, como sí fue considerado el marxismo por la mayoría de los jóvenes cubanos pensantes en los decenios de los sesenta y setenta.

Esta compleja y contradictoria realidad cultural cubana contemporánea, en la que se dan cita todos los componentes históricos aludidos, con los que integran la cultura contemporánea universal, es la que la Iglesia debe contemplar como desafío del tercer milenio para su tarea evangelizadora, y como ámbito en el que debe responder a la pregunta formulada anteriormente. Responderla de modo que pareciese aceptable a un número significativo de personas, sería el primer paso de una estrategia pastoral en orden a la formulación e implementación efectiva de un humanismo cristiano para el siglo XXI. La evangelización de la cultura

no sólo es el mayor desafío para la Iglesia en Cuba, como lo es para el universo mundo, sino que lo es precisamente —en Cuba y en el resto del mundo— porque la cultura es la realidad englobante de casi todas las demás realidades en las que se juega la vida concreta del ser humano. Consecuentemente, la evangelización de la misma es la tarea englobante de la dimensión evangelizadora de la Iglesia; la tarea que debe iluminar todas las demás concreciones de la evangelización, como son la Liturgia —que es más que evangelización, que es el meollo de la vida eclesial, pues es la celebración de la fe y el canal “ordinario” que incorpora la persona humana a la vida de Dios—, la catequesis en todos sus niveles, la pastoral de la familia, de la juventud, el uso de los medios de comunicación social, etc.

La evangelización del mestizaje cultural europeo-africano, que incluye el diálogo evangelizador con las religiones sincréticas pero no se limita solamente a ello, no puede ser obviada, pues dicho mestizaje sí forma parte sustancial de nuestro carnet de identidad y aunque nunca ha sido totalmente ignorado, debemos reconocer que no ha sido convenientemente abordado por la Iglesia católica hasta tiempos muy recientes. Aún hoy, en la Iglesia, el acercamiento al mestizaje con sus implicaciones religiosas, éticas y sociales, permanece encerrado dentro de los muros de las concepciones teóricas, sin que éstas conduzcan a una práctica pastoral más inteligente, evangélica y evangelizadora. El mundo oficial, al parecer, considera tan “resuelto” el problema racial que ni siquiera se incluyeron en los últimos censos preguntas acerca de la raza, con lo cual resulta imposible cualquier investigación sociológica seria al respecto, ya que ésta supondría, en cualquier hipótesis, un cálculo de la eventual extensión del problema en términos de “personas”. Por otra parte, quizás algunos representantes de la cultura, del turismo o de otros sectores oficiales estimen que ya no hay “problema racial” porque aumentan las parejas racialmente mixtas y con ellas el mestizaje corporal, porque muchos turistas de nuevo cuño prefieren negras y mulatas y negros y mulatos para el comercio sexual, y porque las realidades artísticas y aún las pseudo-artísticas, de real o ficticio origen africano, tienen carta de ciudadanía fácilmente concedida en todos los ámbitos: artes plásticas, música, danza, literatura, etc. Y tanto que, al fin y a la postre, se han banalizado y, lo que es más grave, el contenido religioso de las raíces africanas de nuestra cultura se está reduciendo a folclore y pasa por un proceso involutivo hacia lo puramente mágico y hacia un mayor divorcio con la racionalidad, de la que nunca se debería prescindir.

Este proceso de banalización de lo africano y de lo religioso sincrético no deja de constituir una falta de respeto, probablemente inconsciente, a dichas religiones. Amén de que sabemos todos que la banalización de un fenómeno —en este caso, “la cuestión racial”, con todas sus implicaciones— nunca ha ayudado a su interiorización articulada en el contexto social y, por ende, dificulta el camino hacia una solución de las situaciones conflictivas que tal fenómeno en cuestión, eventualmente, origina en el cuerpo social. El hecho de no indagar la raza en los censos de población en nuestra isla, la superficialidad en el tratamiento de las cuestiones raciales, la banalización de lo mestizo (religioso, cultural, etc.) revela que, en este ámbito, como frente a tantas realidades que nos disgustan, los cubanos solemos padecer el síndrome del avestruz que, ante el simún, en el desierto, esconde la cabeza en la arena, no ve nada y...muere abrasada.

Además, la elaboración de un humanismo cubano para el siglo XXI, que tenga en cuenta la cuestión racial, íntegra, debe llevarse a efecto con la tantas veces mencionada actitud dialogal que, en este caso, no debe excluir a los primeramente concernidos. Los cristianos, en esta dimensión de nuestro desafío humanista, estamos obligados en conciencia a proceder de acuerdo con criterios emanados de una antropología diáfananamente cristiana, con actitudes inscritas en el *ethos* cristiano, que no es otra realidad que la *sequela Christi*, como aporte principal e irrenunciable. Dicho con otra expresión: todo el esfuerzo de la Iglesia, también en este ámbito, se define por la inculturación del Evangelio, por la presencia del rostro de Jesús en el corazón de nuestra cultura. Ése es el aporte que se espera de ella en dondequiera. Pero, dada nuestra realidad concreta, o sea, el hecho de ser la única institución que ha estado siempre presente en la historia y en la geografía de nuestra nación, la Iglesia católica vive una condición preferencial para el acercamiento iluminador con relación a la cuestión racial íntegra, mencionada más arriba.

Al planteamiento correcto de la cuestión racial se debería añadir, como componente irrenunciable del mismo desafío humanista, el esclarecimiento y la recuperación del sentido histórico, deteriorado en las nuevas generaciones de cubanos, tema en el que la Iglesia tiene una experiencia que no se debería excluir. Mientras más capaces seamos de mirar hacia atrás con mirada limpia y visión objetiva, más capaces seremos de mirar hacia delante también con mirada limpia y visión objetiva. Éstas son las que construyen. Además, aquí la distancia tiene un gran valor. Solamente quien pueda ver hasta muy lejos hacia atrás, será capaz de mirar también muy lejos hacia adelante, sin espejismos engañosos. Y

esta iluminaciones —con respecto a la cuestión racial y con respecto al rescate del sentido histórico con vistas a su proyección sobre el presente y el futuro— se inscriben también en la inculturación del Evangelio en nuestra realidad cubana.

Por otra parte, debemos tener en cuenta que, aunque los niveles de cultura de nuestro pueblo se hayan elevado considerablemente durante los últimos cuarenta años, este incremento se percibe en el ámbito científico y técnico, mucho menos con relación a los estudios humanistas y menos aún en lo referente a la reflexión filosófica y a la cultura de los valores relacionados o no con la dimensión religiosa de la persona. Una porción muy pequeña de la población está realmente secularizada y teoriza acerca del ateísmo, el agnosticismo, el “indiferentismo”, el relativismo y el secularismo contemporáneos. Una porción aún más pequeña ilumina su vida desde la reflexión teológico-bíblica, filosófica y antropológica de inspiración cristiana. La mayor parte de nuestro pueblo vive cotidianamente sin ideología responsablemente asumida, en la cultura pragmática de la inmediatez, de la anécdota, con un gran empeño por conocer idiomas, sobre todo inglés, computación, algunas tecnologías y poco más. Se trata de un antropocentrismo a ultranza.

Lo que encontramos en la mayoría de nuestros paisanos es una dicotomía entre una religiosidad sin compromiso y difícil de clasificar, y un inmanentismo egótico. Mantienen el pensamiento y la sensibilidad impregnados por una cierta mentalidad sacra, confusa, abierta a ritos y mitos más o menos sincréticos, supersticiosos y hasta impregnada de devociones aparentemente cristianas, que se activan coyunturalmente ante dificultades amorosas, de salud o materiales, pero la práctica religiosa regular es cuestión de una ínfima minoría. Mucho menos la práctica sacramental y el compromiso sociopolítico tocado por la generosidad de cariz evangélico. El contenido de toda referencia religiosa es evanescente, inasible, desarticulado, ajeno a la racionalidad. Dios, más que un ser personal trinitario, parece ser una especie de gran referencia cósmica. Que exista o no exista, en el fondo, a muchos les importa poco. Otro tanto y más se podría decir de la Iglesia. Para la mayor parte de los cubanos —lo pudimos comprobar en los años de mayor dificultad en las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado marxista— la vida continúa igual, con Dios o sin Él, con la Iglesia o sin ella. La misma concepción de “misterio” luminoso, en relación con la trascendencia —cimiento de la fe y de toda genuina religión— es conocida por muy pocos, por seres de cultivo intelectual exquisito, que lamentablemente no abundan en esta isla.

¿De qué se trata, pues? Nada menos que de elaborar un humanismo válido para ese cubano medio, que es como es y no como nos gustaría que fuese; que está comenzando el Tercer Milenio de la Era Cristiana sin haber integrado suficientemente un humanismo articulado en estos últimos siglos del Milenio que termina, en el que nacimos como pueblo con identidad propia, a la sombra del cristianismo católico, y de otras corrientes de pensamiento, cercanas al catolicismo unas y adversas otras. Y no sólo se trata de elaborar, en una mesa de diálogo —¡verdadero banquete de la sabiduría deberá ser!—, sino y sobre todo de pasar el producto, interiorizado, no sólo como cofia superpuesta, a la vida cotidiana del pueblo insular, algo maltrecho, pero simultáneamente tan rico en adquisiciones y, sobre todo, en potencialidades.

PROYECTO DE HUMANISMO VÁLIDO PARA CUBA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El proyecto de humanismo es una tarea de gigantes pacientes y lúcidos que debe comprometer a todas las instancias estatales, a la Iglesia y a la sociedad civil. Y aquí entran los medios de comunicación. La Iglesia tiene el deber de promover los suyos teniendo en cuenta el medio en el que se encarna y se mueve, de manera tal que las dificultades para la aceptación de los valores del humanismo que propongan sus medios sean las que se derivan de las exigencias de la vida cristiana y no las originadas en un “desenchuche” con relación a la mentalidad ambiental. Dios nos ha enseñado a revelar progresivamente, teniendo en cuenta lo que hay en el hombre a quien la Revelación está destinada para que, desde su realidad, dé los pasos de la clarificación y del compromiso.

La verdad plena, que para nosotros es Cristo mismo, nos ha sido dada como don, como gracia y, simultáneamente, como fruto del esfuerzo del entendimiento y de la sensibilidad del corazón, al cobijo de la luz de la fe, no para presumir de falsas superioridades, ni para ser echada en cara a nadie, ni para humillar a nadie, sino para salvar nuestra existencia y para colaborar de manera respetuosa en la salvación de la de quienes, por una u otra razón que no nos es dado juzgar, no han tenido acceso a esa verdad. Lo nuestro consiste en proponer, en manifestar fraternalmente el sentido de la flecha hacia la luz, con el testimonio de la vida entregada y la palabra verdadera y oportuna. La pedagogía divina de la gradualidad en la manifestación es la que percibimos a lo largo de la Biblia y en los mejores momentos misioneros y proféticos de la historia de la Iglesia, ya larga dos milenios. Es

esta pedagogía la que deberían adoptar siempre, muy coherentemente, todos los cristianos comprometidos con la acción evangelizadora de la Iglesia, en cualquier parte y en todo momento; es la que debe integrar la responsabilidad de los agentes de pastoral; es, por consiguiente, la que también deben asumir los medios de comunicación social que dependan de la Iglesia en nuestro país.

El magisterio eclesiástico de los decenios más recientes ha elaborado una enseñanza amplia con relación a los medios de comunicación social, tanto en sí mismos considerados —sea cual sea su fuente de dependencia—, como en cuanto a la cultura mediática que la Iglesia asume para ampliar sus posibilidades evangelizadoras, incluyendo ya las aún incalculables posibilidades de la Internet. Esta enseñanza universal pone en primer lugar el compromiso con la verdad y con las causas justas; exhorta a la coherencia con los contenidos de la fe y de la ética que de ellos se deriva, así como con el magisterio eclesiástico; prescribe la lealtad para con la Iglesia; estimula al profesionalismo y a no olvidar los esfuerzos necesarios para lograr el conveniente *Sitz im Leben*, el asiento o inserción en la vida, dictado por la caridad fraterna y la comprensión de las diversas realidades y culturas en las que la Iglesia se hace dialogalmente presente con el propósito de producir frutos de Evangelio, no por estrategias de simple instalación sociológica o por aspiraciones más o menos lícitas de influencias políticas o de otra índole. Este magisterio relativo a la cultura mediática vale, sin resquicios atenuantes, aunque sí con las concreciones ineludibles, con relación a Cuba.

Es evidente que de los medios de comunicación que dependen directamente de la Iglesia se espera el criterio de la Iglesia, el reflejo de la realidad de la Iglesia. Ahora bien, en la Iglesia no todas las cuestiones son abordadas con criterio único. Frente a muchas de ellas existe un pluralismo de opinión que tiene cabida dentro de los marcos establecidos por los contenidos de la fe y por la ética que de ellos se desprende. Es importante que, con relación al tema que ahora nos ocupa, es decir, la elaboración de un humanismo válido para el cubano del siglo XXI, los medios eclesiales presenten el abanico de las diversas posibilidades que no resultan incoherentes con la existencia cristiana.

Por ejemplo, la cultura de la muerte —que incluye el aborto, la eutanasia, la violencia homicida, el tráfico y el uso de las drogas, la corrupción pública y privada, los regímenes dictatoriales poco respetuosos de la autonomía de la persona, la incontrolada industria armamentista, etc.— es insostenible, como quiera que se presente, dentro de una visión cristiana de la existencia humana. La cultura de la vida, que incluye la globalización de la solidaridad,

la actitud de diálogo como medio para encarar la inevitable conflictividad social originada por el pluralismo de cosmovisiones y de intereses, el imperio de la verdad, de la honestidad, del respeto a las minorías, de la justicia, de todas las realidades que solemos concretar en el elenco de los derechos humanos individuales y sociales, etc., es la que se promueve desde una visión cristiana de la persona, pero dicha visión puede tener diversas concreciones.

Establecemos, por ejemplo, que debemos aspirar a globalizar la solidaridad a nivel nacional e internacional, pero cómo hacerlo, qué instituciones deben establecerse para ello, cuáles son los pasos y en qué orden, cómo conjugar el mayor ámbito posible de libertad personal y de búsqueda del bienestar propio y nacional con la promoción de la solidaridad integral, etc. Sobre esto, la Iglesia no “define”; las opciones dependen de las situaciones, de los análisis, de las posibilidades reales, etc. Otro ejemplo: afirmamos que la democracia es, hasta ahora, el régimen que mejor se aviene a la concepción de la persona en la óptica de una antropología cristiana; pero, ¿qué tipo de democracia? ¿Cuál es el estilo de democracia que más conviene a tal pueblo, de acuerdo con sus condicionamientos culturales, con sus tradiciones, con su historia propia? ¿Hasta dónde debe llegar el poder del Estado? ¿Cuál será el mejor modo de regular las relaciones entre las diversas instancias de poder? ¿Cuál es el mejor método para identificar a los que deben ejercer el poder? ¿Cómo debe organizarse la economía del país para que sirva realmente al bienestar integral del pueblo? Burkina Faso no es Inglaterra, ni Sri Lanka es Francia. Desde la fe no existen respuestas unívocas para las cuestiones que tienen que ver con la adecuación de un mismo valor o de un mismo sistema a diversas tradiciones históricas, culturales, políticas y religiosas, así como a distintas realidades socioeconómicas. Las respuestas pueden y deben existir en la plataforma política de un partido, pero la Iglesia no es un partido. La Iglesia no se identifica políticamente con los sistemas, sino con los valores que cualquier sistema debe promover y custodiar, y aún para una misma situación, en un mismo país, cristianos de sólida formación cultural y política pueden no coincidir en sus opciones de esta índole; sí deben coincidir en que la persona debe ser considerada siempre el centro de cualquier ordenamiento jurídico, político y económico.

Todas estas consideraciones deben ser integradas en el desafío a los medios de comunicación al servicio de la evangelización, en el marco de la cultura de nuestro pueblo, que hoy vive en una etapa de cambios o de transición, lenta todavía pero que, previsiblemente, adquirirá nuevas aceleraciones en el mediano y en el largo plazo, que resulta ser, casi siempre, el tiempo de la Iglesia,

institución no muy proclive a los entusiasmos, ventoleras y calenturas propias de la inmediatez. Aunque es muy pronto para ser categóricos, parece que el universo posmarxista, en casi todas las regiones y países que vivieron organizados sociopolítica y económicamente según los criterios propios del socialismo marxista, está marcado por el paso del colectivismo al individualismo. El materialismo práctico individualista toma el lugar del materialismo dialéctico y suscita formas inéditas de capitalismo avasallador, que llegan a generar un verdadero totalitarismo pragmático, repitiéndose a nivel nacional lo que parece estar sucediendo en el ámbito internacional, carente hasta de las hojas de parra pudibundas de una pseudo-justificación ideológica. Los medios de comunicación de la Iglesia en Cuba deberían estar, pues, muy atentos a lo que sucede en las zonas del mundo que han vivido experiencias análogas a las nuestras, y también a experiencias iluminadoras de otras latitudes, a la hora de abordar cuestiones socioeconómicas y políticas, y de promover ciertos tipos de transición global. Quienes los dirigen y quienes se expresan por medio de ellos sobre estos temas deben aprender a ser genuinos analistas, no simples repetidores o ingenuos admiradores de la hojalata de los poderosos. Los gestos de admiración que los poderosos de este mundo nos dirijan eventualmente, deberían generar en nosotros actitudes de “puesta en guardia”, no complacencias infantilonas. Y es que no basta con hacer una transportación mecánica de documentos pontificios o de realidades foráneas para permanecer fieles a la enseñanza social de la Iglesia. La fidelidad, en este ámbito, nos pide hurgar en la nuez del espíritu, y ello exige el cultivo de lo que, en la tradición intelectual y espiritual occidental, pascaliana, conocemos como *esprit de finesse*. Nuestros medios no pueden permanecer en el facilón *esprit de géometrie*, que suele ser refugio, no siempre consciente, de los incapaces y de un curioso tipo de ambición, emparentada con el oportunismo.

Por ejemplo, existe la tendencia entre los politólogos liberales de otras latitudes, incluyendo a especialistas en enseñanza social de la Iglesia, de deprimir al Estado como institución, llegando a hacer de él una estructura casi inservible, si no dañina en orden al bienestar del pueblo. En una transición más acelerada que la actual hacia el posmarxismo puede haber ingenuos entre nosotros que promuevan tal concepción como si de ella dependiera una mayor cuota de bienestar integral para nuestro pueblo. Y podrían creer, incluso, que tal promoción se inscribe en las concepciones del Estado del más reciente magisterio social de la Iglesia. No discuto que el Estado frágil pueda ser el más conveniente para algunas naciones, en las que mejor les resulte dejarlo todo a la iniciativa privada, resucitando el principio liberal del *laissez faire*,

laissez aller, laissez passer. En realidad, si pensamos con la cabeza fría y el corazón cálido de valores humanos, no podemos dejar de darnos cuenta de lo que sería esta isla gobernada por un Estado débil, que hiciera suya la dieciochesca consigna francesa citada más arriba. Dadas su situación geográfica, su pobreza en términos de economía, la cultura del narcotráfico precisamente en estas regiones del mundo, la frágil tradición democrática de nuestro pueblo, el temperamento mayoritario y su endeble sociedad civil, etc., es claro que la garantía de la soberanía nacional, de nuestra cultura y del respeto y la promoción integral de la “persona cubana” requiere un Estado fuerte, democrático, concertador y congregante, pero con autoridad suficiente para timonear este barco. Esta concepción también se inscribe en la visión del Estado del magisterio católico contemporáneo. Hay que saber leer todos los documentos —no sólo entresacar citas—, analizar conductas y, sobre todo, contextualizar, para poder adecuar las enseñanzas que de los textos y de las conductas se derivan. Contextualizar para saber qué quieren decir y contextualizar para aplicar y traducir a la vida concreta del país. Traducir con inteligencia, insisto, no simplemente transportar mecánicamente.

Un reto que nuestros hombres y mujeres de los medios de comunicación católicos deberían incorporar a sus consideraciones es la posibilidad de hacerse presentes en los medios de comunicación que no dependen directamente de la Iglesia, sin dejar la fe y la ética cristianas colgadas en la puerta, como el abrigo y el sombrero que se dejan al entrar en un teatro. Por el momento, en nuestras circunstancias, esto es posible sólo con relación a algunos temas: los que no pongan en cuestión opiniones oficiales a las que las mismas autoridades civiles otorguen cualidades peculiarmente sensibilizadoras. Pero el campo de los debates se va abriendo paulatinamente en Cuba y la posibilidad de una presencia más significativa de hombres y mujeres católicos en los medios de comunicación que no dependen de la Iglesia, en principio, pudiera estar a la vuelta de la esquina. Y aquí está el reto: en ese ámbito deben competir a base de capacidad profesional, no de otros resortes, y deben coexistir con actitud sostenida de diálogo en este mundo nuestro, cada día más consciente y evidentemente pluralista. ¿Se están preparando ya nuestros comunicadores sociales para desempeñarse como tales, fuera de nuestras hojitas parroquiales, boletines de archicofradías y revistas diocesanas; para escribir y trabajar en medios que dependan de otros criterios que no son los de la Iglesia, y en los que, sin embargo, deben continuar expresándose como personas de Iglesia?

Otros ingredientes podrían añadirse en la presentación de estos desafíos a la Iglesia, a sus esfuerzos por la inculturación de la fe, a

sus medios de comunicación y a sus comunicadores, en el marco de nuestra cultura y de cara al siglo XXI, que estamos comenzando con el ánimo henchido por la esperanza de poder servir a nuestro pueblo, participando solidaria y dialogalmente, junto con todos los sectores pensantes, en la elaboración y el traslado a la existencia de un humanismo válido, aceptable para todos los que comparten la condición de cubanos, que nos permita crecer, según los parámetros de nuestras mejores tradiciones culturales. Sin embargo, los ingredientes señalados son suficientes para estimular reflexiones y, llegada la oportunidad, estimular también intercambios enriquecedores. Los intercambios, a su vez, pueden hacer explícitos otros ingredientes no mencionados pero concatenados con los explícitos en este texto. Es como en el juego de billar, en el que una bola bien golpeada mueve otras y logra las carambolas necesarias para lograr las metas que cada sujeto se propone.

PUNTO FINAL

Por último, no olvidemos que cualquier consideración acerca de la Iglesia, de sus instituciones y de sus tareas, debe situarse siempre en relación con Jesucristo, el Señor, y en relación con las personas humanas, con el mundo en el que la Iglesia de Jesucristo se hace presente como servidora —*ad modum sacramenti*—, precisamente por voluntad de Jesucristo. De lo contrario, o sea, si se ignorasen estos dos polos de referencia, estaríamos hablando de otra realidad, no de la Iglesia de Jesucristo; hay que tener en cuenta a los dos, no a uno solo de ellos. Jesucristo es “el camino, la verdad y la vida” para las personas humanas *in via*, es decir, para los que peregrinamos en este mundo. Desde su fidelidad a esta actitud de doble dimensión debe ser juzgada la validez de cualquier realidad u opción eclesial, no sólo desde aparentes o reales éxitos humanos, desde la eficacia a cualquier precio o desde la prisa en obtener un resultado palpable. Estos retos o desafíos para el siglo XXI no constituyen excepción.

Con esta convicción ante los ojos, me permito poner punto final a este texto con una cita de la homilía que el cardenal arzobispo de La Habana, Mons. Jaime Lucas Ortega Alamino pronunció en la misa de la Jornada de la Paz, en su iglesia catedral, el día 1º de enero del año 2000:

La posibilidad de la Iglesia de dar verdaderos frutos y de aportar algo nuevo a la sociedad depende de su constancia para hacer inolvidable a Jesucristo, para que los hombres de cada época y de cada

lugar lo experimenten cercano. Esto debe provocar en quienes lo descubran, sorpresa y fascinación. Así podrán situarse frente al rostro dolido y sereno de Cristo crucificado y contemplar cómo se inunda de luz en la mañana de la resurrección. De este modo se comprende la Iglesia a sí misma, desde la memoria de Jesús con su mensaje, con la irradiación de su persona. Se comprende a sí misma movida siempre por el Espíritu Santo, que en cumplimiento de su promesa, Jesús le ha dado. Ella guarda además en su seno los sacramentos que permiten que la gracia de Cristo se haga hoy presente y actuante. Por tanto, la Iglesia se comprende como enviada por Dios y en total acatamiento del plan de Dios. Pero he aquí que está solicitada, requerida al mismo tiempo, como lo estuvo su Maestro, por las angustias y las esperanzas de los hombres (G.S. I, 1). La Iglesia vivirá siempre en la tensión de estos dos reclamos: una absoluta fidelidad a lo que ella es y debe seguir siendo según el querer de Dios y una fidelidad al clamor de la humanidad en busca de certezas, de consuelo, de esperanzas y aun de satisfacción de sus necesidades vitales. La Iglesia vive siempre entre la grandeza y la debilidad de estas dos realidades.

Más adelante, y con la vista puesta en Cuba, el cardenal Ortega afirma:

“La aportación de la Iglesia en Cuba en este siglo que comienza debe hacerse, pues, en estos tres campos principales: en la estructuración y fortalecimiento de la vida personal, del orden moral y de la convivencia social.” (...) En muchas ocasiones un proyecto humanista de tan altos contenidos lleva consigo una crítica de las situaciones que, por contraste, resultan deshumanizantes. Este es otro aporte de la Iglesia al mundo que puede ser aceptado como un camino de perfeccionamiento del hombre y de la sociedad; pero teniendo siempre en cuenta que la gran innovación de la conciencia cristiana en la era moderna consiste en reconocer que los métodos son tan sagrados como los contenidos y que la verdad, aun la verdad de Dios, no se impone al hombre” (...) La crítica sólo es creíble y legítima si se tiene esta atención a la metodología cristiana, si se basa en estudios rigurosos y si es históricamente posible. Por tanto, nada tiene que ver esa crítica con el distanciamiento de quien enjuicia desde arriba. La Iglesia no exhorta ni esgrime con insolencia argumentos contra el mundo, la sociedad o las estructuras políticas. Propone valores y los fundamenta en su propia fe, pero no como quien habla desde fuera del peligro o sin responsabilidad alguna, sino siguiendo la ley de la encarnación, desde dentro de la sociedad y como participante activa en la misma.

Nadando, pues, en las mismas aguas, un tanto procelosas, pero con tierra prometidora a la vista, podemos continuar.

BIBLIOGRAFÍA

- CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Dignitatis humanae* (Declaración sobre la libertad religiosa); *Gaudium et Spes* (Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual); *Inter mirifica* (Decreto sobre los medios de comunicación social); *Lumen Gentium* (Constitución Dogmática sobre la Iglesia).
- JUAN PABLO II, Encíclicas *Redemptor hominis*, *Veritatis splendor* y *Fides et ratio*.
- MORENO FRAGINALS, Manuel (1995), *Cuba/España, España/Cuba. Una historia común*, Barcelona, Grijalbo Mondadori.
- PABLO VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* y Encíclica *Ecclesiam Suam*.
- DOCUMENTO FINAL DEL ENCUENTRO NACIONAL ECLESIAL CUBANO (ENEC), 1987.
- PAUL POUPARD, cardenal presidente del Consejo Pontificio para la Cultura, “Evangelizar la cultura al alba del siglo XXI”, Conferencia pronunciada en Madrid, en la Facultad de Teología “San Dámaso”, el 29 de mayo de 2001, publicada en *Culturas y fe*, Vol. X, No.1, 2002.

Capítulo 5

CUBA: LA GOBERNABILIDAD EN LA TRANSICIÓN INCIERTA

Haroldo Dilla Alfonso

Este ensayo abunda más en preguntas que en respuestas. Incluso cuando se afirma algo, lo que se intenta es proponer hipótesis que sirvan para una meditación más exhaustiva sobre la situación cubana contemporánea, sus múltiples paradojas y sus fascinantes interrogantes. No posee la dudosa virtud del discurso seguro. Tampoco es un ensayo ideológicamente neutro. La evaluación crítica que expone parte de una aspiración socialista que no se identifica con prácticas específicas de la revolución cubana, ni con los reclamos del discurso oficial y de sus intelectuales auxiliares. Aquí el socialismo es previsto como una meta de equidad social, desarrollo sostenible en términos ambientales, democracia política y un respeto irrestricto a los derechos civiles y políticos que validan la ciudadanía. En palabras del marxismo clásico: “una asociación en la que el libre desarrollo de cada uno es la condición para el libre desarrollo de todos” (Marx y Engels, 1976).

El ensayo aparece dividido en cuatro acápites. El primero de ellos adelanta algunas definiciones funcionales imprescindibles. El segundo intenta explicar cuáles han sido las bases históricas de la gobernabilidad revolucionaria en Cuba. El tercero analiza los cambios producidos en términos sociales y políticos como consecuencia de la crisis y de la recomposición del modelo de acumulación. El cuarto y último desliza algunas interpretaciones sobre el contenido de las políticas gubernamentales y sus incidencias en el futuro inmediato.

ALGUNAS PRECISIONES CONCEPTUALES

El título de este ensayo contiene al menos dos palabras —gobernabilidad y transición— que han merodeado por igual los más sofisticados cuerpos teóricos y los más profanos discursos políticos, lo que ha repercutido en una flexibilidad de usos que merece algunas aclaraciones. Es imposible, por razones de espacio, producir aquí una discusión más acabada sobre sus significados, por lo que en su lugar procederé a explicar mis propias definiciones funcionales.

El término “gobernabilidad” es uno de los más contradictorios del léxico politológico contemporáneo. Inicialmente, tal y como fue estampado por la sociología conservadora en los sesenta (Huntington, 1968), la gobernabilidad aparecía inequívocamente como una relación de poder entre gobernantes y gobernados que, en condiciones óptimas, garantiza que los últimos actúen según las normas y procedimientos formalmente consagrados. Se trataría de una situación relativa e inestable de equilibrio entre las demandas sociales diversas y las capacidades de procesamiento institucional de un sistema político, lo que no se limita a las acciones administrativas y de políticas públicas positivas, sino también a las capacidades de respuestas negativas (obliteración o represión de demandas) y de producción ideológica-cultural e informativa.

La discusión sobre este término y sus limitaciones para abarcar una noción más amplia del arte del gobierno conllevó a su sustitución, en la politología anglosajona, por otro —*governance*— que daba cuenta de otros factores como la calidad de las políticas públicas en relación con el bienestar general, la democracia, el medio ambiente, etc. La carencia de un sustituto similar en castellano ha producido una revisión en el sentido anterior del término gobernabilidad, por lo que frecuentemente pareciera como si se estuviera hablando de una misma cosa cuando en realidad se habla de cosas diferentes.

En el curso de este ensayo usaré gobernabilidad remitido a la primera definición, es decir, como una relación de poder. Aun cuando esa gobernabilidad se obtiene finalmente mediante pactos, alianzas y acuerdos que operan en la esfera política *in strictus sensus*, su viabilidad está condicionada en términos sistémicos por una serie de factores. El primero de ellos es, sin lugar a dudas, la existencia de un patrón de acumulación capaz de satisfacer no sólo los requerimientos del capital, sino toda la reproducción material de la sociedad, y en esa medida también producir movilidad social ascendente o, al menos, generar expectativas creíbles al respecto en sectores significativos de la población subordinada. Otro no menos relevante es el funcionamiento de mecanismos eficientes de control social

y político (instituciones, normas y procedimientos) capaces de administrar tanto la inclusión como la exclusión. Por último, todo esquema de gobernabilidad requiere de una producción ideológica y cultural que explique la existencia de un interés general y legitime las instituciones públicas que le encarnan. En resumen, un continuo sistémico capaz de establecer los filtros (afirmativos, represivos-coactivos o ideológicos) para procesar las demandas y controlar las inclusiones y exclusiones en función de la legitimidad del sistema y de la protección de la acumulación. Vista de esta manera, la gobernabilidad puede ser considerada como el reflejo en el ámbito estrictamente político de la hegemonía-dominación (en términos gramscianos), y por consiguiente estaría fuertemente condicionada por el predominio del consenso entre los sectores sociopolíticos dominantes (capaces de articular una “dirección ético-política”) y del consentimiento de los dominados.

Por último, queda discutir el sentido de transición en la Cuba contemporánea. La revolución cubana iniciada en 1959 estuvo marcada por tres metas muy claras: el desarrollo económico, la justicia social y la autodeterminación nacional. De ahí sus rasgos socialistas y su natural adscripción al campo este-europeo, en la medida en que era el bloque mundial más proclive a ofrecer un espacio de protección sin alterar sus metas básicas. Durante los años sesenta, en la medida en que avanzaba el proceso de socialización, fue una revolución fuertemente orientada al socialismo, siempre acotada por el subdesarrollo de la sociedad cubana y por las amenazas de agresión externa. A partir de los setenta, con la inserción al bloque soviético, el proceso de socialización se congeló definitivamente y la revolución quedó constreñida a un proceso de modernización e independencia nacional con fuertes rasgos socialistas en las esferas de la distribución y el consumo. No fue, sin embargo, una revolución socialista —y por consiguiente tampoco lo fue su modelo político resultante— en la misma medida en que fue insuficiente para promover una auténtica alternativa viable anticapitalista. Ello explica que junto a rasgos altamente positivos en el campo social o en su política internacional, la sociedad cubana se haya caracterizado por rasgos autoritarios y de intolerancia francamente deplorables, exacerbados pero no justificados por la agresividad norteamericana, y que acerca su estilo político más al caudillismo latinoamericano que a las extintas gerontocracias “socialistas” soviéticas.¹

¹ La carencia de un “modelo propio” al cual referir la realidad social explica los zigzagueos del discurso oficial en los últimos cuarenta años cuando se trata de definir el sistema cubano, sea en identificación con algún

En este sentido, la única dirección reconocible de lo que pudiéramos llamar una transición en Cuba es hacia el capitalismo. No lo hace, sin embargo, de manera lineal, ni como una simple vuelta a un punto de partida que las franjas derechistas de la oposición interna y de la emigración fijan en una realidad idealizada de 1958. La revolución cubana ha producido un proceso inusitado de movilidad social, socialización de valores, procesos participativos y anclajes institucionales que serán activos valiosos en cualquier escenario futuro. Y que no sólo pudieran permitir al país un mejor aprovechamiento del entorno económico mundial a partir de innegables ventajas competitivas sistémicas (Esser, 1999), sino también actuar como reservorios de un capital político y social para la formulación de alternativas anticapitalistas en el futuro.

LOS RECURSOS DE LA GOBERNABILIDAD REVOLUCIONARIA

Desde 1959 y durante tres décadas, la clase política revolucionaria contó con recursos políticos excepcionales. Para decirlo de alguna manera, tuvo a su favor —siguiendo a Messner (2001)— una dinámica óptima de cuotas de soberanía “externa” e “interna”.

En el primer sentido, la ruptura con Estados Unidos —aún con todos sus riesgos militares, económicos y políticos— significó la erradicación del principal factor histórico de coacción de la soberanía nacional y, al mismo tiempo, alimentó el consenso político emergente con justificadas motivaciones nacionalistas. Ciertamente implicó, en función de la supervivencia político-militar del proceso, la alianza con la Unión Soviética, posteriormente la inserción orgánica al bloque este-europeo y, en consecuencia, también el sacrificio de los rasgos más lozanos de la revolución. Pero si dejamos esta última consideración a un lado, habría que reconocer que la Unión Soviética era una potencia tan distante como extraña, y que en términos de puro realismo político se trataba de una alianza que arrojaba muchas más ventajas que desventajas. Cuba recibió cuantiosos recursos que le permitieron desarrollar una briosa política social, una proyección internacional descomunal en relación con la verdadera dimensión política de la isla, y en-

modelo externo como sucedió con la URSS, o precisamente en contraposición a cualquier modelo externo como sucedió en los sesenta y sucede en la actualidad. Y también, por consiguiente, las especulaciones vergonzantes de la sociología doméstica que recurre a sofismas como “la transición al socialismo alternativo posible” (Espina, 2000) o como el menos imaginativo “proceso de reordenamiento y transición socialista” preconizado por Hernández (1998).

frentar exitosamente la amenaza norteamericana. Sin lugar a dudas, el Estado nacional cubano fue desde entonces mucho más autónomo en términos geopolíticos que lo que nunca fue antes y con seguridad que lo que nunca será en el futuro.

Pero el dato más relevante para los fines de nuestro análisis es que la clase política contó con un grado de autonomía interna que han tenido pocos regímenes políticos en el continente y que estaba apoyada en dos condiciones *sui géneris*. La primera de ellas era una abrumadora asimetría de capacidades políticas entre gobernantes y gobernados. No debemos olvidar que la dinámica del proceso revolucionario había generado no solamente la emigración de la burguesía, sino también de buena parte de las clases medias e intelectuales, y en términos políticos había liquidado no solamente a la derecha, sino también a la izquierda moderada. La sociedad insular resultante era un cuerpo social en proceso de recomposición y, por consiguiente, caracterizado por un bajo nivel de “universalización y reflexividad social” (Giddens, 1996). Sorprendidas ante un falso pero creíble dilema de un sistema social justo y equitativo o un régimen político garante de los derechos civiles y políticos y del funcionamiento democrático, las masas populares optaron por la primera variante.² Las insuficiencias de las nuevas clases sociales en el poder se expresaban no sólo en las incapacidades para operar eficientemente la economía insular —la angustia expresada de Ernesto Guevara en sus años cubanos—, sino también para producir las bases de un orden político democrático superior. El resultado no pudo ser otro que una muy alta concentración de la autoridad política (y uso aquí autoridad en un sentido weberiano) y un radicalismo voluntarista que la hostilidad norteamericana y el aislamiento regional se encargaron de atizar.

La segunda de esas condiciones era la posesión por el Estado de un estatus cuasi monopolístico en la asignación de recursos, la producción ideológico-cultural y la regulación sociopolítica.

En la esfera económica, la asignación y propiedad estatales predominaron de manera abrumadora con la limitación del mercado a usos funcionales muy estrictos y el constreñimiento de la propiedad privada a unos pocos guetos económicos. El arribo de los subsidios soviéticos determinó una peligrosa pero muy cómoda situación política en la que la reproducción material de la socie-

² La aversión —o cuando menos indiferencia— de la población cubana a una restauración democrático liberal fue una constante hallada en los principales estudios sociológicos y antropológicos llevados a cabo durante los sesenta y los primeros setenta por figuras como Maurice Zeitling, Paul Sweezy, Oscar Lewis, Hanecker, etc.

dad dependía menos de factores económicos básicos, como la productividad o la eficiencia, que de las relaciones políticas con el bloque soviético. Su forma institucional más destacada fue la promulgación de planes de desarrollo severamente centralizados, voluntaristas y burocratizados, en los cuales había muy poco espacio para el debate de alternativas.

Al mismo tiempo, el Estado fue capaz de producir ideología de alta credibilidad sin competidores eficientes. La producción ideológica revolucionaria pudo fácilmente sortear los retos de las interpelaciones de “lo bueno”, “lo existente” y “lo posible” que nos ha referido Therborn (1980), y presentar al nuevo régimen enrolado en una marcha teleológica cuyo plano discursivo era congruente con una matriz material de crecimiento económico, distribución equitativa y seguridad nacional. Los núcleos duros del discurso ideológico reforzaban una situación de fusión de la potestad y de la autoridad de los nuevos dirigentes, y tendían a presentar el curso normal de los acontecimientos como un resultado del quehacer de las leyes universales de la historia. Las políticas aparecían ante las personas comunes como productos de la propia comunidad social y, por tanto, inapelables, al tiempo que se les hacía muy difícil percibir “la fragilidad moral de la ley positiva” (Capella, 1997). La obligación política que todo régimen supone era aquí realizada como una obligación autoasumida.

Por último, los dirigentes cubanos entendieron la necesidad de producir un encuadramiento de sus bases sociales que les permitiera una rápida y efectiva movilización popular ante cualquier peligro de agresión externa, de desestabilización interna o simplemente para encarar tareas económicas y sociales de carácter masivo. Esto se logró inicialmente mediante las llamadas organizaciones sociales y de masas (concebidas como las típicas correas de transmisión entre el Partido y la sociedad), y a partir de 1976 con el establecimiento del sistema municipal, un programa de reuniones y asambleas barriales que permitía al Estado cubano, a pesar de su alta centralización, permanecer abierto a los flujos de demandas y recibir información efectiva para el trazado de políticas públicas en función de sus bases sociales (Dilla et al., 1993).

En resumen, la gobernabilidad revolucionaria se basó en una alianza social asimétrica entre una clase política extremadamente poderosa y los sectores populares en proceso de recomposición. Durante décadas, esta relación funcionó eficazmente. Los sectores populares eran beneficiados con políticas sociales sustanciales, un consumo personal notablemente equitativo y expectativas reales de movilidad social ascendente. A cambio, se le pedía una lealtad sin fisuras hacia una clase política que organizaba el bien común, la

defensa nacional y que, aún cuando gozaba de un estatus privilegiado en términos de consumo, no marcaba una brecha insultante respecto a la mayoría de la población. Debe anotarse que aunque esta relación política argumentaba a favor de la unidad de toda la población, tal unidad sólo se conseguía en la cima de la clase política, pues la fragmentación sociopolítica era precisamente una condición para la administración de la gobernabilidad. Esto era visible, por ejemplo, en los esquemas de participación que funcionaron en el periodo. De aquí se configuraba una relación paternalista-clientelista permanentemente asediada por la movilidad social que el sistema generaba (Dilla, 1996). Se trataba de un esquema de gobernabilidad asentado sobre bases frágiles, que comenzaron a resquebrajarse desde mediados de los ochenta y mostró toda su debilidad cuando desde 1990 se perdieron los apoyos externos que facilitaban esta suerte de utopía subsidiada.

LA EROSIÓN DE LAS ALIANZAS TRADICIONALES

El problema cardinal que enfrenta la dirigencia política cubana desde los noventa es cómo prevenir el resquebrajamiento de la alianza social del proyecto revolucionario y, en consecuencia, cómo revertir la tendencia al estrechamiento de sus bases sociales y en particular de las franjas de consenso activo. Pero hacerlo sin afectar sustancialmente su condición de administrador cuasi-monopólico de la reproducción social, y sólo ceder cuotas de autoridad allí donde esa cesión es redituada inequívocamente en función de la continuidad del proyecto de poder político. Es este el caso, por ejemplo, de la relación con el capital extranjero y sus asociados nativos (a lo cual me referiré más adelante), o de la promulgación de políticas preferenciales en materias migratorias, de ingresos, de acceso a la información, etc, para determinados sectores (la tecnocracia ligada al capital extranjero o la elite artística e intelectual), lo que ciertamente ha pasado a ser una aberrante situación de fragmentación, distribución inequitativa y administración discrecional de los derechos ciudadanos por parte del Estado cubano a cambio de lealtad política.

Es una realidad difícil de entender apelando a los estándares de la racionalidad política. Es una dinámica extraña que combina el discurso antiimperialista más estoico con el protagonismo de una verdadera horda de negociantes de toda índole (a los que una vez el presidente cubano llamara en un exceso retórico “los burgueses solidarios”); que somete a la población cubana a una incesante y costosa movilización política sin que pueda percibirse una

efectividad de esas acciones respecto a sus fines declarados; que reclama con total justicia el derecho de los cubanos a disentir del pensamiento único neoliberal al mismo tiempo que niega ese derecho a la gente común en relación con el pensamiento único oficial, o que en un escenario de carencia dramática de recursos, incrementa los gastos destinados a convertir a los habitantes de la isla en las personas más cultas del planeta. Sin embargo, si no tomamos a las personas por sus palabras (recordando aquel consejo de Marx a los economistas de su época), estas acciones poseen una racionalidad política no declarada y mucho más trascendental para los fines de la gobernabilidad que rescatar al niño Elián, o lograr que los cubanos comunes lean más asiduamente a Proust.

Lo que la crisis, y sobre todo la reforma económica, pusieron sobre el tapete es algo más que la contracción del excedente económico o la aceptación de dinámicas sociales poco deseables: es la alteración de un esquema de gobernabilidad que dependía de la cantidad y calidad de los “bienes políticos intercambiables” en manos del Estado y de sus relaciones con el cuerpo social.

Es un hecho real que la crisis ha provocado un constreñimiento de recursos y ha incidido en la extensión de la pobreza y el subconsumo a una parte significativa de la población cubana (aunque ello no se traduzca necesariamente en niveles similares de exclusión social, ni adquiera los ribetes de pobreza extrema del continente), lo que ha sido suficientemente documentado por autores como Nova (1998), Everleny (2001) y Togores (2002). Es innegable que ello no sólo ha incrementado la desmovilización política debido al lógico descontento que genera el empobrecimiento, sino que también contribuyó decisivamente a resaltar las identidades particulares de los sujetos que habían madurado y se habían beneficiado de la movilidad social revolucionaria. Y en especial cuando la clase política, sumida en su propio estupor, toleró la emergencia de espacios relativamente autónomos de organización y opinión, la sociedad cubana fue cruzada por un clima inédito de debate donde cada uno, a su manera, trató de ajustar cuentas con un pasado que a esas alturas parecía irreconocible, e imaginar el mejor de los mundos posibles.³

Pero más relevante que la crisis en sí (y por tanto menos coyuntural y más sistémico), es el dato de que el esquema emer-

³ La cuestión de la emergencia en Cuba de un sujeto social capacitado, complejo y diverso merece una consideración mayor de lo que se ha hecho en los estudios cubanológicos. Una exposición interesante al respecto puede hallarse en Espina (2000). Valga solo anotar que éste ha sido, sin lugar a dudas, el principal logro de la revolución cubana.

gente de acumulación orientado a la inserción de la economía nacional en la economía mundial capitalista, con las exigencias hacia el plano doméstico que esto implica, impide la reproducción de las condiciones de relativa prosperidad equitativa proveídas por el Estado que fundamentaron el esquema de gobernabilidad. No es casual que aunque la economía cubana haya estado creciendo desde 1995, este crecimiento no haya logrado afectar positivamente y de manera significativa los índices de consumo, y que las mejorías reportadas están posiblemente más influidas por factores externos, como es el caso de las remesas familiares, que por las asignaciones estatales.⁴

El modelo de acumulación emergente impone, además, otras condiciones sociales, como es el hecho de que millones de personas comienzan a reproducir sus vidas prescindiendo parcialmente de los servicios estatales, y sobre todo que comienzan a creer —seguramente con un excesivo optimismo— que pudieran obtener una vida de más calidad si el Estado se abstuviera de una intervención que hoy les parece excesiva. Como es usual en el *modus operandi* del mercado, aquí se trata de una diversidad de actores que incluye a decenas de miles de microempresarios (urbanos y rurales), cientos de miles de cooperativistas, millones de personas que dependen de remesas de familiares de los emigrados para la sobrevivencia, y un sector más reducido de gerentes de empresas nacionales descentralizadas o mixtas, integrantes de la elite intelectual y actores mercantiles privados que han logrado en ocasiones atesorar sumas considerables de dinero y, eventualmente, de capital. Pero más allá de compartir el paradigma mercantil, se distinguen en que mientras la abrumadora mayoría de ellos apenas logra una sobrevivencia más holgada, sus franjas superiores se constituyen en lo que he denominado un incipiente estamento tecnocrático-empresarial (Dilla, 1999).

El surgimiento de este estamento es probablemente el dato más relevante de la historia social cubana del último decenio. No existen estudios sobre el tema y difícilmente puedan hacerse en el actual contexto. Pero es conocido que unos centenares de cubanos poseen una cantidad muy alta de los depósitos bancarios,⁵ que muchos de ellos son en realidad copropietarios (o simplemente pro-

⁴ En un estudio realizado por un equipo dirigido por el autor en un municipio cubano pudo constatarse que las ventas de la canasta subsidiada experimentaron su mayor disminución entre 1996 y 1998 (cerca de un 50%) y habían permanecido estáticas desde entonces hasta el 2000. Aunque existen diferencias regionales en los esquemas de distribución, no hay razones para pensar que se trate de una excepción (Dilla et al., 2001).

⁵ También aquí los datos son escasos pero sugerentes. Hacia 1996, por ejemplo, los informes del Banco Nacional de Cuba reportaban que el 13%

pietarios) de las firmas extranjeras de las que supuestamente son empleados, o que operan negocios en el área del turismo que desbordan con mucho las estrechas limitaciones impuestas a las microempresas. Y que lo hacen con una impunidad político-legal incompatible con el clima ideológico imperante en la isla, al menos que se admita la existencia de un estanco muy selectivo de permisibilidad por parte del gobierno cubano.

En la misma medida en que este sector proviene de la clase política y se ha formado de sus políticas en curso, no resulta contestatario, e incluso pudiera afirmarse que en su paulatina consolidación como clase, presiente que el mantenimiento del actual status quo le protege de competidores superiores que pudieran hacer su aparición en un escenario de mayor apertura económica. En cuanto tal, y como todo el capital transnacional asentado en la isla, es afectado por una relación biunívoca con la clase política, en la que ésta última le ofrece protección para su desarrollo y condiciones para la acumulación a cambio de excedentes económicos imprescindibles para la reproducción del proyecto de poder. Su singularidad en el escenario cubano es que por primera vez se trata de un actor social cuyo apoyo principal proviene de su vinculación al mercado mundial, goza de una alta capacidad de producción ideológico-cultural y posee una dinámica expansiva y absorbente respecto a la clase política tradicional y aún cuando de forma diferida, una representación política propia en las más altas instancias de tomas de decisiones. Y, por razones obvias, se proyecta hacia el futuro como un bloque social hegemónico.

Esta creciente diversificación y estratificación de la sociedad cubana es un dato básico que incide en la gobernabilidad, sus formas y métodos, y el complejo lugar del Estado en todo ello. El Estado cubano ha adoptado una posición firme en defensa del consumo social de la población, lo que ha atenuado los efectos del empobrecimiento y evitado en buena medida la exclusión.⁶ Con ello el Esta-

de las cuentas bancarias acaparaban el 85% de los ahorros. Sólo dos años antes, la misma proporción de ahorristas sólo controlaba el 77%. Por su parte, un estudio realizado sobre la base de una encuesta de hogares reportaba que mientras el quintil inferior de la población se conformaba con el 7% del ingreso, el quintil superior disfrutaba del 58%, y el coeficiente de Gini arrojaba un índice de 38, con una muy discreta mejoría en la segunda mitad de los noventa (Añé, 2000). Si este dato fuera al menos aproximadamente fiable, la sociedad cubana continuaría siendo la más igualitaria de América Latina en términos de ingresos o consumo individual, pero era tan o más desigual que algunas sociedades capitalistas, desarrolladas y subdesarrolladas.

⁶ Para una sustancial discusión sobre los usos conceptuales de exclusión y pobreza ver Gacitúa y Sojo (2001).

do cubano ha retenido un principio básico de todo Estado: su compromiso universal con la prosperidad social, cuestión muy relevante en un contexto internacional de renuncias a este principio insoslayable del quehacer público. De igual manera, el Estado ha defendido la factibilidad de su rol como propietario y proveedor directo de bienes y servicios, otro elemento loable en el marasmo de retórica antiestatal que predomina hoy en la política mundial. Todo ello supone costos y tensiones adicionales para el Estado cubano —en términos fiscales, administrativos, etc.— pero es un tipo de costo inseparable de una gestión responsable por el bien común.

Sin embargo, esta voluntad positiva pierde eficacia y credibilidad cuando es subsumida en una aspiración de control burocrático que penetra cada intersticio de la vida cotidiana. Por consiguiente, el Estado asume una cantidad abrumadora de demandas que sólo puede satisfacer precariamente al precio de la irracionalidad económica y política. Y al mismo tiempo, oblitera el despliegue de iniciativas individuales, coarta los espacios de libertad y tolerancia, y limita la calidad de la participación democrática.

Al renunciar a producir una reforma sistémica que, aún estableciendo candados preventivos de la injerencia norteamericana y garantías de las conquistas sociales, ampliara los espacios de actividad económica individual y cooperativa, y del debate público y la inclusión política de la diversidad social existente, la dirigencia cubana ha optado por una simple práctica agregativa compatible con su inercia política. Con esta agregación intenta dar respuesta tanto a las exigencias de la acumulación —y la necesaria inclusión del sector tecnocrático empresarial emergente— como a las demandas sociales.

EL ESTRECHAMIENTO DE LAS BASES SOCIALES

En 1994, justamente en el año en que más dura resultaba la vida cotidiana y cuando se produjo la crisis de los balseros, la reputada firma Gallup realizó una encuesta en las calles cubanas que preguntaba a los entrevistados su adscripción a una lista de posiciones políticas. El resultado fue que un 48% se autocalificaba de “revolucionarios”, un 11% como “comunistas” y otro tanto como “socialistas”, mientras que sólo un 23% se consideraba opuesto al sistema. El último dato es concluyente: sólo una minoría mantenía un estado de ánimo antisistema. Pero no queda clara la distinción que pueda hacer un cubano común entre ser revolucionario, socialista o comunista. Probablemente los dos últimos términos sean indistinguibles ideológicamente, y expresan un sector de compro-

miso firme con el sistema. Pero habría que reconocer que la preferencia mayoritaria por el término “revolucionario” ofrece al menos un resquicio de dudas, sobre todo cuando había disponibilidad de opciones más militantes. En este sentido, ser revolucionario pudiera estar referido al reconocimiento de las conquistas sociales y patrióticas de la revolución, a una definición antitética respecto a la negación de esa obra por quienes son “contrarrevolucionarios”, y de cualquier manera no debemos olvidar que en la historia de Cuba durante los últimos 150 años ha existido una tendencia a identificar la virtud política con la condición de ser “revolucionario”.

En 1993 y 1998 se realizaron elecciones nacionales en Cuba. En ambos casos, sin permitir ninguna propaganda contraria, el gobierno realizó una intensa campaña a favor no solamente de la concurrencia a las urnas, sino también de que los electores votaran “unido”, es decir, por todos los candidatos propuestos en las boletas,⁷ sobre la base de que sólo así se podía votar “por la patria, la revolución y el socialismo”. Los datos electorales son muy similares en ambos años. El 88% de los cerca de 8 millones de votantes potenciales hizo un voto unido y la abstención fue irrisoria. El resto —unas 800 mil personas (10-12%)— no votó, votó en blanco, anuló sus boletas o no votó “unido”. No hay razones para creer que todas ellas sean opositoras. Si contáramos a quienes anularon sus boletas o votaron en blanco (un acto más destacadamente de protesta), el número ascendería a cerca de 300 mil personas (4%), una minoría poco trascendente.

Sin embargo, ¿significa esto que la abrumadora mayoría de personas que votaron unido representan una franja de consenso activo? Ésta sería una afirmación poco fundamentada. Para muchos ciudadanos y ciudadanas, hay muchas más razones para votar que para abstenerse: facilidad del acto de votar, que sólo consume unos diez minutos en colegios electorales ubicados a pocos metros de las viviendas; evitar presiones sociales y políticas, cultura cívica, o simplemente rutina. E incluso para votar “unido”, si tenemos en cuenta que los candidatos son regularmente personas con arraigo en los distritos o con méritos sociales suficientes como para ser considerados buenos representantes.

⁷ Las elecciones de diputados nacionales se basan en listas cerradas de candidatos seleccionados por comisiones electorales presididas por los sindicatos. Se presenta sólo un candidato por puesto a ocupar, y el ciudadano tiene el derecho a votar por todos o por una parte de los propuestos. Si un candidato recibe menos del 50% de los votos válidos emitidos, no resulta elegido. Técnicamente no hay posibilidades de votar contra todos los candidatos, pues la boleta sería considerada no válida.

Pero si recurrimos a las estadísticas disponibles acerca del número de personas que solicitaron visas para emigrar a Estados Unidos en 1998 —unas 732 mil de entre cerca de dos millones y medio clasificables para la aplicación— entonces no queda más remedio que aceptar que una parte de los votantes que ejercieron el sufragio “por la patria, la revolución y el socialismo” estaban aspirando a emigrar al país capitalista por excelencia, enemigo histórico de la patria y empeñado desde hace cuarenta años en derrocar a la revolución.

Más que ofrecer una respuesta, mi intención es problematizar un asunto que tiene mucho que ver con la psicología social del cubano y su alta capacidad de simulación frente al poder desde los lejanos tiempos del Espejo de Paciencia. Y sobre todo, ofrecer la hipótesis de que las perspectivas de la gobernabilidad del sistema cubano están más relacionadas con un desplazamiento axiológico que con una quiebra consciente y radical de las lealtades políticas. En una encuesta desarrollada en 1997 por Guillermo Milán (1998)⁸ en una muestra reducida de habitantes de la capital (137), pero con cierto grado de representatividad, encontró que un 20% de los entrevistados manifestaron total desconfianza en la capacidad del sistema político actual para resolver los problemas nacionales, mientras otro 26% tuvo exactamente la opinión opuesta. Más significativo aún es que un 47% prefirió centrar la solución de esos problemas en esfuerzos individuales sin referencias al sistema político como tal.

A partir de aquí es posible adelantar otra consideración hipotética: la sociedad cubana comienza a experimentar un proceso de polarización de actitudes y conductas en uno de cuyos extremos se sitúa un sector minoritario y atomizado de oposición antisistema, mientras que el otro lo ocupa otro sector también minoritario, pero eficazmente organizado, de consenso activo. En el centro, la franja mayoritaria está ocupada por aquellas personas que han optado por soluciones individuales, más temerosa de un cambio incierto que de todas las precariedades del presente, y seducida por las expectativas de ascenso que siempre el mercado ofrece aunque muy pocos realmente logren un acceso conveniente.

A la altura de la información disponible es difícil una caracterización sociodemográfica de estos sectores. Tentativamente es posible adelantar, por ejemplo, que el sector de apoyo activo se

⁸ Debe tenerse en cuenta que las encuestas aplicadas por Milán y sus colaboradores fueron realizadas en la capital, donde siempre son mayores los índices de descontento explícito. Seguramente las cifras de apoyo sistémico activo serían mayores en provincias y en ciudades menores.

compone de dos tipos de personas. En primer lugar, aquellas que por sus edades, niveles educacionales o sentimientos políticos, no desean cambio alguno ante el temor de que todo cambio puede ser peor que el presente y anhelan un retorno a la situación previa a 1989. Es presumible que aquí yace un sector social remanente de personas con menor nivel educacional, de más edad, con condiciones de vida que requieren una fuerte protección estatal, y dadas a la aceptación del patrón carismático de autoridad pues, huelga apuntar, se trata de un sector esencialmente fidelista. En segundo lugar, se trata de aquellas personas con posiciones elevadas en el actual sistema político y económico, y para las que un cambio puede producir una degradación inmediata de estatus. Aquí se encuentra, por supuesto, la mayor parte de la burocracia estatal tradicional, pero también los nuevos tecnócratas, quienes asumen con sobradas razones sus incapacidades para competir con ventaja en un mercado abierto. Este sector es hoy minoritario, aunque suficientemente organizado como para ofrecer un apoyo evidente al sistema.

Más heterogénea resulta la franja mayoritaria de consenso pasivo, y por esta misma razón más difícil de describir y más peligrosa políticamente. Se trata de una mayoría poblacional que ha optado por soluciones individuales, aún cuando se vean compelidas a participar en acciones colectivas de apoyo, sea por instinto de conservación, por presiones sociopolíticas o sencillamente porque el acto de apoyar es mucho menos costoso que el de no-apoyar. Sin lugar a dudas, el desplazamiento de esta franja es clave para el futuro político del país y un agravamiento de las condiciones de vida (ya de por sí notablemente precarias) pudiera producir una traslación hacia posiciones antisistema.

El sector antisistema se nutre de los desgajamientos del anterior. Su composición pudiera estar marcada por la presencia en mayor escala de jóvenes y personas con niveles educativos superiores. Pero si observamos los expedientes de vida de los principales activistas disidentes no es difícil advertir que en muchos casos se trata de personas que tuvieron posiciones medias relevantes en el régimen político o lazos familiares con la elite, y que por diversas razones han sufrido una degradación de su estatus. Este sector, sin embargo, no sólo no crece de manera significativa, sino que no ha logrado una implantación organizativa y programática. Es un dato elemental que al régimen cubano le ha sido menos costoso reprimir a esta oposición organizada que tolerarla, lo que habla de su débil inserción social. Y aunque se puede argumentar que tal inserción está en relación directa con la represión y el control político, es poco probable que esta oposición logre una mayor representatividad social si no

abandona su discurso maximalista y despectivo de la memoria colectiva respecto a un proceso político de virtudes innegables al que millones de personas dedicaron sus vidas con entusiasmo. Debe anotarse, sin embargo, que la entrada de la Iglesia católica en la escena implica un cambio de calidad, en la medida en que es la única institución con vocación pública organizada a nivel nacional.

En consecuencia, la sociedad cubana experimenta hoy un grado de exclusión política superior a la exclusión económica y social, lo que incide directamente en un estrechamiento de la base social del sistema. La respuesta social más extendida a la crisis y a la recomposición económica no es la oposición al sistema o al régimen político, sino el individualismo, la despolitización y la apatía social. Según Milán (1998), entre 1990 y 1995 el número de suicidios en Cuba había mantenido una proporción (considerablemente alta) de 20 personas por cada 100 mil habitantes, proporción que se duplicaba en personas mayores de 40 años. La violencia criminal (reportada a la policía) había ascendido en un 55%. Se habían producido 2 millones de hechos delictivos, 300 mil de ellos con uso de violencia. Un cuarto de millón de personas había pasado por prisiones, y un millón y medio por los tribunales de justicia. Otro autor apunta que si tomáramos el decenio 1948-1958 como dato base (100), la tasa de delitos en Cuba fue de 61 en 1981-1984, de 1987 en 1985-1988, pero de 169 en el quinquenio 1989-1994 (De la Cruz Ochoa, 2000). La corrupción cotidiana en Cuba es un fenómeno que se extiende en un clima permisivo francamente alarmante.

La emigración es otra fórmula de sobrevivencia que, por el carácter ilegal de una parte importante de ella, y por la anatemización oficial que supone, adopta ribetes anómalos. Además, muestra una distribución nada aleatoria, sino concentrada en sectores sociales muy significativos para la sociedad. Entre 1990 y 1995 emigraron de Cuba unas 142 mil personas, el 75% de ellas hacia Estados Unidos. La mayor parte de estos emigrantes eran hombres, trabajadores, de una edad cercana a los 30 años y habitantes de la Ciudad de La Habana. El potencial migratorio expresado en las convocatorias que realiza la Oficina de Intereses de Estados Unidos en Cuba fue de 190 mil personas en 1994, 496 mil en 1996 y 732 mil en 1998, todo ello (dados los requisitos que impone esta convocatoria) a partir de aproximadamente un 25% de la población cubana actual que rebasa ligeramente los 11 millones de personas (Milán y Díaz, 2000).

Una situación de esta naturaleza es perfectamente administrable en un plazo considerable sin afectar la continuidad política, aun cuando ello se logre siempre en un equilibrio frágil y en detrimento de la calidad de la gobernabilidad. En este sentido las polí-

ticas de “núcleos duros” desarrolladas por el gobierno cubano cobran un sentido de racionalidad.

LA RECOMPOSICIÓN DE LA CLASE POLÍTICA

Probablemente el período 1989-1995 estuvo cruzado por más contradicciones dentro de la clase política y más rupturas de la elite que lo que se puede inferir del triunfalista discurso oficial. En 1989 la sociedad fue estremecida por las ruidosas Causas 1 y 2, que llevaron a la cárcel o al paredón de fusilamiento a figuras prominentes de los cuerpos militares y de seguridad. En 1993, la monacorde Asamblea Nacional del Poder Popular tuvo que posponer importantes decisiones acerca de la puesta en marcha de una política anticrisis debido a la falta de consenso dentro de la propia elite. Algunas de las figuras emergentes más destacadas de la política local tuvieron un breve itinerario que culminó en la defenestración política, como fueron los conocidos casos de Carlos Aldana y de Roberto Robaina. Pero probablemente ningún dato es tan ilustrativo como la inestable composición mostrada por los órganos máximos de dirección política, y en particular por el Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC).

Entre 1975 y 1986 el Buró Político mostró una sorprendente estabilidad en su composición, integrado entonces por trece miembros plenos, a la vez miembros del Consejo de Estado⁹ y que por lo general estaban avalados por historiales insurreccionales o por posiciones directivas en el mismo aparato partidista. La única figura relevante en el área económica era una persona estrechamente vinculada a la Unión Soviética y sus organismos de cooperación. Éste fue, sin lugar a dudas, el período de mayor continuidad y concentración de la autoridad política en una elite¹⁰ que controlaba directamente todas las instituciones.¹¹

⁹ El Consejo de Estado —compuesto por 31 miembros— constituye el máximo órgano colegiado de poder estatal. Es elegido por la Asamblea Nacional a la que representa entre sesiones. Dado que la Asamblea sólo se reúne por pocos días dos veces al año, el Consejo es de hecho el órgano legislativo, lo que realiza mediante la promulgación de decretos.

¹⁰ Definiré aquí elite política de una manera muy funcional, como aquellos integrantes de la clase política que tienen asiento en el buró político del Partido Comunista de Cuba y al menos en uno de los dos órganos principales del Estado: el Consejo de Estado y el Consejo de Ministros. Debo esta interesante observación al sociólogo cubano Juan Valdés Paz. Su uso, aquí, por supuesto, es de mi entera responsabilidad.

¹¹ La información sobre la composición de estas instituciones está tomada del periódico *Granma* y otros boletines públicos emitidos por el gobierno cubano.

En el III Congreso del Partido Comunista, que tuvo lugar en 1986, se produjo la salida del Buró Político de más de la mitad de sus efectivos —muchos de ellos líderes históricos— y su sustitución por cuadros provinciales y representantes de organizaciones sociales y de masas. El siguiente Buró Político, formado en 1991 al calor del IV Congreso, experimentó otra renovación de más de la mitad de sus miembros. Se produjo una nueva salida de figuras históricas y se acentuó el ingreso de tres tipos de personas: dirigentes provinciales, ministros de ramas económicas y militares. De un total de 25 miembros, tres podían ser considerados figuras históricas (dados sus historiales revolucionarios), cuatro eran dirigentes del aparato del partido, cuatro eran militares (uno de ellos el diseñador del sistema empresarial de las fuerzas armadas), cinco eran dirigentes de la rama económica, seis eran dirigentes provinciales y tres representaban otras actividades. Catorce miembros del Buró Político eran, a su vez, miembros del Consejo de Estado.

Puede considerarse que, desde cierto punto de vista, esta renovación es un dato positivo, en la medida en que deja entrever una voluntad regenerativa de una clase política que sólo está sometida al escrutinio electoral de manera mediatizada. Pero si atendemos a las características del régimen político cubano, habría también que admitir que los cambios experimentados en 1986, y sobre todo en 1991, reflejan la inestabilidad y la recomposición de la dirigencia en un periodo crítico y no es casual que si analizamos la continuidad de las figuras desde 1986 (cuando comienzan a producirse los cambios) hasta la actualidad, veríamos que sólo permanecen siete dirigentes, en realidad solamente tres (dos militares y un dirigente provincial) si exceptuamos a las cuatro figuras (Fidel y Raúl Castro, Juan Almeida y José R. Machado) que han conservado sus posiciones desde 1975.

El Buró Político configurado en 1997, y que aún sigue en funciones, confirmó la tendencia de composición del anterior y redujo el ritmo de recambio a una cuarta parte de sus efectivos. A las cuatro figuras antes mencionadas se sumaron cinco militares, cuatro dirigentes económicos, seis dirigentes provinciales, dos dirigentes del aparato partidista y cuatro dirigentes políticos de diversas naturalezas. En total ocho personas tenían asiento tanto en el Buró Político como en los consejos de Estado y de Ministros: dos dirigentes históricos, dos militares, dos dirigentes económicos y otros dos dirigentes estatales.

La recomposición de la elite política cubana se había logrado a partir de la consolidación de una presencia mayoritaria relativa de dos componentes vitales para el futuro: militares y tecnócratas, las dos piezas clave para la garantía del nuevo modelo de acumulación.

LOS NÚCLEOS DUROS Y LA INCLEMENCIA DE LOS PLAZOS

Si exceptuamos todo lo concerniente a la modernización de los aparatos económicos de gestión pública y a la apertura al capital extranjero, la política interna cubana ha estado caracterizada por ser esencialmente reactiva, defensiva y cortoplacista, dirigida a dos fines principales: la contención del estrechamiento de sus bases sociales y la cooptación subordinada de los sectores emergentes. Esta política pudiera resumirse en cinco aspectos.

1. Conservación de los servicios sociales tradicionales de salud, educación, cultura y seguridad social, y de un mínimo de consumo personal subsidiado, lo que sigue siendo el principal recurso político de consenso. La crisis ha afectado seriamente la calidad de algunos de estos servicios que, sin embargo, siguen siendo un paradigma para el mundo subdesarrollado. Es presumible que estos gastos sociales enfrentarán dificultades mayores en el futuro dada la escasez de recursos y las demandas de la acumulación, incluyendo aquí la satisfacción de un consumo crecientemente más sofisticado por parte de los sectores de “nuevos ricos”. Otra limitante surge cuando se confronta el hecho de que en medio de una constricción de recursos muy severa y del deterioro de los servicios básicos, el gobierno cubano, en sus típicas reacciones de “fugas hacia delante”, pone en marcha planes sociales complejos y costosos, al costo de la irracionalidad de la gestión pública.
2. Extrema polarización del discurso oficial en torno a un tema clave: el nacionalismo. En un primer plano este nacionalismo se expresa en contraposición a Estados Unidos y su política hegemónica, pero también en relación con un mundo ante el cual Cuba es mostrada como la única alternativa digna en el poder, incluyendo aquí de manera preferente los resultados poco edificantes de las democracias latinoamericanas. Esta ofensiva ideológica tiene un fuerte valor emocional en una población de un alto sentido patriótico y una no menor autoestima nacionalista. Pero solamente es efectiva en el corto plazo y en relación con el sector minoritario de consenso activo. Por otra parte, es un discurso confuso y contradictorio, que se mueve entre la necesidad de alimentar el consenso interno y al mismo tiempo ajustarse de alguna manera a los requerimientos de la política mundial y que, en última instancia, anatematiza muchos fenómenos en el plano internacional, omitiendo que buena parte de ellos ya son parte de la vida cotidiana de los cubanos. Es finalmente un discurso que sirve de sostén a una práctica que, cualquiera que sea su justificación defensiva ante la injerencia

norteamericana, conduce a situaciones diplomáticas muy delicadas con los consiguientes costos políticos y económicos.

3. Constreñimiento de espacios para el debate público y para la existencia de ideas alternativas. En un primer plano esto se expresa en la represión de los pequeños grupos antisistema. Pero también incluye a sectores intelectuales que, aún desde posiciones socialistas, han mostrado un lado crítico considerado no tolerable. El caso del Centro de Estudios sobre América en 1996 es solamente el resultado más conocido de un proceso que ha implicado la disolución o neutralización de ONG, asociaciones, grupos en formación, o simplemente personas que habían mostrado cierta beligerancia renovativa. Al actuar de esta manera el Estado cubano priva a la sociedad de ideas y prácticas renovadoras y cierra los espacios para organizaciones populares autónomas que podrían constituir en el futuro piezas políticas clave para la defensa de los avances sociales, culturales y políticos de la revolución. Y, en consecuencia, allana el camino para una restauración capitalista sin contrapartes efectivas.
4. Políticas diferenciadas de cooptación de sectores vitales para la reproducción del proyecto de poder (tecnócratas, militares) o fuertemente corporativizados y de alto significado simbólico (artistas, elite profesional). Como antes apuntaba, esto ha producido una distribución asimétrica de los derechos civiles en términos migratorios, informativos, salariales, etc. Pero al mismo tiempo, esta cooptación implica límites severos para el desarrollo de estos sectores, en particular porque los condena al confinamiento en términos públicos y económicos. Ello explica, además del punto anterior, la reticencia de la clase política cubana para continuar con la reforma empresarial de la única manera que ésta puede ocurrir (incrementando los niveles de autonomía de las empresas y sus gerentes), o en general de la reforma económica, mediante la apertura de espacios a la pequeña y mediana empresa que produciría una desfragmentación del mercado en beneficio de los actores independientes que actúan en él.
5. Afirmación institucional de las fuerzas armadas como la columna vertebral de la continuidad. Aunque legalmente el estatus dominante en el sistema político cubano corresponde al Partido Comunista, y éste sigue siendo con su medio millón de afiliados una fuerza política considerable, es evidente que ha pasado a un segundo lugar en la vida política del país; sus órganos colectivos de dirección prácticamente no funcionan, su último congreso fue un simple acto de legitimación de las políticas en curso, y sus funciones se distinguen cada vez menos de las funciones administrativas. Y, de todas formas, cualquier transición

política en Cuba pondría al Partido Comunista en un primer plano de discusión. La situación de las fuerzas armadas es diferente. En realidad, las fuerzas armadas cubanas son la institución estatal más respetada, sea por su eficacia en la defensa nacional, por su innegable récord militar positivo externo, o por su enrolamiento efectivo en acciones sociales de alta sensibilidad. Al mismo tiempo, son ellas las que han proveído a la sociedad de un modelo de organización empresarial y de apertura económica en los tiempos de mayor incertidumbre. Ningún cambio político en Cuba será posible sin el concurso de las fuerzas armadas. Pero al mismo tiempo, nada de su probada eficiencia en los campos específicos antes mencionados sugiere capacidad para ofrecer un modelo de organización societal y político viable.

Otros datos pudieran ser agregados a este balance, pero difícilmente alterarían una conclusión: el carácter “cortoplacista” de este juego político plantea posponer situaciones problemáticas, pero no sus soluciones o prevenciones.

El primero de ellos, como en todo el curso de los años noventa, es la inevitable verdad de que una recuperación económica sostenida sólo podrá obtenerse al precio de una mayor apertura de los espacios de mercado y, por consiguiente, de la inevitable cesión de poderes decisorios a sus agentes, en detrimento de la persistente vocación al control total de la clase política. Al iniciarse el año actual, esta situación es aún más compleja dada la recesión de la economía capitalista mundial y la devastación causada por el huracán Mitchell sobre el 45% del territorio nacional, que según cálculos oficiales supone una pérdida material de cerca de 1.800 millones de dólares.

El segundo es el curso del bloqueo y de la agresividad norteamericana frente a la revolución. Éste es un dato de varias décadas, tantos como la propia historia revolucionaria. A partir de los noventa la presión norteamericana hacia Cuba se ha redoblado, un ejemplo de lo cual es la promulgación en 1996 de la Ley Helms-Burton, un acto tan carente de legalidad como de ética. Sin embargo, habría que anotar que la clase política cubana ha sido muy hábil en el manejo de esta amenaza externa, sea disminuyendo sus efectos y llevando a Estados Unidos a más de un callejón sin salida en sus relaciones con la isla, o usando el conflicto como argumento para la movilización y el mantenimiento del consenso sobre bases nacionalistas. El mayor factor de estrés no reside en este caso en el mantenimiento del bloqueo, sino en que cada vez es más evidente que estamos transitando a su final, en la misma medida en que Cuba comienza a ser un mercado interesante para los negocios norteamericanos.

La política cubana al respecto ha sido incentivar este interés como una vía para lograr una normalización de relaciones sin condicionamientos previos (lo que le brindaría una situación menos apretada en cualquier escenario de negociación y de alguna manera seguiría la estrategia de Vietnam), y al mismo tiempo aprovechar la aparición de agujeros en el bloqueo para ampliar los espacios internos de legitimidad, presentándolos a la población como logros de la política cubana y de la movilización popular, de lo cual el caso de Elián González ha sido un ejemplo palmario.

Pero aun cuando se obtuviera un escenario de negociación provechoso para las autoridades cubanas, el final del bloqueo marcaría el final de un tipo específico de política y conduciría a una despolarización del sistema político cubano. Precisamente un escenario en el cual una parte de la clase política —educada en un clima de confrontación e incapaz de actuar en otras condiciones— posiblemente se tendría que acoger al retiro. Por supuesto que esto no omite probables retrocesos, algunos de ellos potencialmente dramáticos, en particular cuando tenemos al frente de la administración norteamericana a un equipo ultraconservador y empeñado en una “cruzada antiterrorista” de consecuencias impredecibles, pero todas ellas nefastas.

El tercer factor de estrés es el envejecimiento del liderazgo histórico de la revolución y su inevitable desaparición del escenario público. Ciertamente, el sistema cubano posee mecanismos regulativos de sucesión, incluso dada la condición de que la misma persona que ocupa el segundo lugar en el Partido también lo ocupa en el Estado, y es a su vez la cabeza de la institución estatal más coherente y prestigiosa: las fuerzas armadas. Pero el sistema político cubano está organizado a partir de una fuerte concentración de la autoridad carismática y es innegable que una buena parte del apoyo activo que aún goza el proceso político está basado en la lealtad a Fidel Castro.

Ello no significa que la retirada pública del liderazgo cubano conducirá al caos político. En Cuba existen instituciones y actores suficientes para rearticular —o al menos para negociar con alta capacidad— los escenarios. Sólo que esa rearticulación no podrá hacerse ya con el recurso de la autoridad carismática, invaluable como factor de consenso y de unidad de la clase política durante los últimos cuarenta años. E inevitablemente habría que imaginar otras formas de hacer la política.

LAS LECCIONES DE UNA REVOLUCIÓN

Al incursionar en este tema, como en la mayoría de los asuntos políticos relacionados con Cuba, lo hago a sabiendas de que corro el riesgo de someterme a las polarizaciones que caracterizan al sistema político cubano y a la interpretación académica en torno a él. Y también de ser interpretado con el mismo rasero. El tema de la gobernabilidad en Cuba es —desde cierto punto de vista— el tema de la continuidad del proyecto de liberación nacional y orientación socialista que ha estado en el poder durante más de cuarenta años a pesar de la brutal hostilidad norteamericana. No hay espacio en Cuba para una crisis de gobernabilidad que no implique un reemplazo sistémico. Pero no necesariamente dicho reemplazo tendrá que transitar por una crisis de gobernabilidad. Hoy ese reemplazo está en marcha y funciona como una paulatina adscripción a las normas de la economía mundial capitalista, mediante la generación de actores orgánicos a este proceso, que resultan y seguirán resultando los ganadores por excelencia del ajuste y la apertura económicos. Pudiera pensarse que ha sido la única opción posible. Y en muchos sentidos es cierto.

Pero es también cierto que la dirigencia cubana ha obliterado la emergencia de aquellos espacios autónomos de organización popular en la economía y la política que hubieran podido refractar las tendencias dominantes en pos de la preservación y el desarrollo de los rasgos socialistas del sistema, incluyendo aquí una auténtica democracia participativa y pluralista. Al no hacerlo, la clase política cubana sacrificó sus proclamadas metas socialistas por la continuidad de su proyecto de poder burocrático. Pudo hacerlo con probable éxito en 1986, cuando la sociedad cubana esperó algo novedoso de una convocatoria a un enrumbamiento positivo de la revolución. También pudo hacerlo en 1991, cuando la sociedad cubana vivió el debate público nacional más democrático de su historia. Posiblemente había alguna posibilidad de hacerlo en 1994, tras la crisis de los balseros y cuando se comenzaban a sentir los rigores del ajuste económico. Una lamentable secuencia de oportunidades perdidas.

Hoy la revolución cubana y sus voceros políticos e intelectuales asumen su bancarota de manera vergonzante, y la restauración capitalista es inevitable. Nada de esto puede interpretarse como una pérdida histórica de cuarenta años para la nación cubana, tal y como proclaman en sus soledades las franjas derechistas de la emigración y de la oposición interna. Al contrario, han sido cuarenta años de realizaciones sociales, culturales y políticas sin precedentes que la historia, siempre más receptiva que sus actores, sabrá revalidar. Y

para los que creemos en la superioridad de la opción socialista, será también un legado, tan contradictorio como sugerente.

BIBLIOGRAFÍA

- AÑÉ, Lía (2000), “La reforma económica y la economía familiar en Cuba”, en *Reforma económica y cambio social en América Latina y el Caribe*, Mauricio de Miranda (comp.), Cali, TM Editores.
- CAPELLA, Juan Ramón (1997), *Fruta prohibida*, Madrid, Editorial Trotta.
- DE LA CRUZ OCHOA, Ramón (2000), “El delito, la criminología y el derecho penal en Cuba”, en *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*.
- DILLA, Haroldo (1996), “Comunidad, participación y socialismo: reinterpretando el dilema cubano”, en *La participación en Cuba y los retos del futuro*, H. Dilla (comp.), La Habana, CEA.
- DILLA, Haroldo (1999), “Comrades and Investors: The Uncertain Transition in Cuba”, *Socialist Register*, London.
- DILLA, Haroldo et al. (1993), *Desarrollo y participación en los municipios cubanos*, La Habana, Editora Política.
- DILLA, Haroldo et al. (2001), “Los agobios de la industrialización periférica en un municipio cubano: San José de las Lajas”, en *Mercados globales y gobernabilidad local*, H. Burchard y H. Dilla (comp.), Caracas, Nueva Sociedad.
- ESPIÑA, Mayra (2000), “Transición y dinámica de los procesos socioestructurales”, en *Cuba. Construyendo futuro*, M. Monereo et al. (comps.), Madrid, El Viejo Topo.
- ESSER, Klaus (1999), *Competencia global y libertad de acción nacional*, Caracas, Nueva Sociedad.
- GIDDENS, Anthony (1996), *Más allá de la izquierda y la derecha*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- HERNÁNDEZ, Rafael (1998), “Sin urna de cristal: reordenamiento y transición socialista en Cuba”, en *Cambio político en el Caribe* Wilfredo Lozano (comp.), Caracas, Nueva Sociedad.
- HUNTINGTON, Samuel (1968), *Political Order in Changing Societies*, Londres, Yale University Press.
- MARX, Carlos y F. Engels (1976), *El manifiesto comunista*, Moscú, Editorial Progreso.
- MESSNER, Dirk (2001), “Globalización y gobernabilidad global”, en *Nueva Sociedad*, No. 176, Caracas.
- MILÁN, Guillermo (1998), *Los procesos anómicos en la sociedad cubana*, La Habana, Instituto de Filosofía.
- MILÁN, Guillermo y Moraima Díaz (2000), *Sociedad cubana y emigración*, La Habana, inédito.

- NOVA, Armando (1998), “La nueva relación de producción en la agricultura”, revista *Cuba: investigaciones económicas*, enero-marzo.
- PÉREZ, Omar Everleny (2001), “Ciudad de La Habana: desempeño económico y situación social”, en *La economía cubana en el 2000*, La Habana, CEEC.
- THERBORN, Göran (1980), *The Ideology of Power and the Power of Ideology*, Londres, Verso.
- TOGORES, Viviana (2002), “Cuba: efectos sociales de la crisis y del ajuste en los 90”, en *Cuba Siglo XXI*, La Habana.

Capítulo 6

LA TRANSICIÓN PENDIENTE. LA CUBA ACTUAL Y SU LEGADO

Marifeli Pérez-Stable

“En el noventa, Fidel revienta”, rezaba un popularísimo cartel en Miami luego de la caída del Muro de Berlín. En privado, no pocos en Cuba también pensaron que el ocaso era inminente. Pero no sucedió así. A mediados de los noventa, los gobernantes cubanos respiraron aliviados: no sólo habían sobrevivido a la situación difícil que enfrentaron a principios de la década, sino que lo habían conseguido con un mínimo de reformas económicas y casi ninguna política. Bien hubieran podido desplomarse, o verse forzados a reprimir bárbaramente una Plaza Tiananmen cubana, o emprender una verdadera reestructuración de la economía a la China o Vietnam, que los hubiera obligado a nuevas reglas del juego. En cambio, lo que ejecutaron fue una reconstitución política que, probablemente, les sirva para apuntalarse hasta el velorio del Comandante.

A lo largo de más de cuatro décadas la dirigencia cubana ha recurrido a dos formas de gobernar: una movilizadora y la otra institucional.¹ La primera predominó en los sesenta, cuando la revolución aún conservaba su brillo y la mayoría de los cubanos habían abrazado sus ideales. La creación del llamado hombre nuevo—para el cual la patria valdría más que los intereses terrenales—

¹ La bibliografía que trata el curso de las primeras tres décadas después de 1959 es vasta. Ver los títulos siguientes que abarcan la temática desde diferentes perspectivas: Carmelo Mesa-Lago (1974); Jorge I. Domínguez (1978); Carolle Bengelsdorf (1994); Susan Eckstein (1994); Marifeli Pérez-Stable (1999).

impulsó las movilizaciones a los campos para cortar caña y a la Plaza para escuchar a Fidel. El socialismo cubano no se enquistaría como el de la Unión Soviética y Europa del Este: fomentaría una nueva conciencia popular y asentaría una sociedad basada en la solidaridad. “¡Los diez millones van!” proclamaban vallas a lo largo y ancho de la isla, refiriéndose a las toneladas de azúcar que se producirían en 1970. Pero eso tampoco sucedió. La zafra fue de 8,5 millones y los cubanos —al decir de Carlos Rafael Rodríguez, uno de los líderes del viejo Partido Comunista y dirigente destacado después de 1959— manifestaban una “resignación de apoyo” que poco tenía que ver con la conciencia solidaria que se buscaba.² La política de movilizaciones descalabró la economía, subvirtió la institucionalidad y, sobre todo, malgastó la buena voluntad y la confianza —sin precedentes en la historia de Cuba— que el pueblo había brindado a la revolución. La dirigencia se vio obligada a cambiar de rumbo.

En la década del setenta surgió el modelo “institucional”, ya que con Fidel Castro a la cabeza la institucionalidad siempre será precaria. Aunque no debe menospreciarse el saldo positivo que, relativo a los sesenta, le representó al cubano común por la mejora de los estándares de vida y la relajación de las presiones movilizadoras. La vida diaria fue adquiriendo un cierto orden gracias a la adopción de lo que Rudolf Bahro llamara el “socialismo realmente existente”. Por primera vez, la economía fue sometida a las normas de planificación otrora vigentes en el campo socialista que, si bien plagadas de fallas insuperables, introdujeron un sistema donde había reinado el caos. El Partido Comunista de Cuba (PCC) se organizó según el patrón de sus homólogos en el poder en aquellos tiempos, amplió su militancia de unos 100.000 a más de 500.000 y celebró su primer Congreso en 1975. Las organizaciones de masas —tales como los sindicatos, la Federación de Mujeres, las de los campesinos, los estudiantes y los comités de barrio— también regularizaron su funcionamiento, ampliaron el número de afiliados y convocaron congresos. A mediados de la década, se constituyeron las asambleas del Poder Popular (cuasi legislaturas). La nueva institucionalidad no admitía, claro está, un toma y daca democrático, pero sí era más comprensiva que la heterodoxia revolucionaria de los sesenta: no le exigía la heroicidad diaria al cubano de a pie. La institucionalización, es cierto, fue una especie de soviétización ya que se asumió el modelo imperante entonces, pero no en su totalidad. Fidel Castro no se acoplaba del todo al nuevo orden, aunque ya no gobernaba exclusivamente

² Frase dicha a la autora el 6 de junio de 1984 en respuesta a una pregunta sobre los años sesenta.

por cuenta propia y comenzó a hacerlo también a partir de la institucionalidad incipiente (Domínguez, 1982: 19-70). A su manera, Cuba parecía encaminarse hacia una normalidad socialista.

Cuando los berlineses derrumbaron el muro, ya La Habana se había alejado de ese derrotero. A mediados de los ochenta, la dirigencia —alarmada por el viraje que Mijail Gorbachov daba a la Unión Soviética, y el hecho de que la mayoría de los cubanos se preocupara más por satisfacer sus necesidades cotidianas que por los ideales revolucionarios— retomó la brújula de los sesenta. Una cierta liberalización de la economía —p. ej., mercados campesinos, ferias de arte y artesanías, trabajo por cuenta propia y un mercado inmobiliario— había abierto nuevas oportunidades de ganar, y gastar más y la población las aprovechaba con creces (Mesa-Lago, 1988: 59-100). Cuando se planteó la necesidad de profundizar las relaciones mercantiles, Castro reemprendió el tema de la conciencia. En 1986 se abortó la modesta liberalización, se clausuraron mercados y se proclamó la política de “Rectificación de errores y tendencias negativas”.

Si bien reavivó el repudio al socialismo de mercado, la rectificación no desestimó las instituciones políticas y sociales de los setenta. El giro pretendía corregir las desviaciones de la “década perdida” (1976-1986), calificativo que resalta una realidad chocante: la cúspide cubana nunca ha concedido al bienestar terrenal de los mortales una sostenida y debida prioridad. ¿Cómo explicar si no que unos políticos desdeñen así el periodo posterior a 1959, que mayor provecho material ha representado a la población? De hecho, la rectificación coincidió con una recesión y un descenso de los estándares de vida. Fidel Castro y el sector de la clase política más allegado a él siempre han recelado a ultranza de la normalidad socialista, bien en la desaparecida variante de Europa del Este o la adoptada por China y Vietnam. Ambas colocaron el progreso material, y no la ideología, al centro de la política: los llamados de János Kádár en Hungría después de 1956 (*Let's eat sausage!*) y de Deng Xiaoping en China (¡A enriquecerse!) fueron emblemáticos de los nuevos rumbos. Castro era y es incapaz de convocar a la ciudadanía sobre una plataforma de “pan con lechón” para todos (Pérez-Stable, 1999: 63-82).

Así y todo, las iniciativas de Gorbachov encontraron acogida en amplios sectores de la *intelligentsia* e, incluso, de la nomenclatura. La rectificación —o la ratificación de errores, como se le llamaba popularmente— ofrecía fórmulas manidas y fracasadas, senderos trillados sin otro paradero que el mismo callejón sin salida. El socialismo se agotaba no sólo en Europa del Este, también en la isla, aunque allí sus orígenes fueron autóctonos y, por tanto, portado-

res de una legitimidad no del todo erosionada. Empero, la dirigencia se empeñaba en gobernar como si el pueblo de fines de los ochenta fuera el mismo de 1959, cuando la revolución gozaba de un apoyo extraordinario. Aunque el cubano tenía su propio imprimátur, compartía con el “socialismo real y existente” unas estructuras económicas y políticas que también se habían enquistado. Los años sesenta proclamaron una utopía pero, al menos al principio, no fueron pocos los cubanos que se afanaron por ella y los que luego lamentaron su fracaso. En los ochenta no eran muchos los que aún creían como antes, y los demás lamentaban la tozudez de la dirigencia ante la realidad. La posterior desaparición de la Unión Soviética agravó sensiblemente la crisis pero de ninguna manera la ocasionó. La depauperación del socialismo cubano había comenzado con anterioridad a 1989.

Ante la incertidumbre y el desasosiego que el fin de la guerra fría desató en Cuba, se desvelaron propuestas cuyo norte fueron la *glasnost* y la *perestroika*. No sorprendentemente, la máxima instancia las desestimó. El conjunto de estas propuestas hubiera conformado una alternativa más atenta al cubano de a pie y al futuro del país que el camino tomado. Éstas fueron: la legalización de las pequeñas y medianas empresas (PYME) nacionales, la separación de funciones con el nombramiento de diferentes titulares en la presidencia y la secretaría general del Partido Comunista, así como la creación del cargo de Primer Ministro, la integración de algunos opositores a la Asamblea Nacional del Poder Popular, y el cambio de nombre del partido único al de Partido de la Nación Cubana.

Era un conjunto más bien simbólico, pero no insustancial. Las PYME hubieran creado fuentes de empleo —condición imprescindible a fin de estilizar el inflado sector estatal que sigue abrumando la eficiencia económica— y potenciado las enormes reservas empresariales de los cubanos en favor del tan lastimado consumo básico de bienes y servicios. Con la separación de funciones se hubiera dado un modestísimo paso en favor de aplacar lo inadmisibile: que un solo hombre haya monopolizado las cumbres del poder durante décadas sin más coto que su muerte. Una docena de opositores en el parlamento no hubieran puesto en peligro al Estado cubano (o, ¿es que es tan débil?) y le hubieran dado colorido a sus discusiones soporíferas. Lo del Partido de la Nación Cubana sugería una especie de PRI (Partido Revolucionario Institucional de México), que no hubiera sido gran cosa, cierto, excepto que ahora en México el presidente es del PAN (Partido de Acción Nacional).

Tan sólo una aplicación parcial de estas reformas hubiera favorecido un ambiente internacional menos tenso y de mayor beneficio para Cuba. Era lo que perseguían la España de Felipe González

y las primeras Cumbres Iberoamericanas a principios de los noventa: que Fidel Castro condujera la transformación hacia un nuevo patrón de desarrollo más acorde con las nuevas realidades nacionales e internacionales. Además, una Cuba que hubiera dado indicios de apertura real hubiera dificultado —quizás no impedido— a Estados Unidos el reforzamiento empecinado del embargo que sucedió con las leyes Torricelli (1992) y Helms-Burton (1996). Las PYME y la inclusión de opositores en la Asamblea Nacional, por ejemplo, podían haber posibilitado la política de “pasos calibrados” que nunca cobró vida en el primer mandato de Bill Clinton.

Las reformas desestimadas hubieran retomado la variante cubana de la normalidad socialista que la rectificación desplazó. Cierzo, no había garantías de que el resultado fuera como en China, donde los comunistas reforzaron su poder, y no como en Europa del Este, donde lo perdieron. Cualquiera de los dos escenarios, sin embargo, entrañaba un cambio de las reglas del juego político: el Partido Comunista chino hoy gobierna atento a la economía hasta el punto de abrir sus filas a los nuevos empresarios; en los países del difunto campo socialista los comunistas, reciclados como socialdemócratas, no son ajenos al poder porque han sabido ganar elecciones. Empero, era ese cambio de reglas el que Castro y sus más allegados querían evitar a toda costa. Lo lograron. La reconstitución política —un gatopardismo caribeño que les permitió “cambiar” para que todo siguiera (casi) igual— contuvo la crisis económica y ha trazado un anteproyecto de sucesión. ¿En qué ha consistido, pues, esta reconstitución?

CUBA EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

A principios de los noventa, la sobrevivencia era el objetivo vital y dos factores la avalaron. El primero giró en torno a la economía: luego de contraerse un 35-50% entre 1989 y 1993, ésta ha recuperado un ritmo de crecimiento modesto. A principios de la década, el gobierno adoptó reformas a contrapelo de los postulados revolucionarios que facilitaron la recuperación: la legalización del dólar, la liberalización de las cooperativas agrícolas, la autorización del empleo por cuenta propia en un número restringido de actividades, y la apertura a las inversiones extranjeras (Pérez-López, 1995; Carranza, Gutiérrez y Monreal, 1995; Solchaga, 1996). Fue un trago amargo, pero indispensable para retener el poder y sólo en aras de se fin se aceptaron sus costos: una disminución del control estatal de la economía, un número creciente de ciudadanos que se buscaban la vida por cuenta propia (legal o ilegalmente), un aumento de las desigualdades sociales y, sobre todo, el que

la *intelligentsia* y sectores de la elite gobernante otearan otros horizontes. O se ampliaban las reformas, o se detenían: era una coyuntura parecida a la que antecedió a la rectificación, excepto que ahora también se proponía una cierta apertura política. La decisión fue la misma que en 1986, salvo que esta vez no se retractaron las medidas mercantiles. A mediados de 1995, Castro dio el toque de queda a la liberalización: “Toda apertura nos ha traído riesgos. Si hay que hacer más reformas, las haremos. Por el momento, no son necesarias”.³ Desde entonces, el gobierno ha hecho malabarismos para contener lo que, tarde o temprano, parece inevitable: una verdadera reestructuración económica. Mientras tanto, el haber sobrevivido lo peor de la crisis permitió a la dirigencia reconstituir el sistema político sin mayores alteraciones (Dominguez, 1995; Dilla, 1995).

La sobrevivencia fue igualmente impulsada por un conjunto de factores políticos. El primero fue la cohesión que la elite mantuvo entre sí. La magnitud de la crisis bien podía haber causado un quiebre por diferencias sobre cómo enfrentarla. Pero, con Fidel Castro a la cabeza, cerraron filas, aun cuando la mayoría probablemente hubiera preferido el conjunto, o una parte, de las reformas descartadas. Además, la composición de la dirección del PCC, del Estado y del gobierno alcanzó una mayor representatividad generacional, regional, étnica y de género (Pérez-Stable, 1999: caps. 7 y 8). Así mismo, la dirigencia ha puesto de manifiesto inequívocamente su determinación por retener el poder: a las buenas, porque la abrumadora mayoría supuestamente la reconoce como la única alternativa para salvaguardar “la patria, la revolución y el socialismo”; o a las malas, rompiendo cabezas, según el decir de un general a principios de los noventa.⁴ Ante el llamado “maleconazo” del 5 de agosto de 1994, cuando miles de habaneros se concentraron en el malecón en franco y militante desafío a las autoridades, el régimen ostentosamente movilizó a las tropas especiales del Ministerio del Interior. Aunque finalmente fueron las notorias Brigadas de Respuesta Rápida las que dispersaron el motín, el mero hecho de haber desplegado a simple vista las fuerzas del Minint subrayó la voluntad de dar la orden de dispersar.⁵

³ *Cuba en el mes*, septiembre de 1995, p. 6.

⁴ La frase es del general Sixto Batista, al emitirla como presidente de los Comités de Defensa de la Revolución, citado en *El Nuevo Herald*, 7 de septiembre de 1993.

⁵ La concentración fue motivada por el rumor de que se aproximaban embarcaciones para recoger pasajeros al azar y llevarlos para la Florida. Es decir, no hubo una motivación política, si bien se vitorearon consignas antigubernamentales. Fuentes oficiales admitieron 35 heridos y 700 de-

Aunque tímidas e insuficientes, las reformas económicas concedieron un rol a las relaciones mercantiles y, por ende, tácitamente se admitió la incapacidad de la economía socialista por sí sola para afrontar la crisis. No pasó igual con el sistema político: la cúspide se aferró al unipartidismo y al discurso unitario pese a que, obviamente, le quedaran cortísimos a una sociedad que a todas luces necesitaba del pluralismo para renacer. En contraste con la economía, la política ha seguido rigiéndose más o menos por las mismas reglas. La habilidad de combinar menudas reformas económicas con el gatopardismo político es un segundo factor que favoreció la sobrevivencia. Como la económica, una tímida e insuficiente apertura política también hubiera acarreado costos que eran inadmisibles si se trataba de defender el status quo —p. ej., facciones abiertas en el liderazgo, pluralismo en las asambleas del Poder Popular, demandas de transparencia en los medios de comunicación, autonomía de las organizaciones de masas—. Tampoco, sin embargo, se podía seguir exactamente igual y por eso se dieron algunos cambios cosméticos, entre ellos, la admisión de los creyentes al PCC, la elección directa de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, y el reconocimiento constitucional al sector mixto de la economía. La elección directa, ejercida por primera vez en 1993, fue aclamada oficialmente como una suerte de referéndum que ratificó el apoyo popular.⁶

La relativa quietud de la ciudadanía también contribuyó a que el gobierno no naufragara en los mares revueltos de principios de los noventa. Inicialmente, la revolución se afincó sobre un amplio y genuino apoyo popular. Aunque luego mermó, hasta fi-

tenidos. La manifestación duró la mayor parte del día del 5 de agosto de 1994. A principios de la década, el gobierno había creado las Brigadas de Respuesta Rápida, integradas por obreros de los llamados Contingentes de la Construcción con destrezas físicas e incondicionalidad política excepcionales. Las brigadas son fuerzas de choque estrechamente ligadas al Ministerio del Interior (Minint).

⁶ En diciembre de 1992, la primera rueda eligió a los delegados municipales que siempre habían sido electos por voto directo. Según fuentes no oficiales, hasta un tercio del electorado anuló la boleta o la entregó en blanco. El gobierno se sorprendió y tomó medidas para impedir que la elección de los diputados nacionales y provinciales —que si se sometían al voto directo por primera vez— arrojara resultados similares. Éstas incluyeron una campaña incesante a “votar por Cuba”, visitas a las casas para “instruir” a los electores sobre la votación, y una súbita revisión de los registros electorales. En febrero de 1993, el porcentaje de boletas anuladas o en blanco se redujo a 7,2 por ciento (fuentes oficiales) o a un 10-20% (fuentes no oficiales). Para más información, ver Pérez-Stable (1999: 183-188).

nes de los ochenta la dirección contaba con la disposición de muchos a escuchar sus directrices. Así se puso en evidencia en 1990, cuando convocó a la población para discutir el llamamiento al congreso del PCC que se celebraría al año siguiente. Anunció que las asambleas serían una “consulta real” y en ese espíritu los ciudadanos respondieron: se expresaron, en público y en voz alta, como nunca lo habían hecho después de 1959. Transmitieron un mensaje clarísimo —apertura y liberalización—, pero fue desoído: según la lectura oficial, las asambleas demostraron un apoyo unánime al “Partido, la Revolución y el compañero Fidel”. Aunque un sector de la elite también apoyaba reformas de peso, lo que finalmente se dictó fue modesto en lo económico y cosmético en lo político. Una adopción parcial de las reformas rechazadas —especialmente las económicas— hubiera reconocido lo expresado en las asambleas y quizás renovado, si no el apoyo, al menos la disposición ciudadana a escuchar al gobierno. Pero la dirigencia prefirió defender su poder con la ideología al centro de la política que modificarlo dando la debida prioridad al progreso material del cubano común y corriente. El que el “maleconazo” no se haya repetido le ha permitido a los gobernantes sostener la pantomima de un apoyo mayoritario. Simulan que aún gozan de la buena voluntad y la confianza del pueblo, cuando en realidad se han asentado sobre el temor y la desesperanza de la mayoría.

Una vez asegurada la sobrevivencia, la dirección se volcó sobre la reconstitución política. Lo primero fue preparar el congreso del PCC para 1997. A diferencia del anterior, este cónclave no dejó ninguna rendija abierta al cambio: fue una reafirmación de lo que había sido la heterodoxia cubana frente a la Unión Soviética pero que, ahora, se develaba conservadora, si bien con modestas concesiones económicas y con un énfasis institucional ajeno a la década del sesenta. El congreso ratificó la tendencia antimercado sin revertir las aperturas de 1993, y le subió el tono a lo que se dio en llamar “la ideología de la Revolución Cubana”. La composición del Comité Central subrayó la importancia de la maquinaria política para la reconstitución. En 1991, un 35% de sus miembros fueron ciudadanos sin cargos oficiales en el PCC, el Estado, el Ejército y las organizaciones de masas. Se trataba de personas que se desempeñaban directamente en la producción y los servicios y, por tanto, sus responsabilidades principales no eran de dirección o control políticos. Llamó la atención entonces ese esfuerzo por “desprofesionalizar” la máxima instancia del partido. En 1997 este sector se redujo a menos de un 13%, mientras que la representación de los funcionarios partidistas y del

Estado, así como la de los militares, aumentó notablemente. Lo innovador cedió ante las exigencias de resguardar el poder.⁷

El congreso de 1997 selló el retorno político al pasado. Si bien la sociedad y la economía habían ya emprendido una cierta transición, el sistema político se reconstituía sin cambios notables. Destimadas las propuestas aperturistas, ¿qué alternativa había sino volver a las raíces? Al igual que la rectificación en su momento, la reconstitución ha entrelazado la institucionalidad con una política movilizadora. Por una parte, la dirigencia ha prestado una atención, inusitada desde los años setenta, a las instituciones. Desde 1999 se han celebrado varias ruedas de asambleas partidistas en cada una de las 14 provincias con la presencia de Raúl Castro y/o con la de otros miembros del Buró Político y de la alta oficialidad militar. Asimismo, la Unión de Jóvenes Comunistas, las organizaciones de masas y las asambleas municipales del Poder Popular se han reagrupado. El partido renovó su militancia: el 51% se incorporó durante los noventa.⁸ A fines de 2002 debió realizarse el congreso partidista en el que debía esperarse que se ratificara el ímpetu institucional de los últimos años. La dirigencia ha buscado reafirmar lo que en Cuba se entiende por política y reforzar las instituciones que avalan —y podrían avalar una vez emprendida la sucesión— el poder. Luego de la incertidumbre de principios de los noventa, se ha regresado a una aparente normalidad.

Por otra parte, esta pretendida normalidad ha ido acompañada de un nuevo frenesí movilizador bajo el lema de “La gran batalla de ideas”. Ante el desplome del marxismo-leninismo y la negación de la dirigencia a emprender reformas significativas, no sorprende el papel central otorgado a la ideología endógena: la soberanía nacional y la justicia social. Con la mirada puesta en Washington (y en Miami), Cuba sostiene el derecho a trazar su propio destino sin injerencias extrañas. Enfrentada a un capitalismo globalizado y neoliberal, asevera la superioridad del socialismo y el bien supremo de la equidad. Durante el caso de Elián González, la cúpula gobernante aumentó el zumbido propagandístico que aún continúa a todo volumen y sin horizonte. A diario la televisión transmite mesas redondas sobre temas tales como la política migratoria de Estados Unidos, la globalización, las condenas a Cuba por la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, y el caso de los cinco cubanos condenados por espionaje en Estados Unidos.⁹ Más

⁷ El giro conservador se avizoró en una serie de artículos, “El trabajo del Partido en la coyuntura actual”, publicados en *Granma* en agosto de 1996.

⁸ *Granma*, 27 de octubre de 1999.

⁹ A principios de junio del 2001, cinco miembros de la “Red Avispa” fueron hallados culpables de los 23 cargos de espionaje presentados por las

recientemente, las modificaciones en la política del gobierno de Vicente Fox respecto al de La Habana, la cuestión de la democracia provocada por la intervención del expresidente Jimmy Carter en La Universidad de La Habana, y la conmemoración del centenario de la república (1902-2002) fueron objetos de estas mesas y de artículos en la prensa escrita.¹⁰ Casi todos los sábados se con-

autoridades en el juicio realizado en Miami. Ninguno de los 12 miembros del jurado era cubanoamericano. Lo más significativo del fallo legal fue la evidencia irrefutable de que La Habana había decidido derribar las avionetas de Hermanos al Rescate la próxima vez que incurrieran en espacio aéreo cubano: dos de los agentes que habían infiltrado a dicha organización fueron prevenidos de no volar a fines de febrero de 1996. El 24 de ese mes dos avionetas de Hermanos al Rescate fueron derribadas en el espacio aéreo internacional, según lo dictado posteriormente por la Organización Internacional para la Aviación Civil, una dependencia de las Naciones Unidas presidida entonces por Canadá. Los cuatro tripulantes murieron y ahora se puede decir con propiedad jurídica que fueron asesinados. En marzo, el presidente Clinton firmó la Ley Helms-Burton.

¹⁰ En febrero de 2002 Fox viajó a Cuba acompañado, entre otros, de su canciller Jorge Castañeda. Además de encuentros oficiales, el presidente mexicano sostuvo un encuentro breve con connotados representantes de la oposición. Poco después se desencadenaron una serie de sucesos: una visita de Castañeda a Miami donde sostuvo encuentros privados con personalidades cubanoamericanas, la irrupción de unos 20 jóvenes en la embajada mexicana en La Habana pidiendo asilo, el consentimiento mexicano a que las fuerzas policíacas cubanas entraran (sin armas) a removerlos de la sede, el viaje a último minuto de Fidel Castro a la cumbre de Monterrey a mediados de marzo, la denuncia sistemática de Castañeda por medios oficiales cubanos, el voto de México —por primera vez— a favor de la resolución en Ginebra y, finalmente, la difusión por el gobierno cubano de la grabación de una conversación entre Fox y Castro justo antes de Monterrey. Ya a fines del mandato de Ernesto Zedillo se vislumbraba un cambio en la política mexicana hacia Cuba, p. ej., el discurso enfáticamente a favor de la democracia pronunciado por Zedillo en la Cumbre Iberoamericana celebrada en La Habana en noviembre, y la abstención (por primera vez) de México en la votación anual en Ginebra unos meses después. La visita de Carter se dio del 13 al 17 de mayo de 2002. El expresidente presentó al pueblo de Cuba el Proyecto Varela, iniciado por Oswaldo Payá Sardiñas, que busca reformas políticas partiendo de la institucionalidad existente. A la Asamblea Nacional del Poder Popular fueron presentadas las firmas de más de 11.000 ciudadanos, pidiendo un referendo. Según la Constitución, la Asamblea está obligada a considerar la propuesta por haber cumplido el requisito del número de firmas válidas. Además, Carter se reunió con unas tres docenas de opositores a la vez que pidió el levantamiento del embargo. El 20 de mayo se inauguró la república, luego de dos sangrientas guerras por la independencia (1868-1878 y 1895-1898) y más de una década de reformas frustradas (1880-1894). La intervención norteamericana en 1898 resultó en una ocupación militar hasta 1902 que sólo concluyó cuando los cubanos aceptaron la Enmienda Platt como apéndice a la Constitución de 1901. La enmienda autorizaba la in-

voca a la ciudadanía a una plaza de algún pueblo o ciudad para una supuesta Tribuna Abierta de la Revolución. Las movilizaciones en la Plaza de la Revolución o a lo largo del malecón habanero están a la orden del día. Unas Brigadas de Vigilancia Revolucionaria, integradas por jóvenes portadores de móviles, recorren la isla de punta a cabo, velando y reportando. En 2001 se anunció que en todos los municipios de La Habana se crearían unas Comisiones de Fidelidad.¹¹ Un apodado “Juramento de Baraguá” —alusivo a la rebeldía del General Antonio Maceo ante el acuerdo que concluyera sin éxito el esfuerzo independentista de la Guerra de los Diez Años (1868-1878)— circuló en fábricas y barrios, escuelas y oficinas, comprometiendo a los firmantes a defender el honor de la patria hasta sus últimas consecuencias.¹²

A principios de los noventa, cuando la sobrevivencia estaba en juego, el liderazgo cubano se apoyó primeramente en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). El Ejército es, a la par, sumamente profesional e intrínsecamente político. Además de cumplir con sus cometidos militares, las FAR siempre han asumido tareas civiles —desde el traslado de oficiales a cargos rectores en el Estado y el Partido Comunista, hasta la producción de alimentos—. A partir de 1990, los “soldados cívicos” dieron de nuevo un paso al frente del escenario (Domínguez, 1978: cap. 9). El ministro de Defensa

tervención de Estados Unidos en caso de peligrar el orden en Cuba; estuvo vigente hasta 1934. Por esta razón y, en general, por los lazos de estrecha intimidad entre Cuba y Estados Unidos, la Cuba oficial denomina al período anterior a 1959, “la república mediatizada”. A partir de la década del noventa, la historiografía sobre Cuba comenzó una reevaluación del período republicano.

¹¹ Las comisiones nacen por iniciativa del Grupo de Apoyo al Comandante en Jefe, una entidad creada a principios de los ochenta que, como su nombre lo indica, responde directamente a Castro. Su primera encomienda es reducir la corrupción y orientar a los comités de barrio para que levanten un inventario de posibles ilegalidades: p. ej., arrendatarios de viviendas que evadan o no paguen la totalidad de los impuestos correspondientes, vendedores ambulantes de leche, huevos y otros comestibles, fabricantes de helados, batidos y durosfríos, cuentapropistas sin las debidas licencias. La creación de las comisiones subraya la extensión de la corrupción (o lo que en Cuba se considera como tal), y la preocupación que Castro tiene por la misma. *El Nuevo Herald*, 13 de junio de 2001.

¹² Evidentemente, el gobierno invierte una cantidad desconocida de recursos en estas campañas y movilizaciones. Dada la empobrecida economía y las carencias cotidianas, el desvío de medios y la pérdida de días laborales representa un costo político. El periódico *Granma* (3 de julio de 2000) mencionó el delicado tema de los recursos desviados a “las batallas” y dijo: “Son en realidad mucho menores de lo que puedan parecer y está perfectamente a nuestro alcance, sin sacrificar nada esencial”.

Raúl Castro y otros altos oficiales recorrieron la isla insistentemente con un mensaje claro e implacable: “Tenemos salida”. Fueron los promotores principales de las reformas económicas que se aplicaron y los que estaban listos a apoyar su profundización. Las palabras de Raúl Castro: “Los frijoles son tanto o más importantes que los cañones” recalcan la nueva misión. Hoy por hoy oficiales activos o retirados ocupan plazas clave en el sector externo y el área dólar de la economía como el turismo y la cibernética. En contraste con los antiguos países socialistas donde los partidos comunistas, por lo general, ejercían control sobre los militares, en Cuba no ha existido la supervisión de los cuerpos armados por los civiles. Asimismo, la asunción por oficiales de portafolios ministeriales y de responsabilidades no castrenses ha desdibujado las fronteras entre civiles y militares.

Sobre las FAR, sin embargo, no podía caer el peso principal de la reconstitución. Esa era la tarea del Partido Comunista, como bien lo indica la atención prestada por el liderazgo a su reagrupamiento después de 1997. Aunque durante los años sesenta hubo resistencia a una organización debida del partido, en los setenta se asumió sin reparo la maquinaria partidista como elemento esencial para gobernar. Desde entonces, ha habido vaivenes en la política económica, pero no en lo que respecta al partido único, pese a que no se ha desempeñado como los de sus antiguos aliados, o los de China y Vietnam, por el simple hecho de que Fidel Castro aún lo preside. Por una parte, la discusión de políticas y la toma de decisiones entre la elite no pueden seguir su curso natural de negociaciones entre facciones: Castro siempre tiene la última palabra. Una sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular que resultaba excepcionalmente animada ejemplifica el quid del problema. El comandante interrumpió y dijo: “Cada vez que aquí se dice algo, tenemos que esperar a que hablen cincuenta y cinco, para por lo menos aclarar algunas ideas. Yo me pregunto si habrá que esperar a que hable el número cincuenta y seis para aclarar que ése no es el propósito de esta reunión”. Por otra parte, el PCC no ha pasado aún la prueba de fuego de la desaparición física o mental del máximo líder.

“Los hombres mueren, el Partido es inmortal”, expresaba Castro en 1975 cuando la celebración del primer congreso partidista. La primera parte de la frase se cumplirá al pie de la letra tarde o temprano, y sólo entonces se podrá comprobar la precisión de la segunda. Haber sobrevivido cuando la expectativa era lo contrario envalentonó a la elite cubana. Aunque sin Castro seguramente hubieran tomado un rumbo diferente a principios de los noventa, con él se reconstituyeron y la economía se estabilizó (pese a que aún no rueda sobre rieles que realmente encaminen el desarro-

llo). Por eso respiraron aliviados a mediados de la década: en efecto, están mejor preparados hoy para saldar la sucesión de lo que lo estaban a principios, cuando el colapso era probable sin Castro. Sucesión habrá, pero ¿cuánto tiempo durará el régimen sin él?

DESPUÉS DEL VELORIO DEL COMANDANTE

A principios de los noventa, la elite cubana encaró dos preguntas fundamentales: ¿podría darle salida a la crisis sin poner en peligro su poder? ¿Continuaría la ciudadanía asintiendo resignadamente a su regencia? La reconstitución le dio respuestas positivas a ambas, si bien absolutamente dependientes de Castro: la principal fuerza y la principal debilidad del régimen, al decir de un connotado amigo extranjero del comandante. La elite sobrevivió y se reconstituyó, aunque por un camino que, improbablemente, hubiera seguido sin él. Una vez que falte, ¿logrará esa elite renovar su poder y despertar la confianza ciudadana? Hacia fines de los noventa, el propio Castro, su hermano Raúl y otros dirigentes ya anunciaban que la institucionalidad garantizaba la sucesión y el curso inalterable de la revolución. Por Castro, la reconstitución tomó un rumbo movilizador contrario a la normalización económica y política de la vida cotidiana, pese a que, igualmente, la dirigencia se haya ocupado de fortalecer las instituciones. En lo que respecta al unipartidismo, la reconstitución es un anteproyecto para la continuidad, pero no así la resistencia a las reformas económicas y “La gran batalla de ideas”. Si los sucesores lograran asentarse, sería sólo en base a las propuestas descartadas a principios de los noventa, que esencialmente contravienen el legado de Castro. Una continuidad al pie de la letra sería la vía más recta hacia el colapso definitivo.

En cualquier caso, la ausencia de un líder como Fidel Castro va a perturbar al sistema político. Para empezar, habrá desaparecido el factor principal en la cohesión de la elite, que tendrá que acoplar nuevos patrones en la toma de decisiones. ¿Podrá seguir gobernando? Una incógnita aún mayor es la reacción de la población cuando se levante, día tras día, en una Cuba sin el Comandante. A lo larga de la década pasada se abrió una brecha insalvable entre la ciudadanía y el gobierno, agravada, sin duda, por el gran teatro de las movilizaciones, las mesas redondas y los juramentos de fe. Si bien pudiera decirse que, hasta fines de los ochenta, el régimen retenía la disposición popular de prestar atención a su política, hoy esa disposición ha sido reducida a un sector decididamente minoritario. ¿Aceptarán los cubanos de a pie al régimen de suce-

sión con relativa quietud? El que en la última década la dirigencia cubana haya alcanzado un relevo generacional es, sin duda, notable. Lo que le queda pendiente, sin embargo, es una tarea más intrincada aún: un relevo programático. Al velorio le seguirá un doble entierro: el de Castro y (casi seguramente) el de la contumacia económica y —La gran batalla de ideas—, dos de los tres pilares de la reconstitución. No pasará así —al menos, no de momento— con el partido único: la elite acaso intentará repetir en Cuba las experiencias china y vietnamita. De ser así, habrá alterado el curso de la revolución —¿qué duda cabe?— aunque se vista de continuismo.

El juego de los escenarios es imprudente. Lo único que se puede afirmar con certeza es que, al igual que los países de Europa Central y del Este, Rusia y las otras repúblicas de la exUnión Soviética, Cuba nos va a sorprender. Así y todo, concluyo este ensayo con cuatro escenarios sin ninguna pretensión pitonisa, aunque sí la de apuntar algunas posibilidades. En los tres primeros, el gobierno aplica a cabalidad las reformas engavetadas, el bienestar cotidiano se entroniza como guía política, el castrismo retrocede al plano de lo simbólico, y la vida política oficial se aleja de las movilizaciones y las campañas propagandísticas.

Escenario A. La sucesión ocurre sin penas ni glorias. La elite política mantiene su cohesión, ahora colegiada entre las facciones y las personalidades, pero contenida por el temor al caos que acabaría con su poder. Se da un lento pero seguro progreso en los estándares de vida y la vida política oficial tiende a regularizarse, dejando a un lado el frenesí de las movilizaciones. La población accede tácitamente al régimen sin que implique un apoyo real. Al mismo tiempo, los opositores y disidentes —los confesos antes del velorio y los que comienzan a destaparse dentro y fuera de las estructuras de poder— levantan cada vez más presiones en favor de una pluralización ideológica, cultural y política. La elite cede en algunos frentes, pero no en la plataforma principal de su poder: el unipartidismo. Los sucesores, en resumen, logran maniobrar los conflictos entre ellos mismos y las demandas de la oposición y los de abajo con extraordinaria habilidad y acierto. La institucionalidad pasa la prueba de fuego con sobresaliente: el régimen se perpetúa a largo plazo.

Escenario B. Es una versión acelerada del A. Se mantiene la estabilidad política por el mejoramiento de la economía, pero las presiones en pos de una plena apertura política se multiplican, desde dentro y fuera del régimen, más allá de la capacidad de maniobra de la cúspide. Una serie de pactos —no la violencia— son el signo de una transición a mediano plazo.

Escenario C. No obstante las nuevas reformas, la economía no se recupera al ritmo y al grado necesarios para ganarle tiempo al régimen de sucesión. Desde abajo y entre la elite, se acrecientan las demandas para profundizar las reformas: protestas populares a lo largo y ancho de la isla y conflicto expreso en la cúspide que se fracciona entre duros y reformistas. Se erosiona la cohesión del poder y, por tanto, la oposición tradicional y la que se destapa después del velorio encuentra apoyo en el sector reformista de la dirigencia. La transición ocurre mediante pactos a corto plazo; los sucesores demuestran otro tipo de capacidad y maniobra política: la de entregar el poder y jugarse su suerte en la oposición.

Escenario D. El régimen de sucesión no aplica reformas económicas de peso y no cede terreno alguno en la ideología, la cultura y, sobre todo, la política. Los sucesores nunca logran establecerse como tal y lo que deviene es un cuasi colapso. Protestas populares abarcan todo el país, el Minint no logra contenerlas, se desata la violencia, el Ejército se moviliza pero se divide ante la orden de disparar. La posibilidad de una intervención de Estados Unidos o de una fuerza multinacional es real. Es el escenario que funge como elemento de disuasión a la elite después del velorio: el que favorece una contención de sus diferencias, la aplicación de amplias reformas económicas y la regularización de la vida política oficial.

Si de apostar se tratara, lo haría por la zona de posibilidades que abarcan los escenarios B y C. El A es el ideal para los sucesores, pero requeriría que en el ámbito interno todo saliera al compás de un reloj suizo: que la estabilidad de la reconstitución se mantuviera, pese a la alteración que implicaría una reestructuración económica y la retirada de la política de movilizaciones. La institucionalidad actual no parece tener la flexibilidad intrínseca para mediar efectivamente y a largo plazo la miríada de conflictos que se generarían al liberalizar la economía y apagar el zumbido propagandístico. El D es la pesadilla de los sucesores y, como tal, el temor de enfrentarla los ahuyentaría de ser estrictamente fieles al legado castrista. Además, por haber sobrevivido, la cúspide se siente más segura hoy que a principios de los noventa y, por ende, es probable que se decida rápidamente a implementar las reformas descartadas.

En cualquiera de estos escenarios hipotéticos, o en el que realmente transcurra una vez desaparecido el Comandante, la sucesión será —también apostaría— el portal de la transición. La reconstitución de los noventa no fue un éxito rotundo: dejó pendiente el relevo programático y cómo recuperar la buena voluntad y la confianza de la población. A los sucesores les aguardan retos inéditos, a saber: una reestructuración económica y nuevas formas de gobernar. Para enfrentarlos con algún éxito, tendrán que pres-

cindir del absolutismo vertical que se impuso en Cuba después de 1959, y ensayar patrones políticos que reconozcan e integren la diversidad entre ellos mismos y en la ciudadanía. Sólo abrir una rendija en la caja de Pandora de la liberalización destaparía una reacción en cadena que —tarde o temprano— desembocaría en una transición, pactada o violenta, pero transición al fin y al cabo.

El gran interrogante del panorama cubano es la población. Hoy por hoy los sentimientos más extendidos son la desesperanza, la desconfianza y el agotamiento. Irse del país o vivir fingiendo —la doble moral que la propia dirigencia reconoció como un mal que había que vencer— son las alternativas más comunes. Así y todo, la sociedad civil ha ido marcando pautas —si bien modestas— hacia una Cuba democrática. A lo largo de los noventa surgió una amalgama de organizaciones y asociaciones al margen de las oficiales que son un embrión de futuro. Miles de cubanos participan —de alguna forma u otra— de esta emergente red y muchos miles más, día tras día, se enteran de su existencia. Paso a paso, no pocos cubanos han ido perdiendo el miedo y preparándose para el protagonismo que les corresponderá cuando sean libres de expresar su voluntad política en las urnas. Incluso, las cifras sugieren que la disidencia cubana es relativamente más numerosa hoy de la que se daba en la mayoría de los países de Europa del Este antes de 1989. Lo más significativo en tiempos recientes fue la presentación transmitida en vivo por Carter del Proyecto Varela. Más de 11.000 firmaron la petición a la Asamblea Popular de convocar un referéndum en búsqueda de reformas dentro de la institucionalidad existente.

El hecho irrefutable, sin embargo, es que la mayoría, aunque no apoye ni escuche, se concentra en las plazas y desfila por el malecón. ¿Cómo se explica su relativa quietud política? Aunque a todas luces minoritario, un sector de la población sigue apoyando al gobierno. Si bien los disidentes cubanos superan en términos relativos a los de Europa del Este, los simpatizantes en la isla también sobrepasan a los de esos países. Contrario a Europa del Este, el nacionalismo favorece al gobierno cubano ante un sector amplio de la población para el cual la soberanía con respecto a Estados Unidos lograda por la revolución sigue siendo una razón de peso. Muchos temen a un futuro que pueda ser dictado por Washington y por el exilio. La maquinaria represiva y lo que la dirigencia sería capaz de hacer si se viera en peligro, sin duda, mantiene en raya a la mayoría. No es fácil resistir el sinnúmero de presiones e incentivos que se despliegan para que las personas vayan a las movilizaciones. La emigración sigue siendo una válvula de escape utilísima para desplazar a los desafectos. Procurar las necesi-

dades básicas de la vida cotidiana constituye una tarea penosa, obsesiva y absorbente.

Pero estas razones sustanciosas no penetran al fondo del problema: la bancarrota del imaginario nacional. A fines de la década del cincuenta, la abrumadora mayoría de los cubanos soñaba con una Cuba nueva, democrática y de todos y, por eso, abrazó en grande a los rebeldes el 1° de enero de 1959. Poco después, muchos se sintieron traicionados y se marcharon del país, fueron encarcelados o fusilados o, sencillamente, se callaron. La mayoría, no obstante, se sumó a la revolución. Incluso después del descalabro de los sesenta, el imaginario seguía nutriéndose del nacionalismo y de la justicia social, si bien no prendía en la población con el entusiasmo inicial. Pero los noventa —la verdadera década perdida— apagó lo que quedaba del sueño nacional.

La más ardua reconstrucción que le espera a Cuba es, sin lugar a dudas, el reverdecimiento del imaginario nacional. La democracia será posible sólo si se extiende la conciencia cívica que los disidentes y otros sectores como los allegados a las instituciones religiosas manifiestan con creciente eficacia. Una Cuba nueva depende de que la ciudadanía recupere la confianza en sí misma y hacia la clase política, de que el cubano de a pie deje de ser parte de “las masas” y asuma sus derechos y deberes como ciudadano. Un régimen sucesor que lanzara verdaderas reformas económicas ciertamente allanaría el camino para la recuperación de esta confianza.

LA CUBA ACTUAL Y SU LEGADO

La sobrevivencia contra viento y marea bien pudiera convertirse en una victoria pírrica para los sucesores. Aunque para los que detentan el poder retenerlo sea el máximo objetivo (y es en ese sentido en que haber sobrevivido es un logro), lo cierto es que el no contemplar perderlo es una muestra de debilidad. El absolutismo generalmente acompaña a las dictaduras y no es más que un reflejo de su fragilidad institucional, es decir, de su incapacidad de promover una política integradora de la diversidad ciudadana (Pérez, 1993). A principios de los noventa la elite cubana reconoció la incapacidad de sus instituciones al admitir lo extendido que eran la “doble moral” —decir una cosa en público y otra en privado— y un “afán de unanimidad”. Las propuestas descartadas entonces pudieran haber contribuido a sanear estos hábitos, concediendo a la vida económica la holgura necesaria para mejorar los estándares de vida y quizás, incluso, abriendo pequeñas ren-

dijas políticas. Sin embargo, bajo la égida del Comandante, la elite no pudo hacer realidad ese escenario. La reconstitución que se dio consolidó al núcleo gobernante —una buena parte de sus miembros siendo de nueva promoción durante los noventa— lo cual fue una hazaña dadas las circunstancias. Pero, al lograrlo en los términos elaborados en este ensayo, los futuros sucesores no pusieron a prueba las ideas y las destrezas que inevitablemente les exigirán los contextos tanto doméstico como internacional una vez desaparecido Fidel Castro. A modo de conclusión, señalo dos grandes retos que les aguardan.

Lo primero es referente a la cultura política del liderazgo. Su punto de partida es militar: por esa vía se llegó al poder y con esa concepción de la política se ha gobernado. De ahí la centralidad del Ejército y la desatención a su control civil. Por más de cuatro décadas Castro ha gobernado en mayúsculas y con gran intensidad con base en su carisma y en sus grandes pasiones históricas. Aunque hubo momentos en que la ciudadanía respondió a los llamados heroicos, los cubanos —como la inmensa mayoría de los seres humanos— se fijan más en las exigencias de la vida cotidiana que en los juicios de la historia. Un liderazgo político que reconozca ese hecho necesitaría poner al centro de la política el bienestar de los gobernados y trazar un programa consecuente con ello. De ser así, el discurso político tendría que incorporar conceptos tales como la igualdad de oportunidades y la relación entre productividad y bienestar social, alejándose así del igualitarismo incondicional entronizado después de 1959. La elite cubana no tiene experiencia ejerciendo el poder con esa brújula que, si bien ineludible, puede entrañar consecuencias corrosivas. De esto se desprende otro vacío: el no haberse fogueado con una *mentalité* de que hay vida fuera del poder.

Lo segundo tiene que ver con la normalización de las relaciones con Estados Unidos. La soberanía nacional es uno de los pilares del legado revolucionario. Ciertamente, las relaciones entre Estados Unidos y Cuba antes de 1959 acicatearon un marcado nacionalismo que no se encaminó por otros senderos después de la abrogación de la Enmienda Platt en 1934, como lo hicieron México y Washington a partir de la década del cuarenta.¹³ Después de la revolución, su propia radicalización, la guerra fría y, por último, el reforzamiento del embargo a partir de 1992, impidieron que ambos países desarrollaran las destrezas necesarias para la normalidad. En ese sentido, también los noventa son una década perdida ya que se pudo haber adelantado en esa dirección si la pauta hubiera sido homóloga a la de Vietnam y Estados Uni-

¹³ Ver nota 10.

dos. No obstante, así será eventualmente y para lograrlo ambas partes tendrán que superar la mentalidad de fines del siglo XIX y principios del XX —Washington, por su injerencia; La Habana, por su concepto de soberanía poco acorde con un siglo XXI que tiende a hacer borrosas las fronteras nacionales— que ha enmarcado sus relaciones. Para los sucesores, por tanto, esto implica una nueva definición de patria y un reconocimiento de que la independencia absoluta no es hoy un discurso viable.

La historia, decía Marx, es como un viejo topo. A mi entender, un régimen de sucesión se verá obligado a contravenir el legado de Fidel Castro —como hizo China con Mao a partir de 1979— para lograr una mayor tenencia en el poder. No procede concluir, sin embargo, que las pancartas de justicia social y soberanía nacional desplegadas por la revolución serían enterradas para no volver. La revolución en China es una nota al calce de la historia nacional, pero no así en Cuba. Marx, en ese sentido, puede que tenga razón: esos topos bien pudieran irrumpir en la superficie una vez más.

BIBLIOGRAFÍA

- BENGELSDORF, Carollee (1994), *The Problem of Democracy in Cuba*, New York, Oxford University Press.
- CARRANZA VALDÉS, Julio, Luis Gutiérrez Urdaneta y Pedro Monreal González (1995), *Cuba, la reestructuración de la economía: una propuesta para el debate*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- DILLA, Haroldo (1995), “Cuba: ¿cuál es la democracia deseable?”, en Haroldo Dilla (ed.), *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, La Habana, Ediciones CEA.
- DOMÍNGUEZ, Jorge I. (1978), *Cuba: Order and Revolution*, Cambridge, Harvard University Press.
- DOMÍNGUEZ, Jorge I. (1982), “Revolutionary Politics: The New Demand for Orderliness”, en *Cuba: Internal and International Affairs*, editado por Jorge I. Domínguez, 19-70. Beverly Hills, Sage.
- DOMÍNGUEZ, Jorge I. (1995), “La democracia en Cuba: ¿cuál es el modelo deseable?”, en Haroldo Dilla (ed.), *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, La Habana, Ediciones CEA.
- ECKSTEIN, Susan (1994), *Back from the Future: Cuba Under Castro*, Princeton, Princeton University Press.
- MESA-LAGO, Carmelo (1974), *Cuba in the 1970s: Pragmatism and Institutionalization*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

- MESA-LAGO, Carmelo (1988), "The Cuban Economy in the 1980s", en Sergio Roca (ed.), *Socialist Cuba: Past Interpretations and Future Challenges*, Boulder, Westview Press.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor (1993), *The Return of Civil Society: The Emergence of Democratic Spain*, Cambridge, Harvard University Press.
- PÉREZ-LÓPEZ, Jorge (1995), *Cuba's Second Economy: From Behind the Scenes to Center Stage*, New Brunswick, Transaction Publishers.
- PÉREZ-STABLE, Marifeli (1999), *The Cuban Revolution: Origins, Course, and Legacy*, 2nd Edition, New York, Oxford University Press.
- PÉREZ-STABLE, Marifeli (1999), "Caught in a Contradiction: Cuban Socialism between Mobilization and Normalization", *Comparative Politics*.
- SOLCHAGA, Carlos (1996), "Cuba: perspectivas económicas", *Encuentro de la cultura cubana*, 3, invierno, 1996-1997.

Capítulo 7

EMIGRACIÓN Y SOCIEDAD EN LA RECOMPOSICIÓN DE LA NUEVA CUBA

Carlos José Tabraue Castro

Pero el alma de nuestro pueblo, desgregada en girones, paseando su nostalgia por tierras frías, que carecen del fuego de nuestro sol y la dignidad de nuestra palma, puedo decir, sin temor a equivocarme, que su mayor suma congregada, siempre la vi, y la palpo más de cerca ahora unas veces con intensísimo dolor, otras con admiración, pero siempre con respetuoso recogimiento...

José Martí¹

INTRODUCCIÓN

Los procesos migratorios son fenómenos complejos con profundas raíces socioeconómicas e históricas. El mundo global en que vivimos profundiza las razones y los móviles de los desplazamientos, incorporando a las ya naturales diferencias económicas numerosas realidades cotidianas propias de la dimensión política nacional, social y cultural de las naciones.

El proceso natural de grandes movimientos humanos en busca de mejores condiciones de vida y de esperanza en un futuro posible, tanto en los límites del espacio nacional, como en los marcos del contexto externo, ha comenzado a compartir su importancia con realidades sociopolíticas que van desde conflictos nacionalistas, guerras civiles, xenofobia, hasta profundas diferencias en el orden

¹ José Martí, discurso pronunciado en Cayo Hueso, 25 de diciembre de 1891, *Obras completas*, La Habana, Editorial Lex, 1946.

territorial y espacial. El mundo actual es testigo silencioso de esta realidad, que involucra a millones de personas y constituye uno de los principales desafíos para las sociedades en el siglo XXI.

Sin embargo este fenómeno, cuya trascendencia es ya fundamental en las relaciones internacionales, muchas veces es analizado de manera parcial, sobredimensionando algunas de sus manifestaciones esenciales e ignorando otras, desconociendo, por tanto, el origen multicausal y dialéctico que encierra. Intereses particulares, complejas estructuras políticas nacionales e internacionales, así como el carácter desigual e inequitativo del mundo actual hacen posible que la comprensión de esta realidad sea fragmentada, siendo observada bajo el prisma de la individualidad y de los intereses políticos y económicos.

En este contexto se inscribe la emigración cubana, fenómeno que a pesar de su importancia para entender a la sociedad cubana actual, así como los cambios que en ésta se producirán, no es comprendido de manera completa o suficiente cuando se concentra su interpretación y análisis en el componente político, o económico, o social, y no en el carácter de un fenómeno multifactorial y complejo. No significa que estos enfoques pierdan relevancia, sino que su real apreciación como parte de un proceso más amplio no siempre es reflejada.

Este tema no es nuevo en los estudios cubanos —sin importar el lugar de su producción o la profesión desde la que se mire— por el contrario, es uno de los más trabajados² y es, en última instancia, razón fundamental para comprender el conjunto de factores y realidades que han conformado la Cuba de hoy. No puede ser de otra manera. La historia de Cuba ha estado estrechamente ligada a los procesos migratorios; la participación, dependencia y vínculos de los emigrantes con el acontecer político nacional en los diferentes períodos históricos, sustentan esta realidad.

La historia de Cuba es muestra fehaciente de lo anterior. Los dos últimos siglos han tenido como actores sociales no sólo a los cubanos de Cuba, sino también a aquellos que, sin importar las razones por las cuales decidieron voluntaria u obligatoriamente emigrar, siguieron manteniendo un vínculo especial y guardando en sus corazones la esperanza no solo de un futuro más próspero para su patria, sino en muchos casos la utopía del regreso. Muchos, sin embargo, no alcanzaron ese sueño y otros aún siguen esperando la condescendencia del gobierno cubano actual para hacerlo real.

² Entre estos trabajos están: Gerald Poyo (1995), Jorge Duany (1997), Lisandro Pérez (1990), Lisandro Pérez, Guillermo Grenier y Alex Stepick (1992), Max J. Castro (1997-1998), Jorge Hernández (1997), Mirem Uriarte (1995).

Este trabajo no pretende abarcar un fenómeno social tan amplio; hacerlo representa asumir el riesgo de minimizar su real significado e importancia. Mas es posible definir algunos puntos e ideas esenciales que contribuyan a la reflexión necesaria y obligatoria que impondrá el irremediable entendimiento entre los cubanos de Cuba y los que viven en el resto del mundo. Para ese momento, en el tránsito a una nueva realidad en el país, debe haber respuestas que nos permitan contestar preguntas como la que hace monseñor Carlos Manuel de Céspedes: ¿cómo se van a interrelacionar los cubanos de aquí y de allá, cubanos y descendientes de cubanos? ¿Cuáles serán las alimentaciones y retroalimentaciones recíprocas de orden existencial significativo....? (De Céspedes, 1996: 178). A estas interrogantes pudiéramos agregar otras como ¿qué papel debe y puede jugar la emigración cubana en los profundos cambios que se avecinan en el país?, o ¿es posible entender la recuperación e inserción de Cuba en el contexto mundial como una nación democrática sin la necesaria participación de los cubanos de la diáspora?

A partir de lo anterior, el presente trabajo intenta anotar algunas ideas sobre la emigración y su aporte o papel en las transformaciones que podrían producirse en el futuro cercano en Cuba, determinando las potencialidades, necesidades y obstáculos que contribuyan a la incorporación en los destinos de la nación de la gran masa de cubanos que, sin importar las razones por las que abandonaron el país, se encuentran dispersos en todo el mundo. Este análisis resulta de fundamental importancia si se tiene en cuenta que la participación directa de los emigrantes en los acontecimientos nacionales en los últimos 40 años ha sido marginal, a diferencia de períodos anteriores cuando la emigración propició importantes cambios en el contexto nacional.

Una de las razones que explican la realidad anterior es la política del régimen cubano, el cual ha optado por excluir y desconocer el espacio para una participación de los emigrantes en la sociedad cubana; la falta de voluntad política y el temor a la influencia que en la estabilidad del régimen pueda generar un acercamiento real con la emigración, han condicionado esa marginación. En palabras de Silvia Pedraza “la única solución de la revolución cubana a la disidencia ha sido externalizarla” (Pedraza, 1995: 326), y esto ha significado una ruptura de los emigrantes con la realidad del país. Sin embargo, el futuro de Cuba —y por contradictorio que parezca— el presente también, están estrechamente relacionados con la diáspora.

Sin lugar a dudas, la emigración puede y debe jugar un rol más significativo en la Cuba de mañana. Incluso en las condiciones actuales comienza a hacerse evidente esta realidad en el hecho de

la dependencia, cada vez mayor, de una parte importante de la sociedad y de los ingresos del país de las remesas llegadas de la diáspora.³ Este hecho explica el profundo y llamativo cambio en el significado que para el Estado cubano ha tenido lugar respecto al fenómeno migratorio, en virtud del cual los emigrantes dejaron de ser identificados con términos peyorativos como “escorias”, “lacras”, “gusanos”, para ser considerados ahora como “comunidad”, “diáspora” o “emigrados”. La base de este cambio no está en el convencimiento de que los cubanos en el exterior deben formar parte de la realidad cubana, como les corresponde, simplemente es una política de supervivencia económica en un contexto de escasez de divisas. En otras palabras, el emigrado representa divisas y el gobierno cubano y la sociedad necesitan de éstas.

Es lógico que para el necesario proceso de inserción de los emigrados sean fundamentales los cambios que deben producirse en el orden económico, político y social del país, y si bien éstos aún no son visibles, sí hay una realidad social en transformación de la que dependerá el dinamismo y el propio carácter de los cambios; esta transformación se manifiesta en las profundas alteraciones de las relaciones sociales del país en los años noventa. La crisis económica que enfrentó el país como consecuencia del reajuste de sus relaciones externas e internas incidió significativamente en el componente social, propiciando la primacía de determinados valores negativos, formas de subsistencia y conductas sociales ajenas a los ideales del sistema.

Esos cambios, en palabras de Velia Cecilia Bobes: “(...) impactan en la forma de una creciente *complejización* de las relaciones sociales; diversificación de los espacios sociales y, consecuentemente, el surgimiento de nuevos actores (...) lo cual tiene un efecto indiscutible en los valores, las conductas y los mecanismos de integración social y pueden considerarse *rupturas* respecto al orden vigente” (Bobes, 2000: 233). Los nuevos comportamientos que se imponen socialmente hoy en Cuba reflejan una lectura distinta del emigrado y de su papel en el futuro de la isla. Esta nueva lectura social parte de considerar al emigrado como un elemento fundamental en la supervivencia diaria, como la posibilidad para un número importante de familias cubanas de suplir las insuficiencias del Estado cubano, y no como el enemigo o el marginado por pensar distinto; estas últimas consideraciones pasan a un segundo plano.

³ Para mayor información consúltese el trabajo del autor, “Cuba: la emigración a la luz de un nuevo contexto social”. Ponencia presentada en el XXIII International Congress of the Latin American Studies Association, Washington, 2001.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO CUBANO

La emigración no comienza con la república y tampoco, como muchas veces se afirma equivocadamente, es un flujo exclusivo hacia Estados Unidos; es un fenómeno que adquiere su definición durante el siglo XIX y que se mantiene durante el siglo XX con oleadas importantes y muy vinculado a los acontecimientos que tienen lugar en la isla. Sin embargo, durante el siglo que acaba de finalizar adquiere una dinámica y características definitorias, siendo evidente una marcada división antes y después de 1959 en los móviles, espacios, conformación y políticas de gobiernos.

En este sentido, es difícil precisar el número de emigrantes radicados en América Latina y Europa, pero es cierto que un número importante de cubanos emigró a estas regiones, algunos con la idea de trasladarse después a Estados Unidos, lo que incorpora una nueva variable. Los pocos datos disponibles reflejan que entre 1990-1994 en la región americana existían 130.000 emigrantes, en Europa 37.000 y 1.000 en el resto del mundo (Milán, 1994: 7). Sin embargo, las relaciones históricas, geográficas, culturales y geopolíticas entre Cuba y Estados Unidos determinaron que el flujo migratorio fundamental se dirigiera a este país generándose además una concentración económica favorecida por el carácter y nivel de los distintos períodos migratorios, y las políticas oficiales estadounidenses que facilitaron su conformación como comunidad, mientras que en otros países receptores los cubanos simplemente se asimilaron a las respectivas sociedades.

Según el censo estadounidense de 1990, el número de personas de origen cubano era entonces de 1.044.000, cifra que creció a 1.241.685 para el año 2000. Esta concentración implica que las relaciones con la emigración se desarrollen a partir de la comunidad cubana en ese país, y específicamente con el Estado de la Florida, donde la población de origen cubano pasó de 674.052 en 1990 a 833.120 en el año 2000, representando el 67% de la población de ese origen en el país (Census, 2000, Table DP-1).

En 1870 había en Estados Unidos 5.319 cubanos, número que para 1900, una vez concluida la guerra de 1895, había crecido a más de 15.000⁴ (Pérez, 2000: 16). Las condiciones de la isla, que no

⁴ Es necesario señalar que una buena parte del trabajo está dedicada a la emigración cubana asentada en Estados Unidos debido a la mayor concentración e información sobre la misma; no obstante, los elementos de análisis son válidos en general.

ofrecía opciones suficientes para el crecimiento y el empleo de su población, unido a la realidad política de la época, explican este incremento a fines de siglo. Estas primeras oleadas se asentaron fundamentalmente en las ciudades de Nueva York, Nueva Orleans y en Cayo Hueso. Caracterizados como migrantes económicos (Poyo, 1997: 55), una parte importante de ellos estaba vinculada a la industria tabacalera. La frialdad de las cifras puede llevar a desconocer la importancia cualitativa del emigrante cubano en dicho siglo; baste recordar que una buena parte de los procesos políticos, históricos y culturales tuvieron su desarrollo fuera del país.

José María Heredia, Félix Varela, José Antonio Saco, Cirilo Villaverde, Enrique Piñeyro y José Martí, no sólo vivieron una parte importante de sus vidas fuera de Cuba (Rojas, 1998: 167-176), sino que sus obras culturales y políticas se desarrollaron y tuvieron como cimiento la realidad del emigrado. Esta emigración aportó considerablemente a la definición de la nación y la cultura cubanas, y es muestra de esa simbiosis irremediable de los destinos de los emigrados con las realidades del país. Así, por ejemplo, la elaboración martiana de la guerra necesaria, del Partido Revolucionario Cubano y de la Cuba independiente, se nutrió de la inteligencia magistral del Apóstol, de la realidad y el aporte de los emigrados en Estados Unidos, del dolor que impone el exilio y de la realidad de la sociedad estadounidense de la época. En el exilio, como señala Rafael Rojas, se desarrolló "...una cultura que había inventado una nacionalidad que luego se convirtió en Estado".

La primera mitad del siglo XX es quizás uno de los períodos menos trabajados en los estudios sobre la emigración aunque, al igual que el siglo XIX, la relación estrecha entre los intrincados caminos de la historia nacional y la emigración se mantuvieron. La conformación del Estado nacional llevó implícito el reacomodo de un conjunto de fuerzas políticas disímiles y heterogéneas, que unidas a las condiciones de desarrollo del país dentro de una estructura dependiente y deformada, agudizó la deteriorada situación social durante el período republicano. Si bien esto es cierto, es necesario señalar que también durante este período el país se modernizó, lo cual se refleja en el crecimiento de las ciudades, del comercio, el desarrollo de la infraestructura ferroviaria y vial, de los puertos, en la extensión de tierras cultivadas y el crecimiento en las cabezas de ganado, entre otros, y todo esto, como diría Portell-Vilá, a pesar de "(...)escándalos (...) desórdenes (...) sobornos, malversación de caudales públicos y otros delitos" (Portell-Vilá, 1996: 588).

El vínculo histórico mantuvo como destino natural de los flujos migratorios a Estados Unidos y la emigración política —incrementada durante los gobiernos de mayor represión: el de Gerardo Machado,

en la década de los años treinta, y el segundo gobierno de Fulgencio Batista en los años cincuenta— junto a los emigrantes de tipo económico, caracterizaron esta primera mitad del siglo. Entre 1906 y 1910 el número de cubanos admitidos como inmigrantes en Estados Unidos ascendió casi a 21.000, cantidad que tiende a disminuir desde esta fecha hasta los inicios del gobierno de Gerardo Machado cuando fueron admitidos aproximadamente unos 6.000 cubanos. Durante el gobierno de Machado se produjo un nuevo incremento del flujo migratorio, que ascendió a unos 10.000 emigrantes entre 1926-1930, cerrándose esta primera mitad del siglo con un incremento constante a partir de 1945, llegando entre 1956 y 1958 a casi 40.000 emigrantes (Pérez, 2000: 16).

El exilio se convirtió en la preparación de condiciones para los cambios necesarios en Cuba, salvaguarda de la integridad física y, cada vez más, en lugar de asentamiento permanente de un número importantes de cubanos. No obstante, una buena parte (sobre todo intelectuales y emigrantes políticos) regresó y consideró dar su aporte de manera natural a su país de origen; Nicolás Guillén, Heberto Padilla, Lisandro Otero, Fayad Jamís, entre otros, reflejan esta realidad.

En este análisis es necesario tener presente que los años cuarenta y cincuenta significan una cercanía entre Estados Unidos y Cuba, no sólo a partir de las relaciones políticas propias de una nación pobre con una desarrollada, o de la injerencia y presencia en la economía cubana, sino además en las relaciones culturales. La relativa estabilidad del período posbélico, y la mejora en las relaciones entre ambas naciones, acrecentó los vínculos de todo tipo y el avance en los medios de comunicación, así como de transporte, a la par de la aplicación de los métodos productivos y técnicos generados en la nación del norte, acercaron aún más ambas realidades. Esta cercanía la define Louis A. Pérez de la siguiente forma: “(...) la cultura norteamericana constituía el rasero con el cual se medía la modernidad y, por ello, el modelo a imitar. El nivel de vida norteamericano era la base para juzgar el bienestar material de Cuba y, por lo mismo, el nivel de vida al que había que aspirar” (Pérez, 1996: 7).

El triunfo revolucionario de enero de 1959 constituye un nuevo referente de cambio para el análisis de los procesos migratorios. La paulatina radicalización del proceso cubano y la creciente hostilidad y tirantez en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, dentro del llamado contexto de la guerra fría —convertida para el caso Cuba-Estados Unidos en una “*eternizada guerra fría chiquita, no demasiado fría*”— (Castro, 1998), determinaron un cambio profundo en el fenómeno migratorio, complejizándolo e incrementándolo de

manera significativa al punto de que el número de cubanos pasó de menos de 100.000 en 1960 a 1.241.685 en el año 2000, según los censos de dichos años⁵ (Pérez, 1996: 21).

A partir de 1959 se reafirma el carácter heterogéneo de las distintas oleadas de emigrantes, que al estar condicionadas por elementos propios impiden la simplificación de este análisis a un concepto general. Si bien es cierto que la imagen de esa emigración responde a una supuesta unidad recogida bajo el concepto de “exilio cubano” —término que refleja cada vez menos las características originales del mismo—, esto no significa la identidad de posiciones cada vez más disímiles y contrapuestas. Mas el predominio de ideas radicales y de derecha ha permitido que estos criterios se den como válidos y representativos de toda la comunidad, cuya expresión ha conformado lo que se ha dado en llamar en la literatura sobre el tema la “ideología del exilio”⁶ (Pérez, 1990).

La complejidad y heterogeneidad de esta comunidad, y en sentido general, la ubicada en otros países, tiene su origen en los distintos grupos migratorios que la conforman y cuyos intereses y realidades difieren de manera fundamental expresando una compleja estructura social. La bibliografía sobre la periodización de la emigración cubana, en especial hacia Estados Unidos, es en épocas recientes bastante amplia (Rodríguez, 1997); en la realización de este trabajo utilizaremos la siguiente: 1959-1973, que representa una primera etapa motivada por las principales transformaciones del proceso revolucionario; 1980-1994, la cual refleja una emigración marcada por la política estadounidense hacia Cuba bajo las administraciones republicanas y por el desgaste del sistema sociopolítico cubano; y 1994-2002, enmarcada dentro de un periodo de “distensión” a partir de la firma de los acuerdos de 1994.

Entender la participación de la emigración cubana en las nuevas condiciones que se avecinan en Cuba requiere comprender las características de las distintas oleadas migratorias que han conformado la emigración actual. Sus intenciones de regreso al país, aportes e intereses dependen directamente de las relaciones, los períodos de asentamiento en otros territorios, la estabilidad económica, así como de los vínculos que mantengan en Cuba. Esta realidad está condicionada, además, por el hecho de que no es posible

⁵ El dato correspondiente al año 2000 fue tomado de www.census.gov

⁶ Término utilizado por Lisandro Pérez para definir las líneas de comportamiento político del exilio cubano explicado en cuatro rasgos fundamentales: importancia de los temas relacionados con Cuba, enfrentamiento irreconciliable con el gobierno cubano, ausencia de espacio para puntos de vista discordantes y apoyo abrumador al Partido Republicano.

establecer patrones de comportamiento comunes al fenómeno migratorio cubano; es posible establecer líneas generales de análisis, comparaciones entre las distintas oleadas, e incluso ideas sobre el futuro y su participación en el mismo, pero sin desconocer las profundas diferencias y su carácter heterogéneo y disímil.

La primera oleada migratoria fue fundamental; reflejaba una emigración de las capas medias y altas de la sociedad cubana, con elevado nivel educacional y profesional, vinculadas en sus inicios a los intereses de Estados Unidos en la isla, y más tarde representando intereses de pequeños y medianos comerciantes. En este flujo migratorio se inscriben las migraciones de los primeros años de la revolución, el éxodo de Camarioca y el puente aéreo Varadero-Miami hasta su cierre en 1973. Estos emigrantes jugaron un papel clave en la política estadounidense frente Cuba, lo que en cierta forma explica su rápida y plena inserción en dicha sociedad,⁷ así como su particularidad frente al resto de los emigrantes latinoamericanos; su carácter de exiliados, entendido y favorecido por los intereses de Estados Unidos en el contexto de la guerra fría, marcó los inicios del exilio cubano actual.

Estos emigrantes se insertaron rápidamente en la sociedad estadounidense dando los primeros pasos en la conformación de una estructura económica propia en el sur de la Florida, como lo muestra el hecho de que en 1973 éstos representaban el 98% de los hombres de negocio de la Cámara de Comercio Latina de Miami (Diez, 2001:43). Esta emigración difiere con respecto a etapas posteriores en tanto que no representa una emigración atraída por las ventajas de la sociedad estadounidense, pues por su situación socioeconómica mantenían vínculos estrechos con dicha sociedad. En realidad, como expresa Silvia Pedraza, “fueron empujados (*pushed*) por los procesos políticos internos” (Pedraza, 1995: 313).

Quizás la emigración más estudiada y contradictoriamente menos entendida fue la del período 1980-1994 bajo la política de las administraciones republicanas. La relativa distensión en las relaciones entre los dos países alcanzada bajo el gobierno de J. Carter, que se reflejó en la realización de los encuentros con la emigración de 1978,⁸ llegó a su fin a inicios de los años ochenta con los

⁷ Estos emigrantes fueron beneficiados por distintas políticas como el Programa de Refugiados Cubanos de 1961 dirigido a la reubicación de cubanos, favoreciendo además con créditos, becas, empleos, etc., a quienes se quedaron en Miami; y la creación de la Small Business Administration, que favorecía con créditos a pequeños negociantes. Según estimados de Ernesto Rodríguez (1997: 88) el número de emigrantes asciende a 555.000.

⁸ Los resultados de los encuentros migratorios fueron fundamentales para entender los sucesos del Mariel. Las visitas de los cubanos residentes

sucesos del Mariel. Esta emigración difería de manera radical de la anterior y comprende la crisis de los ochenta y los acuerdos de 1984 dirigidos a regular la emigración legal. Respondía a un componente “más social” comparada con la emigración de los años sesenta, algo en lo que influyó además la inclusión, condicionada por Cuba, dentro de estos emigrantes (1980-1984) de delinquentes comunes y antisociales. Este elemento, unido a que una parte importante de los nuevos emigrantes carecía de familia en Estados Unidos, marcó el inicio de una diferenciación dentro de la propia comunidad cubana expresada de forma clara en el término “marielitos”, con el cual fueron identificados unos 125.000 emigrantes entre los meses de abril y septiembre de 1980.

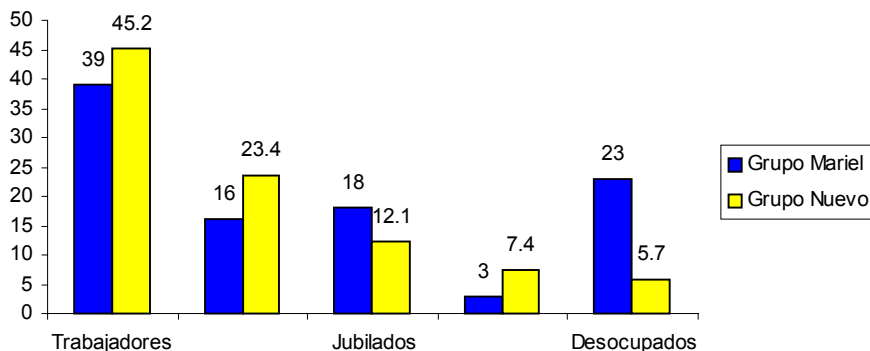
La firma de los acuerdos migratorios entre Cuba y Estados Unidos en 1984 marca el inicio de una subetapa caracterizada por una emigración legal regulada que se mantuvo con grandes obstáculos hasta 1994.⁹ Esta emigración refleja rasgos distintivos frente al grupo que emigró por el Mariel, pues mientras en éste el porcentaje de trabajadores y desocupados ascendía a 39 y 23% respectivamente, en la emigración regulada después de 1984 la cifra de trabajadores ascendió a 45,2% y los desocupados descendieron a 5,7%; esto responde, quizás, a la experiencia en la inserción de los marielitos en la cual la profesión y el oficio jugaron un papel fundamental, y también al agotamiento de las posibilidades individuales dentro del mercado laboral en Cuba. Este carácter regulado se refleja también en el incremento del número de emigrantes estudiantes que pasó del 3 al 7,4% entre los dos períodos (ver gráfico 1).

Los marielitos no sólo fueron rechazados en Estados Unidos; en Cuba se generalizó su carácter como “escorias”, “lacras sociales”, lo que agravó sin lugar a dudas las relaciones entre el país y la emigración. Esta homogeneización vulgar ha fortalecido la imagen de que todos los que emigraron en ese período eran desclasados sociales, igualando las razones de muchos cubanos que emigraron no sólo por motivos económicos, sino también políticos, al considerar su desacuerdo con el modelo sociopolítico cubano.

en Estados Unidos alteraron la visión que en la isla se tenía sobre los emigrados (pobres, violentos, interesados en destruir la revolución, etc.). Por primera vez, los cubanos de la isla confrontaron las dificultades que atravesaban con la “prosperidad” del que venía, aumentando el desencanto de una parte de la población con el proceso, e incrementado los deseos de emigrar. Esta realidad puede haber forzado los hechos de la Embajada del Perú y el Mariel.

⁹ Recordar la interrupción del acuerdo como consecuencia de la puesta en funcionamiento de Radio Martí, las negativas de visas estadounidenses y el Período Especial.

GRÁFICO 1. PERFIL OCUPACIONAL COMPARATIVO EMIGRACIÓN MARIEL- GRUPO NUEVO* (%)



* Grupo nuevo: término utilizado por Rodríguez para identificar a los inmigrantes entre 1985 y 1992.

Fuente: gráfico elaborado por el autor a partir de datos citados por Ernesto Rodríguez (1997: 24).

La última oleada migratoria (1994-2002) se enmarca en el contexto de los cambios que tienen lugar en los años noventa; en ella jugó un papel fundamental tanto la política restrictiva estadounidense para otorgar visas de turismo y cumplir con los acuerdos migratorios de 1984 como vía para estimular una oposición interna¹⁰ (Rodríguez, 1997: 92), como la onerosa política migratoria cubana pensada para obtener divisas que excluye a quienes no pueden pagar sus altos precios, y también la excesiva burocracia y fiscalización oficial sobre el emigrante. La crisis generada por la salida de más de 35.000 cubanos, y la negativa de Estados Unidos de recibirlos en su territorio, inició uno de los momentos más difíciles en las relaciones entre ambos países y, por tanto, con la emigración.

La salida negociada al conflicto, expresada en los acuerdos de 1995, basada en el respeto y cooperación entre ambas naciones, abrió un nuevo espacio para la emigración legal, pero no ha logrado superar la visión de enfrentamiento de ambas partes, por lo que el tema migratorio continúa observándose como una cuestión de orden político, principalmente. Esta concentración a partir de las distintas oleadas en territorio estadounidense, y específicamente en el sur de la Florida, ha conformado lo que en la bibliografía especializada se conoce como “enclave étnico”, expresión que responde no sólo al elemento espacial, sino a una compleja estructu-

¹⁰ De las 60.000 visas que debieron ser otorgadas entre 1991 y 1993 sólo se otorgaron 3.250, mientras que en el mismo período recibió por vías ilegales a 21.516 cubanos.

ra social, económica, laboral y política. La formación de este enclave refleja una evolución del exilio inicial a posiciones más complejas, basadas en una amplia participación del capital y una suficiente fuerza de trabajo barata.

Este elemento, por demás único entre los distintos componentes migratorios de la sociedad estadounidense, se vio favorecido de manera directa por la composición social y económica de los primeros emigrantes y por los intereses de la política estadounidense que les otorgó un papel específico dentro de su política exterior hacia Cuba. Esta realidad reviste una importancia fundamental en los cambios y en el papel que el emigrante debe jugar en las transformaciones que se deben producir en el país; es, además, un fenómeno propio de la emigración cubana que debe ser tenido en cuenta para los análisis sobre el futuro de la isla.

Éste es el panorama de la emigración cubana en su desarrollo y expresión de los principales elementos constitutivos que reflejan la historia y el decursar, no sólo de Cuba, sino además de sus relaciones con Estados Unidos. Entender la dinámica de este proceso es ya de por sí un avance significativo en el necesario acercamiento entre los cubanos de Cuba y la diáspora, y entre Cuba y Estados Unidos. En este contexto, a continuación se harán algunas reflexiones sobre esta problemática y su significado para el futuro.

La emigración vista desde la óptica oficial cubana. El emigrado en el contexto de la Cuba del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX era reflejo de una “necesidad nacional”; se emigraba —si descontamos el carácter económico que una buena parte de los autores no considera como la razón fundamental—, para generar en el exterior las condiciones que posibilitarían el cambio en Cuba, toda vez que hacerlo en el espacio nacional era imposible. Ésta era una emigración con sentido de patria; en el imaginario cubano el exiliado representaba la oposición al orden establecido y la búsqueda de un futuro mejor, tanto en lo político como en lo económico. Era, además, una emigración pensada desde el retorno, no desde la permanencia en el exterior.

El advenimiento de la revolución en 1959 cambia el sentido de este fenómeno convirtiendo el derecho y la voluntad de emigrar en motivo de exclusión social, política y laboral, y en muchos casos en la imposibilidad del regreso al país. Resulta paradójico el uso oportunista que el gobierno cubano ha dado a este fenómeno dependiendo del contexto, pero sobre todo de la necesidad de apoyo para momentos cruciales. Así por ejemplo en 1955, dentro de los objetivos del Movimiento 26 de Julio, en la preparación de las condiciones para la guerra figuraban los emigrantes; así lo reconoce

el Manifiesto No. 2 de esa organización cuando expresa: "...la concientización y organización de la emigración cubana en Estados Unidos, *concebida como parte del pueblo cubano...*" (Manifiesto No. 2: 327-335). ¿Qué cambió entonces después de 1959? ¿Qué razones convirtieron la emigración en castigo y en la única salida para quienes pensaban distinto? El gobierno cubano argumenta la hostilidad por parte de Estados Unidos; esto quizás pueda explicar el contexto en que se desenvolvía la Revolución, pero no la actitud oficial de excluir totalmente a quienes emigraban.

En los años setenta y ochenta, aún cuando el flujo migratorio se incrementaba permanentemente, el gobierno cubano mantuvo distancia de su emigración, pues los acercamientos con la diáspora en 1978 tuvieron un carácter marginal —sólo fue aceptada una parte de la emigración—, y tenían el objetivo implícito de mostrar la "fortaleza" del régimen cubano.¹¹ Para el gobierno cubano no había ninguna necesidad evidente de incorporar a la sociedad cubana a quienes habían emigrado, mientras obligaba a un "exilio interior" marginante y destructivo a quienes internamente pensaban distinto; quizás el ejemplo más fehaciente es el Mariel, donde todos los que emigraron no respondían a lacras sociales o desclasados, sino también a sus propias ideas. Carlos Victoria, marielito y narrador, lo expresa de la siguiente manera: "no llegamos a tiempo: llegamos demasiado temprano o demasiado tarde. Pero al menos llegamos a un espacio donde pudimos ser nosotros mismos" (Victoria, 1998: 134).

En abril de 1994 y noviembre de 1995 se celebran la primera y segunda conferencia "La nación y la emigración". Entender su real significado requiere tener presente las duras condiciones económicas del país durante la década del noventa, el recrudecimiento de la política estadounidense como consecuencia de los sucesos de los aviones de Hermanos al Rescate expresada en la Ley Helms-Burton, y la pérdida de consenso interno expresada en una crisis política "invisible, latente" (Pérez-Stable, 1993). Esto determinó nuevas estrategias de "unidad" y, sobre todo, de apoyo económico. Así se entiende entonces la flexibilidad paulatina que el gobierno cubano ha mostrado en los últimos años en las cuestiones migratorias, tales como la creación de una oficina para asuntos de la emigración, la disminución en las edades de salida del país, el incremento en el número de permisos de salida, etc. Una vez más, la emigración vuelve a ser tenida en cuenta no para ocupar su lu-

¹¹ Es necesario recordar que los resultados más significativos de estos encuentros con representantes de la comunidad cubana en el exterior fueron la libertad de presos políticos y los llamados viajes de la comunidad.

gar en las transformaciones y los cambios que se requieren, sino para servir a los intereses de sobrevivencia del Estado cubano.

En realidad, la política oficial cubana ha sido excluyente en el tema de la emigración, generando una división artificial entre cubanos y entre familias. No podía ser de otra manera desde la óptica del gobierno, pues con esto garantizaba la “necesaria división” de la nación cubana que permitiera “crear” las razones de permanente hostilidad en la que hemos vivido los últimos 40 años, y que sustentan aún hoy el sistema. Si bien esta percepción ha comenzado a cambiar, en un amplio sector de la sociedad cubana existe cierto temor con respecto al papel de los emigrantes ante un eventual cambio político en Cuba.

La emigración frente al nuevo contexto social en Cuba. Pese a lo antes expuesto, la sociedad cubana no es estática; además, como consecuencia de los necesarios ajustes a las condiciones de Período Especial ha cambiando profundamente, como se evidencia en los últimos años, y está reconfigurando sus propios valores. Esto se denota en la complejidad de las relaciones sociales, en el surgimiento de nuevos actores, e incluso en el reacomodo de los ya presentes; el momento de dinamización de esos cambios se produce en las difíciles condiciones de la década pasada que ya hemos mencionado. Estos cambios, sin embargo, no hay que entenderlos solamente como ajustes económicos —por demás coyunturales—, sino también como pasos que comienzan a modificar la estática política cubana.

Es evidente que dichas transformaciones no se pueden separar de aspectos económicos fundamentales del país, tales como la privatización de la propiedad de la tierra, la libre circulación de divisas, el desarrollo limitado de la actividad por cuenta propia, la apertura de todas las ramas del país —excepto educación, salud y fuerzas militares— a la inversión extranjera, el fomento de la actividad turística y de todo el sistema de sustento y apoyo de la misma, la autorización para la creación de empresas mixtas, etc., de las alteraciones que se han producido en la base de los comportamientos sociales de la nación al invertir la pirámide social, transgredir principios hasta ese momento inviolables, y generar una profunda desigualdad social; es lo que la socióloga cubana Velia C. Bobes llama el “(...) aumento de la complejidad social” (Bobes, 2000: 252).

Es lógico que esas transformaciones hayan afectado la visión estigmatizada y contraria a los principios familiares propugnados por el sistema cubano sobre el emigrante. Se ha comenzado a desmitificar su imagen y la perenne sospecha que sobre él descansaba. Éste pasó a ser una de las principales bases de sustento

de la familia cubana, duramente afectada por las escasez; lo anterior condicionó al Estado cubano a aceptar una realidad que estaba fuera de sus intereses: el acercamiento familiar. Las carencias materiales sólo tenían solución, y aún sigue siendo así para un número importante de familias, a partir de los recursos familiares que llegan del exterior.

Esta nueva valoración se ha visto reforzada por el incremento en el número de emigrantes en la última década, como se expresó anteriormente. La crisis de los balseros en el año 1994 es el reflejo más claro de esta realidad. Los problemas socioeconómicos y la falta de viabilidad política del proyecto cubano han provocado una salida masiva, no sólo por la vía ilegal, sino utilizando las políticas migratorias del Estado cubano a través de permisos de visitas, contratos laborales, etc. Estos hechos han incidido también en el cambio de percepción del cubano hacia la emigración, unido a un desgaste del discurso político cubano, que si bien no provoca manifestaciones de enfrentamiento y aparenta ser compartido por todos, no lo es en realidad; como afirma el escritor cubano Eliseo Alberto "(...) que te obedezca no quiere decir que te sea leal" (Diego, 1996:33). Esta doble moral y temor, específicamente miedo, también forma parte importante de lo sucedido en Cuba respecto a los emigrantes en los últimos cuarenta años.

A pesar de esta realidad, el gobierno cubano pretende reducir el sentido político presente en esta emigración, a "(...) reconocer que sus nacionales son parte del flujo migratorio internacional en busca de mejores destinos económicos" (MINREX, 2001). Esta visión politizada del fenómeno migratorio cubano refleja las profundas limitaciones políticas que aún persisten en el gobierno. En la realidad de la emigración cubana estos dos ángulos (político y económico) no pueden separarse: la emigración económica es la imagen externa, es lo visible; el emigrante cubano es un emigrante político, porque tanto su salida como los obstáculos e impedimentos para su regreso al país lo condicionan de esta manera, y porque dicho proceso no puede separarse de la simbiosis en la que el régimen cubano ha vivido. En palabras de Silvia Pedraza "(...) cuando las personas crecen políticamente desafectas, cuando pierden su fe y confianza en su gobierno y su causa, no pueden seguir siendo calificados como simples emigrantes económicos. La emigración cubana es y siempre será fundamentalmente política" (Pedraza, 1997: 324). En la Cuba que se aproxima este criterio debe ser determinante para lograr la necesaria reconciliación entre cubanos.

La emigración en el contexto de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Un acercamiento real de la emigración a la realidad cubana requiere de un escenario distinto al que existe entre Esta-

dos Unidos —principal receptor y asentamiento de emigrantes— y el gobierno de Cuba. Entender la emigración exige conocer el complejo entramado de estas relaciones en la última mitad del siglo XX. Las razones para argumentar su desarrollo y dinámica son evidentes y ya se expresaron en la primera parte de este trabajo. Se impone entonces trazar puentes para acercar estos dos extremos de una misma cuerda.

En una buena parte de la sociedad cubana existe la percepción —aún cuando separen de ello sus propias relaciones familiares— de que la emigración representa un peligro para la estabilidad política de Cuba actual y futura;¹² este hecho —manipulado por el gobierno cubano a partir de su control de todas las fuentes de información y favorecido por el accionar de los grupos de posiciones más radicales en el “exilio”— ahonda la separación incomprensible entre dos “pueblos” a quienes les sobran razones para compartir espacios comunes. La emigración, por tanto, depende de esta realidad; ha perdido su independencia y está sujeta a los cambios, las contradicciones y los movimientos políticos de las dos naciones.

Los cambios democráticos que se producirán en Cuba deben ser la base necesaria para que las relaciones entre las dos naciones mejoren de manera considerable y expresen la necesaria convivencia a la que están obligadas. El embargo económico estadounidense y las leyes que lo fortalecieron en la última década del siglo XX —Torricelli y Helms-Burton— dejan un panorama incierto que debe ser cambiado ante tales transformaciones. Desde la óptica estadounidense, en la década de los noventa las relaciones quedaron determinadas por los cambios y las transformaciones democráticas que han de producirse en Cuba para su plena inserción en el contexto mundial y regional: elecciones libres certificadas de carácter multipartidista, respeto a los derechos humanos, apertura del modelo económico cubano, espacio interno para una oposición organizada, etc.

Por otro lado, el poder económico de las organizaciones de línea dura hacia el proceso cubano —que representan la parte más visible del exilio, pero que no es la única— dentro de Estados Unidos, y su participación en la política estadounidense por medio de representantes en el Congreso, constituyen un elemento fundamental en las futuras relaciones entre los dos países. Aunque si bien es cierto que el poder de la comunidad cubana, específicamente

¹² El discurso oficial de los últimos 40 años, en el que se caracteriza a la emigración como enemiga del país, e interesada en recuperar sus posesiones en desconocimiento de los cubanos de Cuba, tiene numerosos adeptos y seguidores en el país.

de un sector dentro de ella, es significativo, ésta no determina el carácter de las relaciones, pero se convierte en un elemento influyente. En palabras de Jorge Hernández, “la política de Estados Unidos hacia Cuba no depende en última instancia del poder y los deseos de la comunidad cubana, pero ésta constituye un factor en la conformación de dicha política” (Hernández, 2000:45).

Desde la posición cubana actual no existe el más mínimo interés político en generar espacios que permitan en el futuro cercano una reinserción y entendimiento entre los cubanos de manera rápida y sin conflictos. El gobierno cubano sigue obstaculizando y condicionando sus relaciones con los emigrantes a su actitud, opiniones y acciones frente al proceso revolucionario. Si bien es cierto que la política migratoria cubana ha cambiado y en cierta forma se ha hecho más flexible, esto no responde a un convencimiento de la necesaria participación de todos los cubanos en los problemas y las realidades de la Cuba de hoy, sino simplemente a una cuestión de supervivencia económica ante los significativos recursos que éstos pueden aportar a la necesitada economía del país.¹³

Además, el discurso oficial insiste en el argumento de que el incremento en los flujos migratorios¹⁴ tiene un carácter económico como consecuencia de la situación del país (MINREX, 2001). ¿Qué explica entonces la política de exclusión que aún mantiene Cuba con una gran parte de los cubanos que viven fuera?, ¿qué sustenta la negativa de los permisos de entrada, inconstitucionales además?, ¿por qué las condiciones para dialogar con unos y no con todos? Las respuestas a estas interrogantes quedan en el mutismo que ha caracterizado el accionar interno del gobierno cubano desde la segunda mitad del siglo pasado, específicamente en el tema migratorio, y generan una gran incertidumbre sobre la necesaria relación que debe establecerse entre todos los cubanos toda vez que no existe el interés en definir desde el presente esta realidad futura tan importante para Cuba.

El escenario del mañana, una Cuba en transición y armónica en sus relaciones con la diáspora, debe posibilitar la obligada unidad de dos culturas que tienen un mismo sustrato y, además, establecer las bases para unas relaciones serias y responsables con el primer país receptor de emigrantes cubanos. Ésta es una condi-

¹³ Para mayor información sobre papel de las remesas en el contexto de la economía cubana y de su inserción internacional véase: Pedro Monreal (1999).

¹⁴ El gobierno cubano considera que el incremento de los flujos migratorios cubanos es perfectamente normal e igual al del resto de las naciones subdesarrolladas, en palabras del MINREX cubano: “poca gente se ha ido de Cuba”.

ción indispensable teniendo en cuenta que en la reconfiguración de Cuba los emigrantes ocuparán un espacio fundamental. No se trata de que regresen a Cuba o no; los estudios sobre “return migration”, aparte de su intrínseca complejidad al abordar variables disímiles, reflejan que la experiencia de los cambios acaecidos en los países excomunistas de Europa no se ha caracterizado por un flujo inmigratorio importante (Pérez-López, 2001). Las encuestas realizadas por el Institute for Public Opinion Research (IPOR) de la Universidad de la Florida para el caso cubano también sugieren ese comportamiento de los emigrantes asentados en Estados Unidos. En este sentido, en la encuesta del año 2000 es perceptible que si bien ha ocurrido un crecimiento en el número de emigrantes que desea en alguna medida regresar a Cuba (37% frente al 26.9 % del año 1991), también ha sido constante el número de los que no pretenden regresar de ninguna manera, excepto en el sondeo del año 2000 donde se refleja una pequeña caída. Para estos comportamientos recientes no hay explicaciones lógicas (ver tabla 1).

TABLA 1. INTENCIÓN DE REGRESO EN LOS EMIGRANTES CUBANOS EN ESTADOS UNIDOS (1991-2001)*

	Marzo 1991	Octubre 1991	Junio 1993	Marzo 1995	Junio 1997	Octubre 2000
Regresarían	26,9	39,9	28,6	28,6	28,7	37,7
No regresarían	67,7	65,4	68,9	67,6	69,4	59,3

*En la categoría “regresaría” aparecen aquellos que les gustaría y los que les gustaría algo; y en los que “no regresarían”, los que no lo harían y no les gustaría.

Fuente: tabla elaborada por el autor sobre la base de datos de la Universidad de la Florida, 2001.

Sin embargo, si bien existe una marcada intención de no regresar al país en una buena parte del exilio cubano, cuando en la encuesta se pregunta si los cubanoamericanos tendrán un mayor papel en Cuba cuando se produzca la transición las respuestas muestran elementos contradictorios. Así, por ejemplo, entre 1959 y el 2000 (incluyendo a los nacidos en Estados Unidos) un 63,8% de los entrevistados considera que sí, mientras un 36,2% considera lo contrario, ¿cómo lo harán sin una presencia en el país?

Aun sin esta presencia física de los emigrados en ese contexto: irán de visita, participarán y establecerán vínculos económicos a partir de sus realidades; algunos —los menos quizás— tendrán algún espacio político en el futuro próximo y una pequeña parte regresará. Esto requiere de unas relaciones normales, que beneficiarían no sólo a los emigrantes cubanos, sino también a empresa-

rios, hombres de negocios, etc., imposibilitados por la dinámica actual de incorporarse a dichas relaciones.

EL PAPEL DE LA EMIGRACIÓN EN LAS NUEVAS CONDICIONES

La sociedad y la política cubanas están cambiando; quizás no sea el cambio deseado, pero es cierto que la inmovilidad social y la política estática de décadas anteriores han comenzado a quedar atrás. Los duros ajustes en la economía, las difíciles condiciones de vida, las concesiones de todo tipo que el gobierno ha tenido que hacer en la última década, han incidido directamente en dicho cambio, aunque de manera lenta y poco beneficiosa para el país. En palabras de Marifeli Pérez-Stable (2001), esos cambios reflejan también una forma de que la elite mantenga su poder y genere las condiciones de supervivencia una vez que la figura de Fidel Castro no esté en el panorama político del país.

Sin embargo, las lentas transformaciones en curso en el país no son evidentes en el tema migratorio. Si bien en los últimos años ha comenzado a discutirse al interior del gobierno cubano el fenómeno de la sucesión, se han producido importantes transformaciones en la economía nacional que en condiciones distintas deben convertirse en la base para un repunte de la misma. Se han creado las condiciones para una “transición” y mantenimiento del poder en las nuevas empresas dirigidas por exmilitares y militares, se ha definido una política clara frente al problema de la disidencia interna, se ha regulado el papel del ejército durante la transición, etc., no ha habido definiciones de ningún tipo sobre la diáspora.

El tema migratorio sigue siendo un tabú en la realidad política de la Cuba de hoy, lo que se convierte en un obstáculo para el futuro. La razón fundamental para la falta de atención al fenómeno de la diáspora reside en el hecho de que no puede ser encasillado dentro de los márgenes del régimen actual, es decir, no puede ser “organizado” ni “pensado” desde su visión, determinando su exclusión y marginación de las transformaciones mencionadas.

Pese a esta realidad, en los cambios que deben producirse en Cuba debe estar el fenómeno migratorio, pues lo contrario significaría la pérdida de una de las principales ventajas competitivas que el país tiene. Cuba debe generar las condiciones y crear el espacio necesario para que aquellos cubanos que decidan regresar y aportar a la reconstrucción nacional lo puedan hacer. Esto implicará variaciones en la legislación laboral que eviten en lo posible las

obligadas repercusiones que tendría la reinserción de una mano de obra con mayores habilidades.

Aun con los importantes avances cubanos en las áreas del conocimiento y la formación, las formas productivas, la poca productividad del trabajador y los límites impuestos por la débil inserción cubana en la economía internacional determinarán un reajuste laboral significativo, a lo que no debe sumarse una competencia desigual con cubanos residentes en países de mayor desarrollo económico. Esto requerirá la creación de instituciones que representen los intereses de esos cubanos, diferente a la actual Oficina de Asuntos Migratorios, cuya función es de simple intermediario entre el gobierno y la diáspora.

Carece de sentido ignorar la realidad económica y política que representa la comunidad cubana en el exterior, específicamente la radicada en Estados Unidos;¹⁵ minimizar sus aportes al envío de remesas familiares es desaprovechar una ventaja fundamental con que cuenta el país.

Resulta importante llamar la atención sobre la presencia económica que tiene la comunidad cubana en el contexto estadounidense. El potencial de este enclave se inscribe dentro de un crecimiento general del peso económico y de negocios de los hispanos en Estados Unidos, como lo demuestra el hecho de que el número de empresas hispanas pasó de 862.605 en 1992 a 1.121.433 en 1997, lo que refleja una variación del 30%, mientras los ingresos y las ventas de éstas para el mismo período pasaron de 76.842 millones de dólares a 114.431 para una variación de 48,9% (Minority, 2000a).

El peso económico de esta comunidad resulta difícil de ignorar. El número de empresas cubanas en dicho territorio pasó de 93.096 en 1992 a 125.273 en el año 1997, las cuales generaron respectivamente el 67,1% y el 47,3% de los ingresos hispanos (ver tabla 2), cifra muy superior al resto de los grupos de ese origen. Estas entidades están concentradas en el sector industrial vinculado a los servicios con 55.166 empresas y unos ingresos de 5.678.338 miles de millones; al sector comercio con 4.687 e ingresos del orden de los 7.623.594 miles de millones de dólares; y a la industria de la construcción con 12.418 empresas e ingresos por valor de 2.661.998 para el último de los años (Minority, 2000b). Esta situación puede

¹⁵ A pesar de que la diáspora cubana no es un fenómeno que pueda ser reducido a Estados Unidos, sí es cierto que la presencia de una emigración histórica, con fuerte poder económico, insertada en la política de dicho país, condiciona que su estudio e influencia en los cambios de Cuba en el futuro próximo sea fundamental.

ser explicada por dos razones: el proceso de expansión de la economía estadounidense durante la década de los noventa, y el fortalecimiento de la posición del enclave étnico en el sur de la Florida.

TABLA 2. NÚMERO E INGRESO EN PORCENTAJES. EMPRESAS HISPANAS POR GRUPOS ÉTNICOS (1992-1997)

Hispanos	Empresas 1992	Empresas 1997	Ingresos 1992 %	Ingresos 1997 %
Mexicanos	378.614	472.033	2,2	2,1
Cubanos	93.096	125.273	67,1	47,3
Puertorriqueños	47.401	69.658	4,20	4,60

Fuente: datos tomados del Censo de Minorías Hispánicas y la revista *Hispanic Business*, Internet.

Una concentración y poder de tal magnitud en condiciones de relaciones estables —tanto entre ambas naciones como entre cubanos— se puede convertir en una ventaja fundamental para Cuba y su diáspora. Las necesarias transformaciones que se deben realizar en el plano económico, dirigidas a la renovación de la industria, la modernización y el crecimiento del sector de la construcción, el desarrollo de la infraestructura, el incremento en la producción de bienes y servicios, entre otros retos inmediatos, requieren de recursos externos ante la imposibilidad de su realización por parte del Estado cubano debido al elevado costo de la reconstrucción de la economía.

En este sentido, una eventual flexibilización del embargo económico y un acercamiento real entre el país y su emigración propiciaría la posibilidad de contar con recursos, difíciles de obtener en los organismos financieros internacionales, para la realización de esas necesarias transformaciones en función de la inserción del país —de manera más dinámica— en la actual economía global. Este escenario, sin lugar a dudas, implicaría la presencia de un nuevo gobierno en Cuba.

De hecho, aún en la Cuba actual es notorio el interés de los empresarios cubano-americanos, quienes a pesar de las restricciones impuestas por las leyes estadounidenses buscan los mecanismos que les permitan acceder al mercado de la isla pensando en negocios en un futuro próximo. Si bien estos vínculos hoy no son importantes numéricamente o visibles, se estima que el monto actual de las transacciones alcanza alrededor de unos 20 ó 30 millones de dólares anuales (Cancio, 2001).

Para el futuro de Cuba el concepto de enclave étnico, expresado anteriormente, cobra mayor significado cuando se analizan las cifras de la participación de los cubanos en la economía de la Florida. De las 193.902 empresas hispanas que existen en ese Estado, 89.682 son propiedad de cubanos cuyos ingresos y ventas ascienden a 16.729.125 miles de millones de dólares, o sea, un 47,3% de los ingresos totales de dicho grupo étnico (Minority, 2000b). Además, vale la pena señalar que, contrariamente al concepto más difundido, no todas las empresas son propiedad de los primeros emigrantes. La revista *Hispanic Business* reconoce que de las 500 empresas hispanas más importantes de Estados Unidos, 103 son de origen cubano; 93 de éstas se encuentran ubicadas en el estado de la Florida, y 39 de ellas fueron fundadas en el período de 1980 a 1997 (Diez, 2001: 89).

No obstante, el único vínculo real y perceptible entre la diáspora y la sociedad cubana, y que se mantendrá de manera clara en los primeros momentos de la transición e incluso en la estructuración del nuevo Estado, responde al fenómeno de las remesas familiares. El contexto socioeconómico en que se inscribe la emigración cubana —determinada en alguna medida por la necesidad de soporte de la familia dejada atrás—, unido a la realidad expresada anteriormente de que no existe un interés manifiesto de los cubanos de regresar al país, incide en el hecho de que el fenómeno de las remesas se mantenga.

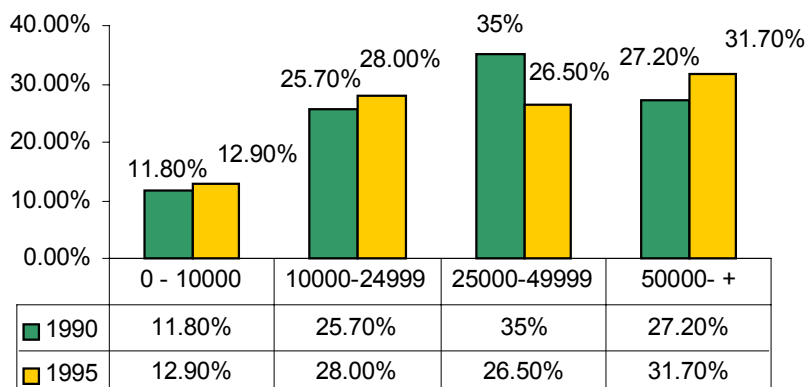
Al mismo tiempo, el incremento en los flujos migratorios en las últimas dos décadas ha condicionado que una buena parte de la población residente en Cuba tenga vínculos familiares con esta comunidad. El agravamiento de la realidad socioeconómica en la década pasada afianzó esa relación de dependencia económica y refleja en gran parte la principal motivación para emigrar. De hecho, las remesas familiares han representado el elemento fundamental, junto con el turismo y la inversión extranjera, en la débil recuperación de la economía cubana entre 1994-2001.

El fenómeno de las remesas difiere en volumen y permanencia de las del resto de los emigrantes latinoamericanos en Estados Unidos. El carácter de enclave étnico en el sur de la Florida, y la calidad del componente migratorio cubano determinan un flujo estable y considerable de estos dineros. Los niveles educativos del país, una emigración en edad laboral, fundamentalmente trabajadora y necesitada de “ayudar” a sus familiares dejados atrás, unido a la presencia de una comunidad asentada e insertada en la sociedad estadounidense, explican la realidad de los flujos de dinero. En este sentido, aunque las autoridades cubanas no ofrecen cifras claras sobre el valor de estas remesas, debe conside-

rarse que constituyen una parte considerable de las transferencias netas del país. La Cepal estimó éstas en 842 millones de dólares en el año 2000 (Pérez-López, 2002).

Una idea de la magnitud de estos dineros nos la puede dar un estimado del ingreso familiar de los cubanos en Estados Unidos entre 1990 y 1995; las cifras muestran que si bien se produjo un aumento del 11,8 al 12,9% en los ingresos familiares menores a 10.000 dólares, se ha producido un aumento del 25,7 al 28% de los ingresos entre 10.001 y los 24.999 dólares y de 27,2 a 31,7% en los ingresos de 50.000 y más, indicando una clara concentración de los ingresos y un acceso a los mismos, pues el 86,2% de los ingresos familiares se encuentran entre los 10.000 y más de 50.000 dólares (ver gráfico 2).

GRÁFICO 2. INGRESO FAMILIAR DE LOS CUBANOS EN ESTADOS UNIDOS (1990-1995) (DÓLARES Y PORCENTAJES)



Fuente: gráfico elaborado por el autor a partir de datos de Marta Díaz y Antonio Aja (1998: 17).

En las actuales condiciones de Cuba las remesas no son entendidas en todo su significado, sino como una simple solución a la necesidad de divisas que el país tiene. No existe una respuesta convincente a la negativa del gobierno cubano de permitir la utilización de la inversión de una parte de estos dineros en fomentar una actividad privada fuerte; la respuesta del Estado cubano se reduce a su temor de que esto provoque una mayor desigualdad en la sociedad cubana. Sin este fenómeno el país ya muestra profundas diferencias y posibilidades de vida diferentes.

En el contexto de los cambios que se avecinan para Cuba, las remesas deben estar presentes como uno de los elementos que

permitan la reincorporación del país de manera dinámica en la economía internacional. Es preciso, por tanto, pasar del carácter limitado con que se entiende este fenómeno hoy, a comprender su aporte como dinamizador de las nuevas realidades que enfrentará el país. En este sentido, deben eliminarse las barreras que hoy existen a la utilización de la inversión interna de los dineros enviados por los emigrantes pasando del simple consumo a la reproducción.¹⁶ Esto en cierta forma también daría la posibilidad para que los cubanos de la isla no sólo fueran simples espectadores de los cambios, sino que aportaran a ellos.

En otras palabras, en el avance del proceso de transformación económica que se requerirá en Cuba, y en el inevitable crecimiento de la propiedad privada, fomentando la pequeña y mediana empresa, los emigrantes y las remesas enviadas por éstos deben jugar un papel esencial. Esta realidad dependerá de los medios que el nuevo gobierno utilice para estimular el incremento de las remesas y de la inversión, favoreciendo la presencia de capital cubano proveniente de la diáspora. En la Cuba actual, el auge de las pequeñas actividades privadas favorecidas por el gobierno ante su incapacidad para satisfacer una gran parte de las necesidades sociales, ha comenzado a declinar y se aboca a un proceso de disminución progresiva ante la dura política impositiva del gobierno; sin embargo, este sector es imprescindible en la reconfiguración del país.

El estímulo a las remesas no sólo debe entenderse como una medida económica, su efecto se extiende al complejo panorama social del país. Así, constituye un medio excepcional para recomponer las deterioradas interacciones entre cubanos, dando un espacio real a aquellos cuyo interés en Cuba no pasa de ser un vínculo familiar o de negocios e incluso político, cultural, etc., si éste contribuye a la superación de las profundas diferencias y problemas que durante décadas nos han dividido. Hablamos de la Cuba del mañana y para ella "(...) la consolidación de la actividad de remesas equivale a la existencia de un sector 'moderno' de la economía cubana ubicado más allá de las fronteras formales" (Monreal, 1999: 62).

Desde este punto de vista, las remesas juegan un papel de catalizador que, unido a los cambios necesarios en las relaciones mo-

¹⁶ La Ley de Inversión Extranjera, aprobada por la Asamblea Nacional el 5 de septiembre de 1995, prohíbe a los nacionales cubanos tener sus propias empresas mientras que sí le concede ese derecho a los exiliados. La realidad es que esta Ley responde a un intento desesperado del gobierno cubano por acceder a capitales, y no a una reforma estructural pensada para generar las condiciones que permitirían un tránsito escalonado hacia una economía viable.

netarias, deben ser esenciales en el fortalecimiento y desarrollo de algunos servicios privados, específicamente en los sectores salud y educación. La realidad cubana de la última década, caracterizada por las serias afectaciones económicas que vivió y vive el país, generó una insuficiencia en la cobertura de los servicios de educación y salud, así como en la calidad de los mismos.¹⁷ Al tiempo, las opciones de salida a la crisis desarrolladas por el gobierno, y expresadas en las lentas y circunstanciales reformas del primer lustro de ese decenio, fomentaron las posibilidades individuales de subsistencia y la desigualdad social.

Esto ha permitido que una parte importante de la población, sobre todo aquélla vinculada a labores en sectores emergentes y con familia fuera del país, disponga de dinero que puede ser utilizado en la obtención de servicios públicos de calidad. No se trata de la privatización de estos servicios, sino del funcionamiento paralelo de servicios médicos, educativos, de la construcción, entre otros servicios, que pueden ser pagados por una parte de la población. Sin lugar a dudas, esta posibilidad estimulará el aumento de las remesas y generará formas de subsistencia estables e independientes del Estado.

Ahora, reducir el aporte de la diáspora sólo a lo anterior carece de sentido. El proceso cubano de los últimos cuarenta años, pese a las limitaciones de carácter económico y político, propició unos niveles educativos importantes. Esto ha incidido en que la emigración cubana difiera, como se expresó en la primera parte de este trabajo, del resto de los flujos migratorios en el continente; es una emigración con un cierto grado de preparación, lo cual hace mucho más fácil su inserción y aprendizaje en las condiciones de una nueva sociedad. El regreso de una parte de esta fuerza laboral —aunque sea mínimo— debe aportar nuevas habilidades productivas a los anquilosados procesos económicos cubanos, lo cual redundará en un aumento de la productividad. Sin embargo, requerirá de una nueva política laboral que evite en lo posible el desplazamiento de la fuerza de trabajo “nacional” ante una de mayor calificación, y estimule la adquisición de dichas habilidades.

Por otro lado, la prolongada diáspora ha dado lugar a una cultura paralela en el exterior que no sólo se ha insertado totalmente, sino que ha creado una lectura distinta del país. Aun cuando el gobierno cubano actual ha intentado disminuir y subvalorar el desarrollo de esta cultura, y ha mantenido en el anonimato nacional a importantes figuras cuyo único “delito” fue haber abandonado el país, es

¹⁷ Para mayor información sobre este punto ver Patricia de Miranda y Carlos Tabraue (2002).

imposible desconocer su aporte y el efecto que tendrá en el escenario cultural cubano en el futuro próximo.

No se trata de presencia física, sino de aporte cultural y enriquecimiento de la cultura nacional. Baste mencionar los nombres de los escritores Oscar Hijuelos, Roberto Fernández, Carlos Victoria, Cristina García, Zoe Valdez, Cabrera Infante, Jesús Díaz; de los dramaturgos Manuel Martín, René Alomá, Raúl de Cárdenas, Héctor Santiago, Jorge Ignacio Cortiñas, Mario Marín, etc. (Espínosa, 1999: 23-26). La confluencia de estas dos culturas debe ser un elemento significativo de la participación sociocultural del país en el actual contexto global. Cuba no debe ser sólo la lectura oficial manipulada y maniatada que se genera en el país, sino la conjugación de la crítica honesta, objetiva y responsable en un amplio ambiente de libertad.

Quizás uno de los efectos más importantes se manifieste en el plano político. Los flujos migratorios cubanos se han producido hacia países con tradiciones democráticas profundas como Estados Unidos, España, México, Puerto Rico, Venezuela y Colombia, entre otros. Esta realidad, unida al hecho de la larga permanencia en el exterior, ha permitido que una buena parte de los cubanos adquiera estatus de ciudadano y participe libremente dentro de los sistemas políticos nacionales; además, el hecho de la convivencia con realidades democráticas tales como la libre elección, el pluripartidismo, la libertad de expresión, etc., determinan un comportamiento y actitud política distinta, mucho más rica. En las condiciones de Cuba éste constituye un elemento diferenciador importante, pues el aporte de la emigración debe contribuir a la formación de una cultura política nacional desaparecida en los últimos 40 años.

La participación de los emigrantes en la política nacional debe ser uno de los cambios fundamentales que impliquen el acercamiento y la eliminación de las profundas diferencias que artificialmente se han creado entre los cubanos de Cuba y la diáspora; el reconocimiento pleno de sus derechos políticos, y la posibilidad de participar en las decisiones sobre el destino y el futuro del país, es quizás el paso más importante en la impostergable necesidad de conformar una nueva nación donde la contradicción y la oposición sean válidas como expresión de desarrollo y no motivo de exclusión.

APUNTES FINALES

La Cuba del mañana sólo será posible si considera, dentro de los necesarios e inmediatos cambios que deberá enfrentar, el fenóme-

no migratorio. No es posible pensar el futuro del país sino se incorpora, como parte fundamental del mismo, a la mayor parte de los 1.3 millones de cubanos que viven fuera; incorporar no quiere decir recibir, pues la realidad demuestra que mientras mayor es el tiempo de permanencia fuera del país menos son las premuras del regreso, y en este sentido la emigración cubana ha sido demasiado larga; esta realidad, unida a la inmovilidad de la política migratoria cubana, condiciona en el emigrante la búsqueda de formas para incorporarse cada vez más en el país receptor, es decir, "su atención está en su futuro en la nueva sociedad" (Pedraza, 1995: 326) y no en un regreso inmediato.

Regresen o no al país, el nuevo gobierno deberá eliminar los innumerables obstáculos heredados del actual régimen que impiden los necesarios vínculos entre los cubanos de Cuba y los que viven fuera. Sin lugar a dudas, no será un proceso simple, pues no existe interés político por parte del gobierno cubano en convertir el tema migratorio en una de las prioridades del futuro nacional. La postergación del necesario acercamiento entre cubanos redundará en una transición más compleja y demorada. El elemento de las transferencias, en el sentido de su papel en el cambio de visión que sobre el emigrante existía, puede ser el primer paso hacia el futuro.

En el discurso político actual cubano la emigración es excluida y marginada en términos de participación, y sólo es tenida en cuenta como un recurso económico en función de las remesas. Los cambios políticos que se producirán en el país deberán generar las condiciones necesarias para que se produzca el natural acercamiento del pueblo cubano de dentro y de fuera. Estos cambios demandarán la creación de instituciones específicas que atiendan al emigrado y establezcan los suficientes atractivos, garantías y estímulos para atraer los capitales y la inversión de aquellos cubanos de la emigración que puedan y quieran hacerlo. No se trata de que el cambio genere un flujo considerable de capitales; sin embargo, las carencias de todo tipo de la producción nacional, y las bondades de un mercado insatisfecho, pueden ser razones poderosas para incentivar su afluencia.

El avance educativo del proceso cubano determinó una diferencia fundamental de la emigración cubana con respecto al resto de los flujos migratorios en América Latina, al crear una sociedad con niveles de estudio y calificación relativamente altos. Esto condicionó la rápida inserción de los emigrantes cubanos en las distintas sociedades, y un nivel mayor de ingresos respecto a otras minorías de emigrantes, específicamente en Estados Unidos. Esta realidad explica el importante volumen de remesas que los cubanos en el exterior envían a Cuba.

Los cambios en Cuba deberán tener como elemento esencial el aporte que pueden hacer los cubanos que viven en el exterior. La potencialización de las remesas, permitiendo y apoyando el tránsito de éstas del consumo a la parte productiva, puede contribuir de manera decisiva a la reactivación de la economía cubana. Esto crearía una forma propia de sostenimiento para una buena parte de la sociedad cubana, y permitiría dirigir en el futuro próximo los capitales provenientes de la emigración a otras áreas más importantes. Además, la emigración debe y puede desempeñar un rol significativo en el fortalecimiento de la pequeña y mediana propiedad, apoyando su desarrollo.

La emigración jugará un papel fundamental en la mejora de los índices de productividad del país una vez que se logren aprovechar las habilidades de los emigrantes que regresen temporalmente o con carácter permanente, y se realicen los cambios tecnológicos necesarios. Sin embargo, esta situación puede generar serias dificultades al interior de la sociedad cubana, pues puede significar el desplazamiento de la fuerza de trabajo "nacional"; evitarlo requeriría el desarrollo de una política oficial dirigida a establecer prioridades en aquellos sectores que puedan ser más beneficiosos para el país.

Por otro lado, las condiciones que favorecerían el aumento de las remesas podrían permitir el funcionamiento de algunos servicios privados de forma paralela a los servicios ofrecidos por el Estado. En la Cuba actual, una pequeña parte de la sociedad ha acumulado dinero suficiente que le permite optar por servicios de salud, educación, vivienda, seguridad social y otros en general, de mayor calidad que los actuales, o complementándolos. Si bien esto no sería extensivo a una parte considerable de la sociedad, posibilitaría una oferta de mayor calidad en los servicios por parte del Estado, junto a un creciente sector privado en desarrollo.

El papel de la emigración en los cambios políticos de Cuba será fundamental. La convivencia en sociedades democráticas de la mayor parte de los emigrantes cubanos posibilitará una mayor inserción y participación en los asuntos y las decisiones con respecto al país; en este sentido, el emigrante lleva una ventaja acumulada frente al resto del país que ha vivido bajo la sombra de la ausencia de democracia por más de 40 años. La participación en partidos políticos, la libertad de expresarse y actuar de manera independiente es algo que a los cubanos de Cuba les toca aprender o recordar. Desde esta óptica, la emigración aportaría también a la democracia en las difíciles condiciones que enfrentará el país.

El largo periodo de tiempo de la emigración cubana ha posibilitado el desarrollo de una cultura paralela fuera del país cuyo

sustrato es el mismo: la nación cubana. Sus exponentes han sufrido de manera quizás más dura que otros emigrantes la política cubana actual: el silencio, la subvaloración, la exclusión artificial de la cultura nacional, la crítica encarnizada, y aún así han sabido expresar desde la distancia y la nostalgia sus temores, sueños y deseos con respecto a su país. Esta cultura marginada debe convertirse en un eslabón en el acercamiento y la reconciliación nacional de la Cuba de hoy.

Cuba ha cambiado en los últimos años, sobre todo en función de la supervivencia de un régimen, pero ha cambiado. Los nuevos comportamientos sociales, consecuencia de esos cambios, han abierto un espacio que permitirá valorar el papel del emigrante como una parte más de la sociedad cubana quedando atrás los temores y las acusaciones de ambas partes. Estos cambios situaron al emigrante en un lugar fundamental dentro de la sociedad cubana y ése, sin lugar a dudas, será el principio para la necesaria unidad de todos los cubanos en la construcción de una nueva Cuba.

Para abril de 2003 el gobierno cubano había convocado la III Conferencia la Nación y la Emigración; sin embargo, al igual que en diciembre de 2002 —en la cual se había programado por primera vez esta tercera cita— fue aplazada, sin precisar razones o una nueva fecha. Las expectativas por los resultados son pocas, pues el gobierno cubano ha logrado, a un costo social muy alto, superar los momentos más críticos de la realidad económica que enfrentó durante los últimos años; el desgaste político que esto ha significado limita las posibilidades para una mayor flexibilización migratoria y un acercamiento real. No obstante, las nuevas condiciones económicas que hoy afronta el país como consecuencia de los desastres naturales, y las repercusiones por el cierre de una parte importante de las centrales azucareras y la disminución de los flujos turísticos, pueden condicionar una política dirigida a atraer remesas que pudieran ser acompañadas de algunas concesiones hacia la emigración.

Por último, las recientes detenciones y duras condenas contra miembros de la oposición interna, y las sanciones impuestas a los secuestradores de una embarcación en el puerto del Mariel, han generado un profundo rechazo y críticas, incluso provenientes de la izquierda, a escala mundial, contra el gobierno cubano.¹⁸ En

¹⁸ Las medidas tomadas por el gobierno cubano han generado reacciones importantes en el contexto mundial; la Unión Europea decidió detener la solicitud de Cuba para incorporarse al Tratado de Cotonu, y el gobierno de Estados Unidos ha pensado fortalecer su política frente al envío de remesas y los viajes al país.

esas condiciones resulta poco creíble que estén dadas las condiciones para una nueva cita con los emigrantes, parte de los cuales han expresado su inconformidad por diversas vías. Si bien las conferencias son importantes toda vez que se convierten en la forma directa de hacer escuchar las necesidades y realidades de los cubanos que viven fuera de Cuba, y son además la única opción de lograr claridad y espacio en la política cubana sobre los emigrantes, su resultado final deja infinitas dudas. Estas conferencias pierden importancia si no van acompañadas de acciones y del convencimiento de que el país no es propiedad de los que optaron por no emigrar o no han podido hacerlo, sino de aquellos interesados en la construcción real de una Patria para todos.

BIBLIOGRAFÍA

- AJA, Antonio y Guillermo Milán (1994), Reflexiones para el estudio del potencial migratorio cubano. Taller Internacional “Tendencias actuales del proceso migratorio cubano”, La Habana, CEAP.
- BOBES, Velia C. (2000), *Los laberintos de la imaginación. Repertorio simbólico y actores del cambio social en Cuba*, México, Editorial Colegio de México.
- CANCIO, Wilfredo (2001), “El juicio a Faget pone al descubierto intereses de empresarios en Cuba”, en *El Nuevo Herald*, 18 de agosto.
- CENSUS (2000), Profile of General Demographic Characteristics for Florida: 2000, Table DP-1 www.census.gov.
- CASTRO, Max (1998), “¿Habrán transición en la ideología del exilio?”, en revista *Temas*. No. 12-13, La Habana.
- DE CÉSPEDES GARCÍA-MENOCAL, Carlos M. (1996), *Promoción humana, realidad cubana y perspectivas*, Caracas, Editorial Fundación Konrad Adenauer.
- DE MIRANDA, Patricia y Carlos Tabraue (2000), “Impacto social de la crisis económica en la década de los noventa”, en *Reforma económica y cambio social en América Latina y el Caribe*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- DE MIRANDA, Patricia y Carlos Tabraue (2002), “Alternativas de política social en Cuba frente a la crisis: salud y educación”, en *Alternativas de política económica y social en América Latina y el Caribe. Cuatro casos de estudio: Colombia, Costa Rica, Cuba y México*, Bogotá, Centro Editorial Javeriano.
- DÍAZ, Marta y Antonio Aja (1998), *Análisis comparativo de la emigración cubana hacia Estados Unidos según año de entrada*, La Habana, CEMI.

- DIEGO, Eliseo A. (1996), "Los años grises", en revista *Encuentro de la Cultura Cubana*, No. 1, Madrid.
- DIEZ B'HAMEL, Karin (2001), El sector empresarial de origen cubano en el sur de la Florida, tesis de grado, Facultad de Filosofía e Historia, La Habana.
- DUANY, Jorge (1997), "Ni exilio dorado ni gusano sucio: la identidad étnica en recientes novelas cubano-americanas", en revista *Temas*, No 10, abril-junio, La Habana.
- ESPINOSA MENDOZA, Norge (1999), "Cruzando el puente: o de otros cardinales para hablar sobre el teatro cubano", en revista *Tablas*, 1/01, tercera época, enero-marzo.
- GRENIER, Guillermo y Alex Stepick (1992), *Miami Now: Immigrants, Ethnity and social change*, Gainesville, University Press of Florida.
- HERNÁNDEZ, Jorge (1997), "Antinomias de la cultura política de la emigración cubana en los Estados Unidos", en revista *Temas*, No. 10, abril-junio.
- HERNÁNDEZ, Jorge (2000), "Clima político e intolerancia en el Miami cubano en los 90", en Anuario CEAP, Universidad de La Habana.
- MANIFIESTO NO. 2 DEL MOVIMIENTO 26 DE JULIO AL PUEBLO DE CUBA (1983), en *La revolución cubana. Selección de lecturas*, La Habana, MINED.
- MARTÍ, José (1946), "Discurso pronunciado en Cayo Hueso, 25 de diciembre de 1891", *Obras Completas*, La Habana, Editorial Lex.
- MILÁN, Guillermo (1994), Estimación de cubanos en el exterior. Documento original, La Habana, CEAP.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2001), El MINREX y la política hacia la emigración, www.cubaminrex.cu
- MINORITY (2000 a) Minority-owned Business Enterprises, United States Census.
- MINORITY (2000 b), Minority-and-women-owned business, United States Census.
- MONREAL, Pedro (1999), "Las remesas familiares en la economía cubana", en revista *Encuentro*, No.14, Madrid.
- PEDRAZA, Silvia (1995), *Cuba's refugees: manifold migrations*, Miami, ASCE.
- PÉREZ, Lisandro (1990), "The 1990's: Cuban Miami at the Crossroads", en *Cuban Studies*, N° 20, Estados Unidos, Universidad de Pittsburgh Press.
- PÉREZ, Lisandro (2000), "Una aproximación demográfica. De Nueva York a Miami", en revista *Temas*, No. 15, invierno de 1999/2000, La Habana.
- PÉREZ-LÓPEZ, Jorge (2001), "Pazos' economic problems of Cuba during the transition: return migration of skilled persons and professionals", Florida, ASCE.

- PÉREZ-LÓPEZ, Jorge (2002), "El sector externo de economía socialista cubana", ponencia, Madrid.
- PÉREZ, Louis Jr. (1996), "Tan cerca, tan lejos: Cuba y los Estados Unidos (1860-1960)", en revista *Temas*, No. 8, La Habana.
- PÉREZ-STABLE, Marifeli (2001), "Hacia el velorio del comandante", en revista *Occidente*, Florida.
- PÉREZ-STABLE, Marifeli (1993), *La revolución cubana*, Nueva York, Editorial Colibrí.
- PORTELL-VILA, Herminio (1996), *La nueva historia de la República de Cuba. La moderna poesía*, Miami.
- POYO, Gerald (1997), "Cuban Exile Tradition in the United States: Patterns of political development". Citado por Díaz y Aja en "La imagen olvidada. El exilio político olvidado (1927-1958)", revista, *Temas*, La Habana.
- RODRÍGUEZ, Ernesto (1997), *Emigración cubana actual*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- ROJAS, Rafael (1998), *Isla sin fin*, Miami, Ediciones Universal.
- URIARTE, Mirem (1995), "Los cubanos en su contexto: teorías y debates sobre la inmigración cubana en los Estados Unidos", en revista *Temas*, No. 2, abril-junio, La Habana.
- UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA FLORIDA (2001), Institute for Public Opinion Research.
- UNITED STATE CENSUS (2000), United States Census.
- VICTORIA, Carlos (1998), "Fragmentos del Mariel", en revista *Encuentro de la cultura Cubana*, No. 8/9, primavera/verano, Madrid.